Primavera, 1997 • Nº 33 • revista de pensamiento y cultura

# veintiuno

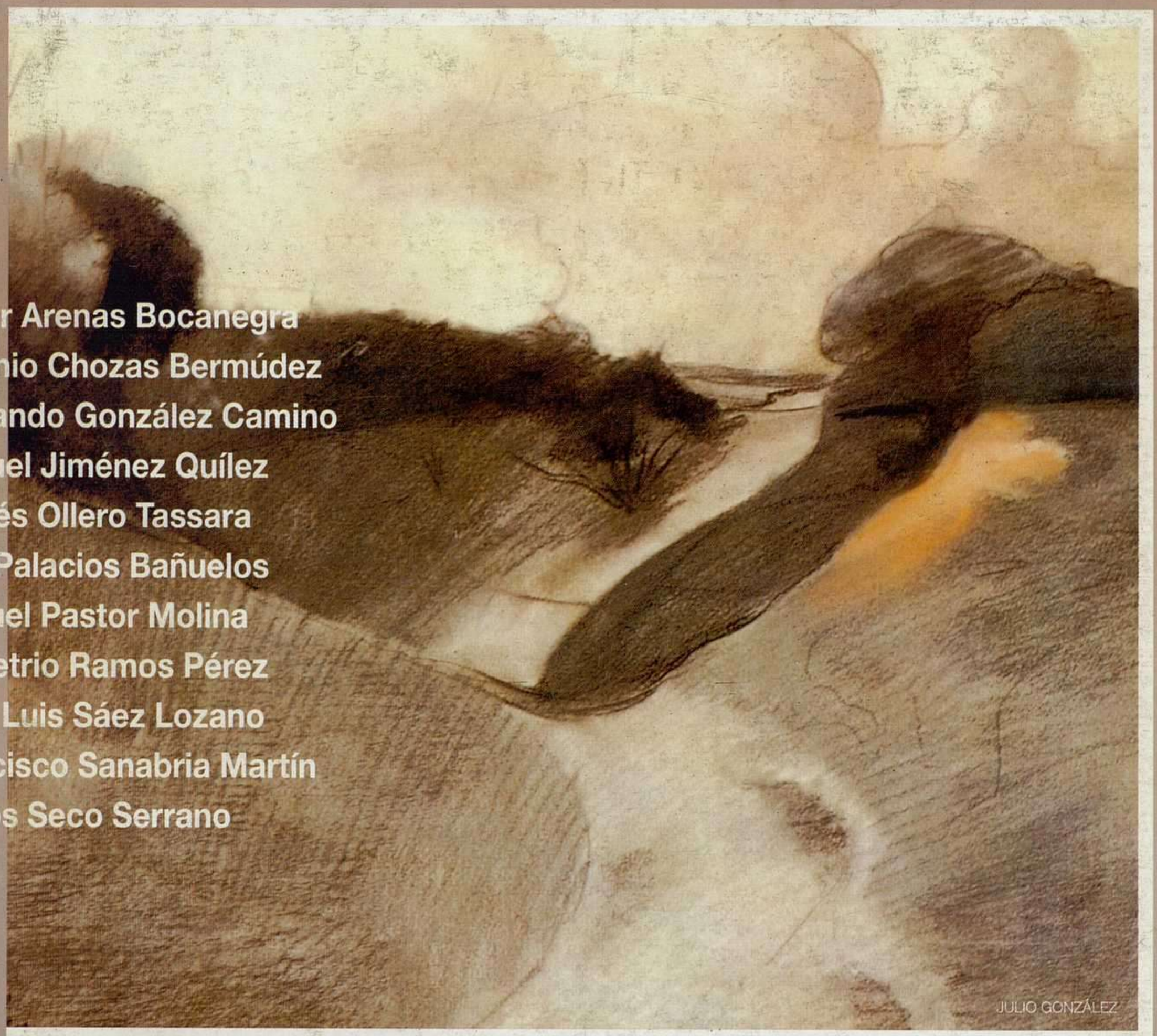



- Javier Arenas Bocanegra
- Antonio Chozas Bermúdez
- Fernando González Camino
- Manuel Jiménez Quílez
- Andrés Ollero Tassara
- Luis Palacios Bañuelos
- Manuel Pastor Molina
- Demetrio Ramos Pérez
- José Luis Sáez Lozano
- Francisco Sanabria Martín
- Carlos Seco Serrano

• SOCIALISMO Y SINDICALISMO EN ORTEGA (y II) • CÁNOVAS Y LA RESTAURACIÓN • LAS NIEBLAS DEL 98 • CUMBRES IBEROAMERICANAS • UNIÓN EUROPEA Y DEFENSA COMÚN • RADIOTELEVISIÓN DIGITAL • SOCIALISMO, LIBERALISMO Y CONSERVADURISMO EN J. FREUND • JOSÉ ORTEGA SPOTTORNO • CRÓNICAS, NOTAS Y LIBROS


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

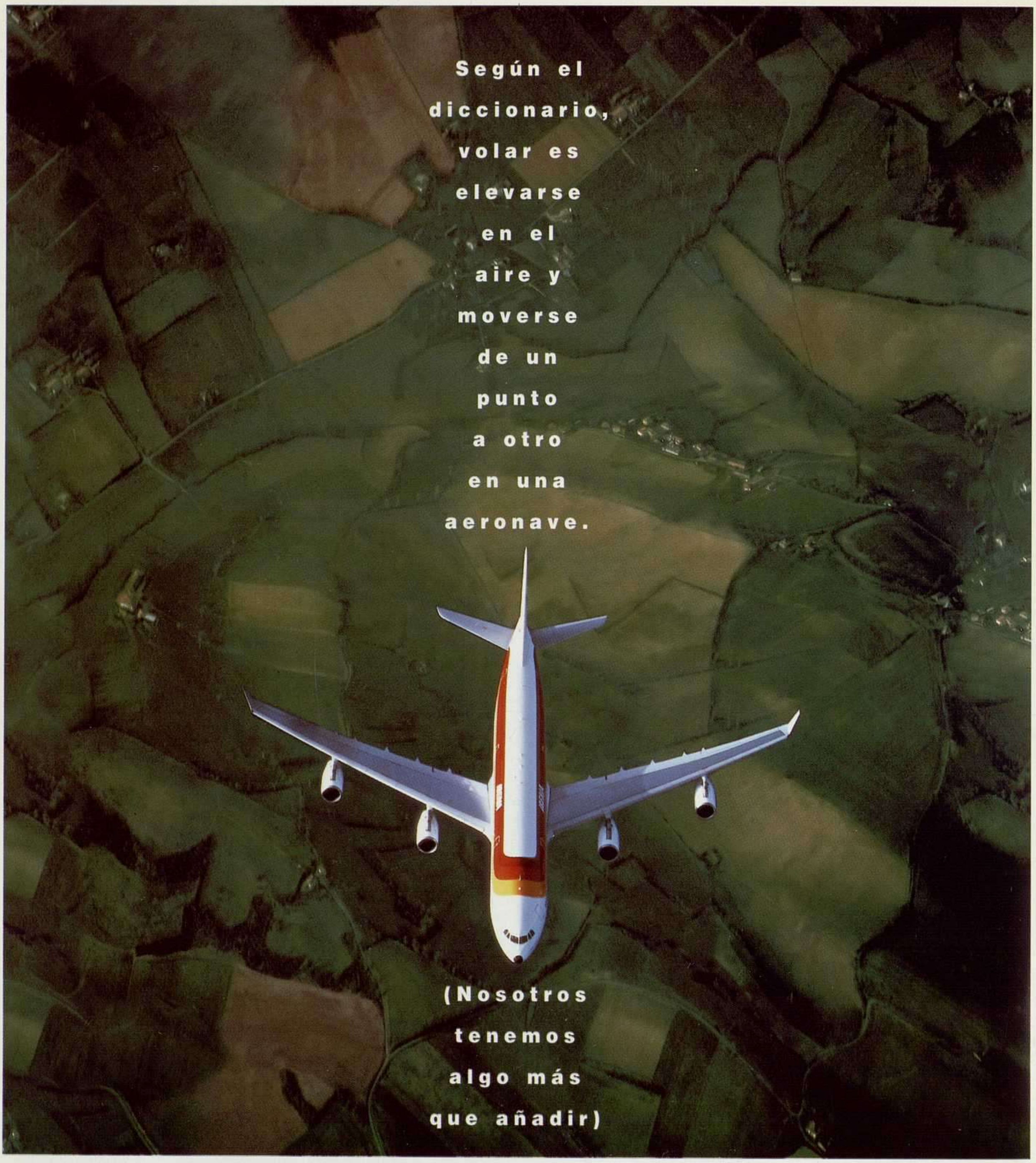


Y es que volar con Iberia es mucho más que volar. Es llegar a donde usted quiera sin esperas. Con la máxima puntualidad en sus más de 450 vuelos diarios, a más de 100 destinos diferentes. Es tener al alcance el mayor número de plazas con tarifas económicas, como la nueva Tarifa Estrella. Es disfrutar de todo un mundo de confort, atenciones y servicios exclusivos en su Business Class. Y por si eso fuera poco, volar con Iberia es volar en los aviones más modernos. Como el nuevo Airbus 340, el avión de pasajeros más avanzado del mundo.

IBERIA
MUCHO MÁS QUE VOLAR

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# veintiuno

REVISTA DE PENSAMIENTO Y CULTURA

**Director**

Francisco Sanabria Martín

**Consejo asesor**

Carlos Aragonés
María Dolores de Asís
Miguel Cruz Hernández
María Teresa Estevan Bolea
Guillermo Gortázar
Mario Hernández Sánchez-Barba
Alejandro Muñoz Alonso
Dalmacio Negro Pavón
Alfonso Ortega
Rafael Pérez Alvarez-Osorio
Jesús Trillo Figueroa
Juan Velarde Fuertes

**Subdirectora**

Aurora Pérez Azpeitia

**Director Técnico**

Isidro Juan Palacios

**Redactor Jefe**

José Manuel de Torres

**Diseño y Realización**

JA'af

**Publicidad**

María Luisa Romero y Begoña Rodrígo

**Administración y Suscripciones**

Marqués de la Ensenada, 14, piso 3.º.
pta. 25. 28004 Madrid
Teléfonos: 319 59 04 - 319 59 08 Fax: 319 82 58

EDITA: Fundación Cánovas del Castillo
PRESIDENTE: Carlos Robles Piquer

La revista no comparte necesariamente las opiniones expresadas en ella por los colaboradores

VEINTIUNO no publicará más originales que los previamente solicitados por sus órganos de dirección

Filmación: D&D S.L.: 559 53 56
Fotomecánica: CIRCLE. Tel.: 539 24 03
Imprime: MIJAN. Tel.: 920-22 33 04
Depósito Legal: M-25169-1996
ISSN 1131 - 7736


P.V.P. 1.000 pts

# SUMARIO

## N.º 33


## EDITORIAL

3

## ESTUDIOS

■ SOCIALISMO Y SINDICALISMO EN ORTEGA Y GASSET (Y II) (ANTOLOGÍA DE UNA TRAYECTORIA). ***Antonio Chozas Bermúdez.*** ..... 5

## ANÁLISIS

■ CÁNOVAS Y LA RESTAURACIÓN. ***Carlos Seco Serrano.*** ..... 33
■ NIEBLAS SOBRE EL PASADO QUE SE ACERCA. ***Demetrio Ramos Pérez.*** ..... 39
■ LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS. ***Fernando González-Camino.*** ... 45
■ LA ACTIVIDAD EXTERIOR EN EL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA EVOLUCIÓN HACIA UNA DEFENSA COMÚN. ***Manuel Pastor Molina.*** ..... 55
■ EL DESAFÍO DE LA RADIOTELEVISIÓN DIGITAL. ***Francisco Sanabria Martín.*** ..... 61

## ANDALUCÍA

■ ANDALUCÍA Y EL FUTURO. ***Javier Arenas Bocanegra.*** ..... 79
■ ANDALUCÍA, ENTRE LA DEPENDENCIA Y LA AUTONOMÍA. ***Andrés Ollero Tassara.*** ..... 83
■ EL PERFIL DE ANDALUCÍA. ***Luis Palacios Bañuelos.*** ..... 87
■ UNA PROPUESTA DE INDUSTRIALIZACIÓN PARA ANDALUCÍA EN EL UMBRAL DEL TERCER MILENIO. ***José Luis Saéz Lozano.*** ..... 91

## DOCUMENTOS

■ SOCIALISMO, LIBERALISMO, CONSERVADURISMO. (UN EJEMPLO DE CONFUSIÓN ENTRE LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA). ***Julien Freund. Trad: Jerónimo Molina Cano.*** ..... 99

## CRÓNICAS Y NOTAS

■ CRÓNICA CULTURAL. ***Pedro Fernández Barbadillo.*** ..... 105
■ PANORAMA DE LAS IDEAS. ***Enrique de Diego.*** ..... 109
■ CRÓNICA IBEROAMERICANA. ***José Mª Álvarez Romero.*** ..... 113
■ OJEADA AL FUTURO. ***Isidro-Juan Palacios.*** ..... 117
■ LA RELECTURA. ***Carlos Robles Piquer.*** ..... 123
■ ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. ***José Manuel de Torres.*** ..... 132

## PERFIL

■ JOSÉ ORTEGA SPOTTORNO. ***Manuel Jiménez Quílez.*** ..... 133

## LIBROS

137

◆ TRES LIBROS DE ERNST NOLTE. ***Pedro Carlos González Cuevas.***
◆ UN BUEN MANUAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL (ÁNGEL LUIS Y JOSÉ ANTONIO ALONSO DE ANTONIO). ***José Martín González.***
◆ GUERRA, MORAL Y DERECHO (V. A.). ***Irma-Paz Avellán Castillo.***
◆ DEFENSA DE LOS NO NACIDOS. REFLEXIONES DE UN CREYENTE SOBRE EL ABORTO (JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ). ***Jesús Poveda.***



INTERNET: http://www.intelideas.com/canovas.
Email FCC: canovas@intelideas.com
Email Allí y Ahora: voluntariado@intelideas.com





Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO

## PARA CONSEGUIR TUS OBJETIVOS, ¡¡COMUNÍCATE BIEN!!

- CURSOS PRÁCTICOS DE ORATORIA Y RETÓRICA
- GRUPOS REDUCIDOS (máx. 15 personas)
- 20 HORAS DE DURACIÓN (Varios horarios)
- METODOLOGÍA PARTICIPATIVA (Teoría y Práctica)
- PRECIOS ESPECIALES Y FACILIDADES PARA ESTUDIANTES

## PARA ESTUDIANTES, DOCTORANDOS, OPOSITORES, DOCENTES Y JURISTAS

# Y TRIUNFA PERSUADIENDO Y DELEITANDO CON TU MENSAJE

FCC

Fundación Cánovas del Castillo

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES**

Marqués de la Ensenada, 14.
Ofic. 25. 28004 Madrid.
Tels. (91) 319 59 04/08.
FAX: (91) 319 82 58

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EDITORIAL

*EN el número anterior publicábamos un trabajo sobre socialismo y sindicalismo, del que ahora incluimos su parte segunda y final como* ***Estudio****, único esta vez por su extensión, justificada por la unidad de tratamiento de un tema que merece sobradamente el espacio que le dedicamos.*

*En cambio, los* ***Análisis****, son en esta ocasión plurales. Tres de ellos son muy actuales: las Cumbres Iberoamericanas, la Unión Europea y la defensa común y la radiotelevisión digital. Sobre las tres cuestiones, creemos, se aporta una visión panorámica, sintética sin simplificaciones y, sobre todo, serena. Los otros dos, más emparentados entre sí, versan sobre el pasado siglo en nuestra patria; el primero de ellos, además, continúa nuestro propósito de dedicar un artículo en cada número de* ***VEINTIUNO*** *de este año, -como lo hicimos en el anterior- a la figura de* ***Cánovas del Castillo****.*

*El tema central y monográfico -la primavera es una buena fecha para ello- va dedicado a* ***Andalucía****, en cuatro aportaciones de cuatro autores diferentes con el denominador común de su origen o su raigambre en aquella tierra.*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*La sección* ***Documentos*** *incluye un texto excelente, como todos los suyos, de* ***Julien Freund*** *sobre socialismo, liberalismo, conservadurismo y la confusión entre economía y política.*

*Ofrecemos en* ***Perfil****, el de* ***José Ortega Spottorno*** *en sus fértiles ochenta años de trabajos colmados.*

*Y, como siempre -nuestros lectores lo saben-, las* ***Crónicas****, las* ***Notas*** *y los* ***Libros****.*

*Una vez más, gracias a todos.*

***Francisco SANABRIA MARTÍN***
***Director***

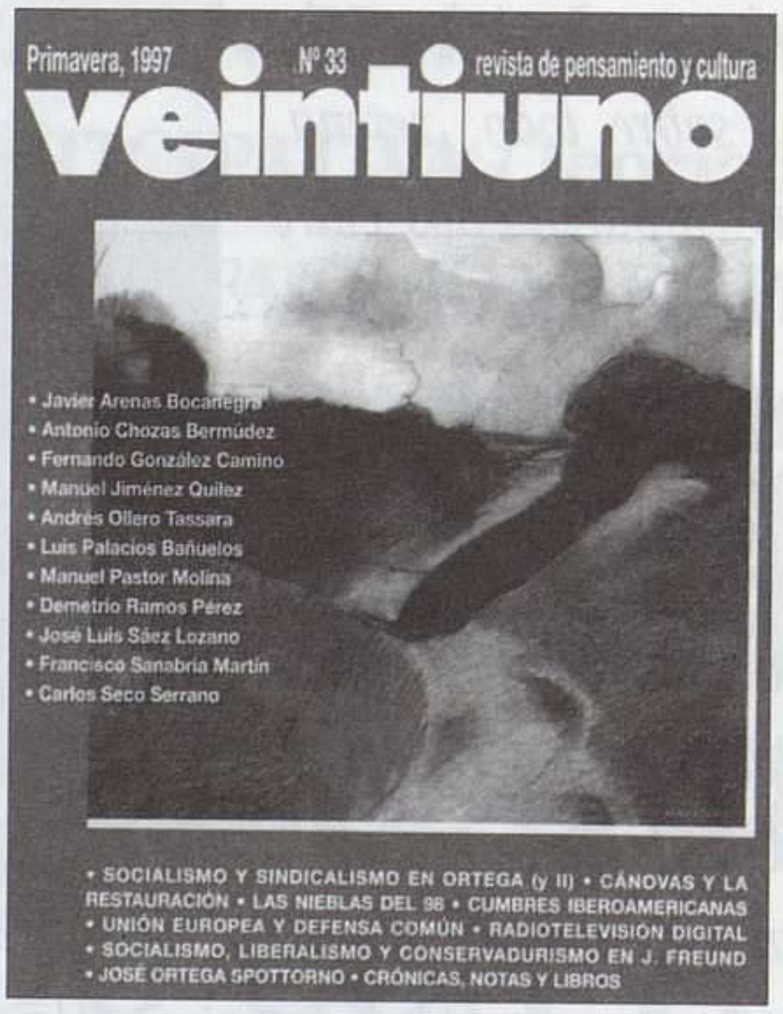




Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANTOLOGÍA DE UNA TRAYECTORIA

# SOCIALISMO Y SINDICALISMO EN ORTEGA Y GASSET (y II)

*Antonio CHOZAS BERMÚDEZ*

*Como continuación de la anterior entrega aparecida en el número de invierno -nº 32- de VEINTIUNO, publicamos ahora la segunda parte de este interesante artículo* dedicado al pensamiento de* ***José Ortega y Gasset.***

## III.- Un horizonte nuevo: el sindicalismo

Willem de Kooning

LA primera referencia al sindicalismo en la obra de Ortega apareció en *El Imparcial* del 20 de octubre de 1912, es decir, cuatro años largos más tarde que la del mismo orden relativa al socialismo.

Dicha referencia tiene como escenario un diálogo entre el místico español **Rubín de Cendoya**, heterónimo de Ortega, y un amigo, a propósito del concepto de la Restauración. En un momento del coloquio y ante una inesperada alusión de Cendoya al sindicalismo, su amigo, sorprendido, le pregunta: *"¿Cómo? ¿El sindicalismo es restauración?"*. Y el místico responde: *"Yo creo que sí; yo veo en él un caso típico de esta nueva sensibilidad restauradora que constituye la opinión pública europea en estos días fugaces... Yaciendo como fermento y simiente en el fondo de actos y palabras que aparentan contradecirla"*.

* Al considerar el artículo como un todo, se ha decidido respetar el orden lógico de sumarios y de notas a pie de página.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Y el diálogo continúa en los siguientes términos:

(Amigo) -*Yo tenía al sindicalismo por un movimiento archirrevolucionario.*

(Místico) -*¡Y tanto ¡No cabe más¡ Pero lo que me importa en una revolución es a dónde se revuelve, y ésta se revuelve hacia atrás si ustedes los progresistas se revuelven hacia adelante.*

(A) -*No veo claro esto.*

(M) -*Compare usted el sindicalismo con el socialismo. Éste parte de un proyecto de sociedad claro, demostrable, estrictamente racional. Tan racional es el Estado a que va el socialismo, que lo ha sacado de las estadísticas económicas, de los números, colmo de la razón. Bien sabe usted que la palabra razón significa originariamente calcular, echar cuentas. La aspiración socialista es la organización de la vida humana, según la estricta razón; quieren someter lo real a lo racional. En cambio los sindicalistas odian al Estado, precisamente porque éste es un producto racional, y opinan que con la razón no vamos sino a la construcción de esquemas, los cuales son estorbos terribles para la plena y saludable expansión de la vida, de la vida real... Es menester* -dice el sindicalista- *que la vida con su superior sabiduría -una sabiduría transracional o irracional- se organice a sí misma. Suprímase el Estado, déjese que las agrupaciones industriales declaradas independientes, sometidas sólo a su instinto, pacten y convivan a su modo, regidas no por principios sino 'por la misma lógica que guía el árbol en su ascensión buscando la luz'. ¿Ve usted ahora cómo el sindicalismo es restaurador? Quiere restaurar el imperio del instinto, quiere volver a la vida gremial de los tiempos medios".*

**"La primera referencia al sindicalismo en la obra de Ortega apareció en 'El Imparcial del 20 de octubre de 1912, cuatro años más tarde que la primera relativa al socialismo."**

El "místico", tras criticar a los falsos progresistas, que no quieren progresar sino *"que progrese el progreso"*, concluye: *"Los sindicalistas, según dicen ellos, quieren el verdadero progreso, un mañana nuevo, tan distinto del ayer y del hoy, que es imposible de prever ni anticipar... Y ahí los tiene usted (a los sindicalistas), no uno ni dos, miles y miles, un enorme hecho contemporáneo, sobre el cual conviene que abramos los ojos"* (34).

Tres aspectos fundamentales cabe resaltar en este diálogo que, como antes se dijo, es la primera aproximación orteguiana en la que hay constancia del fenómeno sindical:

1) La contraposición entre el socialismo -con un proyecto claro y estrictamente racional de sociedad y de Estado- y

(34) "De Puerta de Tierra. Restauración III", publ. en *El Imparcial* del 20 de octubre de 1912. O. C., T. X, pp. 211-212.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el sindicalismo -vital e instintivo, y que quiere suprimir el Estado-.

2) La apreciación de Ortega, tan errónea como extendida en su tiempo, incluso entre los medios intelectuales no especializados en la materia, de que el sindicalismo *"quiere volver a la vida gremial de los tiempos medios"*, cuando el sindicalismo es un producto típico de la Revolución Industrial y del desarrollo capitalista subsiguiente y muy poco o nada tiene que ver con el gremialismo medieval.

3) El último aspecto refleja un cierto asombro de Ortega, a la vez que el despertar de su interés en estudiar el sindicalismo, cuando manifiesta que es *"un enorme hecho contemporáneo, sobre el cual conviene que abramos los ojos"*.

***"El sindicalismo es un producto típico de la Revolución Industrial y del desarrollo capitalista subsiguiente y muy poco o nada tiene que ver con el gremialismo medieval."***

La segunda aproximación de Ortega al sindicalismo -por vía indirecta y por demás curiosa y hasta revolucionaria- se producirá cinco años después, casi a finales de 1918, en un momento histórico caracterizado por el fin de la I Guerra Mundial y una grave crisis política, económica y social en España. En esa oportunidad, Ortega, con su preocupación permanente por levantar a *"nuestra pobre España paralítica"* mediante una transformación nacional ordenada y profunda, escribe cuatro extensos artículos bajo el título común "Los momentos supremos" y en el cuarto de ellos, subtitulado "Idea de un programa mínimo", postula un "mínimum" de reforma interior, *"para evitar tanto disturbio, convulsión y caos social"*, con tres temas esenciales, a saber: reforma constitucional, descentralización, política social.

En cuanto a este último capítulo, Ortega empieza por subrayar que lo más urgente es *"iniciar una política social de carácter completamente nueva"*, que no sea meramente defensiva y otorgada a la manera conservadora, sino de signo contrario a ésta y que no se reduzca a *"levantar un talud que contenga el socialismo"*. Y, a continuación, traza las líneas maestras de esa nueva política social: *"Deseamos la socialización de la sociedad: esto supone la equiparación del obrero con las demás clases sociales, no sólo en el orden jurídico, sino en el económico, en el moral y en el intelectual. El llamado "movimiento obrero", con sus organismos de resistencia, trata de conseguir esta equiparación integral. Pero lo hace con pocos medios y graves dificultades. Pues bien, que el Estado organice esa progresiva elevación de la clase obrera. La imposición más equitativa, la intervención en los conflictos del capital con el trabajo deberán hacerse más audaces. Pero no basta con esto. Es preciso que se cree lo que podríamos llamar un Ministerio de organización obrera (partien-*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*do tal vez, de lo que hoy es el Instituto de Reformas Sociales). Su misión consistiría en emplear los medios superiores del Estado -buena parte de los gastos militares debería transferirse a este ministerio- para lograr una educación intensiva del obrero, para ampliar enormemente su vida cooperativa, el socorro y el retiro. Y todo ello habría, naturalmente, de hacerse entregando el Estado sus medios, en la medida posible, a los obreros mismos, de suerte que este ministerio fuese como un sindicato de sindicatos. Excluyendo de él todos los conflictos atañadores a las huelgas, aparecerá más clara su diferencia con lo que suelen ser los llamados ministerios de Trabajo"* (35)

Es admirable, ciertamente, la visión anticipadora de Ortega que emana de todo este párrafo, más allá de su circunstancia de tiempo y espacio, con lúcidos atisbos de una política social de futuro, no sólo reparadora sino, sobre todo, liberadora, como la definiría muchos años después el profesor **Legaz Lacambra**; de elementos básicos del Estado de bienestar contemporáneo; de un sindicalismo no sólo reivindicativo sino institucionalizado, de participación y de ejercicio...

En este mismo sentido, en los agitados días de los comienzos de 1919 -dominio del anarcosindicalismo en Barcelona, huelga de la Canadiense, acción directa, reacción de los elementos patronales, violencia generalizada y crisis económica-, Ortega llama la atención respecto a que, por falta de organismos competentes, eficaces y adecuados, la mayor parte de los conflictos sociales que en España se producen van derivando rápidamente hacia cauces revolucionarios. Además, todo conflicto social, aun cuando se base estrictamente en motivos de orden económico, se transforma inevitablemente en un problema político. Y al preguntarse por la causa de este fenómeno, escribe: *"Hace unos días, al examinar con toda la serenidad posible la fuerza creciente del sindicalismo catalán, decíamos que los sindicalistas representaban la única fuerza organizada dentro del territorio español. De ahí que en sus luchas con las clases patronales y con el Poder público, los sindicalistas se encuentren en condiciones de vencer. Nadie podrá negarlo"* (36).

***"Ortega refleja un cierto asombro, a la vez que el despertar de su interés en estudiar el sindicalismo, cuando manifiesta que es 'un enorme hecho contemporáneo, sobre el cual conviene que abramos los ojos'."***

(35) "Los momentos supremos IV". "Idea de un programa mínimo", publ. en *El Sol* del 4 de noviembre de 1918. O. C., T. X, pp. 470-471.

(36) "Ni revolución ni represión", publ. en *El Sol* del 26 de marzo de 1919. O. C., T. X, p. 521.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Y al inquirir qué elementos de acción aparecen frente a las organizaciones sindicalistas cuando éstas inauguran una política de tipo revolucionario, lamenta la desorganización y falta de capacidad del Poder público para reunir y organizar *"las grandes fuerzas de España y la gran muchedumbre de españoles 'neutros', con la peor de las 'neutralidades'"*, que es la de la *"inacción, la de la pereza o la de una insensata cobardía mezclada con una grosera frivolidad"*. Ante este desolador panorama, vuelve a clamar en favor *"de una fuerte y vigorosa Organización de todas las fuerzas que viven dispersas en España, como único medio de encauzar y revestir de eficacia la acción de las fuerzas obreras"*. E insiste en la urgencia y necesidad de lograr la instauración de un régimen de convivencia social y política basado en la justicia, que haga desaparecer los dos fantasmas que aparecen en el horizonte de España: el de la revolución, agitado por unos, y el de la represión, sostenido por el bando opuesto. A este fin, para empezar y siguiendo el ejemplo de otros países europeos, propone: *"Es ya hora de que los Poderes públicos se apresuren a poner frente a frente a los diversos elementos que combaten en el terreno de los conflictos sociales. Que se conozcan, que se escuchen mutuamente, que cada uno exponga su pensamiento y presente sus demandas, que a este régimen político y social desorganizado, anárquico, suceda otro más moderno y más cordial, más nacional y más humano"* (37).

***"La segunda aproximación de Ortega al sindicalismo se producirá a finales de 1918, en un momento histórico caracterizado por el fin de la Primera Guerra Mundial."***

Reitera que no es posible que España sea el único país en que los conflictos obreros desconozcan las soluciones normales. Sea en un Parlamento industrial (tema sobre el que volverá), sea en una Asamblea Nacional de capitalistas y trabajadores, sea en una organización de Asambleas regionales: *"Es necesario que los adversarios se encuentren, depongan sus espadas y discutan serenamente. Pero, además, es imprescindible que unos y otros, todos por igual, sientan llegar una hora nacional de amplia justicia, de gran comprensión y de equitativa coparticipación en el placer y en la dicha de la vida"* (38).

Con este mismo telón de fondo de los conflictos sociales y de la imperiosa necesidad de encontrarles cauces participativos de solución armoniosa, escribe con ocasión del Congreso de la Federación Patronal de

(37) Ibíd., pp. 522 y 523.
(38) Ibíd., p. 524.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Barcelona: *"Cualesquiera sean los errores, las exageraciones, las utopías y hasta las atrocidades en que abunda la acción obrera, hay en ella un nervio central que la hará incontrastable. Quitad de ella las pasiones, las buenas y las viles; quitad la hojarasca de la 'ciencia socialista'; quitad inclusive el poder de la solidaridad multitudinaria; aún quedará, bajo todo eso, algo que tiene más fuerza que todo eso, y es la justicia de su aspiración radical. La idea de que la sociedad actual se halla injustamente organizada porque no está organizada según el principio del trabajo; la idea simplicísima, pero terriblemente palmaria, de que unos trabajan mucho y comen poco y otros comen mucho y no trabajan nada, ha adquirido en el clima moral de nuestro siglo una energía tan enorme, ha llegado a tener tan radiante poder de evidencia, que no hay otra fuerza capaz de oponérsele. Todo lo demás que no es esa idea y va unido a ella en la guerra proletaria será discutible, será lamentable, será hasta odioso; pero esa idea es justa y, por tanto, da en lo decisivo la razón a los obreros. Ahora bien, frente a quien en lo esencial lleva la razón, es un deplorable error táctico tomar actitudes de intransigencia, porque es quedarse uno sin nada de razón"* (39).

**"En los agitados días de los comienzos de 1919, Ortega llama la atención respecto a que, por falta de organismos competentes, eficaces y adecuados, la mayor parte de los conflictos sociales que en España se producen van derivando rápidamente hacia cauces revolucionarios."**

Y tras esta inequívoca justificación ética, histórica y sociológica del sindicalismo, insta a los patronos catalanes para que dejen de estar ausentes en su porción mejor de la acción pública y obliguen a todas las clases directoras de España a formar una vigorosa fuerza política condensada en torno a *"un programa claro y serio que delinease una política sistemática de carácter social"*.

Pocos días después, ante la falta de eco de su propuesta y la agravación de los conflictos sociales, con el anuncio de "lock-out" emanado del citado Congreso patronal, considera *"la hora obligada para que cada cual exprese claramente cuál es su política social"*. A este efecto, publica en *El Sol* tres artículos, correspondientes a los días 30 y 31 de octubre y 2 de noviembre de 1919, bajo la rúbrica común "Ante el movimiento social". En el primero de ellos, y al objeto de aclarar el problema acuciante, que no es otro que *"el problema obrero"*, estima que el acierto de su postura ante él depende de la rigurosa distinción entre sus diversas caras. Puesto a la tarea, Ortega nos ofrece una larga exposición divulgadora sobre el problema obre-

(39) "Ante el movimiento social". O. C., T. X. pp. 582-587.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ro, centrándola en el análisis de sus dos caras principales y contrapuestas: el socialismo y el sindicalismo, no siempre congruente con la trayectoria teórica que, respecto del uno y del otro, había seguido hasta ese momento. En apretada síntesis, los puntos principales de dicho análisis son los siguientes:

***1) Socialismo***. El problema obrero es, en primer término, el movimiento obrero en general. *"Consiste en la aspiración universal de los trabajadores, no sólo a ganar mayores jornales, sino a que la sociedad se organice según el principio del trabajo; esto es, a que no exista más riqueza individual que la obtenida con el propio trabajo. Este es el ideal; los medios para llegar a tal organización pueden y deben ser paulatinos, sin poner en riesgo la producción misma ni disminuir la riqueza social"*. Este movimiento general obrero agrupa tanto a trabajadores manuales como intelectuales; a él y al sistema de ideas sociales que le dirige lo *"llamamos* ***socialismo****"*.

El socialismo quiere llegar a la socialización del capital; pero, *"entiéndase bien, quiere llegar por medio de la democracia y asegurando las libertades individuales. Dicho de otro modo,* ***el socialismo, además de socialista es democrático. Y es liberal. El Estado que proyecta no permite ninguna dictadura y garantiza la libertad del ciudadano****"*.

***"Insiste Ortega en la necesidad de lograr la instauración de un régimen de convivencia social y política basado en la justicia, que haga desaparecer los dos fantasmas que aparecen en el horizonte de España: el de la revolución, agitado por unos, y el de la represión, sostenido por el bando opuesto."***

Dentro de este movimiento general obrero hay tendencias particulares que discrepan respecto a los procedimientos para lograr la socialización de la riqueza. El "partido socialista", en sentido estricto, es una de esas tendencias; la "sindicación" es otra. *"Aquél cree que se deben reunir los obreros en un solo y gigantesco partido político que llegue al poder por los caminos democráticos -sufragio universal Parlamento, Gobierno responsable-"*.

En definitiva, el socialismo que ahora nos presenta Ortega es la socialdemocracia.

***2) Sindicación***. La "sindicación", por el contrario, *"cree mejor desentenderse de los instrumentos actuales de la democracia y no aspira a triunfar mediante las instituciones políticas... Espera más de la presión social directa que ejerza el obrero sobre el capital, atacando a la producción misma, y quiere preparar, desde luego, al obrero para regir mañana, por sí mismo, la producción. De aquí que se niegue a formar un partido político obrero"*. En cambio, *"asocia a los trabajadores de cada ra-*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*mo en un sindicato que asesta sus golpes en ciertos momentos a la totalidad de una industria".*

Esta tendencia, *"que llamamos 'sindicativa', es la que hoy priva más y se va extendiendo por días, por horas, sobre toda España. Muy eficaz en el detalle de la lucha, no se preocupa de las cuestiones últimas de una nueva organización social. Es una tendencia práctica, no es una idea política; no aspira claramente a un nuevo orden social"... "Sobre esa fuerte, pero muda tendencia sindicativa, ha aparecido el 'sindicalismo'"*. Ortega opina que la mayor parte de los españoles tienen unas ideas muy vagas sobre lo que es el sindicalismo y que esta situación de ignorancia *"frente a problema tan grave como el del sindicalismo, debe terminar. Ha llegado irremisiblemente el tiempo de que cada ciudadano se entere bien del asunto"*. Y se dispone a explicárselo.

***3) Sindicalismo***. *"El sindicalismo no es simplemente la sindicación. Es una aspiración política perfectamente definida y 'toto coelo' diversa del socialismo. Con éste sólo tiene de común el propósito de eliminar al capitalista. Pero mientras el socialismo se hace solidario de todos los principios democráticos y liberales creando un poder público en que todos los ciudadanos intervengan por igual (democracia), y que, a la vez, se imponga a sí mismo límites, garantizando ciertos derechos individuales (liberalismo), el sindicalismo aspira a organizar una sociedad sin poder público, sin Estado. Los hombres estarán asociados por oficios, cada uno de los cuales formará un gran sindicato con un núcleo directivo elegido por votación. Cada sindicato regulará los menesteres de su oficio o industria o gremio, exigirá a los demás sindicatos estas o las otras condiciones y, en caso de desacuerdo, luchará con ellos mediante huelgas fulminantes y otros procedimientos eficaces. Una conjunción de representantes de los diversos sindicatos constituirá una especie de Sindicato central que tratará de concordar en las horas normales la convivencia de todos".*

***"Para Ortega no es posible que España sea el único país en que los conflictos obreros desconozcan las soluciones normales. Sea en un Parlamento industrial, sea en una Asamblea Nacional de capitalistas y trabajadores, sea en una organización de Asambleas regionales."***

Lo esencial del sindicalismo es, pues, la eliminación del Estado. Y Ortega, después de poner unos cuantos ejemplos bastante simplistas sobre los peligros que implicaría para la libertad individual el que los sindicatos ejercieran determinadas funciones porque, para el sindicalismo, *"el individuo no tiene derecho alguno, realidad jurídica alguna fuera de su Sindicato"*, concluye con la afirmación tajante de que *"el sindicalismo no acepta la existencia de una función garantizadora de esos derechos, a saber, un poder público.* ***El sindicalismo es antiliberal"***.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Pero hay más. El sindicalismo pretende destruir un poder público en el cual todos tenemos participación y *"nos retrotrae a edades bárbaras: negando las libertades, renueva la Inquisición; suprimiendo el poder público en su forma de soberanía popular, restaura la peluca de Luis XIV.* ***El sindicalismo es declaradamente antidemocrático****"*.

En estos términos expone Ortega, *"sin patética alguna"*, nos dice, los rasgos distintivos de estas tres facetas que ofrece el problema obrero actual. Y este primer artículo se cierra con las siguientes preguntas: ¿Cuál de estas facetas parece digna de ser aceptada y fomentada? ¿Qué posición se debe tomar ante cada una? ¿Se acepta, en lo esencial, el socialismo o no? Si se acepta el socialismo, ¿cuál debe ser la posición ante el sindicalismo?

***"Piensa Ortega que 'el socialismo, además de socialista, es democrático y liberal. El Estado que proyecta no permite ninguna dictadura y garantiza la libertad del ciudadano'."***

Las respuestas empezará a darlas en el segundo artículo, que se abre con el rótulo "Coincidencias principales". En su anterior dibujo de las tres caras que presenta el movimiento obrero, Ortega parte de la afirmación de que en la agitación del proletariado existe una serie de aspiraciones progresivas y justas, junto a una serie de aspiraciones retrógradas, ética y políticamente reaccionarias. Por lo tanto, la actitud que le parece obligada *"será aquélla que acepte sin equívocos y con creador entusiasmo las aspiraciones progresivas de los obreros, y se oponga, también sin equívocos y pertrechada de severa resolución, a sus aspiraciones retrógradas"*.

¿Qué es lo progresivo, qué es lo retrógrado del movimiento social? El criterio orteguiano para distinguir lo uno de lo otro es bien claro: *"toda doctrina y toda acción que tiendan a aumentar el volumen de la justicia social es progresiva; toda doctrina y toda acción que tiendan a menguarla es retrógrada. Ahora bien, el que, anheloso de implantar la justicia económica, un más justo reparto de la riqueza, aniquila el resto de la justicia pública, aplasta las libertades individuales, arranca el poder público de la comunidad y lo enfeuda a un grupo o a una clase es, guste o no de ello, un retrógrado"*.

Y con la aplicación de ese criterio, llega a unas primeras conclusiones. Son las siguientes.

***1) El principio del trabajo.*** De entrada, nuestro autor reitera su añejo y conocido acuerdo con el "socialismo", es decir, con la creencia de que la sociedad actual está, en el orden económico, entregada a la ar-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

bitrariedad e injustamente organizada. Y repite también que es preciso llegar con el posible apresuramiento a un estado social en que nadie deje de ganar un cierto "mínimum" y nadie gane más que lo que su trabajo valga. *"Claro que el trabajo tiene tres dimensiones: la cantidad del esfuerzo, su calidad y el ahorro que la persona sepa hacer de lo ganado. Esto es lo que denominamos principio del trabajo, según el cual deberá irse regulando la vida social, en cuanto coexistencia económica".*

Ahora bien, la idea de que ese principio del trabajo puede pasar *"en veinticuatro horas o en veinticuatro semanas de nuestros deseos a plenaria realidad es, más bien que una utopía, una franca demencia"*. Su realización ha de ser evolutiva, con el esfuerzo de todos los días: *"demos en sazones de madurez algún paso gigante, pero no consintamos que la ignorancia de unos cuantos o de unos muchos, creyendo materialmente posible el brinco del hoy a un utópico futuro, aniquile la riqueza pública".*

***"Lo esencial del sindicalismo es la eliminación del Estado. Ortega concluye que 'el sindicalismo no acepta la existencia de una función garantizadora de esos derechos (del individuo), a saber, de un poder público. El sindicalismo es antiliberal'."***

***2) Justa suspicacia***. Esta socialización evolutiva de la riqueza encuentra un grave enemigo. *"Los enemigos de la evolución, los que han logrado convertir al revolucionarismo al proletariado casi íntegro, han sido los hombres del pasado o, como aún decimos con irónica cortesía, los de la derecha. Lo más grave de todo el movimiento obrero, lo que ya es acaso incorregible y -no nos hacemos ilusiones- traerá consigo, fatalmente, convulsionarias escenas, es la suspicacia anidada en el corazón del proletario".*

Hay que salvar esta suspicacia y combatir cualquier abuso de la reacción. *"No es probable que ciertas minorías hoy encumbradas pongan puente de plata al obrerismo invasor; pero, en cambio, es cierto que el obrerismo fracasaría si quisiese mágicamente, mitológicamente, convertir el capitalismo actual en socialismo súbito".* Por ello, es esencial una participación más activa y directa de los obreros en la política.

***3) Reforma Parlamentaria***. Ortega se pregunta qué podría hacerse hoy concretamente para impulsar la realización del principio del trabajo. Y propone *"cosas que juzgamos de enorme importancia: unas, de carácter político; otras, de sustancia económica".*

Entre las primeras, ante todo y con urgencia, la reforma del Parlamento, para que en él, *"mientras sea la institución fundamental del Estado, adquiera la fuerza proletaria el peso que de hecho representa en la realidad viva del pre-*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Willem de Kooning

*sente"*. Se hace necesaria una reforma a fondo del sistema electoral y del funcionamiento del Parlamento que hagan factible la difícil recuperación de la confianza de los obreros en la institución parlamentaria. *"Lo más vigoroso de la ideología sindicalista es, precisamente, su crítica del Parlamento; puede decirse que se ha nutrido y se ha engrosado a fuerza de antiparlamentarismo. ¿Cómo no coincidir en este punto con el sindicalismo? Venimos desde un principio demandando una transformación radical y, en parte, una sustitución de las instituciones democráticas; éramos, pues, un poco sindicalistas. ¡Lástima de que el resto de sus vagas ideas políticas nos parezca menos aceptable!"*

**"Ortega parte de la afirmación de que existe en la agitación del proletariado una serie de aspiraciones progresivas y justas junto a una serie de aspiraciones retrógradas, ética y políticamente reaccionarias."**

Urge, pues, modificar la institución parlamentaria, *"pero en ella deberá seguirse la gran batalla social. He aquí nuestra segunda coincidencia fundamental con el socialismo. ¡A la justicia económica por la democracia mejorada, perfeccionada en sus instrumentos! Cuanto no sea esto, corre demasiado riesgo de no ser nada o ser peor que nada -mito o violencias fracasadas-. Sirvamos a la progresión, no a la regresión"*.

***4) Inmediatas concesiones.*** Paralelamente a la reivindicación parlamentaria de la fuerza socialista, *"es preciso ir rápidamente a la habilitación del obrero para gobernar por sí mismo la industria"*. A este fin, Ortega propone un programa bastante completo y muy avanzado para su tiempo de reformas sociales, que puede resumirse del siguiente modo:

- Formación integral, superior y técnica, del obrero.
- Asociación del personal a la gestión de la fábrica, mediante una especie de comité de empresa elegido en votación secreta; este organismo regiría las cooperativas creadas con capital anticipado por la empresa y dictaminaría, en consulta previa, sobre todas las condiciones de trabajo y la marcha del negocio.
- Participación en los beneficios, como medida inmediata y trascendente, impuesta con sanción de ley.
- Sanción paulatina del capital inmóvil, imposición progresiva sobre las rentas y sobre las herencias.

*"De todas suertes, lo esencial es la franca aceptación del principio del trabajo y la*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*firme determinación de instaurarlo. Otra cosa menos que eso llevará a las clases directoras hasta fatales luchas en que la producción quedará aniquilada perdiéndose todo por no conceder lo debido"* (40).

Aquí se cierra el segundo artículo, con su catálogo de las coincidencias principales con el movimiento obrero. El tercero y último está dedicado a marcar las *discrepancias radicales "que con parte de él sentimos"*.

En este artículo final insiste Ortega sobre las posiciones retrógradas del movimiento obrero y demanda *"a los ciudadanos de alma libre, dignos de habitar en el siglo XX, que se organicen de una manera resuelta contra ellas"*.

Tan denostadas potencias retrógradas son las siguientes.

**1) Beatería obrerista.** Arremete Ortega contra las personas que han especializado su sensiblería para cuanto a los obreros re refiere y han dejado embotarse su percepción para todo lo demás. Considera a esta plaga como una de las enfermedades características de nuestra época. *"Esas excelentes personas se vuelven de cartón piedra para recibir la noticia de que un obrero ha asesinado a un patrono o que un grupo numeroso de trabajadores ha obligado por la fuerza a sindicarse a otro menos numeroso. En cambio, si oyen que un patrono ha roto un brazo a un obrero, agitan los suyos elocuentemente, suspiran y se compungen"*. Esas excelentes personas no son *"almas libres"*. Necesitan practicar servilismo espiritual. *"Hay un beatismo obrerista"*.

***"Según el criterio orteguiano, 'toda doctrina y toda acción que tiendan a aumentar el volumen de la justicia social es progresiva; toda doctrina y toda acción que tiendan a menguarla es retrógrada'."***

A su juicio, hacen gentes de esa condición el más grave daño a los obreros, envolviéndolos en una atmósfera adulatoria, incensada, hermética, de convento o presbiterio. *"A ellos se debe -sobre todo a algunos grafómanos franceses, como Jorge Sorel, gran beato del obrerismo- que los obreros sigan la táctica mediante la cual van hacia formidables derrotas"*.

Y, como conclusión, un nuevo ataque frontal al sindicalismo revolucionario -que, en realidad, es el verdadero objeto de sus descalificaciones, aunque con una imprecisión muy de lamentar, nunca utilice el definidor epíteto-: *"El sindicalismo representa la exageración esquemática y sistemática de las ideas y emociones propias del obrerismo. Tomad cualquiera de las ideas nuevas, justas y apretadas, que el movimiento obrero ha traído al mundo, proyectadla con exclusivismo de geómetra hasta sacarla fuera de quicio, y el resultado lo en-*

(40) Ibíd., pp. 587-591.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*contraréis tomando parte del credo sindicalista. Esto caracteriza sus ideas políticas lo mismo que sus ideas tácticas".*

**2) El principio sindicativo.** Siendo el trabajo uno de los principios esenciales de la sociedad, parece evidente que los ciudadanos deben organizarse según sus necesidades de trabajadores. Sin embargo, esa realidad de la convivencia de los trabajadores en sus centros de trabajo no tiene la menor significación política, *"no forma un organismo jurídico. Esto es, claro está, absurdo. Esos hombres... deben pues, formar una asociación de trabajo".* De esta manera, *"la sindicación da la forma o expresión jurídica a la convivencia del trabajo, que es una profunda realidad social".*

Para Ortega *"la sindicación representa, sin duda alguna, un progreso en la organización pública. Las condiciones de trabajo -no sólo el contrato de trabajo, sino la producción misma- son temas demasiado importantes para que prosigan como hasta aquí, abandonados al azar de la lucha, sin suficiente regulación legal. El capitalismo ha delinquido, no sólo explotando al obrero, sino violentando la producción. Ahora bien, un Código de Trabajo sólo puede dictar normas generales relativamente abstractas. La organización jurídica del trabajo exige la sindicación, y es preciso integrar el Estado actual con una organización o estructura gremial".*

***"Cree Ortega preciso llegar con el posible apresuramiento a un estado social en que nadie deje de ganar un cierto 'mínimum' y nadie gane más que lo que su trabajo valga."***

**3) Antiliberalismo.** Mas después de este encendido elogio del principio sindicativo y la postulación, de nuevo reiterada, de un sindicalismo institucionalizado, integrado en la organización política del Estado, Ortega, sorprendente y contradictoriamente, insiste en tachar al sindicalismo de antiliberal: *"El sindicalismo no se ocupa de garantizar las libertades individuales porque es profundamente antiliberal. Trata por el contrario de disolver al individuo en el Sindicato, de someterlo a la potencia anónima del trabajo, de la obra, del oficio; en suma, de desindividualizarlo".*

*"El antiliberalismo del espíritu sindicalista se revela en toda su táctica. La expansión de sus organizaciones catalanas se debe, en gran parte, a la violencia. Obliga por la fuerza a sindicarse: como las religiones en su estado imperialista,* impelle intrari". Y es que, una vez más, el pensamiento orteguiano identifica todo el fenómeno sindical con el sindicalismo revolucionario, sin matización alguna, sin ni siquiera una referencia a las realidades del sindicalismo reformista, ya florecientes en su tiempo, como el "tradeunionismo" británico o los sindicalismos ligados a los partidos socialdemócratas, aca-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

so obsesionado por combatir la violencia, gravemente incrementada en ese año 1919 en que escribe, del sindicalismo revolucionario indígena: el anarcosindicalismo de la CNT.

**4) Antidemocratismo.** Y sigue la diatriba contra el sindicalismo, sin mayores precisiones, y esta vez identificándolo con la "Constitución de la República de los Soviets", porque quiere destruir el Estado, garantía de las libertades, y porque es antidemocrático.

Concluye Ortega que vamos *"a todo el socialismo con toda la libertad por medio de toda la democracia... De modo que nuestra política sobre este punto puede resumirse en las varios sentidos de esta expresión: contra sindicalismo, libertad"*. (41)

Y cierra esta etapa, en el no menos agitado año de 1920, con la publicación de varios artículos contra las huelgas, la agitación obrera, el terrorismo y "las doctrinas perversas de **Marx** y de **Sorel**. (42)

***"Para Ortega era necesaria una reforma a fondo del sistema electoral y del funcionamiento del Parlamento que hagan factible la difícil recuperación de la confianza de los obreros en la institución parlamentaria."***

A comienzos de 1922, retoma sus viejas ideas para recordarnos que *"una nación es un pueblo organizado por una aristocracia"* (43); que *"el Poder público es una función orgánica sin la cual no puede vivir una sociedad nacional"* (44) y que mañana *"tendrá que comenzar a reconstruir el Estado, y esta magnífica faena -lo más grande y excelso que puede intentar sobre el planeta- por fuerza ha de hacerse con la intervención del pueblo"* (45). Y vuelve a denunciar la crisis del Parlamento y las argucias del caciquismo y a subrayar que es ineludible *"una reforma profunda de la nación española y, por lo pronto, del Estado español"*, y que esto es lo único esencial (46). Hay que luchar por la restauración de España y hacer que la gobiernen los mejores.

Así llegamos a la tercera salida de Ortega al campo de la acción política: la "Agrupación al servicio de la República", cuyo manifiesto se hace público el 10 de febrero de

(41) Ibíd., pp. 591-596.

(42) Cfr. O. C., T. X, pp. 649 y ss.

(43) Vid. nota (26). (*Veintiuno,* nº 32, p. 14. Nota 26: "Imperativo de intelectualidad", publ. en la revista *España*, 14 de enero de 1922. O. C., T. XI, p. 13.)

(44) "Ideas políticas I", publ. en *El Sol* del 28 de junio de 1922. O. C., T. XI, p. 17.

(45) "Sobre la vieja política", publ. en *El Sol* del 27 de noviembre de 1923. O. C., T. XI, p. 30.

(46) "Vaguedades I y II", publicados en *El Sol* del 6 y 7 de marzo de 1925. O. C., T. XI, pp. 50 y 54.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

1931, firmado por el propio Ortega, **Gregorio Marañón** y **Ramón Pérez de Ayala**. Este manifiesto denuncia el fracaso histórico de la Monarquía de Sagunto y despliega un amplio programa de acción política que movilice a la opinión pública para la construcción de un Estado auténticamente nacional y la tarea enorme e inaplazable de remozamiento técnico, económico, social e intelectual de España, llamando a todos los españoles *"a la soberana empresa de resucitar la historia de España, renovando la vida peninsular en todas sus dimensiones, atrayendo todas las capacidades, imponiendo un orden de limpia y enérgica ley, dando a la justicia plena transparencia, exigiendo mucho de cada ciudadano: trabajo, destreza, eficacia, formalidad y la resolución de levantar nuestro país hasta la plena altitud de los tiempos"* (47).

***"Ortega insiste en tachar al sindicalismo de antiliberal: 'El sindicalismo no se ocupa de garantizar las libertades individuales porque es profundamente antiliberal'."***

Poco después, una circular ordena y desarrolla algunos puntos esenciales del programa de la "Agrupación al Servicio de la República", reiterando que ésta aspira a la reforma integral de la vida española, tanto del Estado como de la sociedad. Directa relación y especial interés presentan para el objeto del presente trabajo los contenidos de los siguientes epígrafes de esos puntos esenciales:

***1) Problemas constitucionales.*** *"El título general de la reforma que propugnamos es la organización de España en un pueblo de trabajadores. Hay que preparar la pronta posibilidad de que la ciudadanía política de cada español implique ineludiblemente su condición de trabajador. Esto obliga a formular un Estatuto general del trabajo en que se determinen y precisen sus diferentes formas y correspondencias. Este Estatuto tenderá a crear la sindicación forzosa de todos los españoles de ambos sexos. No son sólo razones de justicia social ni es sólo por obedecer a la presión de las clases llamadas obreras por lo que consideramos fundamental este principio. La verdad es que el hombre europeo ha llegado a una íntima madurez en la concepción de la vida que no le permite estimar la existencia de quien no trabaja. Y no sólo por razones morales, sino por la convicción de que sólo el trabajo da autenticidad y plenitud a la persona. Todas las aristocracias y clases privilegiadas del pasado murieron porque al no trabajar perdieron sus individuos toda existencia vital".*

***2) La "Economía Organizada".*** *"La organización de la Sociedad en un*

(47) "Agrupación al Servicio de la República", Manifiesto publicado en *El Sol* del 10 de febrero de 1931. O. C., T. XI, pp. 126 y 12 7.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*pueblo de trabajadores es una imagen que a estas alturas de la vida universal no puede asustar a nadie. Si, no obstante, asusta, es porque deliberadamente suele ser presentada con atributos catastróficos por los que quieren administrar el fantasma de la revolución. De hecho, hace veinte años que Europa no hace sino avanzar en el sentido de su organización. Creemos, sin embargo, que esa lentitud en el avance es funesta, que la profunda crisis económica del mundo procede en definitiva de ese método excesivamente lento.*

*Hay, pues, que emprender a fondo la reforma económica de la Sociedad. Pero este propósito no se logrará sino comenzando por el polo opuesto al que suele presentarse por los agitadores anticuados, que son casi todos los agitadores. A saber: en vez de poner en riesgo el volumen de la riqueza pública con el método de parciales turbulencias, la reforma económica de la sociedad supone obtener, al mismo tiempo que ella se realiza, un aumento en el volumen de la riqueza pública. Esto se puede conseguir, sobre todo en España, haciendo que la Economía Nacional se estatice progresivamente.*

*Dejando a un lado las razones morales y políticas, acontece que la evolución misma de la Economía obliga a reducir al mínimum el liberalismo económico... Previa y más honda que la cuestión del capitalismo o no capitalismo es la de proceder a la intervención estatal de la vida económica. Esta intervención es, sin duda, muy delicada, como lo han demostrado todos los procesos de colectivización inaugurados en el último tiempo. Pero esto no quiere decir sino que la intervención ha de hacerse a la vez con energía y con tacto.*

*Primero se comenzará por dirigir desde el Estado el proceso económico nacional 'en sus grandes líneas'. Es preciso que se siga en el conjunto de las actuaciones económicas un plan general que el Estado fija, previo dictamen riguroso de un cuerpo técnico.*

*A esto llamamos -frente al liberalismo económico-* ***la economía organizada****. Una 'Comisión de la Economía Nacional', formada por las máximas capacidades económicas y financieras, proyectaría el plan de las reformas en bien general de la vida económica total de nuestro país. Esta Comisión no sería una de las principales, sino la principal entre las adscritas al Parlamento.*

***"El pensamiento orteguiano, acaso obsesionado por combatir la violencia, identifica todo el fenómeno sindical con el sindicalismo revolucionario, sin matización alguna, sin ni siquiera una referencia a las realidades del sindicalismo reformista."***

*La reforma social, el tratamiento del capitalismo, la liberación del obrero, en suma la socialización de la economía en ritmo rápido, pero regulado por la necesidad misma de la economía nacional en su conjunto, sería al reverso mismo de este anverso constructor y gigantesco que presenta la 'economía organizada'. Todo lo que no sea llegar así a la reforma económica será o mero paliativo transitorio o catástrofe*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*general y hambre cruel para todos"* (48).

En las mismas fechas, Ortega reitera lo expuesto en su conferencia "Vieja y nueva política" sobre lo que substancialmente hay que hacer en la vida política de España: *"hay que nacionalizar todas las instituciones del Estado, porque todas están desnacionalizadas"*. E insiste en que, aunque parezca increíble, la grande y urgente tarea que hoy tienen los españoles inmediatamente ante sí consiste en la ***"nacionalización del Estado español"***. *"Lo demás, o es inane, o supone la resolución previa de esa tarea. Por eso fuera preciso compaginar un enorme partido nacionalizador, por encima de 'derechas' e 'izquierdas', que son garambainas impropias de la crítica altura en que se encuentra el sino europeo. Un enorme partido arrollador, tan grande y tan sin manías, que casi no pudiese llamársele partido. Y ya que el uso del idioma imponga este nombre, que pudiese llamarse nacional"* (49). Un gigantesco partido nacional que por lo pronto se proponga sólo nacionalizar definitivamente el Estado español. A partir de él, todo lo demás vendrá por añadidura: la economía organizada, la reforma social... Un Estado que lo sea para todos los españoles. A este fin urge la reunión de una Junta magna para la reorganización del Estado español (50).

***"En el agitado año de 1920, publica Ortega varios artículos contra las huelgas, la agitación obrera, el terrorismo y 'las doctrinas perversas' de Marx y Sorel."***

Ya proclamada la República, insiste en su idea de que España llegue a organizarse en un pueblo de trabajadores. Concretamente, en una conferencia pronunciada en el Teatro Principal de León, el día 26 de Junio de 1931, proclama de nuevo que todas las naciones del mundo se hallan hoy encerradas dentro de un horizonte inexorable que las obliga, quieran o no, de este modo o del otro, a organizarse en pueblos de trabajadores; que esta organización es algo que por lo pronto no roza la cuestión económica, no plantea siquiera el problema de capitalismo o socialismo, sino que es moral y algo simplemente humano; el hombre europeo ha llegado a un punto de madurez que le hace no estimar al hombre que no trabaja y ha descubierto que *"el trabajo es la salvación del hombre y lo que presta firmeza a su personalidad"*.

---

(48) Ibíd., "Puntos Esenciales", publ. en O. C., T. XI, pp. 138 a 141.

(49) "Organización de la decencia nacional", publ. en *El Sol* del 5 de febrero de 1930. O. C., T. XI, pp. 271 y 272.

(50) Ibíd., pp. 272 y 273.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Reitera también la necesidad de formular un Estatuto General del Trabajo, el cual defina la obligación de trabajar, *"para que, así, cada español, que hoy exhibe su cédula de vecino, sea menester que presente su cédula de trabajador"*. Y subraya que debe hacerse ese Estatuto General del Trabajo *"sin prisas excesivas, pero sin gran lentitud"*, para concluir: *"yo creo que ese Estatuto General del Trabajo, hecho sin prisa y sin pausa, deberá llevar a una sindicación firme de todos los españoles; esa sindicación facilitará todo lo demás que es preciso hacer para la confirmación social de la colectividad española. Claro es que, a la postre, después de todo lo que he dicho, se trata de una transformación económica, y eso implica una reforma profunda del capitalismo"* (51).

Y advierte a los obreros españoles que los engañan los que les ocultan que la primera condición para que la economía sea socializada y para que puedan vivir mejor, es que se aumente el volumen de la riqueza nacional: *"Esto es lo que tenéis que pedir enérgicamente: que el Estado empuñe el gobernalle de la producción dirigiéndola en sus grandes líneas y aprovechando todos los medios, incluso el propio capitalismo; que logre agigantar las dimensiones de nuestro haber colectivo. Sólo en la medida en que esto se haga -sabedlo, obreros españoles- sería posible la socialización a que aspiráis"*.

**"La tercera salida de Ortega al campo de la política es el manifiesto de la 'Agrupación al servicio de la República', hecho público el 10 de febrero de 1931, firmado por el propio Ortega, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala."**

Y propone una vez más el régimen que llama de la "Economía Organizada"; es decir, que en vez de dejar a la total libertad de los individuos el movimiento de la producción, sea planeado por el Estado mismo, como si la nación fuera una única y gigante empresa: *"Todo ello sin aplastar al individuo productor, al capitalista, al empresario particular; antes bien, embarcándole animosamente, interesándole en el gran negocio colectivo. Debe crearse, desde luego, una Junta excelsa de la Economía nacional, formada por muy pocas personas, de la más alta capacidad técnica. Su misión habría de ser, por lo pronto, fijar un plan de grandes dimensiones para la reforma a fondo de nuestra producción integral, destacando las empresas mayores y de carácter previo o fundamental, que sólo el Estado tiene fuerzas bastantes para atacar. Así y no con verbalismos revolucionarios puede modificarse radicalmente el tejido económico de la sociedad española"* (52).

---

(51) "Discurso en León". O. C., T. XI, p. 309.
(52) Ibíd., pp. 309-311.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Precisamente estas ideas esenciales al servicio de la gran empresa de vertebrar una España nueva definen la trayectoria del pensamiento y la acción política de Ortega durante los años de la República, a saber: *la instauración de un Estado de todos, fuertemente pertrechado y eficaz; la reforma económica; la organización de España en pueblo de trabajadores* y *un sindicalismo integrador de todas las fuerzas productoras.*

En efecto, claro y nítido aparece el trazado de dicha trayectoria en los artículos y discursos de 1931, reunidos y publicados como libro bajo el título *Rectificación de la República* a finales de ese mismo año. Sigámoslo.

● ***El Estado ante todo***. A partir de la afirmación de que el Estado es la idea que importa más a las nuevas generaciones y que *"se siente más en lo hondo del tiempo nuevo"*, Ortega señala la imperiosa necesidad de que la democracia pierda el aspecto *"polvoriento de turbas, que van y vienen indecisas como trozos de un rebaño empavorecido. Ha de tener la limpieza, la exactitud y el rigor de un taller racionalizado, de una clínica perfecta, de un laboratorio en forma"*. Para ello: *"Es ineludible que el nuevo Estado sea así, precisamente porque las transformaciones políticas y sociales a que es preciso dar cima son tan enormes -en España y fuera de España- que sin ese funcionamiento preciso serían por completo imposibles"* (53).

***"El manifiesto de la 'Agrupación al servicio de la República' denuncia el fracaso histórico de la monarquía de Sagunto y despliega un amplio programa de acción política para la construcción de un Estado auténticamente nacional."***

● ***La reforma económica***. En el discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes el día 30 de junio de 1931, Ortega manifiesta que echa de menos en la política del Gobierno un mínimo planteamiento orgánico e integrador de política económica, tanto más cuanto que la economía se ha convertido *"en el factor más destacado"* del presente. En consecuencia, reclama al Gobierno que encargue *"un plan de reformas económicas, que sirva como fondo a todos nuestros movimientos, porque sólo eso dará la serenidad que es necesaria a todos los elementos, sin los cuales no es posible que pueda marchar con plenitud la economía del país"*.

Y en unos comentarios posteriores a este discurso subraya: *"El Gobierno tiene que encargar, sin pérdida de tiempo, un plan general de las perspectivas económicas de España... de la totalidad de una posible economía española. Este plan no significaría compromiso para el Gobierno; bastaba, por de pronto, que tuviese un ca-*

(53) "Rectificación de la República". Artículos y discursos. O. C., T. XI, p. 344.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*rácter de dictamen nacional. Es preciso que las gentes sepan hacia dónde pueden empujarse las corrientes de la riqueza española y situarse éllas en ese plano topográfico. Hace tres meses debió el Gobierno encargar la forja de ese programa técnico"* (54).

En el mismo discurso advierte del peligro que implica para la buena marcha de la economía española las amenazas de la demagogia revolucionaria contra los capitalistas y los empresarios, a la vez que invoca a los obreros españoles en los siguientes términos: *"España tiene que ser más rica para que vosotros los obreros podáis ser menos pobres; y eso, aunque las voluntades de todos los españoles, mágicamente unidas, decidiesen vuestro mejoramiento. Yo pido al Gobierno una acción orgánica; si no, sus mejores decisiones pueden producir desoladores efectos"* (55).

● ***Organización de España en pueblo de trabajadores***. También en tan citado discurso, dirigiéndose a los socialistas, les hace la siguiente invitación: *"Es menester, sobre todo, que vosotros los socialistas... convenzáis pronto al obrero de que esa organización de España en pueblo de trabajadores, a que, como sabéis, nosotros aspiramos tanto como vosotros y deseamos se haga con aquel ritmo de celeridad posible, es menester que le convenzáis de que eso no se puede hacer, si previamente no se consigue un aumento del volumen de la riqueza nacional, y que eso no se logra si en la nave del socialismo no acertáis con entusiasmo a embarcar al capitalista"* (56).

***"Cree necesario Ortega la existencia de un gigantesco partido nacional que se proponga nacionalizar definitivamente el Estado español. A partir de él, todo lo demás vendrá por añadidura: la economía organizada, la reforma social... Un Estado que lo sea para todos los españoles."***

Y en sus comentarios posteriores a tal discurso, Ortega reitera: *"Es sabido que yo y mis amigos aspiramos, sin equívoco y con plena conciencia de los vocablos, a organizar a España en pueblo de trabajadores, cosa nada tremebunda y en que todo el mundo reconoce el inexorable porvenir"* (57).

Pocos días después y ahora desde la tribuna periodística, Ortega insiste en que es preciso, a marchas forzadas, instaurar un orden en la economía y que para ello hace falta, ante todo, delinear un plan, *"alma de ese orden"*. A este propósito, propone: *"Debería, pues, el Parlamento decidir la creación de un Consejo de Economía Nacional, formado por unas cuantas per-*

(54) Ibíd., p. 353 y 358.
(55) Ibíd., p. 354.
(56) Ibíd., p. 353.
(57) Ibíd., p. 359.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*sonas -poquísimas- de máxima autoridad técnica. Estas personas deberían buscar, dentro y fuera de España, otros colaboradores, cuantos fuesen necesarios para salir pronto a claridad en esta selva virgen de nuestra economía. La misión de este Consejo habría de ser puramente dictaminadora, por tanto con plena libertad científica, y de otro lado sin coartar la franquía de decisión en los poderes legislativo y ejecutivo".*

Y de seguida anuncia que cuando se discuta la Constitución *"pediremos muchos que conste en ella la obligación, por parte del Parlamento, de no discutir cuestiones económicas, sin que previamente las Comisiones Parlamentarias posean un dictamen técnico de este nuevo órgano parlamentario -el Consejo de Economía Nacional"* (58).

En el curso del año 1931, en las Cortes Constituyentes y desde los periódicos, Ortega va desgranando una tras otra esas ideas esenciales antes reseñadas, apoyadas en los argumentos ya conocidos y, en ocasiones, con otros nuevos, en una secuencia dialéctica siempre sugestiva y convincente. Así, en el discurso pronunciado en las Cortes constituyentes el 4 de septiembre de 1931, en el debate sobre el proyecto de Constitución, presenta la queja de que en la lista de deberes de la Carta Magna falte el nuevo deber, el deber típico de todo ciudadano en el tiempo actual, el deber del trabajo: *"Nosotros presentaremos un voto particular, que diga: 'El trabajo, en cualquiera de sus formas, es un deber social'. De esta suerte iniciamos en la Constitución un modo de organizar al pueblo español en colectividad de trabajadores; de crear un Estatuto general del trabajo, donde se fijen sus formas y correspondencias"* (59).

***"Ya proclamada la República, insiste Ortega en su idea de que España llegue a organizarse en un pueblo de trabajadores, (...) y proclama que el horizonte inexorable de todas las naciones del mundo las obligará a organizarse en pueblos de trabajadores."***

Y fundamenta su propuesta en los mismos argumentos ya expuestos en páginas anteriores en las referencias a este mismo asunto. Sin embargo, en su intervención parlamentaria del 26 de septiembre se niega a dar su voto al primer artículo de la Constitución, que define a España como *"una República de trabajadores de todas clases"*, impuesto por los socialistas, *"porque la Constitución no es un programa de campañas políticas"* (60).

Cierra el año 1931 con la sonada conferencia que pronuncia el 6 de

(58) Ibíd., pp. 365 y 366.
(59) Ibíd., p. 383.
(60) Ibíd., p. 391.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

diciembre en el Cinema de la Opera de Madrid, rebosante de nombres notorios de la política y la intelectualidad que han acudido a oírle. El título de la conferencia es *Rectificación de la República* (el mismo del libro más arriba citado), y en ella, tras denunciar *"una República triste y agria"* a los siete meses de su proclamación, afirma que, desde hace sesenta anos, el más enérgico factor de la historia universal es *"el magnífico movimiento ascensional de las clases obreras"*. Por ello, no es hoy posible, imaginable, *"política alguna que en una de sus dimensiones no sea política obrerista"*, pero, al par, *"ningún credo o partido obrerista puede pretender significar la modulación única, definitiva e infalible de esa realidad sustantiva de nuestro tiempo"*. Tampoco hay que hablar de política conservadora y de política burguesa, hay que hablar de un poder público al servicio de España, que integre a todas las clases y fuerzas sociales de la nación, *"fundidos con ella en radical comunidad de destinos"*, con un *"Estado integral, superior a todo partidismo, riguroso frente a toda acción arbitraria"* y postula de nuevo *"un partido nacional de amplitud"*, capaz de movilizar las energías nacionales *"para el engrandecimiento de la economía"*, llamando a la tarea *"a las clases productoras españolas"*, capitalistas, empresarios y trabajadores (61).

***"Ortega habla de la necesidad de formular un Estatuto General del Trabajo que, 'hecho sin prisa y sin pausa, deberá llevar a una sindicación firme de todos los españoles'."***

En tres artículos estampados en *Luz* poco después, el 7, el 15 y el 29 de enero de 1932, precisa el partido como ideario. Dos únicos principios le informan el credo: el de la Nación y el del Trabajo. Y, claro está, crear un nuevo Estado a su servicio (62).

En total congruencia con estos planteamientos y con la finalidad de proyectarlos hacia el campo de la acción política, también el 29 de enero de 1932 se hace pública una circular de la "Agrupación al Servicio de la República", dirigida a sus organizaciones y afiliados y en la que condensa su pensamiento ante los problemas políticos más destacados del momento como base de partida para emprender una activa propaganda nacional.

Los puntos de ese pensamiento que interesan al objeto de este trabajo son los siguientes:

***1.- Nación y Trabajo***. Bajo este epígrafe se abre el contenido de la

(61) Ibíd., p. 398 y ss.
(62) "Hacia un partido de la nación" O. C., T. XI, pp. 418-424.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Circular, con los postulados que, a continuación, se resumen: *"Por encima de todas las cuestiones mayores y menores que hoy aquejan la vida española está la necesidad de instaurar con toda plenitud un nuevo Estado. El Estado no puede vivir de precario: no existe mientras no es una instancia prepotente, sólidamente instalada, invulnerable frente a todos los ataques y que asegure a los ciudadanos una existencia tranquila en que puedan dedicarse con fervor a sus ocupaciones".*

Pero un Poder público de esta naturaleza no puede ser establecido si no lo impone un gran movimiento nacional: *"No se llegará al nuevo Estado mientras no se forme una gigantesca fuerza política que disuelva dentro de sí los grupos dispersos y logre de este modo, con su energía superabundante, plasmar y asegurar las normas de la vida pública, el imperio de la ley y un orden inquebrantable".*

Mas esa convergencia en una fuerza política unitaria sólo es posible si la parte más importante del país, es decir, la comprendida entre los dos extremismos, se decide *"a proclamar e imponer el principio más generoso y al cual habrá que acogerse más tarde o más temprano para dirimir los conflictos planteados por todos los particularismos: el principio de la Nación".*

***"Propone Ortega el régimen que llama de la 'Economía Organizada'; es decir, que en vez de dejar a la total libertad de los individuos el movimiento de la producción, sea planeado por el Estado mismo, como si la nación fuera una única y gigante empresa."***

La idea de la Nación expresa el deber de quebrar todo interés parcial en beneficio del destino común de los españoles: *"Hay que imponer el derecho superior de esa comunidad de destino sobre todo lo que es parte, clase, clientela o grupo. La Nación es el nombre de la obra común que hay que hacer y es, a la par, el sistema de condiciones ineludibles sin las cuales España no puede subsistir ni progresar".*

Por ello, ni el capitalismo ni el socialismo pueden pretender en esta hora ser principios y fuerzas sociales exclusivistas: *"El porvenir trae la superación de los exclusivismos y el triunfo del todo sobre las partes. Capitalistas y obreros tienen que aprender a integrarse bajo el imperio del interés nacional. Por eso llamamos conjuntamente a unos y a otros pidiendo a ambos el fértil sacrificio de sus particularismos".*

Y hace un llamamiento a las clases más privilegiadas y les señala que será vano todo intento suyo de limitarse a defender sus intereses tradicionales: *"La única defensa eficaz es hoy la colaboración en la obra común, por tanto, que sepan también éllas alistarse bajo la idea más grande e impulsiva de nuestro tiempo, la idea del trabajo... La Nación es el derecho supremo, el trabajo es la máxima*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*obligación civil, el instrumento con que ha de organizarse el nuevo Estado". "Nación y trabajo, he aquí nuestro lema". "Nación y trabajo son los principios de la nueva democracia".*

***2.- Economía nacional***. Bajo este segundo epígrafe se propugna, un vez más, la urgencia en reunir un Consejo de Economía Nacional formado por técnicos nacionales, e incluso extranjeros si fuera preciso, sin otra misión por lo pronto que formar rápidamente un dictamen sobre la situación actual y próximas posibilidades de nuestra economía: *"España necesita un credo económico nacional cuyas grandes líneas consten en todas las conciencias españolas. Sólo de esta manera se podrá en serio exigir que todo interés particular quede supeditado al común, porque sólo así podrá ver con claridad el país entero donde el apetito privado se excede y muerde en el beneficio general".*

***"La instauración de un Estado de todos, fuertemente pertrechado y eficaz; la reforma económica; la organización de España en pueblo de trabajadores y un sindicalismo integrador de todas las fuerzas productoras, son ideas esenciales del pensamiento orteguiano al servicio de la gran empresa de vertebrar una España nueva."***

Toda la obra de la política económica deberá moverse dentro de la líneas generales de ese dictamen, pues aunque éste contuviera algunos errores siempre serían menos graves que los cometidos por *"una política a salto de mata"*.

Reitera a este propósito la necesidad y suma urgencia de un Estado fuerte, cuanto que hace falta su intervención, por encima de la Hacienda pública, en la economía de toda la Nación: *"Vayamos a una economía organizada -más allá del capitalismo y socialismo- en que las grandes líneas del proceso económico sean reguladas por el Estado a fin de que dentro de éllas pueda aprovecharse el esfuerzo insustituible de la empresa privada. Con el obrero y el capital como órganos de la Nación. Frente al capital y frente al obrero en su egoísmo separatista"* (63).

El 10 de abril de 1932 pronuncia Ortega un discurso en el teatro Campoamor de Oviedo que, muy probablemente, contiene la síntesis más ordenada y completa de todo su pensamiento político y social, y que, en todo caso, reviste el histórico significado de ser la postrera formulación pública de tal pensamiento. Veamos sus orientaciones y principios:

***1.- Nación***. *"Nación, no es, ante todo, el pasado; no es la historia y la tradición. Nación es la obra común que hay que hacer, la hacienda, la 'facienda', o, como*

(63) "Circular" (De la Agrupación al Servicio de la República). O. C, T. XI. pp. 425-428.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*se dice también en otra precisa palabra castellana que viene de la misma raíz, que tiene el mismo sentido, 'lo que hay que hacer', 'faciendo', es decir, el afán. La nación es el afán de los que conviven en un destino histórico; es, pues, el sistema de posibilidad que hay en el presente para constituir el porvenir. Y es, al mismo tiempo, el compendio y la cifra de las condiciones sin las cuales ese porvenir, esa vida de mañana, será imposible. Esto en todos los ordenes. La nación, pues, no es de los ricos ni es de los pobres".*

**2.- *Trabajo*.** *"La nación es, pues, el perfil de lo que hay que hacer; el trabajo es, pues, el instrumento con que hay que hacerlo... Socialismo, comunismo, sindicalismo... son teorías más o menos respetables y profundas, pero, al fin y al cabo, transitorias de algo mucho más profundo y radical e inexorable que desde hace siglo y medio empuja a la Historia: el movimiento ascensional a la superficie de los derechos políticos de la masa obrera... Ese movimiento profundo y radical no es, a su vez, sino un síntoma particular de esta exaltación de la idea del trabajo, único principio moral, único título, único rango que hoy siente dentro de sí como ennoblecedor el hombre... Si hoy el hombre no se siente trabajador, no se siente nada".*

**3.- *Estatuto General del Trabajo y Sindicalismo*.** *"En bien, pues, de cada español, es preciso exigirle que justifique su calidad de ciudadano probando que trabaja suficientemente en algo. La Constitución debe exigir que todo español posea junto a su cédula de vecino su cédula de trabajador. El que tiene capital es preciso que demuestre que se ocupa en hacer rendir a su capital".*

***"En bien de cada español, es preciso exigirle que justifique su calidad de ciudadano probando que trabaja suficientemente en algo. La Constitución debe exigir que todo español posea junto a su cédula de vecino su cédula de trabajador (Discurso en el Teatro Campoamor)."***

*"Esto obliga a formular un Estatuto general del trabajo en que se determinen y precisen sus diferentes formas y correspondencias".*

*"Ese Estatuto tenderá a crear, sin prisas pero sin demasiadas lentitudes, la sindicación forzosa de todos los españoles. Como veis no tiene esto nada de tremebundo ni de revolucionario; es simplemente pedir que cada español cumpla con limpieza esta que hoy sentimos como obligación elemental humana, de hacer algo".*

*"Esta sindicación de todos los españoles facilitará superlativamente todo lo demás que es preciso hacer para la transformación social de la colectividad española".*

**4.- *Transformación social*.** *"Esta transformación social es, a la postre, sin duda una transformación económica, una reforma de la estructura capitalista hoy vigente. Pero yo veo esta transformación económica de manera muy distinta a como la oigo predicar por ahí a los agitadores españoles, mal enterados de las mismas doctrinas que pretenden propagar... Para la reforma social del mundo las revoluciones*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*cruentas, los matonismos no sirven de nada y que el verdadero revolucionario lo que tiene que hacer es dejar de pronunciar vocablos retóricos y ponerse a estudiar economía".*

*"Porque a la postre... es imposible mejorar decisivamente la situación del obrero si no se aumenta en grandes proporciones la riqueza pública. De esta suerte e inesperadamente la revolución social se ha convertido en un gigantesco movimiento de construcción económica. A la negación ha sucedido la afirmación: a la huelga, el sabotaje y a la acción directa ha sucedido el entusiasmo por la creación industrial".*

***"Socialismo, comunismo, sindicalismo... son teorías más o menos respetables y profundas, pero, al fin y al cabo, transitorias de algo mucho más profundo y radical e inexorable que desde hace siglo y medio empuja a la Historia: el movimiento ascensional a la superficie de los derechos políticos de la masa obrera (Discurso en el Teatro Campoamor)."***

*"Obreros españoles, os engañan los que no os dicen que la primera condición para que la economía española sea socializada y para que podáis vivir mejor es que se aumente el volumen de la riqueza española. Esto es lo que tenéis que pedir enérgicamente: que el Estado tome el gobernalle de la producción y aprovechando todos los medios, incluso al propio capitalismo, logre agigantar las dimensiones de nuestra economía. Sólo en la medida en que esto se haga, sabedlo obreros españoles, será posible la socialización".*

***5.- Economía organizada**. "Por eso, yo propongo un régimen que pueda llamarse de la Economía organizada -es decir, que en vez de dejar a la total libertad de los individuos el movimiento de la producción intervenga en ella el Estado, sin aplastar al individuo productor, al capitalista, al empresario, antes bien, embarcándolo animosamente en la gran obra colectiva-. Debe crearse desde luego una Junta de economía nacional, formada por muy pocas personas, de la más alta capacidad técnica, cuya misión sea, por lo pronto, fijar un programa de gran volumen para la reforma a fondo de la producción, determinando las empresas que sólo el Estado puede con sus ingentes medios atacar".*

*"Así y no con verbalismos revolucionarios puede modificarse radicalmente el tejido económico de la sociedad española. Hoy, cuando en todas partes se ha gastado el prurito revolucionario y la idea de revolución está plenamente agotada, con las ubres secas, la única revolución auténtica es la de la técnica, la construcción económica y el orden fecundo de la sociedad organizada en cuerpo de trabajadores".*

***6.- Partido nacional**. "Sobre estos dos principios de nación y trabajo vayamos poco a poco... hacia una fuerza republicana fundada en estos principios, que son lo único poderoso, homogéneo, disciplinado y enérgico; vayamos hacia un gran partido*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

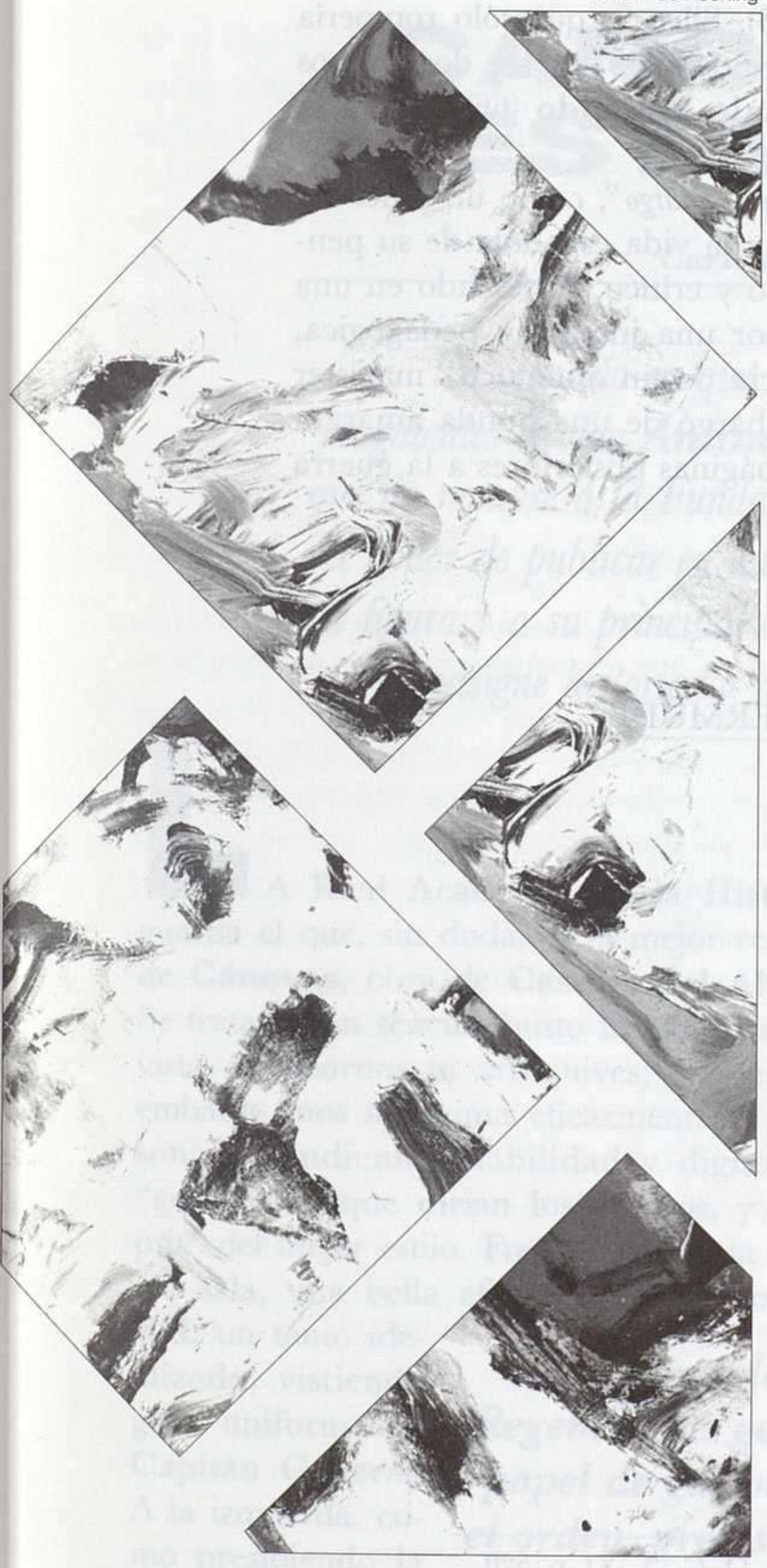
Willem de Kooning

*nacional. No perdamos el tiempo en el pequeño juego de minúsculos partidos. La faena, la tarea, la lucha, es grave, es dura y es áspera. Sólo un gran frente de partido nacional podrá tener el vigor suficiente para labrar la estatua de la República española"* (64).

## IV.- Un epílogo doloroso de silencio político

Después de los tres grandes discursos que pronuncia en los debates parlamentarios en torno al Estatuto de Cataluña, en julio de 1932, a fines de agosto siguiente **Ortega** cancela su actuación parlamentaria y suspende su actividad política, *"absolutamente toda"*, como él mismo se encargará de rematchar. El 13 de octubre de ese mismo año se disuelve la "Agrupación al Servicio de la República".

Ortega, dirá pronto **Corpus Barga**, quédase sin masas, sin partido y sin iglesia. Pierde también su prensa, tras la venta de *El Sol*, *La Voz* y *Luz* a un grupo catalán. Por lo demás, ni la opinión, ni los grupos políticos le hicieron caso alguno. *"Este fracaso rotundo y perfecto me da de-*

***"Ortega se autoimpone el silencio, 'largo y amargo', como cruel cerrojazo a veinticuatro años de presencia en la vida española de su pensamiento político, un pensamiento riguroso y crítico, sustentado en una perspectiva histórica y movido siempre por una intención pedagógica."***

(64) "Discurso en Oviedo". O. C., T. XI, pp. 433-444.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*recho a un silencio cuando menos transitorio"* (65). Silencio que sólo rompería en dos ocasiones: del 3 y del 9 de diciembre de 1933 son sus dos últimos artículos políticos, su codicilo según **Gonzalo Redondo** (66), "¡Viva la República!" y "En nombre de la nación, claridad".

Y, después, de nuevo, el silencio, *"largo y amargo"*, como un cruel cerrojazo a veinticuatro años de presencia en la vida española de su pensamiento político, un pensamiento riguroso y crítico, sustentado en una perspectiva histórica y movido siempre por una intención pedagógica, con la condición y el don de la excelencia de un auténtico "magister hispaniae". Ese absentismo político le embargó de una honda amargura que se deja destilar en muchas de sus páginas posteriores a la guerra civil.

■

Antonio CHOZAS BERMÚDEZ



(65) "Carta" publ. en *Luz* del 1 de octubre de 1933. O. C., T. XI, p. 520.

(66) Cfr. **Gonzalo Redondo**: *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, v. II. Eds. Rialp. Madrid, 1970, p. 510.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# CÁNOVAS Y LA RESTAURACIÓN

*Carlos SECO SERRANO*

*En este año en que conmemoramos el I Centenario del magnicidio de don* ***Antonio Cánovas del Castillo****, figura que da nombre a la Fundación que edita VEINTIUNO, tenemos el honor de publicar en estas páginas el artículo que, dedicado a su figura y a su principal obra, la Restauración, nos ha escrito el insigne historiador don* ***Carlos Seco Serrano.***

LA Real Academia de la Historia guarda el que, sin duda, es el mejor retrato de **Cánovas**, obra de **Casado del Alisal**. Se trata de un sencillo busto frontal, desprovisto de adornos ni arrequives; y que, sin embargo, nos aproxima eficazmente al personaje, fundiendo afabilidad y dignidad: "gravedad", que dirían los clásicos, y "esprit" del mejor estilo. Frente a él, en la misma sala, una bella efigie del rey **Alfonso XII,** un tanto idealizado, vistiendo gran uniforme de Capitán General. A la izquierda, como presidiendo la mesa de despacho del Director -que un día utilizara **Menéndez Pelayo** y, antes que él, el propio Cánovas- una oleografía, no muy afortunada, de la **Reina Cristina**, en los días que precedieron a su viudez. La relación de Cánovas con estas dos augustas figuras hizo posible lo que se ha llamado "sistema de la Restauración". Porque Alfonso XII fue la encarnación ideal del Rey moderno, identificado hasta el máximo sacrificio con sus súbditos, atenido a la letra y el espíritu de la Constitución, respetuoso y leal con sus Ministros; y la Regente fue, mientras desempeñó su difícil papel junto a su hijo, el Rey niño, la

***"Durante la Restauración y la Regencia los generales se limitaron al papel de garantes de la estabilidad y el orden, precisamente porque dejaron de decidir sobre los 'cambios en el gobierno', ateniéndose estrictamente a su misión específica."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

imagen misma de la discreción y la prudencia.

Dejando aparte sus *reversos*, tantas veces esgrimidos por los enemigos del canovismo... y de la Monarquía, a partir de la gran crisis del fin de siglo -la corrupción del sufragio convertida en sistema, el tinglado "oligarquía/caciquismo" como expresión real de una ficticia democracia, lo arcaico de las estructuras sociales-, ese *sistema* había supuesto, en realidad, tres cosas esenciales:

a) En primer término, y tras el cierre efectivo de los frentes de guerra abiertos durante el sexenio revolucionario -el carlismo, el cantonalismo, el internacionalismo ácrata, el secesionismo antillano-, la introducción de un insólito *clima de paz*, cuya base fue la sabia Constitución *ecléctica* de 1876, aceptable tanto para conservadores como para progresistas; para los primeros, mediante su fidelidad al principio doctrinario de la *co-soberanía*; para los segundos, porque prácticamente recogía todo el cuadro de libertades y derechos individuales que habían sido la gran conquista de la Constitución de 1869.

b) En segundo término, y muy en conexión con lo anterior, el paréntesis al *militarismo* característico de todo un siglo, pautado, a partir de la guerra de la Independencia, por una sucesión de pronunciamientos; caracterizado, durante el reinado de **Isabel II** y el sexenio subsiguiente, por el *"régimen político de los generales"*, según la exacta definición del profesor **Pabón**. Durante la Restauración y la Regencia los generales se limitaron al papel de garantes de la estabilidad y el orden, precisamente porque dejaron de decidir sobre los *cambios en el gobierno*, ateniéndose estrictamente a su misión específica. Como el general **Pavía** escribía, en agosto de 1880, el propio Cánovas, desde la Capitanía General de Cataluña: *"Se ha atendido* (hasta ahora) *con exageración a los intereses particulares con el objeto de crearse ejércitos que pertenecieran pura y exclusivamente a las personalidades Espartero, Narváez, O´Donnell, Prim y otros banderilleros que han envenenado el Ejército y lo han dislocado por completo,* matando la raza de soldados y desarrollando la raza político-militar... (...) *Cuando han mandado los sables, y los más templados, han ocurrido mayores insurrecciones militares,* y el Ejército poco tiene que agradecerles en sus intereses generales". (1)

***"La Restauración proporcionó el sosiego necesario, no sólo para la reconstrucción de una economía ahora orientada, cada vez con impulso mayor, hacia la industrialización necesaria para una aproximación a los niveles europeos de desarrollo, sino también, y en otro orden de cosas, para que en las aulas universitarias españolas comenzase a hacerse auténtica ciencia."***

(1) **Agustín de Figueroa**, Marqués de Santo Floro: *Epistolario de la Restauración*. Rialp, Madrid, 1985, pp. 232/233.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

c) En tercer término, y gracias precisamente al *clima de paz* a que acabo de referirme, la Restauración proporcionó el sosiego necesario, no sólo para la reconstrucción de una economía ahora orientada, cada vez con impulso mayor, hacia la industrialización necesaria para una aproximación a los niveles europeos de desarrollo, sino también, y en otro orden de cosas, para que en las aulas universitarias españolas comenzase a hacerse auténtica ciencia, *ciencia* -como ha subrayado el maestro **Pedro Laín**-, *por primera vez exportable a Europa*: ahí quedan los nombres de **Cajal**, de **Torres Quevedo**, de **Menéndez Pelayo**, de **Ferrán**...

Y aún cabría añadir algo más: la Restauración inicia, en el mundo de la cultura literaria, el ciclo de las grandes generaciones intelectuales que darán esplendor al segundo *siglo de oro* de las letras españolas. Porque, y en esto ha insistido con muy buenas razones **Julián Marías,** la famosa "generación del 98" *no partió de cero*: estaban en su plenitud, antes de que llegase el fin de siglo, figuras señeras como **Galdós**, **Valera**, **Pardo Bazán** y -lo que es más significativo aún- los representantes máximos de *las literaturas españolas no castellanas*- **Rosalía**, en Galicia; **Jacinto Verdaguer**, **Guimerá**, **Maragall** en Cataluña...

* * *

De los "reversos" a que antes me referí, no fue exactamente Cánovas el culpable. Él había articulado una Constitución que garantizaba la libertad; y había restringido el sufragio a los sectores sociales capaces de ejercerlo, en aquellos momentos, con responsabilidad e independencia, "capacidades" que por entonces no podían incluir a las grandes masas analfabetas o sometidas a unas dependencias económicas de viejísima implantación y arraigo. Que tal situación implicaba, para los gobernantes, la urgente tarea de modificar esos fallos estructurales, es cosa perfectamente cierta; como lo es que la tarea se fue demorando más de la cuenta. Ahora bien, no menos cierto es que adelantar la universalidad del sufragio a las reformas político-sociales necesarias, sólo podía traer por consecuencia *convertir en ficticio* el ejercicio de la ciudadanía en su expresión más pura, cosa evidente y proclamada por Cánovas; pero no fue él quien impuso el cambio del sistema de sufragio restringido, sino **Sagasta**, jefe de la "oposición" dentro del Régimen. El resultado sería, inevitablemente, que los parlamentos resultasen emanación de los gobiernos, y no los gobiernos emanación de los parlamentos (hecho éste no excepcional en el resto de Europa, empezando por la vecina Italia). Cuando se habla de la "farsa canovista" -expresión acuñada, ya desaparecido Cánovas, por los regeneracionistas "embarcados" en el injusto *proceso moral* contra la Restauración y su máximo artífice-, se comete una injusticia: la farsa canovista fue, de he-

***"La Restauración inicia, en el mundo de la cultura literaria, el ciclo de las grandes generaciones intelectuales que darán esplendor al segundo siglo de oro de las letras españolas."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

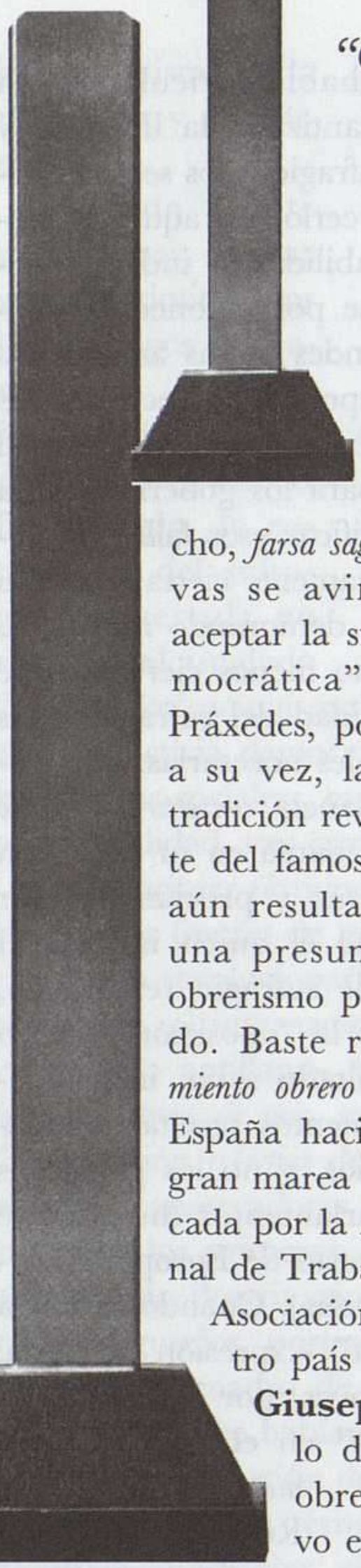

BARNETT NEWMAN

***"Cuando se habla de la 'farsa canovista' expresión acuñada, ya desaparecido Cánovas, por los regeneracionistas 'embarcados' en el injusto 'proceso moral' contra la Restauración y su 'máximo artífice', se comete una injusticia: la farsa canovista fue, de hecho, 'farsa sagastina'."***

cho, *farsa sagastina*; en 1890 Cánovas se avino, simplemente, a aceptar la supuesta "inflexión democrática" requerida por don Práxedes, porque éste encarnaba, a su vez, la conciliación con la tradición revolucionaria procedente del famoso *sexenio*. (Más injusto aún resulta atribuir a Cánovas una presunta marginación del obrerismo políticamente organizado. Baste recordar que el *movimiento obrero* se había iniciado en España hacia 1870, dentro de la gran marea revolucionaria enmarcada por la Asociación Internacional de Trabajadores; pero que esa Asociación se proyectó en nuestro país a través del "apóstol" **Giuseppe Fanelli**, discípulo de **Bakunin**, y que el obrerismo organizado tuvo en España en principio un carácter *apolítico*: adscrito a la acracia, y refractario, por consiguiente a todo cuanto significase "partido", "parlamento" o, en definitiva, "Estado". El Partido Socialista Obrero Español -versión marxista de la Internacional- se fundó en 1879 -cuando la Restauración estaba en pleno *rodaje*, y con unas bases mínimas, que cabían en una pequeña taberna de la calle de Tetuán: tardaría décadas en adquirir entidad suficiente para competir en lides electorales) (2)

* * *

Claro es que, andando el tiempo, la "ficción" *convertida en sistema* acabaría por ir dando paso a *la realidad*; bastó una aceleración en el despegue económico, en el descenso de niveles de analfabetismo, en la atención decidida a la problemática social. De esto último, también había sido inicial impulsor Cánovas; un Cánovas cuyo pensamiento social había evolucionado -desde los días en que se hallaba influido por los planteamientos, decididamente reaccionarios, de **Nicomedes Pastor Díaz**, o desde el famoso debate parlamentario sobre la Internacional, en que al-

(2) Sobre la I Internacional y sus corrientes internas en España, vid.: *A.I.T. Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española (1870/1974)*. Tomo I. Transcripción y estudio preliminar por **Carlos Seco Serrano**. Universidad de Barcelona, 1969.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

zó su voz contra el desafío arrasador de los "comunards" de París- hacia un necesario intervencionismo estatal a favor de los débiles, en los conflictos entre capital y trabajo, tal como lo expresó en su conferencia del Ateneo de Madrid, pronunciada el 10 de noviembre de 1890. Muy distante ya de su simplista apelación a la caridad cristiana como única fórmula remediadora de las injusticias sociales, Cánovas había proclamado entonces: *"No hay que hacerse ilusiones: el sentimiento de la caridad y sus similares no son ya suficientes por sí solos para atender a las exigencias del día. Necesítase por lo menos una organización supletoria de la iniciativa individual, que emane de los grandes poderes sociales... Por mi parte, opino que será más ventajoso a la larga el concierto entre patronos y obreros, con o sin intervención del Estado..."*

En efecto, las transformaciones que impulsaron la adecuación de la *España oficial* a la *España vital*, se producirían gradualmente, pero *imparablemente*, durante el reinado de **Alfonso XIII**. Allí donde el despertar de la ciudadanía, simultáneo a una modernización y desarrollo de la economía y a un florecimiento de la cultura urbana, se adelantó como un fenómeno *vital* -caso de Cataluña, desde el mismo despuntar del siglo XX-, el denostado *caciquismo electoral* se vino abajo, para dar paso a vigorosas *fuerzas reales*: la de la Lliga Regionalista, la del republicanismo radical, la del nuevo sindicalismo obrero. Y en el resto de España, sacudido ahora por las campañas "regeneracionistas" de un **Maura**, de un **Dato** -desde la derecha-; de un **Canalejas**, de un **Melquiades Álvarez**, de un **Alba** -desde la izquierda-, se fue haciendo más y más difícil, ya a finales de la segunda década del siglo, la manipulación "mecánica" de las elecciones. El máximo exponente de este proceso renovador operado durante el reinado de Alfonso XIII, fueron las elecciones de abril de 1931: paradójicamente, esas elecciones se volvieron contra la Monarquía. Pero la II República, que fue su resultado, trajo, en cambio, una voluntad de ruptura con lo que había sido el gran legado del canovismo -el triunfo del diálogo sobre el "canibalismo", el respeto civilizado al adversario, las "aperturas" hacia los elementos *refractarios*, de derecha o de izquierda-. Con un triunfalismo que volvía la espalda a media España, los hombres de la II República se negaron, expresamente, a intentar una *versión propia* del clima convivencial que medio siglo atrás había tomado cuerpo en el Pacto de El Par-

***"El pensamiento social de Cánovas había evolucionado -desde los días en que se hallaba influido por los planteamientos, decididamente reaccionarios, de Nicomedes Pastor Díaz, o desde el famoso debate parlamentario sobre la Internacional, en que alzó su voz contra el desafío arrasador de los 'comunards' de París- hacia un necesario intervencionismo estatal a favor de los débiles, en los conflictos entre capital y trabajo."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

do; ese clima que Cánovas había cifrado en una frase célebre: *"No hay posibilidades de gobierno sin transacciones justas, lícitas, honradas e inteligentes"*.

***"En 1898 pudo evitarse la catástrofe naval, adelantando una independencia 'concedida' a Cuba, frente a las pretensiones imperialistas de los norteamericanos. Para hacerlo, eran necesarias una energía, una capacidad de estadista que en Cánovas no faltaron jamás."***

* * *

En vísperas del centenario de la crisis nacional de 1898, no cabe eludir la pregunta: ¿hubieran podido ser distintas las cosas, de no producirse el magnicidio de Santa Águeda?

Sabemos que Cánovas, consciente de que la *cuestión cubana* no tenía más salida que una autonomía amplísima, hizo frente a los insurrectos a partir de 1895, porque no podía aceptar el hecho mismo de *la insurrección contra la madre patria*: la paz -la deposición de las armas de los "mambises"- debía preceder a las necesarias concesiones. Pero ¿hubiera ido a la guerra contra los Estados Unidos constándole, como le constaría a Sagasta, que esa había de ser una guerra perdida? Podemos creer que no; no quedaba tan lejos el precedente de la crisis hispano-alemana (el conflicto de Las Carolinas), en que supo imponer la sensatez y la prudencia -por impopulares que fueran- sobre las pasiones desbordadas de unos "patrioteros" inconscientes de la auténtica magnitud de las fuerzas enfrentadas.

En 1898 pudo evitarse la catástrofe naval, adelantando una independencia "concedida" a Cuba, frente a las pretensiones imperialistas de los norteamericanos. Para hacerlo, eran necesarias una energía, una capacidad de estadista que en Cánovas no faltaron jamás. Como escribió el profesor Pabón: *"La preferente condenación de Cánovas privó al 98 de una hipótesis: la de su reacción titánica, capaz de resistir y contrariar la pública opinión en el conflicto de las Carolinas, según la observación de* ***Sánchez de Toca****; capaz quizá de concebir la solución de la independencia, conforme al juicio del* ***Duque de Tetuán****. ¿Qué hubiera hecho Cánovas de encontrarse, como* ***Sagasta*** *y* ***Moret****, ante la disyuntiva de la venta o la guerra? Porque él tenía -como* ***Maeztu*** *dijo- un patriotismo desesperado, ese que sirve en la hora de la desesperación"*. (3)

■

Carlos SECO SERRANO

(3) **Jesús Pabón**: *"El 98, acontecimiento internacional"*. En *Días de ayer*, Alpha, Barcelona, 1963, p. 193.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# NIEBLAS SOBRE EL PASADO QUE SE ACERCA

*Demetrio RAMOS PÉREZ*

*La losa del 1898 cayó tan fuerte que hasta se temió que llegara a arrastrar la monarquía de la Regencia. Nos faltó, de repente, el aliento de futuro, como se extendió el manto de la incertidumbre, expresada por el "qué vamos a hacer ahora". Menos mal que, como escribió con otro motivo García de Enterría, "esa desolación no fue trágica, no hubo protesta ni nihilismo". Pero eso sí, amargura; la misma que el embajador* ***Woodford*** *vio en el rostro de la Reina, tras la histórica conversación que recogió* ***Carlos Seco*** *en su "Panorámica política" de la Regencia.*

## La sorpresa popular ante el 98

¿De dónde venía aquella desgracia? Ésta fue la pregunta que se hicieron los españoles. ¿Del período de *desorientación* del XIX, el siglo de los desastres, que comenzaron con Trafalgar y la invasión napoleónica? Es lo que ha planteado **Javier Rubio** en su serie de trabajos *En torno a los orígenes del desastre del 1898*. Para muchos estuvo en la "ceguera", en no haber sabido ver la realidad, por que no comprendieron que el Nuevo Mundo se había convertido en un Mundo Nuevo. Para nosotros, en la "*niebla del pasado*".

**Blasco Ibáñez**, el crítico implacable de la época, que inició sus alegatos desde las páginas del diario *Pueblo*, y que los incrustó también en los diálogos de sus novelas -como lo fueron los que presentó entre los distintos compañeros de travesía, en sus largas convivencias-, todo partía de un profundo cambio de América, que se abría a los ojos



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

del visitante con una inesperada imagen, capaz de inducir a la sorpresa. Así se lee en *Mare Nostrum*. ¿Cómo se había desplomado la España de Ultramar cuando, en cambio, llegaba al auge el Imperio colonial francés o el inglés? Todo era -así lo creyó- consecuencia del "despotismo arbitrario" que había padecido Cuba, por unos gobernantes habituados al "ordeno y mando" militar. Y así se diluyó toda clarividencia, y más tras el alzamiento de Yara, con la reacción habitual del envío de tropas, una y otra vez, hasta poder decirse que toda la juventud española fue a perder su salud en la manigua.

***"Blasco Ibáñez, como todos, creyó en el viejo mito que vivió a lo largo de tantos años; el del reformismo, sembrado ansiosamente, sobre todo desde Carlos III, como el curalotodo infalible, tanto más eficaz, cuanto más radical fuera."***

Pero Blasco Ibáñez, como todos, creyó en el viejo mito que vivió a lo largo de tantos años: el del *reformismo*, sembrado ansiosamente, sobre todo desde **Carlos III**, como curalotodo infalible, tanto más eficaz, cuanto más radical fuera. El propio Carlos Seco nos recuerda que "*Moret creyó precipitar el fin del alzamiento* -por lo demás, dice, en vías de superación- *adelantando las reformas políticas: una autonomía amplísima... Y sin embargo* -reconoce- *nunca estuvo más lejos de conseguirse la paz*".

Y es que América se estaba haciendo -no reformando- de nuevo, desde su humanidad, con los cien mestizajes en los que se disolvían los que allí estaban y los que llegaban; con las poblaciones, dado su desbordamiento sobre los ejidos; con los cultivos y chacras, al convertirse en plantaciones; como se había hecho exultante la dimensionalidad de fortunas, emergentes de una prosperidad que flotaba, a pesar de todo. ¿Podía valer el *reformismo* al año siguiente, cuando sería necesario otro reformismo? Era difícil, como lo era el germinar de las violetas y pensamientos en tierra tropical.

Si la reincorporación de la república de Santo Domingo a la Monarquía española en 1861 creó, como un paréntesis, la esperanza de Madrid y un afianzamiento del aire de paz, con el equilibrio del Caribe; todo pronto se disipó, trágicamente, y más con los emigrados que llegaban de Santo Domingo a Cuba y Puerto Rico, como el general **Delmonte**, cuando se iniciaron en el país reincorporado los alzamientos, que "*han extraviado la opinión pública*", como calificó el capitán general **Marchessi** la situación. Así comenzó el activismo de **Betances**, al contagio de la lucha independentista de Santo Domingo. Y así se produciría más tarde el grito de Yara, en Cuba, como el de Lares, en Puerto Rico. Pues incluso se desatendió la idea que **Eugenio María de Hostos** propuso, en 1863, en su famosa novela *La peregrinación de Bayoán*, de una confederación de las tres grandes antillas con España, hasta el extremo de prohibirse su venta y retirarse los ejemplares; cuando Betances publicaba en Nueva York *La Botijuela*.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La alabada Junta Informativa de Ultramar, creada por Decreto del 28 de noviembre de 1865 preparado por **Cánovas** -justo cuando se daba otro acontecimiento decisivo: el final de la guerra de Secesión de los EE.UU.-, Junta en la que se integrarían representantes de Cuba y Puerto Rico con otros tantos españoles, para que propusieran las reformas que deberían contener las "Leyes Especiales" para las islas, fue al fin nula, pues sus informes apenas trascendieron de una movilización de esperanzas. Las ilusiones -como sucedió después con la paz del Zanjón- se disolvían en trámites y esperas, con más facilidad que se creaban.

## El origen que se olvidó

Mas si a partir del 68 empezaron a ser irreversibles los acontecimientos, como lo son siempre, según **Ortega**, los que brotan de un pueblo joven, el arranque de esta cadena partía de lejos, puesto que no se supo ni soñar con el pacto constructivo de un nuevo orden. Había ya una distancia temporal y humana. Es el inicio del 98, al que dedicaremos las siguientes líneas, que ni estuvo en las manos de España ni en las de Cuba y Puerto Rico.

Desde que el cercano "Saint Domingue" francés estalló de prosperidad, a mediados del siglo XVIII, nació, por lo pronto, un problema comparativo muy grave, al que siguió el efecto destructivo que se produjo con la primera crisis de una metrópoli, por efecto de la revolución francesa. Cuando ese Saint Domingue -el futuro Haití- vivía una plétora esclavista, que se había creado ya en 1785, pues en sus puertos llegaron a desembarcar más de 25.000 cautivos de África, para trabajar en las exultantes plantaciones de caña. Ya entonces se producía el correspondiente "efecto de resonancia" en Cuba, donde pasaban a ser vendidos los esclavos no colocados de cada expedición.

Entre tanto, los "pequeños blancos" de Haití empezaron a unirse con los mulatos libres, debido a la marginación de la que ambos grupos eran objeto por los grandes plantadores. Pronto, además, éstos creyeron llegada su ocasión ante los sucesos de París. Pensaron que la crisis metropolitana les daba una oportunidad para hacerse, directa o indirectamente, con el gobierno de la colonia, pues los burócratas enviados desde Francia no contaban con más base de sustentación que su escarapela.

Pero también las masas de color pensaron aprovechar la oportunidad, con lo que se produjeron los levantamientos negros y las masacres de los blancos, alumbradas por los incendios de las

***"América se estaba haciendo -no reformando- de nuevo, desde su humanidad, con los cien mestizajes en los que se disolvían los que allí estaban y los que llegaban; con las poblaciones, dado su desbordamiento sobre los ejidos; con los cultivos y las chacras, al convertirse en plantaciones."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

plantaciones. Así, el Saint Domingue fue el ejemplo del doble terror, en baños de sangre alternativos. Desde 1793, cuando España declaró la guerra a la Revolución, fue Santiago de Cuba el refugio de salvación de los que huían de aquel infierno, en especial tras las matanzas de 1786. Pero con ello cundía el pánico en La Habana y más cuando el almirante español **Aristizábal** decidía -llegada la paz de Basilea- embarcar a **Jean François** con las tropas negras que en Saint Domingue habían combatido a los revolucionarios. Sería una oleada negra que se derramaría sobre Cuba, con el fermento de lo que había sucedido en Haití. Por eso el Capitán General decidió que fueran dispersados por el área del Caribe: desde Florida a Campeche y Trinidad. Pero nuevas oleadas se sucedieron, máxime cuando los franceses que había en la isla les amparaban y era entonces un buen negocio comprarles los esclavos que trasladaban. Así se sucedían órdenes del Capitán General, como la del 15 de noviembre de 1798, que imponía al Gobernador de Santiago *"estuviera muy a la mira"*, para evitar que con los refugiados se mezclaran revolucionarios, que podrían levantar a la gente de la provincia Oriental. Con poca eficacia, pues la propaganda igualitaria se hacía cada vez más a la luz del día.

***"El brigadier Kindelan, que gobernaba en Santiago, llegó a augurar un ataque por fuerzas de Tousaint-Louverture, para levantar a los negros esclavos. El mismo brigadier Joaquín García -que gobernaba el Santo Domingo aún español- anunció los levantamientos que se producirían, no sólo en Cuba, sino también en distintos puntos del Caribe."***

El brigadier **Kindelan**, que gobernaba en Santiago, llegó a augurar un ataque por fuerzas de **Tousaint-Louverture**, para levantar a los negros esclavos. El mismo brigadier **Joaquín García** -que gobernaba en el

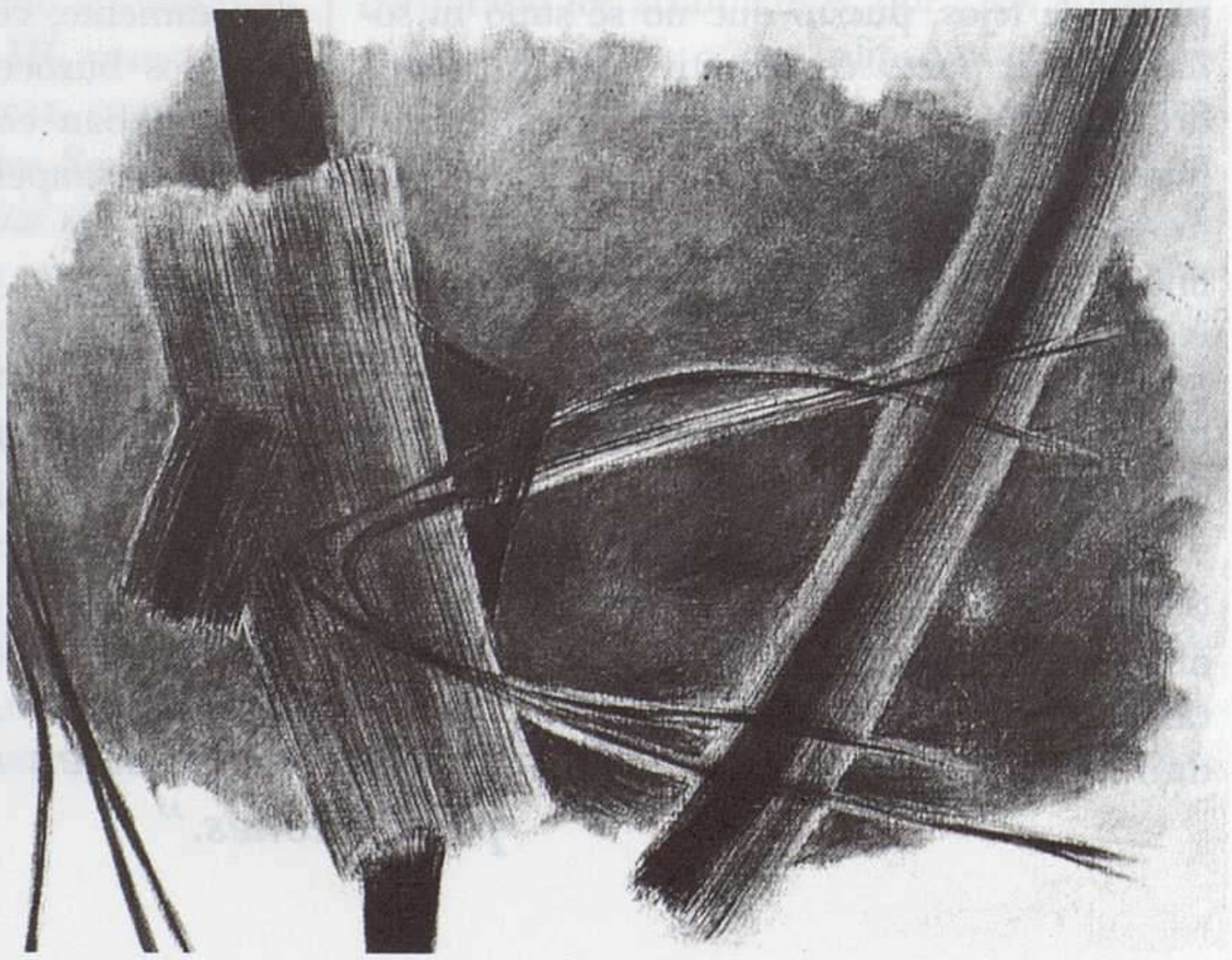

GOETZ



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Santo Domingo aún español- anunció los levantamientos que se producirían, no sólo en Cuba, sino también en distintos puntos del Caribe; como en una carta afirmaba el agente **Roume** que deseaba ser el mártir de la "verdadera revolución", que se propagaría a Jamaica, Cuba y el seno mexicano. Y mientras, por si fuera poco, cuando **Napoleón** decidía recuperar el Saint Domingue y la Louisiane para, con las pequeñas Antillas Francesas, crear un nuevo Imperio francés en América; como el negro **Petión**, desde Puerto Príncipe, premeditaba luego crear un imperio de color sobre todas las Antillas.

Pasó esta época crítica, pero sucedieron los efectos de las guerras de la Emancipación en costa firme, con el mito de una próxima expedición de tropas de **Bolívar**. Esto provocó en Cuba sucesivas conspiraciones, como la de los "Soles y Rayos de Bolívar" o la llamada "Cadena Triangular de Bolívar", las más de las veces fomentadas por agentes de fuera, como **Fernández Madrid**, **Peoli** y tantos más. Ésta fue la fase del general **Vives**, que culminó con el célebre intento de los "cubanacanos", que se apoyaba en el ejemplo de la "liberación" de España, promovida por los liberales. La isla, pues, parecía estar sometida a un tenaz sitio, siempre amenazador, hasta que después del fracaso de la expedición de **Pancho Agüero** y de los Trece, se impuso el efecto aplacante del contraste de las luchas intestinas que hicieron presa, tras el fin de las guerras emancipadoras, en la América hispana independiente. Cuba y Puerto Rico empezaron a verse como oasis de paz. Pues la misma España, como parte de Europa, eran víctimas de revoluciones y sucesivas conspiraciones.

Este fue el manto de la *inquietud soportada*, velo que ocultó una realidad, cuando los gobiernos españoles vivían más pendientes de la guerra Carlista y de las explosiones conspiradoras que se sucedieron, desde el motín de la Granja.

Así llegó el tremendo despertar de 1868, en paralelo a la revolución de Septiembre. Todo, ya sin más paréntesis, con la incertidumbre y la niebla de la lejanía. Después, sería otra cosa: cuando el vivir al día naufragó bajo el sol del trópico y el vómito negro de la manigua.

Demetrio RAMOS PÉREZ



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Veintiuno
COLECCIÓN

# LA DEFENSA DE ESPAÑA ANTE EL SIGLO XXI

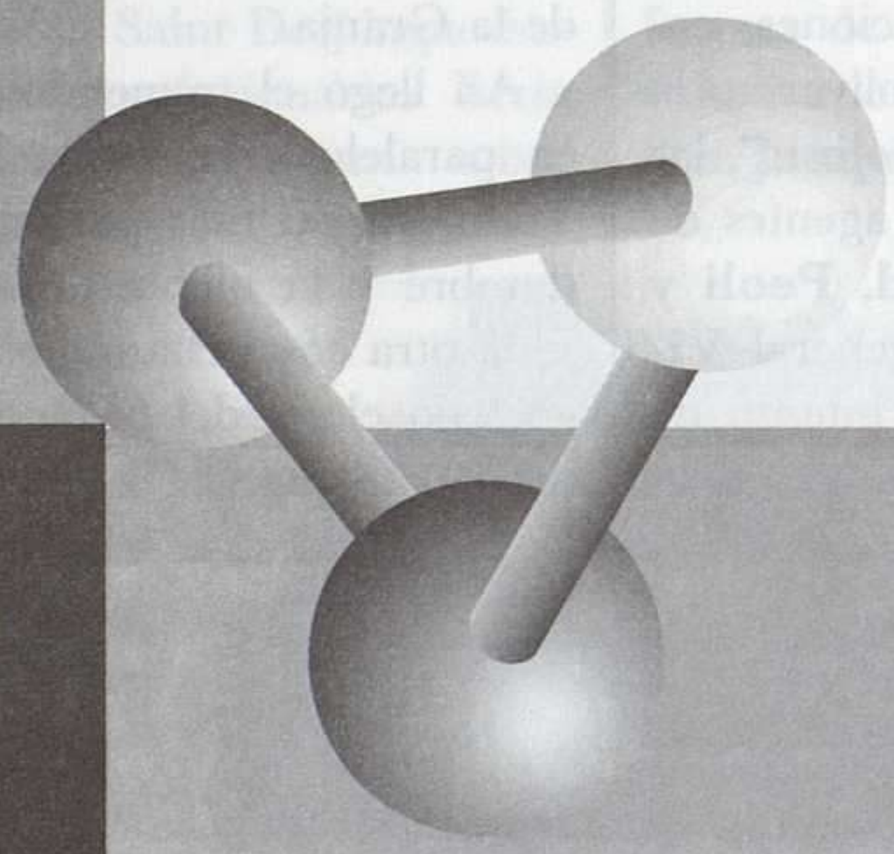

Varios Autores
Coordinado por
Hermann Oehling Ruiz

Veintiuno
COLECCIÓN

***LA DEFENSA DE ESPAÑA ANTE EL SIGLO XXI***

*Varios Autores. Coordinado por Hermann Oehling Ruiz*
*Colección Veintiuno.*
*Madrid, 1997.*
*© Fundación Cánovas del Castillo.*
*ISBN: 84-88306-29-6.*
*143 X 210 mm.*
*400 páginas.*
*P.V.P. 2.000 ptas.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS

*Fernando GONZÁLEZ-CAMINO*

*Nos encontramos ya a una cierta distancia temporal de la VI Cumbre Iberoamericana o Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos. Es, por tanto, hora de recuento y momento apto para la evocación y oportuno para la precisión. Los conceptos son a veces rebeldes a la clasificación y reacios a su delimitación. Tal ocurre con el enunciado de Cumbre Iberoamericana.*

HAY confusión e incluso disputas sobre el alcance y significado del concepto iberoamericano, latinoamericano, hispanoamericano, americano e hispánico.

El vocablo latinoamericano surgió el pasado siglo bajo influencia claramente francesa en un momento en el que **Napoleón III** intentaba trasplantar un Imperio al Continente Americano. Coincide en efecto con la invasión francesa de Méjico y el intento de imposición de **Maximiliano** como Emperador. Contrariamente a lo que han pensado diversos sectores el vocablo latinoamericano tuvo en sus orígenes registros neocoloniales muy alejados de la realidad de un continente ya independiente y en busca de su propia identidad. Sin embargo el término se implanta con firmeza en el Siglo XX.

***"El vocablo latinoamericano surgió el pasado siglo bajo influencia claramente francesa en un momento en el que Napoleón III intentaba trasplantar un Imperio al Continente Americano."***

La palabra hispanoamericano supondría el normal desarrollo de las relaciones bilaterales entre España y América o entre los distintos países americanos y España.

Hay, por último, otra denominación que se ha puesto de moda desde hace



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

años en los Estados Unidos para designar a los ciudadanos al Sur de Río Grande. Se trata del término "hispanics", es decir hispánicos. Bajo él se comprenden tanto blancos como negros, indios como blanquitos, pobres como ricos, teniendo por tanto una acepción geográfico-cultural más que étnico-social. Dada la posición marginal de amplias capas de hispanos en los EE.UU., no es bien tomado por muchos latinoamericanos quienes ven en él menosprecio velado o discriminación latente.

***"La palabra hispanoamericano supondría el normal desarrollo de las relaciones bilaterales entre España y América o entre los distintos países americanos y España."***

También interesa deslindar el campo del hispanoamericanismo del panamericanismo. Conviene para ello recordar que los primeros movimientos de emancipación de los países hispanoamericanos surgieron en conexión con el deseo de independencia mostrado por los peninsulares frente a la invasión napoleónica.

Los vaivenes emancipatorios se movieron al compás de la resaca absolutista: disminuyen cuando se convocan Cortes y aumentan cuando en 1814 **Fernando VII** deroga, al volver al trono, la Constitución de 1812, restableciendo la Monarquía absoluta. América no quiso someterse a la tiranía napoleónica ni al absolutismo del restaurado Fernando VII.

Consumada la emancipación y reimplantado el absolutismo en España tras la expedición de los cien mil hijos de San Luis en 1823, se reanudan en Londres los viejos contactos entre los liberales españoles y los liberales hispanoamericanos. La emigración liberal española a Londres en 1824 fue más importante aún que la de 1814. La mayoría, unas veinte mil personas o unas dos mil familias, se instalaron en el barrio londinense de Sommers Town y en el Heath. Allí coincidieron los exiliados españoles con los emigrados liberales americanos. Unos y otros colaboraron en las mismas revistas y frecuentaron las mismas tertulias, dándose el caso de publicaciones dirigidas al continente americano, como *No me olvides*.

De 1800 a 1830 Londres fue santuario peregrino de los liberales americanos. Por allí pasaron **Simón Bolívar**, **O_Higgins**, **San Martín**, **Bello**, **José Caballero**, **Miranda**, **Fray Servando**, **Teresa de Mier**, **Vicente Rocafuerte**, **José Joaquín de Olmedo** y otros muchos. Varios vivieron en el mismo barrio que los españoles, Sommers Town, el "Spanish Quarter".

Europa continental estaba dominada por la Santa Alianza y los Estados Unidos no satisfacía las inquietudes de quienes antes buscaban un "complot" y ahora, como funcionarios de las nuevas Repúblicas, buscaban enseñanza en las tareas de gobierno y financiación para abordarlas.

Hubo un grupo de hispanoamericanos que, influidos por los ilustrados españoles del XVIII y principios del XIX, hizo acopio del legado ideológico del liberalismo español.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Tal grupo se refería a la estructura que querían forjar como el sistema americano y, al aceptar la tradición liberal de la Península, se acostumbraron a concebir Hispanoamérica como un todo, lo que les llevó a pensar en una reconciliación con España que pusiera las bases de una comunidad de naciones hispánicas, una especie de "commonwealth" española. Vicente Rocafuerte es su máximo exponente.

Cuando en 1823 vuelve el absolutismo a España tal ideal se vino abajo. Surge entonces uno nuevo: el hispanoamericanismo, cuyo fin era la unión de las repúblicas americanas de habla española en una especie de confederación semejante a la gran potencia del Norte. Su cemento de unión era la herencia española, liberal fundamentalmente, y la confianza en el futuro. Tal espíritu condujo a la convocatoria de dos congresos internacionales, en Panamá y en Tacubaya, para construir la unidad hispanoamericana. Sin embargo, la cooperación oficial no fue posible.

A finales del siglo XIX surge el panamericanismo promovido por los Estados Unidos, pero sus premisas negaban la herencia del liberalismo español, aspirando a la exclusión de Europa como factor político en el Continente.

Las conferencias panamericanas se iniciaron en Washington en 1889, Méjico 1901 y Washington 1906. Sus temas esenciales fueron el arbitraje, la unificación de pesas, medidas, reglas aduaneras, patentes y marcas de fábrica, comunicaciones y, en general, todo cuanto facilitaba el intercambio comercial. La doctrina **Monroe** condujo a **Teodoro Roosevelt**, de hablar quedo y garrote presto, y el panamericanismo pronto mostró que asumía derechos de protección, que casi nadie buscaba, y de inspección que, menos aún, nadie deseaba.

Al hablar del mundo iberoamericano surgen nuevos conceptos tales como comunidad, conferencia, cumbres, que conviene delimitar. Especialmente el de comunidad.

## Comunidad, conferencia, cumbres

El sociólogo alemán **Tönnies** diferenció hace décadas comunidad de sociedad. Por su origen y por su alcance. La comunidad tiene un origen natural, espontáneo y un alcance amplio, en cuanto que los intereses generales priman sobre los de las partes. Así, una comunidad de herederos de una herencia proindivisa, o una comunidad de propietarios de propiedad horizontal sobre los espacios comunes e inapropiables individualmente de un edificio. La sociedad es menos espontánea en su origen y más modesta en sus fines. Una sociedad de amigos del bel canto o de criadores de caballos de

***"A finales del siglo XIX surge el panamericanismo promovido por los Estados Unidos, pero sus premisas negaban la herencia del liberalismo español, aspirando a la exclusión de Europa como factor político en el Continente."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

paso vienen a la mente.

El filósofo español **Ortega y Gasset** consideraba la comunidad iberoamericana como aquélla de lo consabido y que, por tanto, no precisaba de expresión. Basada a su vez en la experiencia compartida, lo convivido, y la emoción semejante, lo consentido. Vendría por tanto a ser una comunidad de lo consabido, convivido y consentido.

Del contraste de ambas delimitaciones resalta la profundidad del concepto de comunidad y su realidad. Historia, lengua y cultura serían las manifestaciones más evidentes de dicha realidad. Ahora bien, por muy evidente que sea una realidad, ésta no adquiere proyección política si no hay una voluntad de potenciarla como tal.

Centrémonos por tanto en tal voluntad. Años antes de 1992, se fueron creando en los países del ámbito Comisiones Nacionales del Encuentro entre Dos Mundos que, a lo largo de diez años de reuniones en el marco de la Conferencia Iberoamericana de Comisiones Naciones fueron avanzando ideas y conjuntando esfuerzos en torno a la futura conmemoración y reforzando la idea de pertenencia a algo espontáneo y de amplio alcance, el mundo iberoamericano. Y durante estos años, la Conferencia fue el único foro de encuentro, diálogo y concertación, sin exclusión alguna, de todos los países iberoamericanos.

***"La Declaración de Guadalajara establece la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno como institucionalización de la Comunidad iberoamericana, y el consenso como mecanismo para la toma de decisiones."***

Cuando tales encuentros se elevan al nivel de Jefes de Estado y al de Cumbres, culmina todo un proceso de fragua de un espacio común subyacente, una comunidad latente que, a partir de ese momento, se hace patente.

El momento era propicio. Había desaparecido la Unión Soviética, el bloque comunista y la bipolaridad. Se ampliaban así los márgenes de autonomía de los actores al desaparecer el automatismo del enmarque obligado en la esfera de influencia de las dos superpotencias.

El mundo latinoamericano gana entonces espacios de actuación internacional. Por parte española, con la integración de la CEE y la Alianza Atlántica se clarifican ambigüedades y despejaban incógnitas. España podía abordar una decidida cooperación con Latinoamérica sin inspirar recelos y libre de cortapisas.

La idea fue sugerida por **S.M. el Rey de España** al Presidente **Salinas** durante el viaje real a Méjico en enero de 1990 y consistía en celebrar una Cumbre Iberoamericana en Méjico en 1991 y otra en España en 1992.

Los días 18 y 19 de julio de 1991 se reunieron en Guadalajara, Méjico, todos los Jefes de Estado y de Gobierno, incluidos España y Portugal, viniendo a ser esta I Cumbre un ensayo de concertación iberoamericana



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

en torno a unos principios inspiradores. Su resultado más importante fue la Declaración de Guadalajara, a su vez basada en el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad.

La Declaración de Guadalajara establece la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno como institucionalización de la Comunidad iberoamericana, y el consenso como mecanismo para la toma de decisiones.

La II Cumbre Iberoamericana tendría lugar los días 23 y 24 de julio de 1992 en Madrid. Su parte declaratoria deja zanjado el compromiso con la libertad y la justicia con el propósito de crear una sociedad libre, abierta y pluralista.

Desde el punto de vista institucional se establece que la Conferencia se reúna anualmente y que, a la sombra de la Asamblea General de Naciones Unidas, se celebre una reunión anual de Cancilleres. También se establece una Secretaría *Pro Tempore*, a cargo del país anfitrión de la siguiente Cumbre, ayudada por el Grupo Coordinador de cinco países (el anfitrión más los dos anteriores y los dos siguientes).

La Cumbre eligió como punto de partida unos pocos programas en el campo de la educación y el desarrollo social y humano como plataforma de cooperación.

En el apartado educativo destacan: a) La Televisión educativa Iberoamericana. b) Programas MUTIS (Movilidad Universitaria de Tercer ciclo para Iberoamericanos). c) Alfabetización. Para reducir el analfabetismo en un 25 por ciento a lo largo de 5 años. Y d) Cooperación científica y tecnológica.

En el campo del desarrollo social y humano destacaron: a) El Fondo Indígena. b) El plan regional de inversiones en ambiente y salud. c) Elaboración de un Código iberoamericano de seguridad social.

Al calor de las Cumbres iba surgiendo toda una gama de reuniones de ONG_s, de empresarios, de Cámaras de Comercio, de ingenieros civiles, de la juventud, municipios, que han ido creando un tejido de relaciones que espesa el sentido de comunidad y da contenido a su espíritu de cooperación.

La III Cumbre se celebraría en Salvador de Bahía los días 15 y 16 de julio de 1993. Se dio firme espaldarazo a la legitimidad constitucional de Guatemala, un compromiso de apoyo a candidaturas, un compromiso de consultas informales previas a las grandes reuniones internacionales y un rechazo de la aplicación unilateral de medidas de embargo de un Estado contra otro con fines políticos. El entramado cooperativo progresivo fue encauzado en Salvador de Bahía hacia el tema del desarrollo, en especial el social.

La IV Cumbre,

***"Al calor de las Cumbres iba surgiendo toda una gama de reuniones de ONG's, de empresarios, de Cámaras de Comercio, de ingenieros civiles, de la juventud, municipios, que han ido creando un tejido de relaciones que espesa el sentido de comunidad y da contenido a su espíritu de cooperación."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

convocada por el Presidente **Gaviria** en Cartagena de Indias con el tema Comercio e Integración como elementos del desarrollo iberoamericano los días 14 y 15 de junio de 1994, aportó una novedad importante en el formato consistente en una sesión de trabajo a puerta cerrada de Jefes de Estado y de Gobierno y Cancilleres. En ella se consiguieron posiciones comunes entre los veintiún asistentes sobre los principales temas de la agenda económica internacional y el tejido social iberoamericano quedó reforzado mediante reuniones sectoriales en los ámbitos cultural (UNESCO), científico-tecnológico (CYTED), desarrollo urbano (CIDEU), organizaciones empresariales (CEOE-BID), periodismo, ingeniería, etc.

Salvo el ex Presidente **Balaguer** acudieron todos los Jefes de Estado y de Gobierno, síntoma del avance de la estabilización democrática de América Latina pues diversas crisis habían impedido asistir a los Presidentes de Colombia, Venezuela y Perú a la de Madrid, y al de Venezuela a la de Salvador de Bahía.

Las intervenciones abordaron los siguientes temas:

- La integración, insistiéndose en la necesidad de convergencia de las agrupaciones existentes (Pacto Andino, MERCOSUR, G-3, Centroamérica).
- La Democracia y los Derechos Humanos como pilares de la Comunidad Iberoamericana. Siete Presidentes pidieron expresamente a Fidel Castro la democratización de la Isla.
- La utilización abusiva del medio ambiente y los derechos laborales como instrumentos de proteccionismo ("dumping" social *versus* "dumping" financiero y tecnológico).
- Hubo referencias a la Cumbre Hemisférica de Miami.
- Se mencionó repetidamente a la UE, sus preferencias generalizadas a favor de centroamericanos y andinos, equilibrio de intercambios y dificultades de algunos productos iberoamericanos, mencionándose a España y Portugal como países con un papel importante para los intereses latinoamericanos en Europa.

Como novedad de esta Cumbre se realizó una evaluación de las anteriores mediante un seguimiento del estado de los programas concretos de cooperación. Se resaltó la necesidad de una participación más intensa y extensa de los miembros en tales programas.

Además, varios temas políticos conflictivos fueron planteados a diversos niveles quedando reflejados en el Documento Final, a saber:

- La "mediterraneidad" de Bolivia y Paraguay que, ante la oposición chilena, condujo una fórmula de compromiso.
- La referencia a los pueblos indígenas,

***"La Declaración de Viña del Mar, firmada el 11 de noviembre de 1996 por veintiún países iberoamericanos, marca una defensa cerrada de la democracia pluralista, el Estado de Derecho y el libre juego de los partidos políticos."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

discutida por Brasil, que en la versión portuguesa habla de poblaciones.

● El embargo contra Cuba que, de la pretensión cubana de conseguir una condena, fue rebajada a la categoría de recomendación.

● La candidatura de Honduras al Consejo de Seguridad, negándose Brasil y Argentina a la inclusión del apoyo colectivo después de haberse beneficiado de tal apoyo en 1992 y 1993 respectivamente.

● Timor oriental, inducido por Portugal.

● Propuesta argentina sobre el aborto mencionando el respeto al derecho a la vida desde la concepción, que quedó reducido a la mención del compromiso de respetar el derecho a la vida de madres y niños.

● Relaciones comerciales UE-América Latina donde, ante la insistencia de algunas delegaciones en denunciar el déficit comercial de América Latina y las dificultades de algunos productos como el banano, se transó vía mención del deseado comercio equilibrado y accesible.

GOETZ

A instancias de los centroamericanos, se procedió a una ampliación del Grupo Coordinador de cinco miembros (el país anfitrión más los dos anteriores y los dos siguientes) a ocho, mediante la incorporación de tres países en representación anual y rotativa de tres regiones: Centroamérica-Caribe, América del Sur y Europa.

***"La condena a la Ley Helms-Burton es un elemento adicional de la cohesión mostrada en Chile por los veintiún países iberoamericanos."***

El sistema de cooperación de las cumbre engloba en consecuencia programas jóvenes llamados a crecer y madurar con la propia experiencia. Constitu-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

yen un sistema policéntrico en que todos los participantes contribuyen y participan, aunque con ritmos y volúmenes diferenciados según sus capacidades e intereses.

***"Al calor de las Cumbres, S.M. el Rey de España ha pasado a ser considerado en cierto modo el Rey de todos los hispanos, hasta el punto de que en algún país es llamado simplemente el Rey, no el Rey de España."***

Llegados a este punto parece conveniente referirnos a la V Cumbre de Bariloche del 16 y 17 de Octubre de 1995. Su tema central fue la educación como mecanismo de promoción social y desarrollo económico. Se señaló la conveniencia de que los planes educativos tengan en cuenta las experiencias del ámbito iberoamericano y apunten a la formación de personas capacitadas para incentivar el desarrollo y la competitividad de los sectores en formación.

Igualmente se señaló que la experiencia acumulada indica que la participación de los programas en curso no ha sido uniforme hasta el momento, siendo numerosos los países que se han inhibido en su contribución a los mismos. Se decidió a tales efectos reforzar los mecanismos de seguimiento de tal cooperación y potenciar igualmente la figura del Coordinador nacional con el fin de obviar tales carencias.

La Declaración de Viña del Mar, firmada el 11 de noviembre de 1996 por veintiún países iberoamericanos, marca una defensa cerrada de la democracia pluralista, el Estado de Derecho y el libre juego de los partidos políticos. Por ello se señala que la gobernabilidad en democracia, tema especial de la Cumbre, supone la representación y participación de todos los habitantes sin tomar en cuenta el origen, raza, religión o sexo, con especial consideración a las poblaciones indígenas. Además se resalta que en el esfuerzo de modernización y descentralización del Estado en que están empeñados los países iberoamericanos, el Municipio es uno de los pilares fundamentales del proceso de reformas.

El compromiso de los Jefes de Estado y de Gobierno contemplado en la Declaración, supone fortalecer las instituciones y la cultura democrática, mejorar los comportamientos y el estilo de la política, modernizar la gestión pública, apoyar los procesos de descentralización, crear las condiciones para aumentar los niveles de equidad social y consolidar las bases socioeconómicas que posibiliten una democracia integral. También se registró el compromiso de intensificar la cooperación contra la corrupción, el terrorismo, las drogas y el lavado de dinero, el tráfico de armas y la delincuencia organizada.

Subyace a toda la Declaración la idea de que no hay verdadera gobernabilidad sin legitimidad democrática, pero tampoco sin eficacia en la promoción del desarrollo. Asímismo destaca la condena a la Ley Helms-Burton como un elemento adicional de la cohesión mostrada en Chile por los veintiún países iberoamericanos.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Podemos a esta altura de las Cumbres extraer diversas conclusiones sobre el tramo recorrido por las Cumbres:

- El ámbito iberoamericano ha sido históricamente pródigo en hermosos proyectos inacabados y bella retórica sin eco. Tal referente influyó en el diseño de unas Cumbres con programas concretos y funcionales que, sin ser grandiosos, rezuman realismo.
- Agotado el Estado paternalista, el "ogro filantrópico", quebrado el populista y desechado el recurso a la manida victimización autoexculpatoria, la economía de mercado, la libertad de empresa y la democracia participativa y eficaz, se impusieron como los nuevos referentes de la clase política iberoamericana.
- El respeto a los principios inspiradores no podía dar pie a la tentación de transformar las Cumbres en tribunales de evaluación democrática de los países asistentes. Se prefirió adoptar la regla de la no exclusión sin por ello renunciar a recordar los principios y aspirar a los ideales. En lugar de someter la conferencia a tensiones destructivas se ha preferido configurarla como una red de redes de cooperación, foro de concertación y plataforma de interacción regional, de promoción de la sociedad civil y de conjunción en la acción exterior.
- El espíritu de la Conferencia no implica ninguna actitud defensiva hacia los Estados Unidos ni de contradicción con el Sistema interamericano o las Cumbres Hemisféricas.
- Iberoamérica ha sido y es parte constitutiva de la cultura y del mundo occidentales. Las Cumbres contribuyen a recordar esta pertenencia.

Al calor de las Cumbres, S.M. el Rey de España ha pasado a ser considerado en cierto modo el Rey de todos los hispanos, hasta el punto de que en algún país es llamado simplemente el Rey, no el Rey de España.

Las Cumbres suponen en definitiva un diálogo entre iguales con recíprocas ventajas y animado de espíritu comunitario. La Comunidad iberoamericana ha constatado su pertenencia a un común espacio de concertación y a una cooperación recíprocamente beneficiosa entre iguales.

Mucha Cepal, teoría de la dependencia, Alianza para el progreso, Teología de la Liberación, escenografía de marines en teatros caribeños -*"such is life in the tropics"*- sandinismos y Noriegas han transcurrido. Y **Castro** aún perdura como curiosidad de la paleontología política y excepción de permanencia que confirma la regla del cambio. Nada tiene pues de extraño que, como superviviente del Parque Jurásico, cause tal expectación ante los medios cuando viaja por el mundo.

Hoy todos vivimos el mundo del

***"Las Cumbres suponen un diálogo entre iguales con recíprocas ventajas y animado de espíritu comunitario. La Comunidad iberoamericana ha constatado su pertenencia a un común espacio de concertación y a una cooperación recíprocamente beneficiosa entre iguales."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

postmodernismo, nos hemos pasado de modernos, y disfrutamos el neoliberalismo de la democracia y la economía de mercado. Unos y otros. Europeos y americanos. Hispanoamericanos, Latinoamericanos, Iberoamericanos, Panamericanos y Americanos. Todos. Y todos coincidimos en la conveniencia de consolidar la democratización, ayudar al desarrollo y favorecer la integración. La nacional y la regional.

***"La Comunidad iberoamericana ha constatado su pertenencia a un común espacio de concertación y a una cooperación recíprocamente beneficiosa entre iguales."***

El momento es oportuno para un mayor grado de coordinación entre la Unión Europea, los Estados Unidos y los latinoamericanos. Inversión, comercio, financiación son los grandes temas donde el solape es posible y útil para todos. Sin olvidar en ese todos a los países de la Cuenca del Pacífico.

No hay ya motivos para que lo iberoamericano sea percibido como contrapuesto a lo panamericano. Ni al contrario.

Fernando GONZÁLEZ-CAMINO



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# LA ACTIVIDAD EXTERIOR EN EL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA

*Manuel PASTOR MOLINA*

*En la ciudad holandesa de Maastricht, los ministros de Asuntos Exteriores de los Doce firmaron, el 7 de febrero de 1992, el Tratado de la Unión Europea, también conocido como Tratado de Maastricht, en español Mastrique según confirmó* ***Lope de Vega****.*

**HASTA** el momento la política exterior de los Estados miembros ha tenido como lugar de encuentro la CPE (Cooperación Política Europea), establecida por el Acta Única Europea; con muchas limitaciones e impotencia, como se sabe. El Tratado de la Unión Europea va más lejos:

- Crea una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).
- Establece y regula los principios de información mutua y de coordinación de la acción de los Estados en las organizaciones internacionales. Todo ello se orienta al establecimiento de posiciones comunes y a hacer que las políticas nacionales sean conformes con las mismas.

La Política Exterior y Seguridad Común puede definirse substancialmente como la suma de procedimientos de información y de consulta que permita establecer posiciones comunes, a fin de que éstas sirvan de orientación para el comportamiento internacional de los Estados miembros. Éstos no han perdido su soberanía, pero se pretende que se concierten en las grandes cuestiones, elaboren una posición común, la apliquen en sus relaciones exteriores y la defiendan en su participación en organizaciones y conferencias internacionales.

Los principios y las orientaciones generales de la Política Exterior y de Seguridad Común serán definidos por el Consejo Euro-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

peo. El Consejo (de Ministros), por su parte, adoptará, decidiendo por unanimidad, las medidas necesarias para definir y ejecutar la política exterior y de seguridad común, la PESC. El Parlamento Europeo será debidamente informado sobre esta materia. No obstante, los Estados conservan un derecho de veto real, al deberse tomar las decisiones por unanimidad.

***"La Política Exterior y Seguridad Común puede definirse substancialmente como la suma de procedimientos de información y de consulta que permita establecer posiciones comunes, a fin de que éstas sirvan de orientación para el comportamiento internacional de los Estados miembros."***

Los acontecimientos convulsivos que se han venido registrando desde la caída del muro de Berlín y la guerra del Golfo han atribuido indudablemente a la Comunidad nuevas responsabilidades internacionales, y han suscitado grandes expectativas tanto entre sus socios tradicionales como entre las naciones que aspiraban a serlo.

La Comunidad Europea es ya el principal centro de atracción en términos de paz, democracia y crecimiento a los ojos de todos los europeos y de todos los países cercanos, tanto del Sur como del Este. La consolidación de este centro de atracción es indispensable si queremos desarrollar nuestra presencia e influencia en pro de una organización más estable de este mundo cada vez más interdependiente y, por tanto, más vulnerable.

Los países firmantes del Tratado de la Unión Europea dependen del exterior más que sus restantes socios industrializados: el comercio internacional condiciona uno de cada cuatro empleos en el mercado europeo. Sus relaciones con los países en vías de desarrollo son más estrechas que las de otros. Están asimismo más expuestos a las consecuencias económicas, sociales y demográficas de un desarrollo insuficiente de sus vecinos, lo mismo por el Este que por el Sur.

La Comunidad tendrá que adaptarse sin dispersarse, lo que significa que tendrá que saber trazar un camino, precisar sus prioridades y adaptar y reforzar sus medios. Así, la Comunidad está cada vez más solicitada bajo la presión de acontecimientos tan importantes como el nacimiento o renacimiento de la democracia y de nuevos Estados en Europa, la inestabilidad, los riesgos de conflictos y el subdesarrollo que caracterizan al Sur del Mediterráneo.

Necesariamente, la Comunidad deberá en primer lugar contribuir al refuerzo de la seguridad y de la estabilidad en una Europa en vías de recomposición. La prosecución de las acciones emprendidas en favor de los países menos favorecidos participa de esta misma inspiración, guiada por el sentido de la responsabilidad y por la voluntad de concretar nuestra solidaridad y promover la democracia y los derechos humanos.

El desarrollo equilibrado de nuestras relaciones económicas y políticas definidas con



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el resto del mundo constituye un objetivo permanente. Esto supone un mayor esfuerzo a la hora de conjugar política exterior, política comercial y cooperación al desarrollo.

El compromiso de la Comunidad con sus socios de África, Iberoamérica y Asia sigue siendo un elemento primordial de su política exterior. En este sentido, un aflojamiento del ritmo resultaría incomprensible en un momento en que la deuda y el creciente riesgo de inestabilidad exigen una sólida presencia y relaciones económicas estables.

La responsabilidad exterior de la Comunidad no deja lugar a inmovilismos políticos o dilaciones burocráticas. La Comunidad deberá hablar con una sola voz y tomar las decisiones indispensables para emprender acciones comunes y de suficiente alcance. Está obligada a dar coherencia a sus posiciones políticas y a sus iniciativas económicas; es un problema de voluntad política, pero también de eficacia y de coherencia en los procesos de decisión y de actuación.

Lamentablemente la crisis desatada en Yugoslavia ha dejado muy claro que Europa es aún hoy virtualmente incapaz de llevar a cabo acciones en política exterior. Europa sólo podrá ejercer su importancia política en el mundo y poder hacer valer sus intereses con una política exterior y de seguridad común que pase a formar parte de la unidad política. La Comunidad Europea, y este es otro de los grandes problemas, no puede seguir siendo un gigante en el plano económico y por el contrario un enano en política exterior.

La Comunidad Europea necesitaría hoy día ser tan abierta con las jóvenes democracias de Europa del Este, como lo fue en 1980 con las jóvenes democracias de España, Grecia y Portugal. Se debe garantizar a cada país europeo que cumpla con los requisitos previos necesarios, y además se muestre dispuesto a apoyar sin ningún tipo de reservas los objetivos para el proceso de unificación de Europa, la posibilidad de ser miembro de la Comunidad Europea. La integración y la ampliación de la Comunidad Europea son procesos complementarios.

## La evolución hacia una defensa común

La reunificación alemana, que en realidad es la reunificación de Europa, termina con la situación creada tras la II Guerra Mundial, la última del ciclo de guerras que desde 1870 enfrentó a Francia y Alemania, arrastrando al mundo con ellas en 1914 y en 1939. En Europa parece haberse cerrado un largo ciclo histórico, que la división de Alemania y la continuación de su estatus de país derrotado en 1945 todavía mantenían abierto.

En el nuevo equilibrio de poder, en la nueva arquitectura política del continente, se han creado unas condiciones que pueden permi-

***"La Comunidad Europea es ya el principal centro de atracción en términos de paz, democracia y crecimiento a los ojos de todos los europeos y de todos los países cercanos, tanto del Sur como del Este."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tir avanzar hacia la integración defensiva de Europa Occidental.

Pese a la inquietud que en el Este y en el Oeste provocaba la reunificación, ni uno ni otro podían mostrar oposición. Por una parte, los occidentales no podían enfrentarse a la voluntad democráticamente expresada de sus aliados alemanes sin dañar gravemente sus relaciones con ellos. Por otra, los soviéticos sólo tenían una forma para parar la reunificación: sacar los tanques a la calle, lo cual hubiera supuesto poner fin a la "perestroika" y el regreso de Europa a la guerra fría.

Si existe una política de defensa común debe existir un instrumento militar también común para ponerla en práctica. La política de defensa y la de seguridad están estrechamente vinculadas. La política de seguridad muestra el modo de hacer frente a las amenazas exteriores. La defensa dispone los medios necesarios para ello. La integración de las políticas de defensa es más difícil de hacer que la de las de seguridad, porque afecta directamente a las Fuerzas Armadas, símbolo e instrumento último de la soberanía nacional.

Si los europeos desean tener sus propias fuerzas de intervención, tendrían que dotarse de unos medios materiales que resultaron decisivos en la crisis del Golfo, y en relación a los cuales hoy dependen totalmente de los norteamericanos: transporte aéreo a larga distancia, abastecimiento de combustible en vuelo y satélites militares de reconocimiento.

***"Europa sólo podrá ejercer su importancia política en el mundo y poder hacer valer sus intereses con una política exterior y de seguridad común que pase a formar parte de la unidad política."***

Una defensa eficaz exige que, en situaciones de emergencia, se adopten decisiones de forma rápida y que el sistema no pueda quedar bloqueado fácilmente si hay algún Estado que discrepa del resto. Todo esto significa que, en determinados momentos, puede ser necesario adoptar medidas que supongan el empleo de la fuerza, sin que haya consenso. El proceso de integración europea no ha llegado aún a un punto en el que esto sea posible a corto plazo; y más cuando se trata de decisiones sobre la paz y la guerra, que son el reducto último de la soberanía nacional. No obstante, en la práctica, y a efectos de la defensa de Europa Occidental, esas decisiones están ya coordinadas hasta tal punto que no debería ser demasiado difícil su integración plena.

Los países de la Unión Europea Occidental (UEO) están vinculados por un compromiso automático de defensa mutua. Y en la OTAN existe ya una integración de las fuerzas armadas aliadas que funciona con fluidez y eficacia. La OTAN dispone ya de una estrategia común y se trataría de definir otra en función de los intereses de seguridad propiamente europeos.

Una política común sobre armas nucleares y convencionales es el prerrequisito para elaborar la política europea sobre desarme y control de armamentos. En este tema los ciudadanos europeos son muy sensibles, como se demostró durante la década de los 80, debido a la acumulación de arsenales nucle-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ares en el continente. La acción resuelta en este campo ha de ser una de las prioridades de la defensa europea.

Con respecto a la producción de armamentos, cada Estado ha preferido mantener sus industrias nacionales de armamento, aunque ello suponga duplicación de gastos y costes de producción no competitivos, que sólo pueden mantenerse a base de fuertes subvenciones públicas y un alto nivel de proteccionismo. Pero el obstáculo principal ha sido la existencia de prioridades nacionales diferentes, lo que deriva a su vez de la falta de definición de intereses y doctrinas comunes. Un ejemplo es el Avión de Combate Europeo (ACE), proyecto en el que Francia no ha participado por discrepar con el resto de los socios -RFA, España, Italia, Reino Unido- sobre el tipo de avión que Europa necesitaba en esos momentos, lanzándose por su cuenta a las enormes inversiones necesarias para desarrollar un caza interceptor, el Rafale, por preferirlo a un avión polivalente y de ataque al suelo como el ACE.

La eficacia de los nuevos sistemas de armas quedó demostrada durante la guerra del Golfo, por lo que a pesar de su precio ningún ejército moderno puede prescindir de ellos. Si no hay cooperación, la industria europea de armamentos puede verse condenada al retraso tecnológico, porque las inversiones necesarias estarán fuera del alcance de los esfuerzos individuales de cada país. El final de la guerra fría en Europa y la deuda exterior del Tercer Mundo han cerrado importantes mercados. La venta de armamentos europeos en Estados Unidos no ha recibido tradicionalmente demasiadas facilidades de Washington, pese a las masivas compras de armas norteamericanas por los europeos.

El motivo por el que Europa Occidental necesita tener su propia industria armamentística no sólo es la conveniencia económica de no dejar desaparecer este sector de la producción, sino la conveniencia de no depender del exterior para la adquisición de los medios necesarios para su defensa. Es preciso, elaborar criterios comunes sobre la venta de armamentos a otros Estados, particularmente en el Tercer Mundo. Los europeos deben sacar las necesarias conclusiones de la venta incontrolada de armamento durante mucho tiempo a países como Irak, el cual se dotó en su día de unas Fuerzas Armadas muy potentes que provocaron la guerra del Golfo. Una política europea de producción de armamentos debe tener como contrapartida unos criterios comunes sobre su exportación.

El problema de la defensa de Europa Occidental desde 1945 no ha sido la dependencia de Estados Unidos. El problema ha sido la incapacidad para generar la voluntad política necesaria para salir de ella. Hasta ahora no ha estado claro lo que es Europa, mientras que sí lo estaba lo que es Francia, el Reino Unido o Italia.

***"Los países de la Unión Europea Occidental (UEO) están vinculados por un compromiso automático de defensa mutua. Y en la OTAN existe ya una integración de las fuerzas armadas aliadas que funciona con fluidez y eficacia."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

***"La integración política en la CE es la única idea-fuerza con el suficiente calado entre los pueblos europeos como para llevar a la creación de una política exterior y de defensa común."***

La vía de la creación gradual de intereses comunes en la CE y la UEO es esencial, pero insuficiente. La integración política en la CE es la única idea-fuerza con el suficiente calado entre los pueblos europeos como para llevar a la creación de una política exterior y de defensa común.

La guerra del Golfo supuso una prueba para la que Europa aún no estaba preparada. Si no la superó plenamente fue porque carecía todavía de los mecanismos de integración necesarios para hacer frente eficazmente a una situación de esas características. Como consecuencia de ello, Europa actuó durante toda la crisis a remolque de Washington, en claro reflejo de su situación de dependencia.

La crisis yugoslava, por su parte, ha demostrado el protagonismo político de la CE en el continente. Pero también ha dejado claro que una labor de mediación en un conflicto de esas características puede exigir, si las partes enfrentadas así lo solicitan y el desarrollo de la crisis lo aconseja, el envío de tropas europeas.

El camino no es fácil. Existe una gran resistencia de los gobiernos a ceder soberanía nacional. No sirve de mucho afirmar que Europa debe tener su propia política si en el momento en que esa política obliga a realizar sacrificios y a asumir responsabilidades la tendencia general es escurrir el bulto. Si Europa va a volver a actuar con cierta grandeza, sus ciudadanos deben superar su pequeñez de horizontes.

Los temas de defensa se han convertido en la bestia negra de muchos grupos progresistas europeos, que se proclaman antimilitaristas. Como si el uso o amenaza de la fuerza hubiera dejado súbitamente de ser un instrumento de la política de los Estados, produciéndose de la noche a la mañana un cambio radical en el comportamiento humano. Las fuerzas armadas no son evidentemente algo bueno en sí mismo, sino un producto de la imperfección humana.

Parte del actual antimilitarismo de la opinión pública europea puede deberse a que en Europa Occidental, desde 1945, hablar de seguridad ha significado hablar de una doble dependencia: de los norteamericanos y de las armas nucleares, simbolizadas ambas por la OTAN. Es factible pensar que si Europa se plantea de forma real un proyecto político de integración, que por su amplio alcance deba incluir un componente militar, y que le permita superar su dependencia, la respuesta de los ciudadanos europeos sería positiva.

■

Manuel PASTOR MOLINA



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EL DESAFÍO DE LA RADIOTELEVISIÓN DIGITAL

*Francisco SANABRIA MARTÍN*

*Lo digital está de moda. Todo el mundo habla de la televisión digital, de la guerra de las plataformas digitales o de la revolución audiovisual en ciernes, pero en realidad son muy pocas las personas que saben exactamente en qué consisten estas nuevas tecnologías y qué novedades aportarán al usuario. El siguiente análisis nos lo explica.*

## I.- La radio y la televisión digitales

**1.** Nuestro mundo es el mundo de la telecomunicación, lo audiovisual y la informática: es la sociedad de la información. Tanto se ha hablado -y se hablará- de ella que queda excusado explicar aquí en qué consista, baste con remitir a los muchos, y algunos excelentes, trabajos que sobre este tema existen. En todo caso, para que se cumpla el propósito que anima y debería caracterizar a esa sociedad, es decir, el acceso universal a la información, se precisa *"una infraestructura que conecte en una sola red de redes todos los servicios relacionados con la información, ya sea a través de ordenadores, teléfonos, televisión o cualesquiera otros"* (1). Y camino de ello marchan los varios, rápidos y casi portentosos avances de las denominadas Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC o NTI o NTC, según los gustos).

**2.** Las continuas mejoras en materia de producción radiofónica y televisiva; en la distribución de señal, salvando obstáculos y distancias y manteniendo su calidad; los avances en la recepción y en los receptores: tamaño, manejo, independencia de la red, transistorización e inclusión de la estereofo-

(1) *España en la sociedad de la información.* Grupo de Análisis de la Sociedad de la Información. Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación. Madrid, 1996, p.11.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nía en ambos medios, y en televisión, del color, de los formatos asociados a la definición, la mejora en la relación de aspecto, la adición de servicios de valor añadido, etc. (2), no habían logrado hasta hoy convertir a la radiotelevisión como canal comunicativo, de unilateral en bilateral, transformarlo de canal de difusión en canal de conmutación.

***"Que la radio y la televisión sean canales difusores y unilaterales se traduce en el absoluto dominio de la radio y la televisión sobre el oyente y el televidente, que no maneja esos medios, sino que es manejado por ellos."***

Que la radio y la televisión sean canales difusores y unilaterales se traduce en el absoluto dominio de la radio y la televisión sobre el oyente y el televidente, que no maneja esos medios, sino que es manejado por ellos, es sujeto pasivo suyo, quedándole, eso sí, una cierta capacidad de elección, no de contenidos a su gusto sino de los que se hallen en los programas ofrecidos, los que existan y lleguen al lugar en que el receptor se encuentre. Comida de menú, pues, no a la carta, plato del día entre los restaurantes, por fuerza limitados, que existan en la plaza. (3)

**3.** Pero, al fin, ha llegado algo que rompe en grandísima medida, aunque no del todo, esa limitación de los dos medios de comunicación social que se hallan generalmente a la cabeza del consumo. Ese algo es la digitalización, el sistema digital (4), que cumple también otras funciones no menos útiles y otras prestaciones no menos valiosas.

Así, la digitalización de las comunicaciones tiene mucho de progreso y bastante de ruptura. Su experimentación con total éxito inicial en los EE.UU. ha malogrado, quizás definitivamente, algunos otros avances concurrentes, por ejemplo, la televisión de alta definición. O ha detenido, más bien ralentizado en algunas áreas geográficas, el despegue de mejoras, como la distribución por cable, de lo que España es ejemplo notorio, si bien en este caso sean más determinantes otras causas de carácter político, provocadoras del retraso considerable de esta modalidad entre nosotros. Cabe también preguntarse muchas cosas más que no pueden ser contestadas aquí, por ejemplo, qué ocurrirá con la radio y la televisión gratuitas o sedicentemente gratuitas y por qué nuevos derroteros discurrirá la publicidad en estos medios electrónicos donde se inicia una auténtica revolución (5).

(2) V. **Francisco Sanabria**, *Información audiovisual*, Bosch, Barcelona, 1994, VII, pp.175 ss.
(3) Ibid., II, 7, pp. 25 ss.
(4 )**M. Fraga Iribarne**, en *"Sociedad de la comunicación: la búsqueda de un lugar común en el ciberespacio"*, conferencia en el Club Winterthur, Madrid, 20-I-1997, aconseja hablar de *decimal*, más que de digital; por su parte los franceses prefieren decir *numérique*. En todo caso, no parece que los tres términos sean enteramente equivalentes; como guía divulgativa para no especialistas, v. **Joan Majó**, *Chips, Cables y Poderes*, Planeta, Barcelona, 1997, pp. 75 ss.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

**4.** Pero vayamos someramente a las funciones y prestaciones. Podrían resumirse así: más canales, más servicios y más calidad de señal, sea de sonido o de imagen, ésta, tanto o más perfecta que la cinematográfica, aquél, como el propio de los discos compactos.

**5.** Que haya más canales se traduce o debe traducirse en amplitud de oferta de contenidos, en programas nacionales, extranjeros o internacionales para todos los gustos, en el despliegue de un ancho abanico de posibilidades donde el usuario elegirá a su placer y preferencia. Se amplía así la libertad de elección, se asegura la pluralidad, se dificulta el control de los contenidos, sean éstos informativos o no (6). Pero a la vez y por ello, las audiencias se fragmentarán, difícilmente oiremos hablar dentro de un tiempo de audiencias millonarias, acaso no de un determinado acontecimiento, que en efecto puede provocarlas, pero sí de ese acontecimiento visto y oído a través de una sola emisora o al mismo tiempo por varias, como hoy ocurre (7). La nueva situación salva también de esta manera algunas de las limitaciones propias de la temporalidad del canal radiofónico y de la espacio-temporalidad del canal televisivo (8) y rompe, dicho sea de paso, el dogma y la necesidad de la unidad de emisión y sus acompañantes, la puntualidad y la continuidad (9). La

***"La experimentación de lo digital con total éxito inicial en los EE.UU. ha malogrado, quizás definitivamente, algunos otros avances concurrentes, por ejemplo, la televisión de alta definición."***

(5) Habrá, si los hay, muchos menos anuncios, que serán especializados para el público cuyo perfil queda dibujado por su propia elección de canal y programa. A cambio, existirán canales publicitarios como guía del consumidor, no como los actuales espacios forzosos sino pedidos o utilizados por voluntad de éste.

(6) Es aquí aplicable lo que tuve ocasión de escribir sobre "la ciudad como ámbito de liberación": *"La gama de posibilidades reales... o de posibilidades psicológicas, sustitutivas o vicarias... colocan al individuo y a la sociedad en situación de ser libres, porque pueden elegir. Se es más libre en cuanto que se tiene un mayor repertorio de elecciones posibles, y si la ciudad los facilita la ciudad es un ámbito de liberación"*. Esa futura oferta amplia y diversificada, con toda su complejidad y a pesar de ella, aumenta la riqueza y extensión de los contenidos de los mensajes y el número de éstos. V. **Francisco Sanabria**, *Estudios sobre Comunicación*, Editora Nacional, Madrid, 1975, IV, 3, pp. 227 ss.

(7) Cada vez menos, por lo demás, incluso en los casos de pluralismo imperfecto, como es el de España. Otra cosa serían los intentos de monopolio fáctico por una emisora o grupo asociado de emisoras mediante contratos de exclusiva. Contra esa perturbación del libre mercado, no sólo económico sino comunicativo, se dirigen las normas y acciones administrativas y judiciales, nacionales o comunitarias, que velan por la defensa de la competencia.

(8) V. mi obra cit. (1994), pp. 25 ss.

(9) Ibid. pp. 71 y 72.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nueva situación digital no parará sólo aquí, sino que influirá en otros muchos aspectos de la técnica y la creación radiotelevisivas; por ejemplo, ¿en qué quedará la labor de un realizador si mediante la interactividad el espectador elige emplazamientos y tiro de cámara?

***"La nueva situación digital influirá en muchos aspectos de la técnica y la creación radiotelevisivas; por ejemplo, ¿en qué quedará la labor de un realizador si mediante la interactividad el espectador elige emplazamientos y tiro de cámara?"***

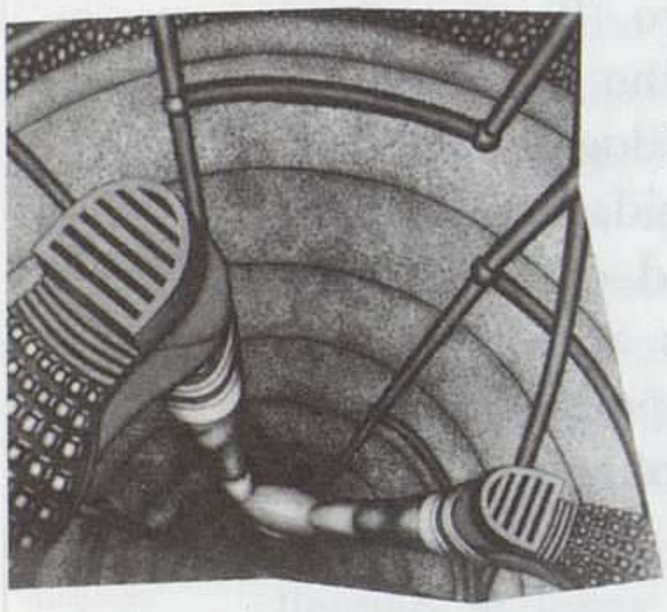

**6.** Más servicios al usuario, derivados de la interactividad que la digitalización permite. Una lista que ya hoy es larga pero que lo será más aún en el futuro. Es usual recordar en estos casos la amplia gama del valor añadido: telecompra, videojuegos, videoconferencias, transmisión de toda clase de datos, sean numéricos, alfanuméricos, icónicos, auditivos o visuales y el acceso a bancos de los mismos, etc...

Las prestaciones típicas de un receptor audiovisual son asociables y por eso se asocian a las propias del ordenador, personal o no, incluidas modalidades tales como los juegos holográficos, los programas informáticos, la conexión con Internet, el correo electrónico y tantos otros que permiten hablar ya de teletrabajo, teleeducación, telegestión, telemedicina, transacciones y contratos electrónicos, ensanchamiento del teleocio, y un largo etcétera. Eso convertirá al televisor en terminal multimedia, es decir, en un instrumento para tener acceso interactivamente a cualquier información que esté digitalizada, en todo momento y en todo lugar.

Es evidente que se creará -estamos asistiendo al nacimiento- una nueva cultura, uno de cuyos ingredientes principales será el uso de las nuevas posibilidades telemáticas, desiguales ciertamente por riqueza, desarrollo, pertenencia geográfica, usos sociales o edad y generación. Es obvio, sin embargo, que la falta de esa cultura telemática conducirá a quienes no la posean a peores condiciones individuales y sociales que las de aquéllos que sí la posean. (10)

(10) **Stefano Micosi**, Director General de Industria de la Comisión Europea, admite que hay un miedo real al riesgo de exclusión social, de perjuicio para la diversidad cultural europea y a la pérdida de puestos de trabajo, aunque afirma también que *"las respuestas a estos medios también son reales"*. Recuerda así mismo que la Sociedad de la Información puede aumentar la integración social (remito a lo dicho en la nota 6), aproximar gobernantes y gobernados, dar mayor acceso a la información, aliviar el aislamiento de ancianos y minusválidos, ofrecer más oportunidades para las culturas y lenguas regionales, facilitar el disfrute del patrimonio cultural, dar lugar a nuevos trabajos, nuevos mercados y nuevos servicios. V. Informe de *EITO (European Information Technology Observatory)*, 1996, resumido por *Europa 15*, diciembre 1996/1, Comisión Europea. Representación en España.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

**7.** La interactividad resuelve a su vez necesidades por ella planteadas: si el acceso del usuario a los servicios es múltiple y variado, y él es quien elige -en eso consiste la llamada personalización del multimedia- se precisará algún modo o modos de ejercitarlo y, puesto que no serán gratuitos la mayoría de esos servicios, se requerirá algún modo o modos de pagarlos (11). Por de pronto, contamos ya -de momento sólo en la realidad norteamericana ciertamente y en algunos otros ensayos más- con variantes como el *pay per view (PPW)*, el *video on demand (VOD)*, el *near video on demand (NVOD)* o el *video on retard (VOR)* literal y horrendamente traducidos por *pagar por ver*, *vídeo bajo demanda*, *casi vídeo bajo demanda* y *vídeo con retardo*. Mantengamos el pagar por ver, el más castizo y expresivo de los términos, pero, ¿no sería mejor decir *vídeo a petición*, *vídeo casi a petición* y *vídeo aplazado o diferido*? Ya veremos lo que se impone, porque algunos siguen imperterritos hablando y escribiendo *share*, cuando sería más fácil e inteligible emplear *cuota*, que es lo que la palabra inglesa quiere decir: porción, participación, *cuota parte*. Otra cosa es que haya que emplear, por internacionalmente aceptadas, siglas y denominaciones en un inglés neológico, como las arriba señaladas y tantas otras admitidas, admisibles y de uso generalizado.

**8.** La calidad de la señal sonora será equivalente, se decía, a la de un disco compacto. Y ya sólo en esto la radio digital superará a la FM, que por otra parte está bastante saturada en la actualidad, pero ampliará además sus predios al modo como lo hará la televisión: dará más y mejores servicios y, asimismo, más amplia y fiel cobertura.

En este último punto, la DAB (*Digital Audio Broadcasting*), hoy asociada al uso de satélites, permite una escucha móvil amplísima, sin pérdida de señal por obstáculos de transmisión, ni necesidad de cambiar de frecuencia en el dial del receptor. En lo que toca a servicios, ensancha sus marcos tradicionales e incluye programas a petición, nuevos servicios radiofónicos, como el archivo de emisiones o partes de emisión cuando la atención ha de fijarse en otra cosa, por ejemplo, conducir un vehículo, y su posterior audición automática mediante programación; añade también servicios que se escapan de lo pura-

***"El sistema digital convertirá al televisor en terminal multimedia, es decir, en un instrumento para tener acceso interactivo a cualquier información que esté digitalizada, en todo momento y en todo lugar."***

(11) Según IDATE (Instituto Europeo del Audiovisual y de las Telecomunicaciones) en su *Mercado mundial del audiovisual y el cine*, 1996, en nuestro continente la televisión de pago ha crecido en 1995 el doble que la televisión gratuita (23 por ciento frente al 11 por ciento), por lo que concluye que la primera de ellas, si el ejemplo americano se produce también en Europa, se convertirá en poco tiempo en el subsector mayoritario.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

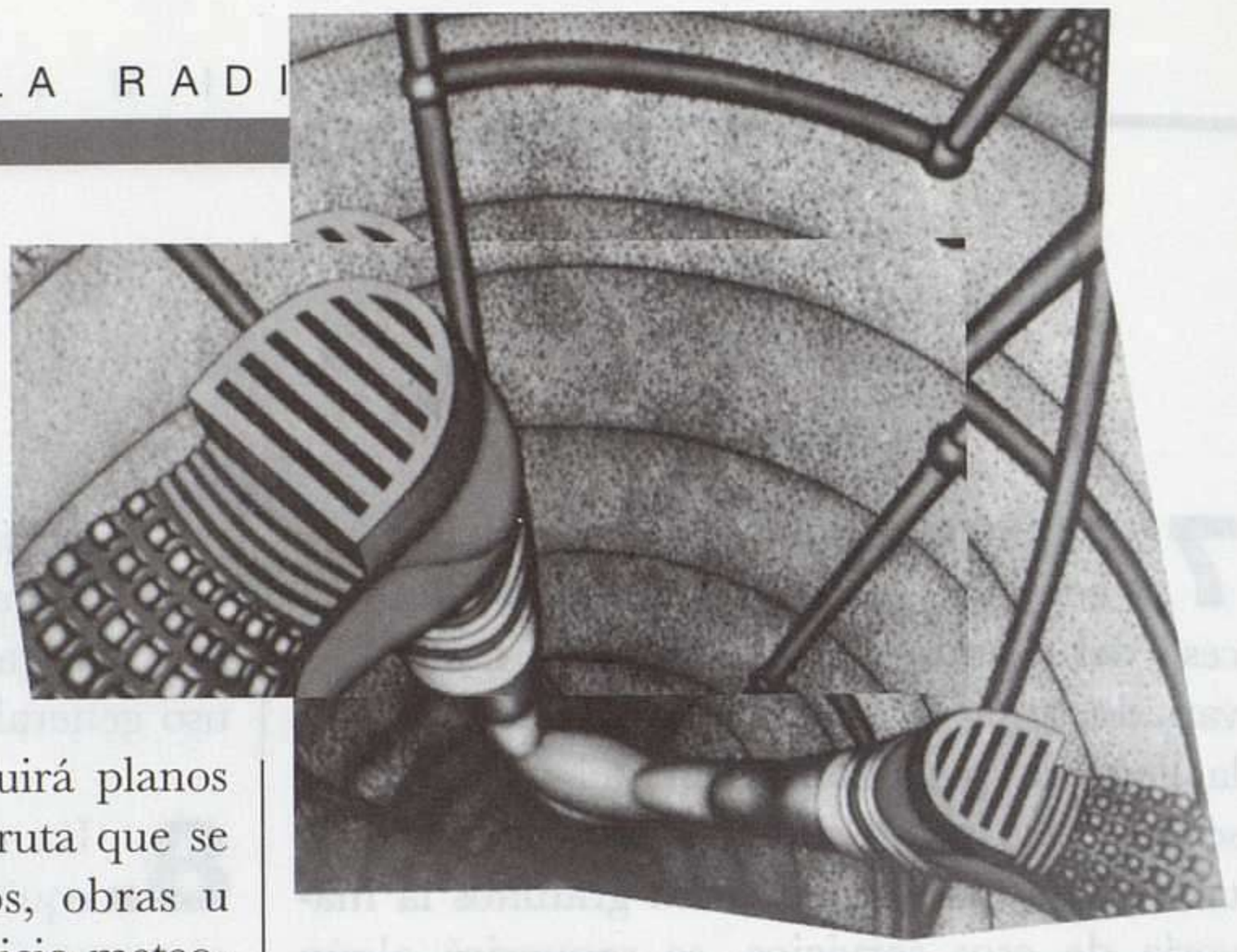

mente sonoro, como es el caso del suministro de datos en texto o gráficos, incluyendo imágenes fijas o en movimiento; la autorradio, dice **G. Waters** (12), incluirá planos de carreteras o al menos el de la ruta que se recorre, con inclusión de atascos, obras u otras dificultades del trayecto, servicio meteorológico y planos de las ciudades. Estas prestaciones, aunque no de forma necesaria, incluirán precio por ellas y podrán ser cobradas de modo idéntico al descrito para la televisión. Si el que haya o no gratuidad depende de muy diversos factores extracomunicacionales, puede afirmarse sin embargo con gran certeza que esa radio tenderá a lo temático, en consecuencia, a la diversificación amplia de la oferta y, por ende también, en las audiencias radiofónicas, como en las televisivas, se producirá la fragmentación (13).

## II.- La tecnología digital: distribución y recepción de señal

**9.** La transmisión digital no ha alterado el régimen tripartito de distribución de señal, que puede hacerse directamente por distribución terrenal, o por cable o por satélite. Con independencia de las cuestiones técnicas estrictas que cada uno de los métodos pueda suscitar, y que aquí son ajenas, su elección viene sobre todo determinada por razones económicas y de marco jurídico, por el grado de extensión del cable o, en algunos casos, por el predominio de la recepción por antena parabólica existente en cada país o la escasa implantación de uno u otro, como ocurre en el nuestro y en general en los mediterráneos. En todo caso, la implantación de una televisión digital es un paso decisivo para la entrada plena en las telecomunicaciones interactivas e integradas (14).

**10.** Lo cierto es que la vía terrenal (15), que parece la manera más ba-

(12) **George Waters**, Director del EuroDabForum, en la UER. V. *La Presse Riviera/ Chablais*, 5-VI-1996.

(13) El tema fue ampliamente tratado en el II Foro de la Radio, celebrado en noviembre de 1996, bajo los auspicios de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial, Radio Nacional de España y Fundesco.

(14) La RDSI o Red Digital de Servicios Integrados permite establecer conexiones digitales simultáneas entre usuarios. Según *"España en la Sociedad de la Información"*, cit., p. 47, esta tecnología en nuestra patria "*tiene todavía un desarrollo incipiente*".

(15) La denominada DTT, *Digital Terrestrial Television*. De ella ha dicho **Michael Green**, Presidente de Carlton Communications, que "*es una dinamo, no un dinosaurio*" y ofrece cobertura universal sin necesidad de parabólica. Otros directivos de estaciones que actúan en el conjunto ITV, como **C. Allen** del grupo Granada o **B. Gyngell** de Yorkshire-Tyne Tees son mucho más escépticos que su compañero.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

rata para distribuir señal digital (16), no deja de presentar el serio inconveniente de reducir las posibilidades de interactividad -y no olvidemos que ése es uno de los mayores alicates de la digitalización- al ser necesario para ello el uso de línea telefónica, con cable coaxial o fibra óptica o hilo de cobre con compresión.

**11.** "*Puesto que la mayor ventaja de la tecnología para el gran público es la interactividad, el término 'tv digital' está casi exclusivamente reservado a la transmisión por conductor físico*" (17). Eso significa la primacía del cable que, según un estudio de Price Waterhouse, presentado en el otoño de 1996, acabará imponiéndose al satélite, pese a la actual apuesta por éste (18). Hay sobre el tema, no obstante, opiniones discrepantes emitidas por expertos dignos de crédito en lo que a nuestro país toca y datos confirmatorios de esa discrepancia: en los Estados Unidos el cable está perdiendo clientela a favor de la radiodifusión directa (19).

Pese a las dudas y las contradicciones, ¿por qué la apuesta por lo digital? En primer lugar, en lo que a España toca, es obvio el porqué: el retraso en la aparición de una norma reguladora del cable, aplazada hasta final del año 1996, que ha obligado a las empresas interesadas y a los inversores -que son muchos e importantes- a andarse con mucho tiento, lo que nos ha situado en clara desventaja frente al resto de Europa que cuenta con unos 120 millones de hogares cableados. En segundo lugar, Telefónica, por disposición expresa del R.D. de 7 de mayo de 1996, no puede dar servicio de televisión por cable hasta dos años después de concedida una licencia a otra empresa.

***"La radio digital superará a la FM, que por otra parte está bastante saturada en la actualidad, pero ampliará además sus predios al modo como lo hará la televisión: dará más y mejores servicios y, asimismo, más amplia y fiel cobertura."***

**12.** Por otra parte, todo hay que decirlo, el conductor físico tiene hoy por hoy un altísimo coste y a eso no ha sido ajeno el que tanto en Eu-

(16) Un estudio encargado por cinco operadoras europeas de telecomunicaciones, entre ellas la española Retevisión, y presentado en Amberes en septiembre de 1996, asegura que el coste de implantación por hogar es notablemente inferior si se emplea distribución terrenal que si se hace por cable o satélite; afirma también que unos ocho millones de hogares en Europa recibirán en el año 2000 servicios de televisión digital, que predominantemente serán de transmisión directa. De hecho, Retevisión está ya trabajando en este terreno.

(17) **A. Morcillo Crovetto**. "El debate de la TV digital", en *ABC*, 11-I-97.

(18) Price Waterhouse, *EMC Technology Forecast, 1997*.

(19) Un buen trabajo de **Mark Robicheaux** sobre las tensiones cable-DBS en Estados Unidos puede verse en *The Wall Street Journal*, 8 y 9 de noviembre, 1996.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ropa como en América se haya acudido al lanzamiento de satélites de televisión digital directa. En los EE.UU. el cable, hasta hoy protagonista destacado en el mundo televisivo, está, al parecer, cargado de deudas y su cotización en bolsa es decreciente; hasta el gigante TCI, a cuyo frente está el mítico **John Malone**, sufre la crisis. Crisis que se estima superable por medio de una oferta mayor de posibilidades al usuario y de brindar a éste programas locales que el satélite no puede ofrecer (20). Es evidente, por lo que se ve, que en España hemos optado por la DDVB, *Direct Digital Video Broadcasting*, con uso de satélites; no sólo Hispasat (21), sino Astra (22) se han preparado ya para ello.

***"La vía terrenal, que parece la manera más barata para distribuir señal digital, no deja de presentar el serio inconveniente de reducir las posibilidades de interactividad -y no olvidemos que ése es uno de los mayores acicates de la digitalización-."***

**13.** Bien puede verse que ventajas e inconvenientes se dan en todos los sistemas de transmisión de señal y que las peculiares circunstancias de cada país irán determinando la preferencias. La señal directa es barata pero incompleta para la reciprocidad, el satélite es ideal para zonas de gran penetración, pero no en todas ocurre eso, el cable, perfecto para grandes concentraciones urbanas -más aún si son "verticales", como las ciudades españolas lo son-, es prohibitivo para áreas de fuerte dispersión demográfica, como ocurre en la mitad Norte de España, muy en especial con la franja cántabro-atlántica.

El sistema mixto (ISDB, *Integrated Service Digital Broadcasting*), a la vez terrestre-satélite-cable, ha sido, pues, digno de ponderación. Porque nada impide que en un país o territorio determinados la señal digital llegue a la vez por los tres procedimientos. Eso dependerá del desarrollo de cada vía de transmisión en el supuesto concreto de que se trate, de las posibilidades comerciales correspondientes, de la competencia de los operadores entre ellos, de la política de radiodifusión y telecomunicaciones que los gobiernos practiquen, así como de la capacidad y hasta de la intuición para prever el futuro posible (23). Por lo

(20) V. *The Economist,* 1-I-96, reproducido por *Actualidad Económica* de la misma fecha.

(21) Hispasat había conseguido ocupar el 100 por ciento de la capacidad de sus dos satélites gracias al alquiler a Telefónica de cuatro transpondedores, con capacidad de hasta ocho canales cada uno, para la televisión digital y ha iniciado estudios para lanzar un tercer satélite.

(22) En lo que a España se refiere, Astra -que está perfeccionando su oferta digital para competir con el cable- inició ya las emisiones con Sogecable.

(23) **A. Morcillo**, l. c., afirma: *"...nadie sabe cuáles son exactamente los servicios de éxito a largo plazo, en unas tecnologías que exigen cuantiosas inversiones, y en donde no vale esperar, pues quien no participe en la carrera, o fracase, sabe que quedará fuera del mercado globalizado, no sólo como empresa, sino como nación".*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

demás, señal analógica y digital, sistemas de transmisión, receptores convencionales y equipados con los últimos adelantos convivirán durante bastante tiempo, algunos calculan que una docena de años (24). La aceptación del sistema digital por los usuarios de radio y televisión estará en función de la facilidad y precio de los equipos de recepción y descodificación, de los servicios prestados y del atractivo y calidad de los contenidos ofrecidos.

**14.** Es evidente que para gozar del nuevo sistema no nos bastarán nuestros actuales receptores de radio y televisión. El televisor digital aún no está en el mercado. Acaso en este año de 1997 podamos ver los primeros. Cuando se comercialice ya estarán en marcha casi con certeza otros adelantos importantes en la recepción, tales como la pantalla de plasma, plana y mural; si a eso se añade la calidad de sonido digital, el aspecto o proporción de pantalla de 16/9, el sistema Pal Plus, con posibilidad de "efecto mosaico" para ver al tiempo buena parte de los canales que pueden sintonizarse, o todos si la oferta es pequeña, y tendremos una idea de lo que será el uso casero de la televisión (25). Pero la interactividad, principal virtud y aliciente de lo digital, estará demandando el terminal multimedia, que incorpora múltiples usos a más de la televisión, ¿estará ese terminal más cerca del televisor o del ordenador personal? *"Probablemente, salvando aspectos de diseño exterior y ergonomía, cada vez se parecerán más ambos terminales"* (26).

**15.** Si lo que va a imponerse en España es la señal digital vía satélite, el sistema DTH (*Direct To Home*), habrá que ha-

(24) Ese fue el tiempo que tardó la televisión en blanco y negro en ser desplazada por la de color y el disco compacto en popularizarse, sin que, por cierto, haya desplazado enteramente al microsurco: nadie prescinde fácilmente de sus pertenencias en buen uso. V., por ejemplo, "Sending mixed signals", en *Financial Times*, 26-XII-96, donde se expone en síntesis la actual situación británica y la parsimonia del gobierno en este campo hasta ver cómo se desarrollan los hechos. V. asimismo *Le Monde*, 24-VI-96.

(25) A partir de 1998 surgirán nuevos televisores con pantallas en las que pueden aparecer "windows" con la calidad de imagen de un ordenador. RCA y Thompson, junto a otras firmas, están en ello. V. sobre este extremo, **Joan Majó**, o.c., pp 85 a 87, es significativo que este capítulo lo titule "El televisor como reliquia".

(26) *España en la Sociedad de la Información*, cit., pp. 31 y 32. Añade una observación muy aguda: "*Existen aspectos importantes como el papel que adopta el usuario ante el terminal; la posición y actitud es diferente frente a un ordenador, ante el que se adopta una posición cercana para interactuar mediante el teclado, que frente a un televisor, ante el que se adopta una actitud más relajada y con el que se interacciona mediante el mando a distancia*". La afirmación es válida *rebus sic stantibus* porque los adelantos en ambos terrenos son vertiginosos y harán variar a su vez la postura del usuario; piénsese, por ejemplo, en la utilización de la voz sustituyendo al teclado, y eso no está tan lejos para el usuario de tipo medio, según parece. El citado Informe de EITO señala que las tendencias tecnológicas en los campos de la microeléctrica, el equipamiento técnico, los programas de ordenador y las telecomunicaciones tienden (entre otros objetivos) a la sustitución ininterrumpida de equipos analógicos por digitales, fijos por móviles y de equipos voz/texto por otros multimedia, superando así las barreras espaciales determinadas por el emplazamiento físico del equipo. *Europa 15*, cit., diciembre 1996/1. Comisión Europea.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

cer algunas reformas: modificar las antenas parabólicas o sustituir las colectivas, y si éstas son antiguas, también el cableado, sustituyéndole por coaxial. Podrá así accederse a los servicios interactivos ya descritos -en el caso del DTH sólo a través de módem conectado a la línea telefónica-, incluso la entrada a Internet. No basta eso, sin embargo; es preciso un receptor digital, conectado al televisor (27), para recibir la señal, desdigitalizarla (28) -tanto el televisor como el ojo humano son analógicos-, descomprimirla -y descodificarla si va cifrada- para efectuar el visionado; complementariamente, controlar mediante tarjeta el uso de canales y programas a los que se esté suscrito. Debe añadirse que el descodificador, como ya ocurre ahora con los existentes, no impide ver los programas abiertos y libres.

Algunos de esos aparatos, si no todos, incluirán guías electrónicas, parecidas a los aparatos de navegación que ya se usan en Internet, para evitar que el usuario se pase horas explorando los centenares de ofertas disponibles. En todo caso, la introducción de la tarjeta en el descodificador significará la presencia de un menú con toda la oferta disponible: canales, temas, programas, horarios, precios, etc., con indicación de si basta la cuota fija o hay extras o se paga por ver.

***"Señal analógica y digital, sistemas de transmisión, receptores convencionales y equipados con los últimos adelantos convivirán durante bastante tiempo, algunos calculan que una docena de años."***

En consecuencia, la instalación o la adaptación son costosas allí donde haya cable desarrollado, que exigió ya previamente desembolsos de importancia: ése es el lastre de la DTH. Ahora bien, no es éste el caso de España, donde el uso del satélite parece que precederá sin remedio a la instalación operativa del cable.

**16.** Obsérvese, pues, el decisivo papel del descodificador en todo el proceso. De ahí la lucha, encarnizada a veces, por disponer de su fabricación (29), distribución y utilización como condicionante de acceso a la programación. De ahí también las cauciones tomadas por los gobiernos y por la

(27) Sólo en tanto éste no incluya un descodificador compatible. Hoy tales receptores aún no existen; y aunque su fabricación esté ya anunciada -Panasonic, por ejemplo, lo ha hecho-, durante bastante tiempo serán de precio inalcanzable por el conjunto de los usuarios.

(28) Para lo cual bastaría un IRD, incorporado o no al televisor, para descomprimir la señal y devolverla a la analogía con que nuestros sentidos operan. Con todo, es fácil prever que la mayoría de las emisiones digitales serán de pago y, por tanto, cifradas y necesitadas de descodificador.

(29) Sony, fabricante de descodificadores, en competencia con otras empresas, -Nokia, Philips, Thompson- ha renunciado incluso a insertar su marca en ellos a cambio de colocar miles de aparatos a través de los operadores.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Comisión Europea (30). De ahí así mismo la importancia de la compatibilidad de acceso del descodificador a otras señales distintas a las del suministrador, lo sea éste a título de prestamista, arrendatario, vendedor u operador de una emisora o red de emisoras, de modo que no tenga exclusivas o situaciones dominantes que enturbien la competencia y el mejor servicio a los usuarios; porque de esa competencia éstos salen siempre favorecidos en precios y en ofertas televisivas y radiofónicas (31). Por eso no es cuestión baladí quién tenga la propiedad y quién la gestión de los accesos a la red, cómo sea y cómo pueda manejarse lo que en términos de especialista se denomina STB o *Set Top Box* (descodificadores). En efecto, **David Thomas** ponía de manifiesto el temor del sector a que, ante la aparición de docenas de nuevos canales de televisión digital, unos pocos e incluso uno solo de los colosos de lo audiovisual se alzase con el monopolio de la distribución de señal, mediante la exclusiva de provisión de los STB o descodificadores, imprescindibles para el uso de esta modalidad (32).

En ese sentido, se han puesto de relieve los inconvenientes de la falta de estandarización que *"ha llevado a que cada experiencia desarrollada en el ámbito de las tecnologías interactivas provea su propia tecnología. Esto plantea el abuso consiguiente y la propia limitación de la tecnología. La tendencia sobre la que están trabajando los organismos de estandarización es la creación de sistemas de* interfaces comunes, *sistemas, por lo tanto, abiertos que permitan la utilización entre diferentes operadores de redes, sean éstas de cable, satélite o terrenales, y además estén disponibles en cualquier detallista de equipamien-*

***"La introducción de la tarjeta en el descodificador significará la presencia de un menú con toda la oferta disponible: canales, temas, programas, horarios, precios, etc., con indicación de si basta la cuota fija o hay extras o se paga por ver."***

(30) Aparte los organismos oficiales, han aparecido organizaciones que se ocupan , entre otras tareas, de la estandarización de componentes; tal es el caso de DVB, *Digital Video Broadcasting*, en el que está representado todo el sector europeo y que opera mediante recomendaciones que son luego convertidas o no en normas obligatorias. Una de esas recomendaciones, la de un *interfaz común*, fue elevada a norma europea en diciembre de 1996.

(31) En la tercera sesión del *III Seminario sobre Televisión Avanzada*, organizado por Retevisión bajo el título "Llega la televisión digital terrenal", celebrado en Madrid en el verano de 1996, en el marco de la UIMP, **Joan Majó**, asesor de la Comisión Europea y ex Ministro español de Industria, abogó por que se encontrasen fórmulas en la legislación europea -que estimó ya obsoleta- para impedir las grandes concentraciones que se van a producir en los próximos años, debidas a la desaparición de barreras entre los sectores audiovisual, editorial y de telecomunicaciones.

(32) *Financial Times*, 5, noviembre, 1996.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*tos tecnológicos"* (33).

Nada tiene de particular, en consecuencia, que se esté a la búsqueda e implantación de un *descodificador universal* con *interfaz común*, que permita el acceso a cualquier plataforma, es decir, que disponga de una parte idéntica y de otra diferenciada de acceso condicional propio de cada plataforma (34). Lo que asegura a oyentes y televidentes la recepción de canales digitales de todos los operadores, nacionales o extranjeros, en igualdad de condiciones, con sólo introducir la tarjeta electrónica personalizada que contenga la clave correspondiente de descodificación de las retransmisiones existentes; esos dispositivos, por otra parte, podrán ser adquiridos a voluntad por el usuario, según las emisiones a que desee abonarse.

Otros sistemas que se declaran compatibles sólo lo son en parte, ya que no permiten ese juego libre, pues para que el cliente pueda cambiarse de plataforma -que no es otra cosa que un operador plural en su composición interna para que distintas empresas puedan unir esfuerzos ante el desafío técnico y económico que el nuevo sistema supone- los competidores han tenido que llegar previamente a acuerdos entre sí y si no lo hacen estamos de nuevo en la necesidad de disponer de otro STB (35). Ciertamente sólo con un descodificador universal, de interfaz común, logran obviarse tanto el monopolio como la diversidad de aparatos de uso necesario y conjunto que complican la vida y el bolsillo de la audiencia potencial (36).

***"Una plataforma digital no es otra cosa que un operador plural en su composición interna para que distintas empresas puedan unir esfuerzos ante el desafío técnico y económico que el nuevo sistema supone."***

**17.** En la actualidad, en España -sin entrar ahora en la gran polémica suscitada- el Gobierno es partidario del des-

(33) Conclusiones de las *II Jornadas de Redes de Cable y Servicios Interactivos*, recogidas en *Cinevídeo*, enero de 1997, p.12.

(34) Tal es el caso del llamado "Multicrypt". En la actualidad no se halla aún en el mercado; no obstante, varias grandes multinacionales -entre otras, las citadas en nota 29- han anunciado su aparición en el curso del presente año.

(35) **Jesús Polanco**, presidente de Sogecable, declaró, en 6 de febrero de 1997, que abrir su descodificador a los rivales debe ser fruto de "un acuerdo comercial, no de un mandato, legal pero ilegítimo" (con referencia, sin duda, al Decreto-Ley 1/1997, de 31 de enero). Días más tarde, en 18 de febrero, **Jaime Ferrús**, director general de Canal Plus, dijo: *"el sistema 'Simulcrypt' es el idóneo en la situación actual de introducción de la televisión digital mediante la cesión en alquiler del descodificador. La otra modalidad, el 'Multicrypt', que permite recibir cualquier señal por un descodificador universal, aún no está presente en el mercado y, de estarlo en cesión en alquiler, obligaría a un acuerdo con la operadora que gestiona su comercialización"*. (Ambas citas pueden ser corroboradas en los diarios del día siguiente).

(36) Nada tiene de particular por ello que asociaciones de defensa de los intereses de las audiencias sean partidarias de la homologación de los STB; tal es el caso de la Agrupación de Telespectadores y Radioyentes, ATR, y de la Asociación de Usuarios de la Comunicación, AUC, que lo han manifestado públicamente.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

codificador universal homologado, utilizable por ello en el futuro para acceder a los servicios de cable, con algunos añadidos más, como una suerte de contador que informe a los abonados en todo momento del consumo que estén efectuando y del dinero que llevan gastado. Así mismo -como medida complementaria, para que no se frustre esa universalidad de recepción- los operadores no podrán supeditar la contratación de los servicios a la utilización de sus equipos de descodificación y de control de la facturación.

La idea es garantizar con ese tipo de descodificador que, no sólo los usuarios finales sino también todos los proveedores de servicios de televisión de pago, puedan en principio ofrecer sus programas a todos esos consumidores potenciales. Acaso la mejor manera de conocer el espíritu que anima al Gobierno en esta cuestión sean las siguientes palabras del Ministro de Fomento: "*Los descodificadores* (37) *no se venden. Nadie va a un supermercado a comprar un descodificador. Se suscribe uno a un paquete de canales y le dan el descodificador, pagando adicionalmente para poder verlos. De lo que trata la legislación de la Comisión Europea (...) es de separar claramente el negocio de los canales de televisión del negocio de los descodificadores. Lo que quiere la legislación comunitaria es que el descodificador pueda llegar a venderse como un electrodoméstico, para que con, cualquier descodificador que se compre, se puedan ver todas las ofertas de televisión*" (38) .

***"La implantación de un descodificador universal asegura a oyentes y televidentes la recepción de canales digitales de todos los operadores, nacionales o extranjeros, en igualdad de condiciones, con sólo introducir la tarjeta electrónica personalizada que contenga la clave correspondiente de descodificación de las retransmisiones existentes."***

## III.- Emisiones y contenidos: ensayos y realidades.

**18.** Sería un grave error deducir como consecuencia de cuanto se lleva dicho que la digitalización en materia audiovisual se resuelva en cuestiones puramente técnicas, por muchas ventajas que éstas ofrezcan a productores, distribuidores, gestores del producto, operadores y usuarios o se saque la conclusión que los procedimientos de transmisión de señal lo sean todo y con ellos quede todo resuelto. Nada más lejos de la realidad. Lo que los oyentes y televidentes desean son buenos programas o simplemente programas que les gusten o

(37) Hoy por hoy solamente.

(38) De la intervención de dicho Ministro en el Pleno de la Cámara Baja, celebrado el 13 de febrero de 1997, V. Acta correspondiente del Congreso de los Diputados de esa misma fecha.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

quieran oír y ver por cualquier motivo (39). Si se encuentran bien arropados en la calidad material, mejor, pero ésta no logrará sustituir en ningún caso a la calidad de los contenidos o a su interés para los componentes de la audiencia, que en ocasiones pueden preferir otra cosa que calidad o entender ésta de modo distinto al de las minorías exquisitas (40). *"La nueva información y entretenimiento no están esperando, precisamente, por el ancho de banda. Están esperando la imaginación"* (41).

***"En la actualidad, en España el Gobierno es partidario del descodificador universal homologado, utilizable por ello en el futuro para acceder a los servicios de cable, con algunos añadidos más, como una suerte de contador que informe a los abonados en todo momento del consumo que estén efectuando y del dinero que llevan gastado."***

**19.** De hecho, al sector audiovisual se le ha llamado *industria del contenido* (42), ésa es su nota distintiva primordial. Y en ello están de acuerdo, no sólo quienes disfrutan o padecen esos contenidos sino cuantos participan en el proceso radiotelevisivo, desde la ideación hasta el resultado final, porque incluso las cifras de negocio penden de la satisfacción que con cada programa obtengan quienes se exponen a él; y cada día más esa exposición será voluntaria, elegida de entre un buen cúmulo de posibilidades ofrecidas por operadores muy distintos y en fuerte competencia entre sí. Aquí, a diferencia de lo acontecido hasta hoy, la audiencia será el árbitro, pasaremos del dominio de la emisora, del operador, de la oferta, al dominio del espectador, del usuario, de la demanda (43). También en este campo el

(39) El diario *ABC* publicó, en 26-2-1997, un resumen de la encuesta realizada poco antes por Tecop/Ibecom sobre "El mercado de la TV digital". De ella resulta que el 62,1 por ciento de los encuestados estiman del mayor interés el contenido que vayan a tener los canales.

(40) Sobre los distintos conceptos valorativos del contenido de las comunicaciones de masa, puede verse el capítulo "Los medios y la cultura" de mi libro *Estudios sobre Comunicación*, cit. pp. 161 ss.

(41) **José B. Terceiro**, *Sociedad digital. Del* homo sapiens *al* homo digitalis. Alianza Editorial, Madrid, 1996, p. 177.

(42) "*El sector del audiovisual, también conocido como* industria del contenido, *comparte el destino de futuro del sector de las telecomunicaciones ya que éstas constituyen el vehículo necesario para que los medios puedan alcanzar a sus destinatarios finales*". Tecnova. Astic, *Panorámica del sector de las telecomunicaciones en España*, Madrid, 1995, p. 74. V. también, **José Carlos Serrano**, "Programación y servicios: la oferta y sus tendencias", en *Situación, 1995, 2, Telecomunicaciones*, Servicio de Estudios del BBV, Bilbao, pp. 269 ss.

(43) Siempre a través de la fuente indirecta suministrada por *ABC*, el director de la encuesta de Tecop/Ibecom citada, **Fernando Martínez Regalado**, decía en las conclusiones: "*El interés del espectador será el que marque el contenido y la audiencia. Por lo tanto, el espectador sabe o intuye que al final 'el que manda es el usuario, bien porque decide abonarse o no; bien porque prefiere un canal u otro'. También se sabe que en estos momentos no decide*".



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

poder pasa de la fuente al receptor de la comunicación, al punto de que ese término, receptor, como el de destinatario, o habremos de sustituirlos o habremos de cargarlos de sentido activo, olvidando la connotación de pasividad que ambos vocablos solían portar, en especial si el proceso comunicativo era concebido como unidireccional (44), lo que de algún modo venía propiciado por ese carácter de canales unilaterales o de difusión amplia que los medios han tenido hasta el presente.

**20.** Lo que ciertamente sí va a hacer la digitalización es favorecer la creatividad, o al menos poner las bases para que eso ocurra. Hasta hoy, los productores radiofónicos y en especial los televisivos dependían en enorme medida de los encargos -y en consecuencia de los dictados- de los operadores correspondientes. En nuestro ámbito, la Unión Europea ha tratado de poner algún límite a esa sujeción, reservando un porcentaje del material utilizado en la programación para los productores independientes (45), con resultados bastante discutibles.

La tendencia a que las emisoras realizasen sus propios productos se está desvaneciendo en gran medida. Para empezar, no existen ya las grandes empresas o corporaciones públicas en régimen de monopolio o cuasimonopolio, subvencionadas o dotadas de fondos procedentes de las tasas específicas de uso y tenencia de receptores y a la vez dotadas de gran fuerza en el mercado, capaces por ello de acometer realizaciones de alta calidad y generosos presupuestos, que sólo esas instituciones podían afrontar, porque los costes de equipo, personal y edición resultaban altísimos. Eso es precisamente lo que la televisión digital va a cambiar, según parece. Por una parte, cada vez interesa menos a las emisoras,

***"A diferencia de lo acontecido hasta hoy, la audiencia será el árbitro, pasaremos del dominio de la emisora, del operador, de la oferta, al dominio del espectador, del usuario, de la demanda".***

(44) Lo que durante mucho tiempo ha venido ocurriendo, pues si bien la teoría del *impacto directo* de los medios quedó ya superada tras la enunciación del *two-way flow* de la comunicación y tras la profundización en el juego de la retroactividad por los investigadores, es lo cierto que los destinatarios o receptores de mensajes, si bien podían reaccionar y reaccionaban de hecho frente a ellos, no eran libres o disponían de libertad muy limitada a la hora de elegir los medios.

(45) La Directiva del Consejo de 3 de octubre de 1989 (89/552/CEE), sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas al ejercicio de actividades de radiodifusión televisiva, en su artículo 5° dispone que los Estados miembros "*velarán, siempre que sea posible*", para que los organismos de televisión reserven, como mínimo, o un 10 por ciento de su tiempo de emisión, con las muchas excepciones que se señalan, o un 10 por ciento de su presupuesto de programación. Tan vagarosa obligación se cumple escasamente y queda en todo caso a la buena voluntad de cada Estado.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

incluidas las grandes, cargar con los pesados gastos fijos y de plantilla que la producción doméstica requiere y van tendiendo así al encargo. Por otra parte, los equipos de producción digital serán tan baratos que cualquiera con experiencia, ingenio (46) y oficio puede producir excelente material que las cadenas, en proliferación y rivalidad decididas, le adquirirán sin que intermediarios y comisionistas se alcen con su parte correspondiente.

***"Admitidas y demostradas las bondades derivadas de la introducción de la tecnología digital en el mundo de la radiotelevisión, lo que acelerará o desacelerará el proceso de implantación como servicio habitual serán los contenidos y los precios que se ofrezcan al usuario."***

¿Cómo? David Thomas, productor independiente de televisión y consultor en ese campo, ha explicado claramente por qué y de qué modo la tecnología digital será para lo audiovisual lo mismo que el ordenador fue hace una década para las ediciones y las publicaciones: evitó dispendios en técnicas y personal, pero no convirtió en editor o publicista a cualquiera sin más (47).

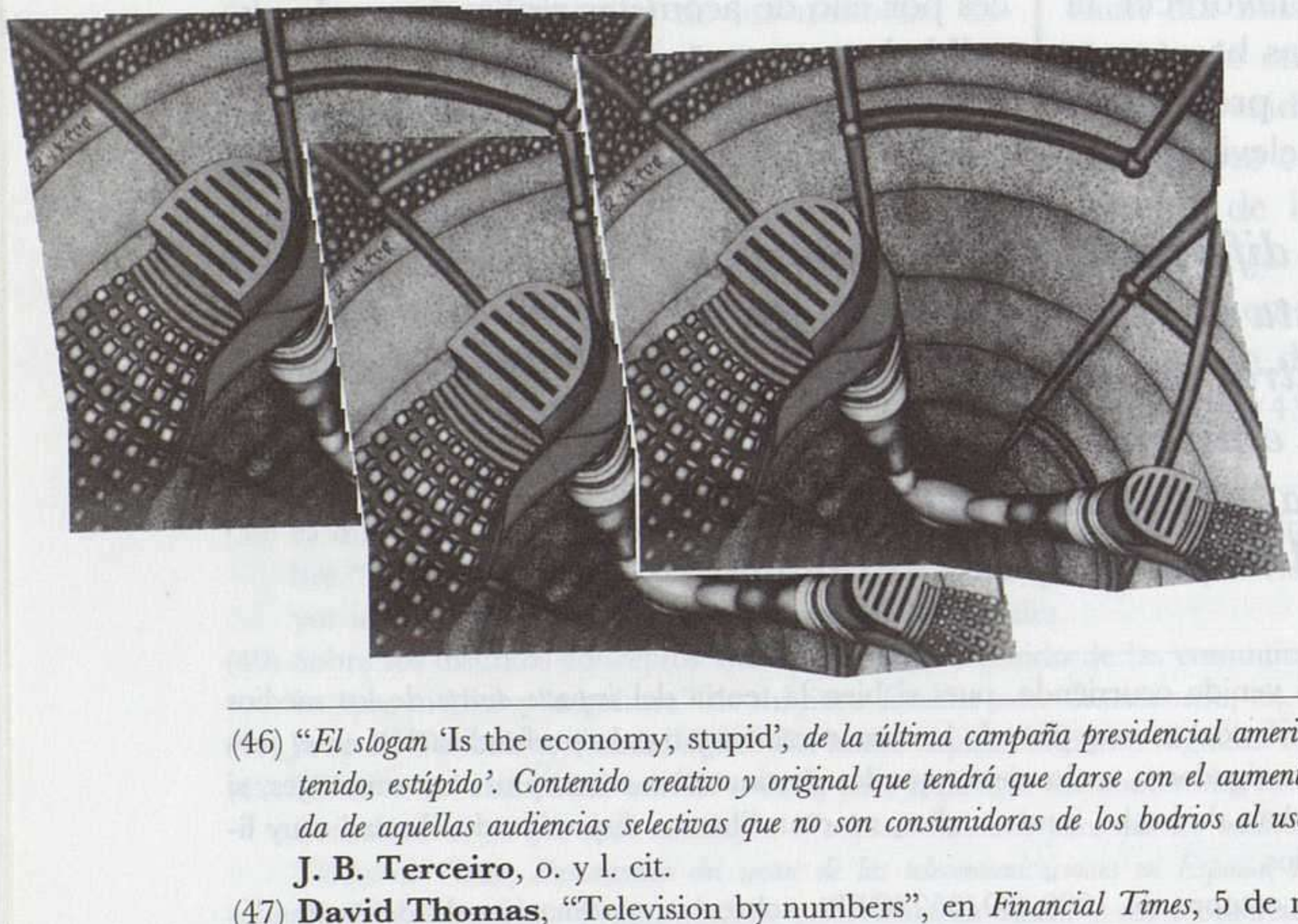

**21.** En resumen, admitidas y demostradas las bondades derivadas de la introducción de la tecnología digital en el mundo de la radiotelevisión, lo que acelerará o desacelerará el proceso de implantación como servicio ha-

(46) "*El slogan* 'Is the economy, stupid', *de la última campaña presidencial americana, podríamos utilizarlo ahora como 'es contenido, estúpido'. Contenido creativo y original que tendrá que darse con el aumento de la competencia, para satisfacer la demanda de aquellas audiencias selectivas que no son consumidoras de los bodrios al uso, ni de la violencia como contenido habitual*". **J. B. Terceiro**, o. y l. cit.

(47) **David Thomas**, "Television by numbers", en *Financial Times*, 5 de noviembre, 1996. Describe gráficamente cómo gracias a la técnica digital un realizador puede pasear Totteham Court Road abajo y comprar todo el equipo digital preciso para hacer un programa de calidad por el precio que antes le costaba alquilarlo y contratar el personal para una realización por el sistema analógico convencional... Señala también irónicamente que eso va a bajar los humos de productores que, aun dando a luz material deleznable, se consideraban miembros de la élite cultural del país.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

bitual serán los contenidos y los precios que se ofrezcan al usuario. Los unos en relación con los otros. Acertar o desacertar en la apuesta depende ya del olfato empresarial que sepa moverse con fortuna entre el dédalo de los condicionantes en juego: las enormes inversiones que la instalación del sistema supone, los plazos para que las plataformas sean rentables, la captación para algo que representa novedad y desembolsos de las audiencias potenciales, la rivalidad entre ofertas hertzianas, de satélite y de cable, la fuerte competencia entre operadores, con la presencia de reglas que aseguren un juego limpio entre los comunicadores, que eviten situaciones dominantes o privilegiadas, y de éstos con las audiencias, asegurando la libertad de información y la diversidad de los contenidos, las normas legales, los condicionamientos técnicos... Y, como escenario de fondo, la realidad económica, social y política del país en que se actúa.

■

Francisco SANABRIA MARTÍN



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

**EL DISCURSO POLÍTICO**
**Retórica-Parlamento-Dialéctica**

*Autor: Alfonso Ortega Carmona*

*Colección Veintiuno.*

*Madrid, 1995.*

*© Fundación Cánovas del Castillo.*

*ISBN: 84-88306-23-7.*

*143 X 210 mm.*

*234 páginas.*

*P.V.P. 2.000 ptas.*

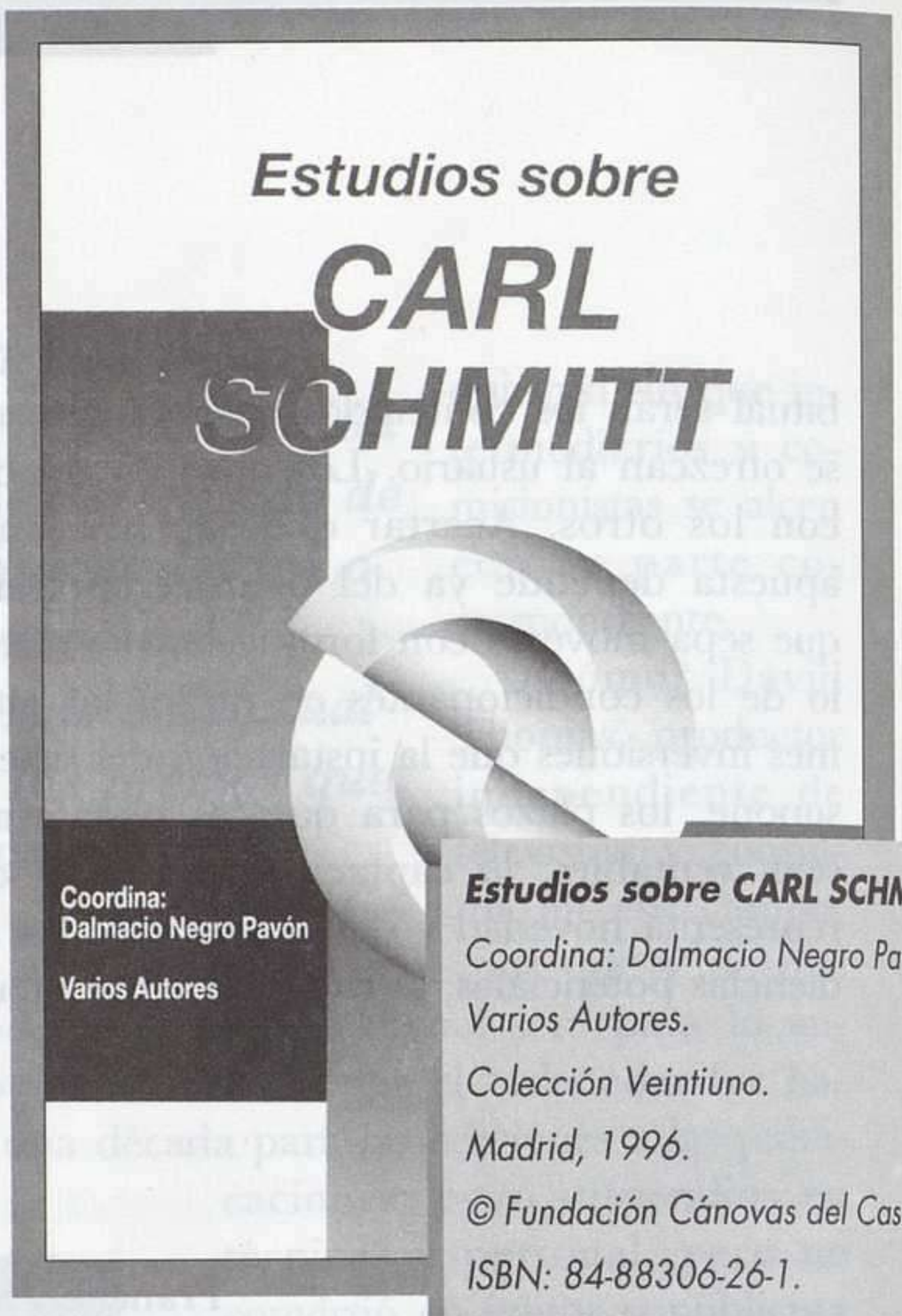


**Estudios sobre CARL SCHMITT**

*Coordina: Dalmacio Negro Pavón.*

*Varios Autores.*

*Colección Veintiuno.*

*Madrid, 1996.*

*© Fundación Cánovas del Castillo.*

*ISBN: 84-88306-26-1.*

*143 X 210 mm.*

*486 páginas.*

*P.V.P. 2.000 ptas.*

**EL POLÍTICO DEL SIGLO XXI**

*Autor: Luis Navarro Elola.*

*Colección Veintiuno.*

*Madrid, 1996.*

*© Fundación Cánovas del Castillo.*

*ISBN: 84-88306-27-X.*

*143 X 210 mm.*

*256 páginas.*

*P.V.P. 2.000 ptas.*

Veintiuno
COLECCIÓN

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# ANDALUCÍA Y EL FUTURO

*Javier ARENAS BOCANEGRA*

*El futuro es una imagen psicológica e histórica que se resiste a ser penetrada por la mirada analítica de los seres humanos. Es más, como ocurre en la física de las partículas elementales, la propia mirada, cuando se extiende sobre el amplio panorama que contiene el futuro, altera sus posibilidades y sus virtualidades. Pienso que el futuro de un ser humano reside más en lo que quiere ser que en lo que es. El futuro de Andalucía está contenido en lo que colectivamente queramos ser, más que en lo que ahora somos.*

VIVIMOS actualmente una profunda mutación histórica. Así conceptúan algunos pensadores al intenso grupo de cambios tecnológicos, demográficos, económico-financieros y culturales que habitan ya entre nosotros. Andalucía, una comunidad histórica de España, está inmersa en el meollo mismo de esta mutación. Y es preciso que todos nosotros, los que formamos orgullosamente parte del pueblo andaluz, decidamos y decidamos pronto qué queremos ser para, desde esa voluntad expresa, poder condicionar el futuro. Pocas cosas hay tan claras como el hecho de que quien no decide su futuro, sucumbe ante un futuro diseñado y protagonizado por otros.

¿Cuál debe ser el papel de Andalucía en la España que está a punto de traspasar la frontera del siglo XXI? Creo que lo primero que debe

***"Es preciso que todos nosotros, los que formamos orgullosamente parte del pueblo andaluz, decidamos y decidamos pronto qué queremos ser para, desde esa voluntad expresa, poder condicionar el futuro."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

asumir Andalucía es que no puede quedar al margen del diseño de esta nueva España que reconoce sinceramente su pluralidad. Andalucía es un elemento esencial de la riqueza que contiene esa pluralidad y debe reclamar para sí el derecho y el deber de defender sus legítimos intereses y exponer su opinión sobre todos los problemas colectivos.

***"Andalucía no puede ni debe enfrentarse al Gobierno de España, sea del color que sea ese Gobierno. Andalucía es España. Andalucía es profundamente España. Tener una vocación andalucista es algo muy diferente a participar de un nacionalismo enervador de la vertebración de España."***

Pero Andalucía no puede ni debe enfrentarse al Gobierno de España, sea del color que sea ese Gobierno. Andalucía es España. Andalucía es profundamente España. Tener una vocación andalucista es algo muy diferente a participar de un nacionalismo enervador de la vertebración de España. El espíritu del 28 de febrero es el espíritu común de los andaluces y nadie, aunque lo pretenda, puede usurpar ese patrimonio colectivo. No será consentido por lo que tiene de injusto y por lo que puede tener de oportunista.

Andalucía no ha tenido nunca ni debe tener jamás una actitud de sospecha respecto a otras Comunidades Autónomas de España. Ciertamente hay hechos diferenciales. Algunas Comunidades son depositarias de una lengua diferente a la lengua española y ello las convierte en Comunidades especialmente identificadas en su singularidad cultural.

Pero Andalucía ha de advertir que de esa cualidad, que enriquece la realidad de esas Comunidades y de toda España, no puede derivarse un mayor derecho al desarrollo científico y técnico, al crecimiento económico, a la promoción social o al florecimiento cultural. Andalucía debe aceptar la diferencia, pero no el privilegio. Lo he dicho muchas veces. No debemos pretender ser más que nadie, pero no consentiremos ser menos que nadie.

Desgraciadamente, Andalucía ha sufrido en su propio interior el síndrome negativo del agravio comparativo. Es cierto que el pueblo andaluz padeció a lo largo del siglo XIX, un proceso de alejamiento de las nuevas realidades tecnológicas, económicas y sociales que han conformado el mundo actual.

En aquel proceso, los grupos hegemónicos de la sociedad andaluza no estuvieron a la altura de las circunstancias históricas y la consecuencia de aquella orfandad económica, política, social y cultural, continúan sufriéndose hoy. La sociedad andaluza está todavía lejos de un modelo de desarrollo sostenible que nos sitúe en el lugar de España y Europa que, por derecho y por necesidad, nos corresponde.

Pero no podemos hacer del pasado un arma defensiva. Necesitamos que las cosas cambien, pero la realidad no cambia porque nos lamentemos de ella, sino porque trabaje-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mos con una visión clara de lo que queremos ser.

No creo que sea políticamente adecuado culpar siempre a otros de las propias circunstancias. Es cierto que tenemos una tasa de desempleo que supera en más de 10 puntos la tasa media española. Es cierto que nuestro Producto Interior Bruto no alcanza el 80 por ciento de la media nacional. Es cierto que todavía, después de más de catorce años de experiencia autonómica, no se han conseguido equilibrar determinados desniveles que nos separan de otras Comunidades Autónomas. Pero también es cierto que hemos recibido decenas de billones de pesetas a través del Presupuesto del Estado y a través de las ayudas comunitarias.

Tenemos que reflexionar con serenidad y objetividad sobre cuáles son nuestras propias responsabilidades, cuáles son las responsabilidades de nuestras instituciones y cuáles son los obstáculos que impiden que Andalucía se incorpore con fuerza al grupo de regiones más prósperas de España y Europa. La tesis de que Andalucía ha sido maltratada, tanto por sus élites económicas como por los sucesivos Gobiernos de España desde el siglo XIX, contiene elementos de verdad. Pero tenemos que preguntarnos por el futuro más que por el pasado. Es la propia Andalucía la que tiene que trazarse sus metas, diseñar una estrategia compartida y común que le permita alcanzarlas y confeccionar unos programas que conduzcan eficaz y rápidamente al futuro deseado.

El "quejío" permanente es la frustración permanente, la inclinación ante la inevitabilidad de un destino inexorable. Pero no hay destino insuperable porque no hay un destino decidido de antemano por oscuros designios. Me niego a aceptar que Andalucía deba reducirse al pesimismo y la impotencia. El destino está en nuestro trabajo, en nuestra voluntad, en nuestra capacidad y en nuestra ilusión por conquistarlo.

Andalucía necesita por razones históricas, por razones económicas y sociales, por razones culturales y por razones psicológicas, entenderse a sí misma como una Comunidad que puede hacer lo que quiere hacer y que sabe hacer lo que quiere hacer.

Hace ya veinte años que intervengo en la política española y, muy especialmente en los últimos años, en la política andaluza. Siempre he defendido que necesitamos un profundo cambio de mentalidad. No podemos seguir consintiendo que se desvalorice la personalidad andaluza. La identidad del pueblo andaluz no encierra la resignación, ni la pereza, ni el abandono de sí misma, ni el fatalismo.

Tenemos que combatir una cultura de la pasividad, impropia de nuestro pue-

***"El 'quejío' permanente es la frustración permanente, la inclinación ante la inevitabilidad de un destino inexorable. Pero no hay destino insuperable porque no hay un destino decidido de antemano por oscuros designios. Me niego a aceptar que Andalucía deba reducirse al pesimismo y la impotencia."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

blo, que puede terminar pervirtiendo a quien la defiende y a quien la sufre. No puede ser indiferente a los andaluces que nuestra tierra tenga o no industria, que desarrolle o no un turismo diversificado, que defina con precisión o no la defensa de sus intereses agrícolas y pesqueros.

La imagen, desgraciadamente demasiado extendida en otras Comunidades españolas, es la de una Andalucía dependiente de las ayudas del Estado. Yo me sentiré orgulloso el día en el que la imagen de Andalucía sea la de una comunidad próspera que ofrece su ayuda a otras Comunidades Autónomas del Estado español.

Creo que Andalucía es una de las Comunidades autónomas que más futuro pueden albergar en el siglo XXI. Pero hay que ponerse a trabajar y no perder un minuto en discusiones estériles. Una Andalucía activa será una Andalucía rica.

Una Andalucía productiva podrá ser una Andalucía solidaria. Una Andalucía culta será una Andalucía respetada. Los andaluces de buena voluntad debemos unir nuestros esfuerzos para convertir a Andalucía en una de las Comunidades más fuertes de España y Europa. No hay maldición sobre esta tierra. Andalucía será lo que quiera ser. Este es el desafío del siglo XXI y su superación no dependerá de nadie sino de nosotros mismos.

***"Creo que Andalucía es una de las Comunidades autónomas que más futuro pueden albergar en el siglo XXI. Pero hay que ponerse a trabajar y no perder un minuto en discusiones estériles. Una Andalucía activa será un Andalucía rica. Una Andalucía productiva podrá ser una Andalucía solidaria. Una Andalucía culta será una Andalucía respetada."***

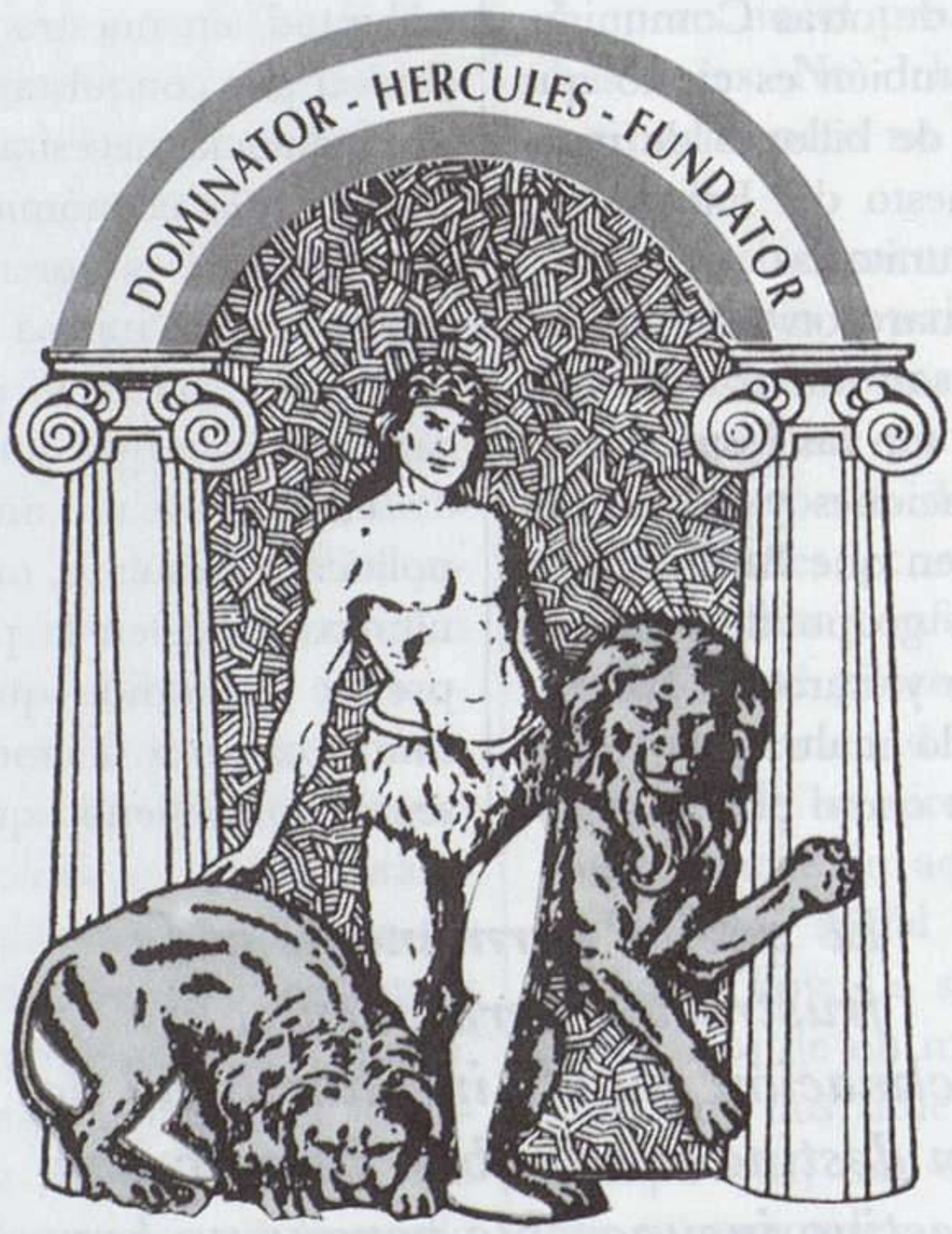


Javier ARENAS BOCANEGRA



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# ANDALUCÍA, ENTRE LA AUTONOMÍA Y LA DEPENDENCIA

*Andrés OLLERO TASSARA*

*Andalucía jugó un inesperado papel estelar en la laboriosa configuración de nuestro Estado de las Autonomías. Todo parecía preparado para dar paso a un diseño con "dos velocidades". La polémica alusión constitucional a las "nacionalidades y regiones", así como las ventajosas previsiones para "los territorios que en el pasado hubiesen plebiscitado afirmativamente proyectos de Estatuto de autonomía", así parecían indicarlo.*

LA vía diseñada por el artículo 151, para que otras regiones pudieran equipararse a las Comunidades "históricas" a la hora de acceder a su autonomía, parecía -como formalmente, al menos, se acabó demostrando- de imposible cumplimiento. Todo empujaba hacia un tripartito "federalismo imperfecto", destinado a articular con el resto de España a Cataluña y el País Vasco, acompañados de Galicia como ocasional estrambote.

El cuadro se vio radicalmente alterado por las insólitas trayectorias de determinadas figuras políticas andaluzas y, sobre todo, por el masivo apoyo popular que convertiría en fecha histórica el 28 de febrero de 1980. **Alejandro Rojas-Marcos**, **Manuel Clavero** y **Rafael Escuredo** se fueron convirtiendo en obligados puntos de referencia.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Cuando nació ASA, o sea, la Agrupación de Socialistas ("de señoritos", según los escépticos) Andaluces, fue acogida con entusiasmo perfectamente descriptible. Por entonces nadie recordaba quién era **Blas Infante**, de cuya existencia más de uno de sus promotores había tenido reciente noticia; la blanquiverde evocaba inevitablemente al Real Betis o a fervores rocieros; el olvidado himno no resultaba precisamente pegadizo...

***"Al andalucismo de la azarosa línea ASA-PSA-PA hay que reconocerle el no escaso mérito de haber luchado por implantar popularmente unos símbolos que hoy todos los andaluces consideran propios."***

Al andalucismo de la azarosa línea ASA-PSA-PA -más o menos **Pacheco-** hay, no obstante, que reconocerle el no escaso mérito de haber luchado por implantar popularmente, en tales circunstancias, unos símbolos que hoy todos los andaluces consideran propios. En su debe habría que anotar que la reivindicación andaluza apareciera pintorescamente vinculada a elementos ideológicos sobre cuyo carácter coyuntural no se supo reflexionar adecuadamente.

Los nacionalismos arraigados en otras Comunidades se habían apoyado decisivamente en una burguesía dinámica, que supo enlazar con valores -democristianos o liberales- socialmente consolidados. Aquí, por el contrario, se predicó -por aquello de parecer de izquierdas- un nacionalismo de clase, trufado de referencias marxistas privadas de su obligado internacionalismo. Lo del orgullo de sentirse andaluz no sonaba nada mal, pero tanto el forzado andalucismo de **Marx** y **Engels** como los voluntariosos intentos de rehacer la historia en clave neoislámica suscitaban vergüenza ajena.

La figura de Manuel Clavero irrumpió inopinadamente modificando todo esquema previsible. Renunció a un Ministerio, por abandonar UCD su inicial apoyo al acceso andaluz a la autonomía por la vía del artículo 151. Dejó incluso el Partido del que se había convertido en uno de los indiscutibles "barones", para proponer un andalucismo interclasista, de formato equiparable a los ya arraigados. Su eco popular quedó fuera de toda duda. Con lo que no contó su proyecto -a pesar de más de una promesa- fue con el apoyo de esa burguesía que a los otros había servido de motor. La andaluza, históricamente sucursalista, pensando que con dos nacionalismos ya íbamos servidos, no dudó en entregar al socialismo los destinos de Andalucía durante más de tres lustros.

Decisivo para que así fuera resultó el papel de Rafael Escuredo. Si había sobrado sorna cuando **Carlos Cano** cantaba a la blanquiverde -*"¡Cómo me gusta verla en el aire, quitando penas, quitando hambres!"*- fue en las filas del PSOE. La alergia al andalucismo de **Fernández Viagas**, primer Presidente de la Junta de Andalucía, era todo un poema. Escuredo supo erigirse en andalucista carismático: capitalizó para su partido el referéndum del 28-F, que marcaría el inicio del hundi-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

miento de UCD, llegó incluso a la huelga de hambre en defensa de la reivindicación andaluza, y se aprestó a hacer mutis por el foro cuando ya no le quedaba otra opción coherente que repetir la actitud de Clavero dentro de su propio partido...

El secreto de la consolidación popular de la apuesta autonómica en Andalucía residió en una doble y extendida convicción: por una parte, las posibles valencias separatistas de los nacionalismos quedarían neutralizadas si la opción por la autonomía dejaba de ser patrimonio exclusivo de los núcleos más proclives a excitarlas. La estrategia de la *"tabla de quesos"* (*"café para todos"*, según los escépticos) distaba de ser simplista. Con el más escrupuloso respeto a los hechos diferenciales de unos y otros, había que neutralizar la presión de los que no parecen aspirar a afirmar su identidad, exigiendo que les dejen ser como son, sino a imponer a los demás la diversidad, impidiéndoles -no se sabe en nombre de qué- que sean iguales que ellos.

El agravio comparativo hizo, por otra parte, el resto. La evidencia de que la afirmaciones autonómicas se veían acompañadas de trato ventajoso llevó a cifrar en la autonomía la posible solución de todos los males y la segura subsanación de cada carencia histórica.

La situación cambió de cariz cuando el PSOE se quitó la peineta y prefirió convertir la autonomía andaluza en banco de pruebas y coto de experimentación de lo peor del pasado decenio. Los escándalos de la corrupción socialista cobran carta de naturaleza con el "caso Guerra" y su consiguiente teoría de la irresponsabilidad política: *"dos por el precio de uno"*. La sanidad andaluza ha llevado al paroxismo la seducción socialista por el modelo cubano. La Consejería de Educación, con escándalos como el acceso politizado a la Inspección o la piñata de la "condición de catedrático" para los afines, acabó repetidamente ante los tribunales. La función pública como botín político ha agotado en la Junta sus más estrafalarias variantes.

Al final, surge la paradoja. El "hecho diferencial" andaluz, históricamente decantado, es esa notable creatividad que le ha hecho capaz de asimilar y hacer propia las más variadas diferencias, hasta convertirlas en ingredientes de su propia identidad. Sin embargo, el secuestro político de su autonomía ha llevado a consolidar todo lo contrario: una penosa cultura de la dependencia, que amenaza con resucitar lo peor del viejo caciquismo.

La imagen de Andalucía ha sufrido en el resto de España un penoso deterioro. Los andaluces hemos pasado de ser ciudadanos de una región injustamente subdesarrollada a aparecer como una tribu encantada de "trabajar en el paro" y feliz de apuntarse a la sopa boba. El hecho adicional de que tales mecanismos hayan contribuido a bloquear más de lo razona-

***"La burguesía andaluza, históricamente sucursalista, pensando que con dos nacionalismos ya íbamos servidos, no dudó en entregar al socialismo los destinos de Andalucía durante más de tres lustros."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ble la alternancia habitual en los sistemas democráticos ha agudizado el enojo ajeno.

Pocas Comunidades han contado con más posibilidades de acceso a los fondos europeos de solidaridad. Las inversiones han acabado, sin embargo, acentuando el desequilibrio entre las provincias andaluzas. Para colmo, en medio de una alucinante "ceremonia de la comisión", las inversiones se han llevado a cabo con ínfimos niveles de calidad; sirva de ejemplo la presunta Autovía "del 92", fruto de un mero desdoble de una carretera de angostos trazos, prematuramente bacheada.

Los llamados fondos "sociales" no se han utilizado -quince años ha habido para ello...- para poner en marcha la Formación Profesional que un gran caudal de juventud necesitaba, sino para curtir a toda una perdida generación en la cultura del subsidio.

Sería, sin embargo, poco razonable olvidar que si arraigó esa cultura del subsidio es porque previamente fracasó la de la subsidiariedad. Ésta no sólo exige que el Estado modere sus afanes expansivos, sino también que la sociedad sea capaz de asumir su obligado protagonismo. Sectores clave de la sociedad andaluza no lo hicieron, pese a contar con oportunidades para ello. Prefirieron jugar al sucursalismo y acabaron acomodándose a los dictados del poder hegemónico.

***"Pocas Comunidades han contado con más posibilidades de acceso a los fondos europeos de solidaridad. Las inversiones han acabado, sin embargo, acentuando el desequilibrio entre las provincias andaluzas."***

La presencia en instituciones decisivas de figuras que jugaron la carta del andalucismo interclasista abre espacio a la esperanza. Baste recordar la anterior vinculación política con Clavero de quien hoy encarna la alternativa de gobierno andaluz, o de quien representa al empresariado de la Comunidad autónoma. Convertir la autonomía en palanca que desmonte la cultura de la dependencia se ha convertido hoy en la responsabilidad de instituciones con sentido de Estado, en una Comunidad donde el nacionalismo -por méritos propios- ha quedado reducido a lo testimonial.

Andrés OLLERO TASSARA



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EL PERFIL DE ANDALUCÍA

*Luis PALACIOS BAÑUELOS*

*Las celebraciones de "el día de Andalucía", los 28-F, obligan a revisar el estado de salud de la autonomía. Y en esa revisión aparecen sentimientos encontrados pues, aunque un balance general resultaría positivo, las metas no logradas, las aspiraciones fallidas, las ilusiones frustradas son tantas que al final queda flotando cierta desesperanza.*

LA puesta en marcha del Estado de las autonomías nos hizo vislumbrar un futuro que creímos real con sólo imaginárnoslo. Y olvidamos que el futuro se fabrica con el trabajo de cada día, con el rigor, con la honestidad y con la fe puesta en lo que hacemos. Y es que en España vivimos el síndrome de la decepción que toda democracia produce, pues son tantas las expectativas que se crean que difícilmente pueden hacerse realidad. De ahí lo que **Pascal Bruckner** llama "mélancolie démocratique"; mayor cuando, como en nuestro caso, democracia se unió a autonomía y se envolvió con un ropaje con frecuencia utópico.

Sin embargo, hay que recordar e intentar recuperar la Andalucía que sale del franquismo demandando, exigiendo, su libertad, su autonomía. Ilusión, fuerza, entusiasmo, energía... son algunas de las palabras que invaden aquel ambiente. El sur existe, dice **Mario Benedetti**. Se reivindica "La España del Sur" con **Alfonso Carlos Comín**... ¿Qué quedó de aquello? ¿Qué ha pasado? En Andalucía no han faltado programas y proyectos pero tal vez ha faltado la "voluntad de obrar", como se dice en los documentos antiguos. **Julián Marías** lo detecta cuando dice que *"Andalucía es una tierra de deseos, no una tierra voluntariosa"*.

## Autonomía

¿Cómo se ha articulado la autonomía andaluza? Es bien sabido que por el artículo 151 de la Constitución Andalucía pone en marcha su autonomía el 28 de febrero de 1980. La nueva situación lleva, como a otras



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

comunidades autónomas, a la búsqueda de "elementos diferenciales", que serán el armazón de numerosísimas historias locales. La historia es, así, el basamento de la nueva situación. Sin embargo, difícilmente encontramos documentos que demuestren la existencia y operatividad de sentimientos autonómicos profundos, como ocurre en el resto de las comunidades españolas, a excepción de los llamados regionalismos históricos. No faltan, con todo, referencias, atisbos, planteamientos teóricos. Los intentos de crear una conciencia andaluza surgen de fuentes diversas. Podríamos recordar como ejemplos dispares, de un lado el FAL, y de otro publicaciones como *Tierras del Sur* o *La Ilustración Regional* o Congresos como los de Historia de Andalucía. Unos dudan de la existencia misma de Andalucía -**Castilla del Pino** escribe su sonado artículo *"Andalucía no existe"*- y otros extreman el carácter castellano de lo que en su momento fue Castilla la novísima. Los hay que ven en la herencia islámica la esencia de lo andaluz frente a los que, con don **Claudio Sánchez Albornoz**, creen que sólo la Reconquista afirmó nuestro talante nacional.

***"En Andalucía difícilmente encontramos documentos que demuestren la existencia y operatividad de sentimientos autonómicos profundos."***

En cualquier caso, se recurre a la historia para encontrar respuestas. Y, en efecto, repasándola encontramos ya un cierto sentimiento regionalista andaluz en 1835, con la Junta Suprema de Andalucía en Andújar y en la Constitución Federalista de Andalucía, Antequera (1883). Pero es en **Blas Infante** en quien el regionalismo andaluz encuentra su mejor formulador en la segunda década de nuestro siglo. El I Congreso Georgista de Ronda en 1913 y la publicación de *El Ideal Andaluz* en 1915 son, tal vez, los hitos más destacados, a los que siguen por su interés el Manifiesto y Programa Regional que en 1916 publica el Centro Andaluz de Sevilla y la Asamblea de Córdoba que en marzo de 1919 adopta el lema *"Andalucía por sí, para España y la Humanidad"* y la bandera verde y blanca. El siguiente jalón verdaderamente importante sería el Proyecto de Estatuto para Andalucía aprobado por la Asamblea regional de Córdoba en 1933. Y junto a todo esto echamos mano de los componentes culturales que en uno u otro momento reflejan, plantean o reivindican un regionalismo andaluz. En esta línea no debe olvidarse la labor del Ateneo sevillano, los Juegos Florales, las revistas como *Bética* o *Jaén*, los Centros Andaluces, etc. Y es de justicia recordar personajes tan interesantes del mundo de las letras como **Cortines Murube** e **Isidro de las Cagigas** y de otros ámbitos como **Aníbal González**, **Julio Romero de Torres**, y un largo etcétera.

## Identidad

Tras 17 años de Autonomía, Andalucía sigue buscándose a sí misma. Ya no es punto de referencia imprescindible -como lo fue en los años ochenta- Blas Infante. Y sigue sin configurarse un gran partido nacionalista ca-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

paz de aglutinar el sentimiento regionalista andaluz. ¿Por qué? Tal vez porque, como defiende **Domínguez Ortiz**, *"Andalucía no fue nunca nación, lo que no es un demérito sino un rumbo histórico"*. Tal vez, y no es menos cierto, porque si algo caracteriza a Andalucía es su carácter universalista. En cualquier caso ahí están los sucesivos fracasos de los partidos "andalucistas": el PSA (Partido Socialista Andaluz) constituido en Torreblanca en 1977; el URA (Unión Regional Andaluz), el PSLA (Partido Socialista Liberal Andaluz) de Clavero que más tarde crearía Unión Andaluza (UA), el PA, nombre del PSA desde 1984, etc. En este contexto no debe olvidarse que Andalucía carece de carácter étnico pues en ella se han cruzado y mezclado las gentes y culturas más diversas. Y que, con mucha frecuencia, lo andaluz y lo castellano se identifican y la simple evocación de España trae imágenes de Andalucía. La explicación nos la da Julián Marías: Andalucía representa un máximo de "regionalidad" con un mínimo de "regionalismo".

¿Y de dónde procede la identidad andaluza? Acudiríamos para responder a esta pregunta a recordar rasgos diferenciales aceptando a priori la propia pluralidad de Andalucía o las varias Andalucías. A través de ellos podemos diseñar el perfil de Andalucía. Son éstos su estilo de vida oral, puesto ya de relieve por **Pío Baroja** en 1905 o por **Borges** más recientemente (1962). Su inclinación a la exageración, su condición irradiante -recuérdese la obra en América-, su sentido de la estética, su gracia y elegancia. Y también su sentido lúdico de la vida que le lleva a dar una importancia y lugar especiales a las fiestas y artes populares. Ahí están las ferias, los toros, los bailes, los cantes... Esto, que hoy resulta evidente, ya lo captaban propios y extraños en siglos pasados y abundan testimonios de ello. Baste un ejemplo, el de **Estébanez Calderón** que en una de sus *Escenas andaluzas* dice: *"...en tu feria, ¡oh! Mairena, es donde se compendia, cifra y encierra toda la Andalucía, su ser, su vida, su espíritu, su quintaesencia"*. ¿Y cómo no recordar también su generosidad, sentido del humor, su gusto por la retórica, su desenvoltura... y un largo etcétera? En definitiva, creo no equivocarme al afirmar que los verdaderos rasgos diferenciales de lo andaluz tienen relación con su cultura que a su vez informa su cosmovisión.

Pero hay un rasgo que identifica especialmente a lo andaluz: la herencia árabe y oriental. Cuando se habla de Andalucía es frecuente el recurso y recuerdo de los elementos árabes. La valoración del peso de lo islamita en lo andaluz suele hacerse con formulaciones extremas. Sánchez Albornoz, desde la solidez de sus construcciones históricas, escribía al final de sus días: *"Demos los españoles gracias a Dios por habernos librado del Islam. Porque los cristianos norteños conquistaron sucesivamente las dos Andalucías... podéis vosotros, amigos andaluces, gozar de la autonomía política que ahora deseáis. Porque sois nietos de los conquistadores cristianos, podréis vivir autónomos dentro de España"*.

***"Sigue sin configurarse un gran partido nacionalista capaz de aglutinar el sentimiento regionalista andaluz."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por su parte, **Miguel Cruz Hernández** comienza definiendo Al-Andalus que *"si no es España, tampoco fue un trozo más, lejano y bello, de la arabidad y del islamismo"* y pone de relieve la gran herencia cultural. Es decir, si bien no puede reducirse a lo árabe, Andalucía posee una fuerte impregnación de arabismo. Y esto en la cultura es evidente. Acúdase, por ejemplo, a la música popular, a aquélla con la que mejor se identifica el pueblo andaluz y se comprobará en ella la presencia y el sello de lo árabe, islámico u oriental. Pero llevo más lejos mi reflexión: ¿no será precisamente este poso árabe la causa de la enorme seducción de lo andaluz?

## Futuro

¿Y el futuro? Esto es lo importante. Lo escribió ya en los años veinte **Ortega** al hablar de regionalismo: *"Se llega a la idea de autonomía regional no por razones históricas, de pretérito sentimental, sino, al revés, por conveniencias de futuro"*. Y lo concretaba más cuando se dirigía a los asturianos con estas palabras que bien podemos aplicar también a los andaluces: *"Será vuestro regionalismo no del pasado, sino futurista; no de un pueblo que fue, sino de una región que hay que hacer. Por lo tanto, nada de trajes tradicionales, nada del folklore, nada de bable, nada de Covadonga, nada de gaita, nada de gaitas, sino una Asturias posible y mejor: una Asturias como programa de porvenir, como una incitante palpitación al fondo de la vida"*. En resumen, si la autonomía andaluza se puede fundamentar en la historia, estupendo, pero lo verdaderamente importante para que funcione es que se plantee como un programa de futuro.

Hoy los andaluces, mayoritariamente, piensan que sentirse español no constituye obstáculo alguno para ser andaluz. Y creen que para ser andaluz no tienen que ajustarse a los típicos tópicos -bailar sevillanas, gustar del cante flamenco, etc-. Bien al contrario, la gran mayoría opina que debe huirse de los "tópicos típicos" y que "hay que trabajar por Andalucía", y también que los responsables de la situación de pobreza de muchas comarcas del campo andaluz son "la falta de apoyo de quienes tienen poder" y de "quienes tienen la riqueza".

Andalucía, con una historia rica, con una personalidad incuestionable, sigue viva, existe. Su gran reto es lograr que se transfiera hacia las regiones del Sur el desarrollo y prosperidad que hasta ahora han sido propios del Norte.

Andalucía, que fascina por su sol y por su cultura, por su gracia, ha de zanjar viejas cuentas con su historia -expulsar el caciquismo, romper con tópicos- y más que autocontemplarse en su pasado ha de, sirviéndose de él, afrontar con decisión el futuro.

Luis PALACIOS BAÑUELOS



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EN EL UMBRAL DEL TERCER MILENIO
# UNA PROPUESTA DE INDUSTRIALIZACIÓN PARA ANDALUCÍA

*José Luis SÁEZ LOZANO*

***"El Gobierno socialista vuelve la vista hacia la industria, tras una década de abandono".***

*El País* de 20 de enero de 1995.

*Desde las elecciones autonómicas de 1994, se viene reclamando al Gobierno socialista de la región (1), una actitud política más decidida, capaz de impulsar nuestra comunidad autónoma hacia estadios de mayor desarrollo económico y bienestar social. Para ello, es necesario instrumentalizar medidas estructurales que mejoren la capacidad competitiva de Andalucía (2), al mismo tiempo que generan nuevas oportunidades de empleo.*

ANDALUCÍA alcanzará mayores cotas de desarrollo y será más competitiva si se articula una política activa que reorganice la estructura sectorial de la economía andaluza, en donde el sector servicios pierda protagonismo en favor de la industrialización (3).

(1) Desde los más diversos y variados ámbitos de la vida social y política de Andalucía.

(2) Vid. **R. Myro Sánchez** y **R. Gandoy Juste**: "Perspectivas de desarrollo de la industria de las comunidades autónomas en España", 1991, pp 203-232; incluido en **J. Alcaide** y otros (1991): *Las economías regionales en la década de los 90*. En este sentido, hemos de reseñar que Andalucía ocupa el noveno lugar en competitividad en términos agregados.

(3) Recordemos que el sector servicios es el sector que más contribuye al PIB andaluz, ya que genera más del 60 por ciento; mientras que la industria es la segunda, ya que aporta entorno al 16 por ciento.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Sin embargo, ello no será suficiente para situar a nuestra comunidad autónoma entre el conjunto de las regiones más desarrolladas de la Unión Europea ya que, paralelamente, el Gobierno ha de favorecer el crecimiento sostenible de Andalucía.

A la luz de todo lo anterior, tiene sentido cuestionarse si los andaluces pueden albergar alguna esperanza de levantar un día la vista y ver que su tierra es más próspera y rica. En ese sentido, la respuesta será afirmativa siempre y cuando el ejecutivo desarrolle un proceso de industrialización, capaz de sacar a nuestra comunidad autónoma de ese estado de recesión permanente en el que se encuentra inmersa. Ahora bien, el diseño de una política industrial activa exige que previamente se analice cuáles son las causas de la crisis económica e industrial de Andalucía (4).

***"El diseño de una política industrial activa exige que previamente se analice cuáles son las causas de la crisis económica e industrial de Andalucía".***

### *1.- El octágono de la crisis andaluza* (5).

En mi opinión, la coyuntura económica de nuestra región es la consecuencia y el resultado último de la mala gestión política de los diferentes gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía que, lejos de mantener una actitud decidida ante la recesión, han contribuido a profundizar y agravar aún más la crisis, tal y como evidencia la figura de la siguiente página. Efectivamente, la caída de los niveles de actividad económica e industrial se traduce, inmediatamente, en un incremento del desempleo que sobrepasa los límites de la tolerancia social (vértice 2). Ante esta situación, el Gobierno andaluz ha seguido un rumbo errante; ya que se ha pasado del culto a la planificación (6) a la necesidad imperiosa de solucionar a corto plazo la grave situación del

(4) Efectivamente, la economía andaluza de finales del siglo está viviendo una de las crisis más graves y profundas que jamás haya experimentado: la tasa de paro supera el 30 por ciento de la población activa, la producción industrial sigue la tendencia decreciente iniciada en 1994, la demanda externa ha finalizado el año 1995 con una tendencia decreciente, la tasa de inflación es superior a la media nacional, el clima industrial (que refleja la opinión que merece la situación económica a los empresarios) evidencia un debilitamiento agudo, el índice de producción industrial (IPIAN) ha crecido por debajo de la media nacional... Por no citar otros males que afectan a la industria andaluza: el fenómeno de la emigración empresarial (Gillette, ...), la desorganización del sector público empresarial, los problemas financieros y los malos resultados económicos de las PYMES; amén del impacto negativo que está ejerciendo el Tratado de Unión Europea en sectores claves de nuestra economía como el de la maquinaria agrícola, servicios generales, etcétera.

(5) Vid. **Barea, J.**: "El octágono de la crisis". 1993, pp 16-19 y **Velarde Fuertes, J.**: "El octágono de Barea". p-43.

(6) Vid. Consejería de Economía y Hacienda (1991): "Plan andaluz de desarrollo económico 1991-1994". En este documento se plasma un proyecto de planificación económica para Andalucía, a corto y medio plazo, basado en el crecimiento equilibrado y sostenido.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

desempleo, a través de acciones puntuales y meramente coyunturales (vértice 3) que, lejos de formar parte de una estrategia de desarrollo a largo plazo (7), responden a una actitud más voluntarista que eficaz.

**EL OCTÁGONO DE LA CRISIS INDUSTRIAL ANDALUZA**

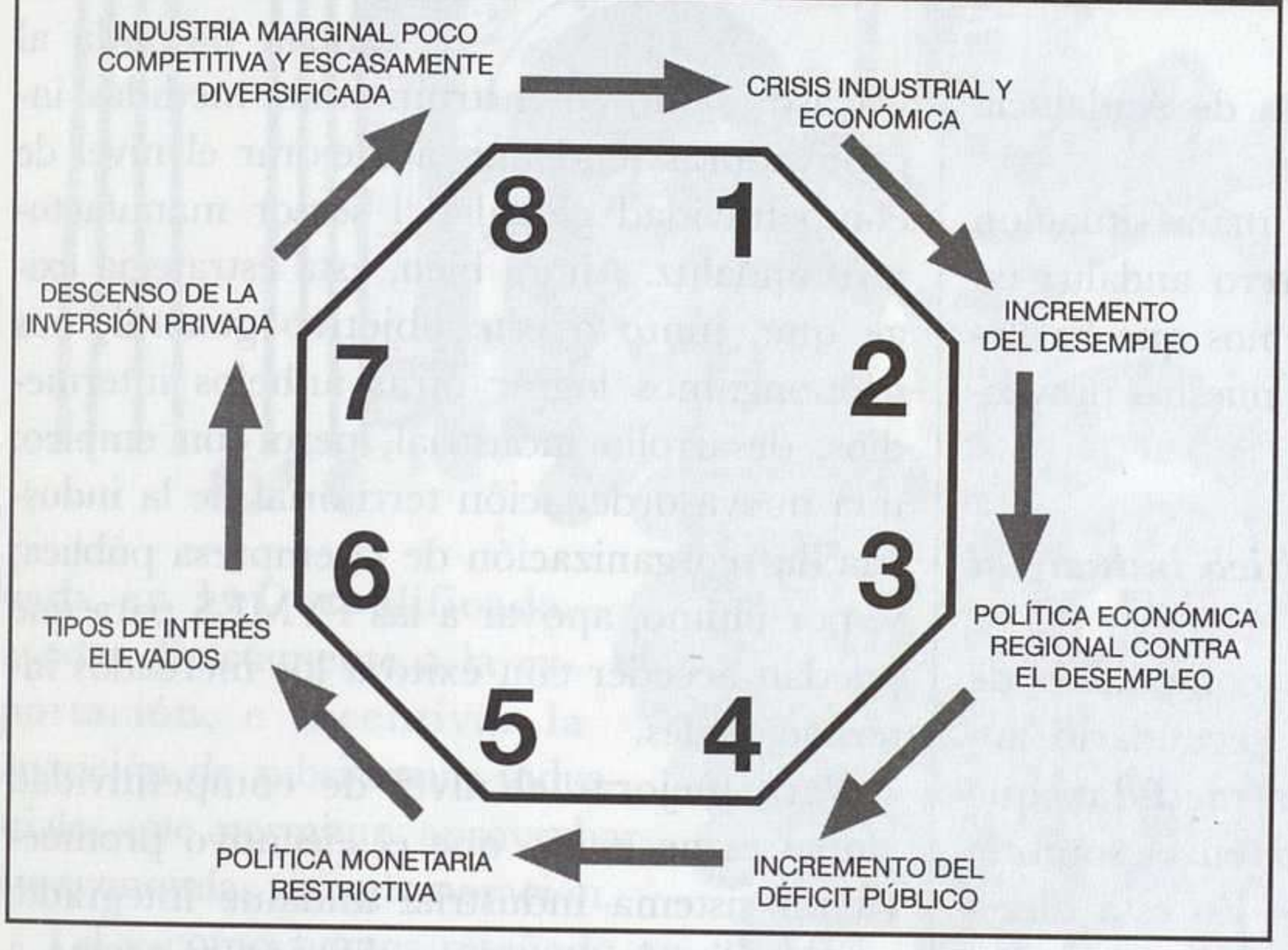


La consecuencia más inmediata de este cambio en la orientación de la política económica ha sido el aumento del déficit de la Administración Autonómica (vértice 4), fenómeno que no es nuevo en nuestra región ni tampoco en el país, ya que ha sido una de las constantes que ha caracterizado a los gobiernos socialistas de la Junta y de la nación. En ese sentido, hemos de subrayar que la financiación del déficit ha absorbido la capacidad financiera del sector privado y contribuido a la espiral inflacionista.

Para reducir ese crecimiento galopante del IPC, el Gobierno de la nación se ha visto obligado a practicar una política monetaria restrictiva (vértice 5), que ha encarecido los tipos de interés (vértice 6) y perjudicado de este modo las expectativas de inversión privada (vértice 7); aunque no es menos cierto que, como contrapartida, ha mejorado la balanza de capitales. Sin embargo, no podemos olvidar que la caída de la inversión privada

***"El aumento del déficit de la Administración Autonómica, fenómeno que no es nuevo en nuestra región ni tampoco en el país, ha sido una de las constantes que ha caracterizado a los gobiernos socialistas de la Junta y de la nación."***

(7) Es conveniente recordar que los planes de desarrollo regional aplicados hasta ahora en Andalucía han sido: Plan Económico de Andalucía 1984-86, Programa Andaluz de Desarrollo Económico 1987-90; y aún está en vigor el Plan Andaluz de Desarrollo Económico 1991-94.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ha contribuido a que en nuestra comunidad autónoma exista una industria marginal, poco competitiva y escasamente diversificada (vértice 8), que alimenta el ciclo de la crisis industrial y económica de Andalucía (vértice 1).

***"La caída de la inversión privada ha contribuido a que en nuestra comunidad autónoma exista una industria marginal, poco competitiva y escasamente diversificada, que alimenta el ciclo de la crisis industrial y económica de Andalucía."***

Una vez diagnosticada la mala situación que vive el sector manufacturero andaluz en los albores del siglo XX, creemos que ha llegado el momento de explicar nuestro proyecto de industrialización.

### *2.- Por una verdadera política industrial activa.*

Para solucionar todo este compendio de males, que afectan al sector secundario andaluz, es necesario aplicar medidas que alumbren algún atisbo de luz en el sombrío panorama de finales de siglo. En esta dirección, el principal reto que nos planteamos a medio plazo es reorganizar el sector industrial; buscando con ello que nuestros productos puedan competir en los mercados nacionales pero asumiendo, al mismo tiempo, las condiciones que imponen el Tratado de Unión Económica y los mercados internacionales, cada vez más competitivos. Por todo ello, nuestra propuesta se fundamenta en tres pilares: medidas horizontales (8), instrumentos de carácter sectorial y política coyuntural.

### *2.1.- Estrategia general.*

Esta propuesta de industrialización estaría llamada al fracaso, si no se instrumentan medidas incentivadoras tendentes a mejorar el nivel de competitividad global del sector manufacturero andaluz. Ahora bien, esta estrategia exige que, junto a este objetivo general, nos propongamos lograr otras anhelos intermedios: desarrollo industrial, pero con empleo; una nueva ordenación territorial de la industria; la reorganización de la empresa pública; y, por último, apoyar a las PYMES para que puedan acceder con éxito a los mercados internacionales.

Para mejorar el nivel de competitividad global es necesario que el ejecutivo promueva un sistema industrial andaluz integrado, que facilite la creación, difusión y acceso a nuevas tecnologías, al mismo tiempo que contribuye a la plena integración de las empresas andaluzas en el espacio económico comunitario y mundial. Para lograr estos objetivos es necesario, no obstante, instrumentar las siguientes medidas horizontales: impulsar la creación de distritos industriales, fomentar la investigación que genera mayores cotas de desarrollo, apoyar la inversión pri-

(8) La política horizontal contempla la aplicación tanto de medidas microeconómicas (de carácter general), como de políticas macroeconómicas.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

vada en I+D cualificada, ayudar directamente a la exportación, e incentivar la aparición de subsistemas industriales que permitan aprovechar las economías de aglomeración.

Tal y como hemos reseñado anteriormente, si el logro de mayores cotas de desarrollo no viene acompañado de la creación de empleo experimentaremos un retroceso en el bienestar social. Para que ello no ocurra es necesario dar un giro radical a la orientación de la política industrial, aplicada en estos años de Gobierno socialista, procurando incentivos fiscales a aquellos agentes económicos que creen puestos de trabajo duraderos, concediendo bonificaciones en las cuotas a la seguridad social de nuevos empleados, invirtiendo más en recursos humanos, con el fin de mejorar la calificación de la población activa, y promoviendo la formación práctica con el fin de adecuar la oferta a la demanda.

Junto al objetivo intermedio anterior, nos planteamos también la re-

***"Para mejorar el nivel de competitividad global es necesario que el ejecutivo promueva un sistema industrial andaluz integrado, que facilite la creación, difusión y acceso a nuevas tecnologías, y contribuya a la integración de las empresas andaluzas en el espacio económico comunitario."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ordenación territorial de la industria andaluza buscando conseguir un desarrollo reequilibrado de la región. Para ello, es necesario consolidar los procesos de industrialización avanzados del poniente almeriense, de la bahía de Cádiz y el Campo de Gibraltar, de la subética cordobesa, del polo industrial de Granada, de la comarca de Ayamonte y Huelva, del entorno industrial de la ciudad de Jaén, de la Costa del Sol y de la depresión del Guadalquivir; lo cual exige que se culmine la autovía de Andalucía y del Mediterráneo, fomentar la industria vinculada con el sector agroalimentario y facilitar la localización de nuevas empresas. También es preciso desarrollar las zonas subdesarrolladas y que están bien dotadas de infraestructuras terrestres: el levante almeriense, la bética cordobesa y jienense, el corredor Loja-Antequera y el este de la provincia de Sevilla. Por último, es necesario diseñar planes de actuación especial para el noroeste de Andalucía (comarcas de Vélez Rubio, Baza, Huéscar y Overa) y el norte de la provincia de Córdoba; al igual que hay que impulsar los procesos de industrialización emergente del sur de Jaén, de los Pedroches y la comarca de Yunquera, el norte de Huelva y el noroeste de Sevilla.

Ahora bien, el objetivo de mejorar el nivel de competitividad de Andalucía en el umbral del tercer milenio quedaría huérfano si, paralelamente, no nos planteamos una nueva organización de la empresa pública, claramente diferenciada de los planteamientos socialistas. En esa línea, hemos de sustituir planes de choque por racionalidad, privatizaciones indiscriminadas por una estructura propietaria más acorde y en consonancia con los preceptos del Tratado de Unión Europea, pérdidas de puestos de trabajo por recolocación activa de los empleados... En definitiva, es preciso desterrar la improvisación socialista e imponer un proceso de racionalización del sector público empresarial que no destruya oportunidades de empleo, no genere pérdidas contables ni sea una maniobra pericial para cerrar empresas. Para ello es necesario, instrumentalizar las siguientes medidas: planes de viabilidad financiera a corto plazo; programas de ahorro, que contribuyan a reducir los costes de explotación; nuevas modalidades de compras públicas; racionalizar la reestructuración y reconversión de las empresas; y por último, aumentar la participación privada en la gestión, buscando con ello, mejorar la eficacia.

Como ya reseñamos, el último de los objetivos intermedios de la estrategia general de industrialización de Andalucía en el umbral del tercer milenio es ayudar a las PY-

***"Impulsar la creación de distritos industriales, apoyar la inversión privada en I+D cualificada, ayudar directamente a la exportación e incentivar la aparición de subsistemas industriales son algunas de las medidas horizontales que se pueden promover el desarrollo industrial de Andalucía."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MES, para que puedan competir con éxito en los mercados internacionales. Hoy, más que nunca, este sector alza la voz, clamando medidas de apoyo público, consensuadas con las distintas fuerzas sociales, que le permitan mejorar el tejido empresarial, adoptar nuevas tecnologías punteras, crear nuevos diseños, otorgar incentivos fiscales, mejorar la calidad de los productos y la formación empresarial, apoyar la exportación, reducir los obstáculos en materia de embalaje y envase, simplificar la recaudación del IVA, etcétera.

### *2.2.- Estrategia sectorial.*

Además de las medidas de carácter general, nuestra propuesta incluye una estrategia de carácter sectorial, capaz de impulsar el establecimiento de nuevas empresas en sectores claves, al mismo tiempo, que consolida los procesos de industrialización incipientes. Los razones que justifican la instrumentalización de este tipo de políticas son, que internalizan buena parte de las oportunidades que ofrece el mercado; favorecen la modernización permanente y la aparición de nuevas industrias, que requieren tecnologías avanzadas; y por último, contribuyen al fortalecimiento del tejido empresarial autóctono y al reequilibrio territorial. Ahora bien, todo ello será posible, si se adoptan medidas que faciliten la renovación tecnológica, que promuevan cambios en la calificación de los recursos humanos, que mejoren la dotación de suelo industrial; y por último, si se articulan programas de ayuda financiera directa e indirecta a las empresas.

No debemos olvidar que las medidas horizontales y la política sectorial se plantean en el umbral del tercer milenio, de ahí que sea necesario adoptar medidas de tipo coyuntural con el fin de solucionar los principales males que afectan a nuestro sector manufacturero en el corto plazo.

### *2.3.- Política coyuntural.*

Efectivamente, la gravedad de la crisis exige que se adopten un conjunto de medidas de choque, tendentes a remediar los problemas más acuciantes de la industria andaluza. En ese sentido, entiendo que, entre otras muchas acciones, es necesario diseñar un plan de actuación urgente en los astilleros de Cádiz, adoptar medidas que incentiven un consumo deprimido, sanear el sector aeronáutico y mejorar la infraestructura medio ambiental.

### *3.- A modo de conclusión: "... Hay margen para el optimismo".*

De todo lo relatado en las páginas anteriores se infiere que el viejo modelo industrial socialista no sólo ha fracasado, sino que también está ago-

***"Es preciso desterrar la improvisación socialista e imponer un proceso de racionalización del sector público empresarial que no destruya oportunidades de empleo, no genere pérdidas contables ni sea una maniobra pericial para cerrar empresas."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tado. Hay, pues, margen para el optimismo, ya que el próximo Gobierno regional tiene ante sí el doble reto de combatir la crisis industrial de finales del siglo y situar a nuestra región entre las más competitivas de España y Europa. Para ello, es necesario desarrollar una política de industrialización activa, basada en tres pilares: medidas horizontales, instrumentos de carácter sectorial y política coyuntural.

José Luis SÁEZ LOZANO

## BIBLIOGRAFÍA

**-Alcaide, J.**: "Las economías regionales en la década de los 90". Incluido en VV.AA: *Las economías regionales en la España de los noventa.* Colegio de economistas de Madrid. 1991.
**-Aurioles, J.**: *Claves de la economía andaluza.* Ágora. 1989.
**-Aurioles, J** y **Lozano, A.V.**: "La incorporación de Andalucía a la España en crecimiento. Elementos comunes y singularidades". *Papeles de Economía Española.* Economía de las Comunidades Autónomas, Nº 11. 1992.
**-Barea, J.**: "El octágono de la crisis". *Cuadernos de Información Económica*, Nº 78. 1993.
-Consejería de Economía y Fomento: *Programa Andaluz de Desarrollo Económico 1987-1990.* Ed. Junta de Andalucía. 1988.
-Consejería de Economía y Hacienda: *Plan Andaluz de Desarrollo Económico 1991-1994.* Ed. Junta de Andalucía. 1991.
-Consejería de Economía y Hacienda: *Presentación del proyecto de presupuesto de la comunidad autónoma de Andalucía.* Junta de Andalucía. 1991.
-Consejería de Economía y Hacienda: *Proyecto de ley de presupuesto de la comunidad autónoma de Andalucía para 1992. Informe económico y financiero.* Junta de Andalucía. 1991.
-Consejería de Economía y Hacienda: *Programa industrial para Andalucía.* Junta de Andalucía. 1994.
-Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía: *Plan Económico para Andalucía 1984-1986.* Junta de Andalucía. 1985.
-Consejería de Economía y Hacienda: *Coyuntura económica de Andalucía.* Nº 20. Junta de Andalucía. 1995.
-Eseca: *Atlas económico de Andalucía 1992.* Unicaja. 1993.
-Eseca (Varios): *Informe Económico y Financiero de Andalucía.* Caja General de Ahorros de Granada.
-IFA: *El sector industrial en Andalucía.* Junta de Andalucía. 1991.
-Junta de Andalucía: *Plan de desarrollo económico de Andalucía (1986-90).* Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. 1986.
-Junta de Andalucía: *Plan de desarrollo económico de Andalucía (1991-94).* Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. 1991.
**-Myro Sánchez, R.** y **Gandoy, R.**: "Perspectivas de desarrollo de la industria de las comunidades autónomas en España". Incluido en VV.AA.: *Las economías regionales en la España de los noventa.* Colegio de economistas de Madrid. 1991.
**-Sáez Lozano, J.L.**: *Industria y territorio en Andalucía durante la década de los ochenta.* Unicaja. 1994.
**-Sáez Lozano, J.L.**: *La industria andaluza ante el tercer milenio.* Universidad de Granada. 1996.
**-Velarde Fuertes, J.:** "El octágono de Barea". *ABC.* 1993.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# SOCIALISMO, LIBERALISMO, CONSERVADURISMO[1]

## UN EJEMPLO DE LA CONFUSIÓN ENTRE LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA

*Julien FREUND*

*Traducción de Jerónimo MOLINA CANO*

*Reproducimos a continuación un artículo hasta ahora inédito en español de* ***Julien Freund.*** *Se trata de un documento especialmente interesante para conocer el pensamiento y obra del autor francés.*

**1.** La oposición hoy frecuente en política es la que contrapone a la familia liberal con la familia socialista. Tiende a desbancar temporalmente una oposición tan provisional como la de la izquierda y la derecha. Bien es cierto que la retórica de los políticos sigue dividiendo el mundo en derecha y en izquierda, sobre todo en Francia, más raramente en el resto de Europa y casi nunca en América. Cuando alguien me pregunta, después de ciertas tomas de posición que parecen contradecir la opinión que se tiene de mis orientaciones, si soy un hombre de izquierda o un hombre de derecha, le replico con naturalidad a mi interlocutor: ¿usted, en los siglos XII, XIII y XIV, hubiera sido güelfo o gibelino?, puesto que tal era la oposición habitual en política durante esos tres siglos. Lo primero que hacen la mayoría de mis examinadores es mirarme

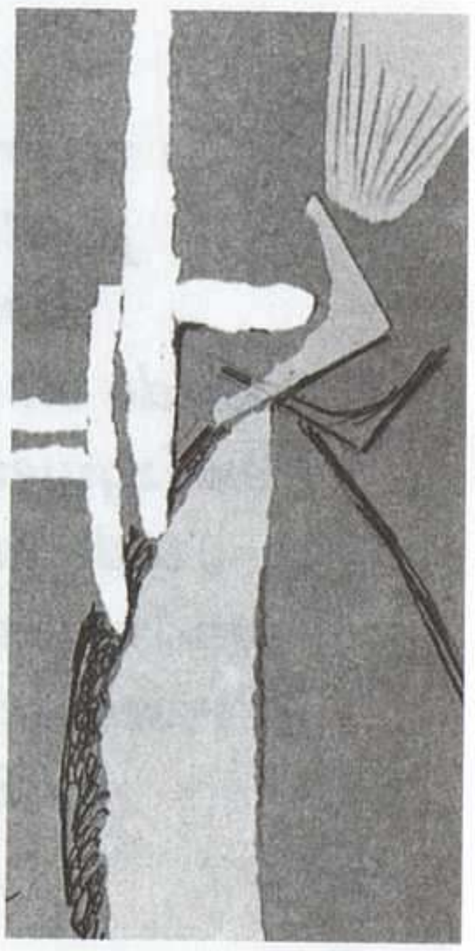

JULIO GONZÁLEZ

(1) Título original del artículo: "Socialisme, libéralisme, conservatisme" (Un exemple de la confusion entre l'économie et la politique). {Páginas 50-54} Título de la obra: *Essais de sociologie économique et politique.* Referencias del editor: La obra se editó como monográfico de una publicación periódica, *Eclectica.* 19 de Jaargang - Nr. 81. Reeks monografieën uitgegeven door de Economische Hogeschool Sint-Aloysius. Bruselas. 1990. *Eclectica* está publicada por K. de Rooms. V. Z. W. Economische Hogeschool Sint-aloysius. Stormstraat 2 - 1000 Bruselas.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

con un rostro de perplejidad. Una vez adquirida esta ventaja sobre ellos, intento mostrarles cuánto tranquiliza en política el poder clasificar al interlocutor. Se cree saber así con quién se las está viendo uno. Los rostros de los examinadores se serenan cuando les remito a la comparación entre los "whigs" y los "tories" en Inglaterra en el pasado siglo, o bien entre demócratas y republicanos en los Estados Unidos de América. Continúo después el diálogo preguntándoles si acaso algunos senadores o congresistas considerados demócratas, no están más a la derecha que otros senadores o congresistas republicanos, cuyas posiciones son más bien de izquierda. ¿Para qué sirve entonces una distinción que alimenta todas las confusiones? Izquierda y derecha no son categorías políticas, sino tan sólo nociones electorales, es decir, que no afectan en absoluto a la esencia de lo político, sino al oportunismo de los competidores que se enfrentan en el transcurso de una campaña electoral. Los humanos se han habituado a combatirse apasionadamente, a veces con violencia, por diferencias superficiales, quizá para evitar abordar las diferencias fundamentales. En estas condiciones, no me importa si me colocan a la izquierda o a la derecha; especialmente cuando, en virtud de un juego elemental, un contrincante electoral de izquierdas trata como hombre de derechas a un adversario que, tal vez, está más a la izquierda que él mismo. La diferencia entre socialismo y liberalismo apenas si es más consistente, pues a la primera confusión entre izquierda y derecha añade una segunda entre la política y la economía, además de una tercera relativa a la noción de lo social.

***"La retórica de los políticos sigue dividiendo el mundo en derecha y en izquierda, sobre todo en Francia, más raramente en el resto de Europa y casi nunca en América."***

**2.** Tomemos el ejemplo de Francia. Una vez puesta entre paréntesis la fraseología en boga en los medios políticos e informativos, ¿en qué aspectos esenciales se diferenciaba la política económica del gobierno francés en 1989 de la política llamada liberal que la precedió? Ni siquiera enfocando el problema desde el ángulo social se puede encontrar alguna oposición caracterizada. Por otro lado, los socialistas que llegaron al poder en 1981 quisieron aplicar una política socialista pura. Pero tuvieron que abandonarla rápidamente al cabo de dos años, puesto que iban derechos al fracaso. Esa política socialista con la que algunos siguen soñando, consistía principalmente en un programa obsoleto: las nacionalizaciones decretadas arbitra-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

riamente por el poder en aplicación de un programa teórico, elaborado en lo esencial por razones llamadas morales y no en virtud de las necesidades económicas. Igual de claro fue el fracaso de los socialistas que precedieron a la señora **Thatcher** en el Reino Unido. En mi libro inédito titulado *Socialismo y capitalismo*, redactado hace cinco años, me preguntaba sobre el contenido de una economía socialista y sobre su originalidad. Mi investigación fue prácticamente inútil. Si al socialismo le quitamos la retórica sobre lo social, cuyo concepto jamás es definido, sólo nos queda el vacío. Al querer definir la noción de liberalismo me encontré con las mismas dificultades, lo que significa que tampoco llegué a establecer un concepto coherente del mismo. No se debe cometer el error de identificar economía de mercado y economía liberal, puesto que puede practicarse una economía de mercado sin ser un liberal. Si uno se molesta en trabajar con algún rigor conceptual, constatará rápidamente que estas observaciones no son una muestra de sutilidad.

***"No se debe cometer el error de identificar economía de mercado y economía liberal, puesto que puede practicarse una economía de mercado sin ser un liberal."***

**3.** Las únicas ideas que pude sacar en claro son de orden histórico. Los primeros socialistas conocidos (y dejo a un lado las primeras utilizaciones de la noción, ya que se apartan demasiado de nuestro tema) fueron reformadores políticos, a menudo de inspiración cristiana. Creyeron poder reorganizar la sociedad revitalizando la idea de comunidad. Que el socialismo encontrara en la economía el principio, revolucionario por lo demás, de semejante reorganización, procede del marxismo. Sin embargo, éste no habla de nacionalización estatal sino de apropiación por el hombre de los instrumentos de su trabajo. Es inútil insistir una vez más en que, actualmente, la economía que se llama socialista ha fracasado en todos los países, grandes o pequeños, que hace algunos decenios habían puesto sus esperanzas en esta fórmula. Lejos de mantener la confianza, el socialismo se ha convertido en una doctrina y en un método económico que va tirando y que, poco a poco, suscita la desesperación de los hombres que viven bajo su régimen. En cuanto al liberalismo, tampoco éste tiene un origen económico. El liberal era al principio un librepensador, en general favorable a la Revolución francesa aunque hostil al terror y al jacobinismo. **Benjamin Constant** fue el ca-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

non de liberal. Más tarde, hacia 1848, se intentó hacer una amalgama entre el liberal y el burgués. En la obra de un economista como **Bastiat**, a quien hoy se considera como el más liberal en economía, se buscará en vano la noción de liberalismo económico. Lo mismo sucede con **Leroy-Beaulieu**. Economistas como **Gide** y **Rist** fueron quienes vulgarizaron la expresión de "économie liberale", dándole a veces un sentido polémico contra los partidarios de la economía de mercado. Sucedió incluso que algunos economistas partidarios de la economía de mercado se sentían ofendidos al ser calificados de liberales.

**4.** La confusión es plena cuando se aborda el capítulo del conservadurismo, pues ni siquiera la referencia a un término de sentido tan preciso como paradoja puede dar cuenta de la sucesión de enredos. ¿Acaso saben de qué están hablando quienes emplean la noción de conservador para designar a los que, en Rusia, siguen fieles a la línea revolucionaria inaugurada por **Lenin** y por **Stalin**? Uno se queda estupefacto cuando oye que alguien toma por conservador a un revolucionario. Me pregunto si en el caletre de quienes utilizan este tipo de asimilación la idea que tienen de la revolución no será tan confusa y vaga como la que tienen del conservadurismo. Soy el primero en reconocer la importancia de las contradicciones y de los antagonismos de la vida, pero me parece que es una falta de consideración y de respeto hacia el lector hacer pasar a un revolucionario por un conservador. En realidad, asistimos a una polémica miserable que tiende a desacreditar la noción de conservador en todas sus formas. **Churchill** y Margaret Thatcher son renovadores comparados con sus adversarios, que fueron más bien destructores. Aun cuando **Burke** fue uno de los espíritus más adelantados de su tiempo, sigue siendo el prototipo de conservador. Su error fue haber previsto que las consecuencias destructoras de la Revolución francesa debilitarían a Francia. En lo que se refiere a todas las revoluciones que se han sucedido desde entonces tuvo razón y la sigue teniendo, pues una revolución es belicosa por naturaleza. Aunque **Descartes** sólo vio las cosas en un contexto metafísico-teológico, me gustaría remontarme hasta él para aplicar a la política su luminosa definición de la

***"Soy el primero en reconocer la importancia de las contradicciones y de los antagonismos de la vida, pero me parece que es una falta de consideración y de respeto hacia el lector hacer pasar a un revolucionario por un conservador."***



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

conservación como una creación continua. En efecto, un cuerpo biológico que ya no crea células se convierte en un cadáver. Del mismo modo, una sociedad que por resignación o por dimisión ni se renueva ni innova, y que vive de las rentas, entra rápidamente en decadencia.

**5.** Por último, conviene señalar la confusión actual que la prensa y los demás medios de comunicación propagan cuando hablan de socialismo y de liberalismo. Parece como si se tratara de la disyuntiva política determinante. La realidad histórica que cualquiera puede constatar es muy distinta. Tomemos de nuevo el ejemplo de Europa. La alternancia política tiene lugar entre los socialistas y los conservadores, pues los liberales, según los casos, desempeñan el papel de un mero apoyo para la formación de una mayoría parlamentaria. En las condiciones actuales, el futuro inmediato se decide entre los conservadores y los socialistas, ya que los liberales, prácticamente desde su origen, apenas si constituyen unos cuantos grupos inconsistentes que, según las circunstancias, invocan bien una política contra una economía determinada o bien una economía contra una estructura política determinable. Sólo hubo una única excepción, en el siglo pasado, cuando la alternancia política tuvo lugar entre los "whigs" y los "tories". Después, los socialistas han ocupado el lugar de los "whigs". La política, bien pensado, es una cuestión de decisión y, eventualmente, de compromiso. Lo que se llama centrismo es una manera de anular, en nombre de una idea no "conflictual" de la sociedad, no sólo al enemigo exterior, sino también al enemigo interior y a las opiniones divergentes. Desde este punto de vista, el centrismo es históricamente el agente latente que, con frecuencia, favorece la génesis y la formación de conflictos que pueden degenerar, ocasionalmente, en enfrentamientos violentos.

***"Lo que se llama centrismo es una manera de anular, en nombre de una idea no 'conflictual' de la sociedad, no sólo al enemigo exterior, sino también al enemigo interior y a las opiniones divergentes."***

**6.** Reconocer la importancia del conflicto supone desconfiar de las ideas puras, trátese del puro socialismo o del puro liberalismo, pues su misma pureza las vuelve polemógenas. De todos modos, el moralista se convierte generalmente en un ser intolerante, en última instancia en un terrorista como **Netchaiev**. El reconocimiento del conflicto



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tiene además otra significación: el rechazo del pacifismo según el cual todas las ideas son valiosas o, cuando menos, conciliables. Ahora bien, los valores no dependen tan sólo de elecciones razonables y de jerarquías ordenadas, sino también de impulsos instintivos que pueden suscitar revueltas y conflagraciones. Admitir la validez de todo valor, es caer en la peor de las confusiones sustentada por la igualdad. Este parecer es como una especie de virus que, a la larga, descompone a las sociedades.

**7.** Por desgracia, es necesario constatar que en política la confusión ha alcanzado tales proporciones que los políticos se han olvidado de tomar conciencia de ello. La confusión se ha convertido en nuestro horizonte cotidiano. Nos divertimos haciendo juegos de palabras, por lo general estúpidos, hasta el punto de embrollar las ideas más claramente definibles. En el marco del Bicentenario de la Revolución, se organizó una exposición sobre la revolución y la justicia. Los reportajes que se daban en radio y televisión hacían hincapié en la originalidad de aquella manifestación, multiplicando así las explicaciones mediocres. No entendí nada de aquel galimatías que pretendía mostrarnos no ya la justicia revolucionaria o la justicia durante la revolución, sino, más bien, una revolución en la justicia o incluso una revolución de la justicia, etc. Se utilizaron todas las contorsiones del lenguaje para no explicar nada finalmente. Para consolarme de mi falta de inteligencia, recité en silencio el parlamento de **Molière** en la escena IV del acto II de *El burgués gentilhombre: "Bella marquesa, vuestros bellos ojos me hacen morir de amor. O: De amor morir me hacen, bella marquesa, vuestros bellos ojos. O: Vuestros bellos ojos de amor me hacen, bella marquesa, morir. O: Morir vuestros bellos ojos, bella marquesa, de amor me hacen. O: Me hacen vuestros bellos ojos morir, bella marquesa, de amor"*. Al final, muchos políticos representan a Molière sin saberlo, aunque sin el sentido del ridículo y de lo cómico.

***"Es necesario constatar que en política la confusión ha alcanzado tales proporciones que los políticos se han olvidado de tomar conciencia de ello. La confusión se ha convertido en nuestro horizonte cotidiano."***

■

Julien FREUND
Traducción de Jerónimo MOLINA CANO



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# ¿QUIÉN EDUCA A LOS EDUCADORES?

*Pedro FERNÁNDEZ BARBADILLO*

*De los temas tratados en crónicas anteriores, creemos que hay que seguir insistiendo en dos: el estado de la enseñanza y la concentración editorial. En Gran Bretaña la sociedad debate la reintroducción de los deberes escolares. Por el contrario, en España continuamos con los prejuicios progres y con la persecución política en la Universidad.*

## Analfabetos funcionales

LA justificación de la escolaridad obligatoria es doble: educar a los niños, dotándoles de conocimientos que les permitan desenvolverse en la vida y, como consecuencia, hacerles mejores personas y ciudadanos. Si falla el primero, el segundo se derrumba. Que el sistema educativo español está en crisis no lo niega nadie más que los sectarios, al igual que sólo defienden el nuevo Código Penal sus redactores. Recientemente se ha conocido un estudio que insiste en lo ya sabido: los alumnos no aprenden en los colegios.

Después de cinco años de investigación, examinando a 7.000 alumnos catalanes de las redes pública y privada, el laboratorio de lectura del departamento de psicología de la Universidad de Gerona ha llegado a la conclusión de que un alto porcentaje de quienes cursan BUP no comprende lo que lee. En concreto, el 14 por ciento de los adolescentes termina el 2º curso de BUP y Formación Profesional leyendo igual que como lo hacían en 4º de primaria. Y el 25 por ciento de los chicos de 15 años no ha aprendido el proceso adecuado de comprensión lectora. Según los psicólogos de la Universidad de Gerona, el grado de automatización de la lectura se queda estancado entre 7º de EGB y 2º de BUP y apenas evoluciona.

Que se va a peor, es innegable. Los resultados de las pruebas de vocabulario están 20 puntos por debajo de los conseguidos hace 15 años. En cálculo mental, el retroceso en el mismo período de tiempo es aún mayor y



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

alcanza el 50 por ciento. En definitiva, afirman los responsables del estudio, los jóvenes cada vez leen menos.

Parte de la responsabilidad se atribuye -como de costumbre- a la televisión. Pero otro porcentaje hay que cargárselo al sistema educativo general, que convierte la lectura en una obligación, a veces insufrible. ¿Qué sentido tiene hacer leer *El Quijote* entero o *Tiempo de silencio* de **Luis Martín Santos** a muchachos de 15 años, cuando hay docenas de cuentos o novelas cortas más agradables y entretenidas, que inicien en el placer de la lectura? También hay, como **Federico Jiménez Losantos**, quien se ha atrevido a señalar a la política de enseñanza de la Generalitat, que tiene competencias plenas en esta materia desde hace más de una década.

**Carlos Marzal**, conocido como poeta, es también profesor de literatura en un instituto y aunque no conocía entonces estos datos, ya se mostraba muy pesimista sobre el futuro de la educación en una entrevista publicada en el suplemento cultural de *ABC*, en la que afirma: *"Soy de los que padecen la LOGSE, lo cual me ayuda a augurar que en tres generaciones el analfabetismo y la barbarie en todos los sentidos, cívica y culturalmente, se extenderá por el país. De veras, la gente no se imagina lo que ocurre en las aulas y de qué vertiginosa manera se está empobreciendo la educación. Se espantaría si lo pudiese observar por un agujero".*

Mientras tanto, en Gran Bretaña uno de los asuntos de la campaña preelectoral (probablemente cuando se publique esta crónica ya se hayan celebrado las elecciones) son los deberes escolares (*El País*, 4-II-1997). Los laboristas, responsables de las equivocadas reformas de los años sesenta en este campo, ahora proponen su reintroducción en la enseñanza. Toda la sociedad está participando en este debate en lo que supone una preocupación por el futuro del país que, lamentablemente, no encuentra similitud en España.

Aquí, aparte de lo señalado arriba, el Tribunal Superior de Castilla-La Mancha ha reconocido en una sentencia que a una profesora no se le renovó el contrato porque se negó a firmar un manifiesto de apoyo electoral al PSOE. Luego se ha sabido que otras dos profesoras, miembros de Comisiones Obreras, sufrieron el mismo castigo. A una de éstas, según publicó *ABC* en varios artículos en febrero, se le dijo que *"la Universidad también es política y hay relaciones que cuidar"*. Todo un ejemplo de respeto a la libertad de cátedra y al conocimiento.

## El emperador está desnudo

Cuando el tirano provoca risa en vez de miedo, su fin está cercano. El movimiento de lo políticamente correcto está siendo profusamente ridiculizado. Varias de las ironías más feroces corresponden a los volúmenes de los *Cuentos infantiles políticamente correctos*, donde los cuentos clásicos se reescriben de acuerdo a los tópicos imperantes entre estos frustrados. El profesor de física de la Universidad de Nueva York, **Sokal**, preparó una broma de antología. Remitió a una revista intelectual que apoya esta ola un ensayo en el que afirmaba *que "la 'realidad física', al igual que la 'realidad social' es fundamentalmente*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*una construcción lingüística y social"*. Como sostienen los censores de lo políticamente correcto, la cultura, el lenguaje, la historia son una conspiración de los hombres blancos contra las mujeres, los negros y otras minorías; la verdad, por tanto, no existe, si no que depende de quién domine en ese momento. Es decir, se trata de otro nombre para el concepto marxista de superestructura. La revista, *Social Test*, publicó el ensayo con todos los honores, ya que este movimiento carece de especialistas en ciencias que lo respalden.

Pero, al mes siguiente, otra revista, *Lingua Franca*, publicó otro artículo de Sokal en el que revelaba que el primer ensayo era una parodia de lo que se enseña y escribe en muchas universidades norteamericanas. *"Para probar los criterios intelectuales en curso decidí practicar un pequeño experimento: saber si una revista norteamericana puntera en este campo publicaría un artículo deliberadamente salpicado de absurdos a condición de que tuviera estilo y halagara los prejuicios ideológicos de la redacción. Lamentándolo mucho, la respuesta ha sido afirmativa"*, escribía en su confesión. Para Sokal, lo políticamente correcto muestra que la izquierda está alejándose de la razón -la Ilustración-, al tiempo que cae en la superstición.

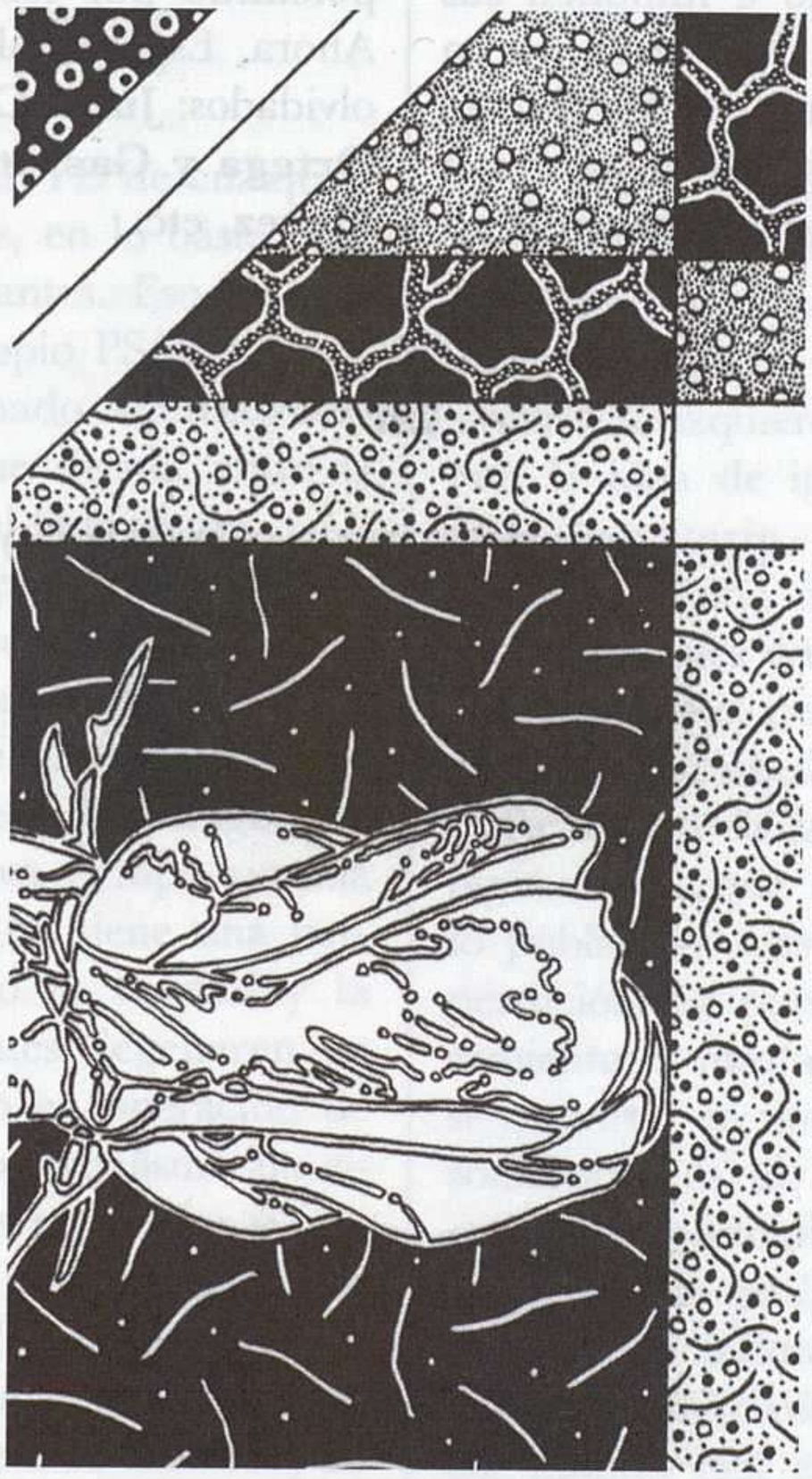

## ¿Una industria excesivamente concentrada?

A principios de año se supo que la editorial Planeta se convertía en el socio mayoritario de Destino y controlaba el 100 por ciento del accionariado de Espasa-Calpe al comprar la mitad que poseía la francesa CEP. De este modo, Planeta reafirma su posición hegemónica en el mercado editorial nacional y España pasa a ser uno de los países con mayor concentración empresarial en la industria editorial. ¿Hasta qué punto es bueno que un solo grupo goce de una situación de tanto privilegio tratándose de las ideas? Por otro lado, **Jacobo Siruela**, dueño de la exquisita Ediciones Siruela, que ha editado libros del ciclo artúrico, sagas nórdicas y manuales de arquitectura, anunció en las



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mismas fechas su asociación con Anaya.

**Llàtzer Moix** comentaba al respecto en *La Vanguardia* que *"parece claro que el libro, en genérico, está concentrando el riesgo. Y que si, algún día, los grandes grupos editoriales caen en otras manos, todos aquellos que se refugiaron en su regazo -y, con ellos, sus lectores- pueden lamentarlo. El mundo editorial que conocimos se está acabando"*.

El asunto es inquietante, como ya explicábamos en la anterior crónica, tanto más cuanto estas corporaciones no suelen respetar las reglas del mercado e imponen sus condiciones a las librerías. A España ya ha llegado la fiebre anglosajona por los fichajes millonarios de escritores que garantizan grandes tiradas. Sin embargo, como en el cine, y en todo el arte, el dinero no supone el éxito.

En este asunto, al menos algo han aprendido los gestores de los grandes grupos. Cuando Planeta -una empresa ejemplar, por otra parte- compró al BBV un paquete accionarial que le dio la mayoría en Espasa-Calpe, su director postergó el magnífico fondo editorial de que disponía y decidió competir con las demás cambiando el diseño de la portada de la célebre colección Austral y peleando por los autores más populares. Ahora, Espasa-Calpe vuelve a reeditar a los olvidados: **Julio Camba**, **Pío Baroja**, **José Ortega y Gasset**, **Wenceslao Fernández Flórez**, etc.

■

Pedro FERNÁNDEZ BARBADILLO



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EL SOCIAL-LIBERALISMO Y LA ESPAÑA REAL

*Enrique DE DIEGO*

*La victoria electoral del PP el 3 de marzo representó el fin del "consenso socialdemócrata" en España, la ficción -la mentira y el timo- de que el Estado es capaz de resolver todos los problemas humanos.*

INDEPENDIENTEMENTE de cualquier otra consideración o matiz, en lo básico, las cosas nunca serán como antes. Eso ha empezado a notarse en el propio PSOE, donde últimamente se han escuchado algunas voces alusivas a que tendrán que decidir entre la socialdemocracia y el social-liberalismo.

He dedicado una parte de mi tiempo a investigar las posibles tendencias liberalizadoras en la izquierda y una parte de mis libros -especialmente *Privatizar las mentes*- a proponer ese tipo de líneas. El riesgo con nuestra izquierda, que lleva tiempo sumida en el relativismo moral y no tiene una percepción de valores como la verdad y la mentira, es que sus debates degeneren en mera cuestión semántica o en operación de márketing. Porque nuestro socialismo ha sido -y es- uno de los menos renovados y más asimilado al italiano, con sus mismos flecos de corrupción (el "amigo" **Bettino Craxi**). De hecho el ideólogo más influyente en el PSOE es un italiano, **Norberto Bobbio**, un viejo militante fascista luego apuntado al socialismo, cuya reflexión se reduce bastante a considerar izquierda y derecha como conceptos morales, y no meros nominalismos, y situar a la izquierda identificada plenamente con la idea de igualdad "absolutizada", el mito igualitario, que ha caído en todo el muno y es una de esas doctrinas aparentemente morales que nos desarman en un primer momento, pero que sólo ha servido para producir tragedias y miserias.

Realmente la izquierda se ha quedado sin discurso, porque esa defensa numantina de lo público es más bien el efecto de una superstición. En partes substanciales de su pensamiento, y más aún desde que el marxismo se convirtió en una de sus líneas centrales, el socialismo es un movimiento reaccionario contra los principios de la libertad económica de lo que genéricamente se conoce como "revolución industrial". En una de sus vías llegó al totalitarismo comunista. Pero todo ese mundo está en descrédito y en revisión



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

desde la caída del Muro de Berlín. No sólo porque también el socialismo democrático ha mostrado su fracaso en la praxis, porque su esquema redistribuidor funciona como un gran timo social, con cargo a la deuda pública (como si los dineros públicos salieran de la lámpara del genio), que pagan los parados y, sobre todo, las generaciones futuras a las que se merma en sus expectativas.

Fracasado en la gestión -siempre aumenta el paro, los impuestos y el déficit público porque necesita consumir tejido productivo-, el socialismo se reduce a un instinto conservador en el que el único mensaje aparentemente positivo es el de la "cohesión social". El mejor teórico de este esquema es **Alain Touraine**. Digo aparentemente, porque el socialismo genera conflictos entre los grupos sociales por la redistribución, con demandas excesivas y el surgimiento de la economía sumergida, además de un latente conflicto generacional.

A pesar de la diabolización a la que fueron sometidos, los dos políticos más influyentes "en" la izquierda han sido **Reagan** y **Thatcher**, porque con su revolución "neoconservadora" no sólo mostraron el fracaso del socialismo, y la superioridad intelectual de la liberalización, sino también el éxito de las políticas alternativas, con mayor generación de riqueza y aumento general del nivel de vida.

## Izquierda anglosajona

Desde entonces el socialismo no tiene como punto de referencia al comunismo sino al liberalismo, y en torno a éste elabora sus propuestas o sus críticas. En el mundo anglosajón sus propuestas. En el ámbito mediterráneo, sus críticas. El partido laborista inglés de **Tony Blair** se ha ido acercando al "consenso liberal" del "milagro inglés", porque la economía inglesa ha mejorado sus indicadores, mientras Alemania y Francia, más conservadoras en sus medidas, han ralentizado sus índices de crecimiento.

En algunos lugares del mundo, los partidos socialistas o laboristas (el socialismo fabiano anglosajón nunca fue estrictamente marxista) han asumido idearios liberales. Es el caso paradigmático de Nueva Zelanda, donde los laboristas implantaron en educación el cheque escolar, redujeron la progresividad fiscal y han llevado los derechos de propiedad hasta su zona marítima con un interesante sistema de arrendamientos. Algunos partidos iberoamericanos de tradición marxista o fascista (o entremezcladas, porque las afinidades son esenciales) también han derivado hacia posiciones más liberales, como los justicialistas de **Ménem** o los mejicanos del PRI, que fueron de los primeros en utilizar ese concepto híbrido y aún contradictorio de "social-liberalismo".

En España alguna vez lo ha utilizado **Carlos Solchaga**, y ésa es ya una pista que alienta el excepticismo sobre si estamos ante un auténtico debate de ideas, o de etiquetas, porque Solchaga fue en la práctica el ministro más intervencionista y manirroto, poniendo el Estado y su presupuesto al servicio del voto subsidiado y el control político de la sociedad. No existen pensadores "social-liberales". Alguna vez se cita a **Galbraith**, ese divulgador económico, tan flojo y desacreditado, que quizás por eso es muy recomendado por los pro-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

fesores socialistas de economía. E incluso el "social-cristianismo" puede ser un acercamiento paulatino al pensamiento liberal.

En la medida, pues, que el PP gobierne en una tendencia liberalizadora se irá haciendo más manifiesto un cambio de mentalidades y profunda la ruptura del "consenso socialdemócrata", porque en cuanto organización de poder el PSOE no podrá renovarse mientras no dejen paso los responsables de la estatalización de nuestras vidas. No hay síntomas de que esa "renovación generacional" se esté iniciando. Y acostumbrados a la mentira como estrategia, los actuales dirigentes carecen de credibilidad. Por ahora, cualquier debate en apariencia de ideas será una operación de imagen para intentar recuperar el poder.

## La España real

La distinción orteguiana entre una España oficial y una España real fue un acierto periodístico, y un resorte brillante de demagogia, al situarse como representante de la España real -el bien- frente a la oficial -el mal-. Tal dicotomía, en su evidente simplismo, no ha sido habitualmente sostenida por los hechos. Por una parte, porque ambas Españas, lógicamente, han estado siempre entremezcladas; por otra, porque la España real, a la que habría que adecuarse, no es el paraíso, y precisa de crítica tanto o más que la primera.

El Centro de Investigaciones Sociológicas ha realizado recientemente una encuesta sobre "Economía y Sociedad: Cultura Económica". Los datos son peor de lo esperable. Muestran una fervorosa adhesión intervencionista. El 61 % considera idóneo que la asistencia sanitaria sea gestionada principalmente por el Estado, un 60,8 opina lo mismo sobre la enseñanza y un 51 % respecto al servicio de correos. Nada sorprendente en este respaldo al mal llamado Estado de bienestar. Empero, entre el 45 y el 57 % se muestra a favor de que el Gobierno regule los precios de servicios como el agua, la electricidad, la vivienda, la gasolina, el teléfono o el gas. Es decir, los españoles son partidarios de precios tasados, sin competencia, lógicamente bajo régimen de monopolio. Se supone que una mayoría de los españoles considera que así tendrá unos precios más bajos, porque se sigue entendiendo al Estado como un buen padre que saca de donde no tiene para favorecer a sus pupilos, pero en la realidad económica esa postura sociológica es una apuesta por precios altos con un servicio de peor calidad.

Entre las posibilidades de análisis está el masoquismo. Los españoles desean cosas contraproducentes porque les gusta pagar más y tener sus derechos de consumidor reducidos. La lectura más piadosa es la de la ignorancia invencible porque exime de responsabilidad o culpa en el error: tras una experiencia estatista prolongada los españoles han terminado por considerar como natural, y fruto de las leyes de la providencia, el estado de cosas intervencionista. Aunque en esa tradición intervencionista podríamos remontarnos hasta **Alfonso X**, que con su economía planificada y su intervención en los precios, fue un precursor de desastres futuros, nos basta para sostener la tesis del intervencionismo como costumbre y tradición rememorar los cuarenta años de franquismo y los catorce de felipismo.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Estos españoles con pedigrí estatista se salvan mediante otra tradición: el cinismo y la picaresca, o el cinismo pícaro. Estos españoles que adoran al Estado, desconfían por naturaleza del Gobierno. Es decir, están en la permanente pista de que sus opiniones no se traducen en efectos convenientes y buenos resultados, lo que sólo puede ser por fallos de los gestores y no por error en las premisas. Esa desconfianza habitual se vuelve a mostrar en la encuesta del CIS. Un 42,1 % considera que la política económica servirá "poco" para mejorar la situación en España, y un 16,7 considera que no servirá "nada". Por contra, el 23,3 % confía en que las medidas serán bastante útiles, y un 4,3 % opina que servirán "mucho". En mi opinión, no se trata de una valoración de la política económica como realidad concreta, sino como elemento metafísico, como abstracción. En lo concreto, otras encuestas señalan un incremento de la confianza personal en la mejora de la economía propia. Es decir, los españoles desconfían de cualquier política económica, porque su adhesión al dogma intervencionista es acrítica y supersticiosa -no está basada en la racionalidad-, y entonces trasladan su escepticismo al campo de lo concreto, haciendo una diferenciación abusiva y abismal entre Estado y Gobierno.

Estos españoles que desean que el Estado les regule casi todos los precios -se supone que porque así serán más bajos-, empiezan a tener al tiempo un malestar con la presión fiscal y, para redondear la esquizofrenia intelectual, creen en un 74 % que la economía sumergida tiene un peso muy importante en nuestro tejido industrial y para un 68,9 faltan empresarios emprendedores. O sea, por un lado se muestran a favor de la intervención y repudian la competencia, y por otro lamentan falta de dinamismo y creatividad.

Por tanto, puede concluirse que muchas de las opiniones mayoritariamente sostenidas por la España real son contradictorias. La España real simplemente no se aclara. Todo esto, para evitar conclusiones en exceso pesimistas, nos pone en la pista de un déficit de pedagogía económica en lo que el poeta calificó de *España de charanga y pandereta*. Y nos induce a la convicción de que aquí los cambios se producen porque no hay más remedio, porque ese intervencionismo popular pertenece al ámbito de la España imposible.

Todo esto conduce a una paz de ánimo, que no llega a la resignación: *España y yo, señora, somos así*. Por eso en nuestra nación las propuestas han sido habitualmente de "revolución desde arriba", porque la base es instintivamente conservadora, y románticamente providencialista. Ama la "cultura de lo gratis", y espera que el Estado acuda allí donde hay un problema, incluso sentimental. Entonces, si la España oficial se adecúa a la España real estamos perdidos, y no queda otro remedio, en aras de la modernización y aún del sentido común, que poner el acento en cambiar la España real, en promover un cambio de mentalidades.

Enrique DE DIEGO



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# UN GOLPE ESPECTACULAR

*José María ÁLVAREZ ROMERO*

*La ocupación de la Embajada del Japón en Lima por los guerrilleros del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru ha copado la atención mundial. El golpe parece haber roto los esquemas del tiempo y del espacio. Resulta aparentemente anacrónico en el tiempo, pues la época de subversión que conmovió y tuvo en vilo el continente se ha cancelado y las guerrillas, hoy, se baten en retirada cuando no deponen formalmente las armas. Y también resulta sorprendentemente anacrónico el escenario.*

PERÚ bajo el mandato de **Fujimori** ha alcanzado un notable grado de desarrollo económico y de seguridad interior una vez controlada la amenaza del Sendero Luminoso. El golpe del MRTA ha sido maestro en la ejecución y en el largo alcance de sus objetivos. La operación se realizó de un modo preciso, sin derramamiento de sangre, en plena recepción diplomática de la representación más emblemática, la japonesa, con seiscientos rehenes dentro, entre ellos 20 embajadores, ministros del Gobierno peruano y altos jefes militares. Es decir, según su visión, actuaron sobre una *"lujosa fiesta de ricos y poderosos"* celebrada en un país rodeado de pobres Los ocupantes subrayaron primero su carácter de revolucionarios dispuestos a todo -con la dinamita atada a sus cuerpos-, y entrenados y preparados para aplicar cualquier tipo de violencia si era preciso. Hicieron gala, al mismo tiempo, de un talante respetuoso de los derechos humanos -al menos en cuanto al derecho a la vida-, para marcar su diferencia con los crueles procedimientos del



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

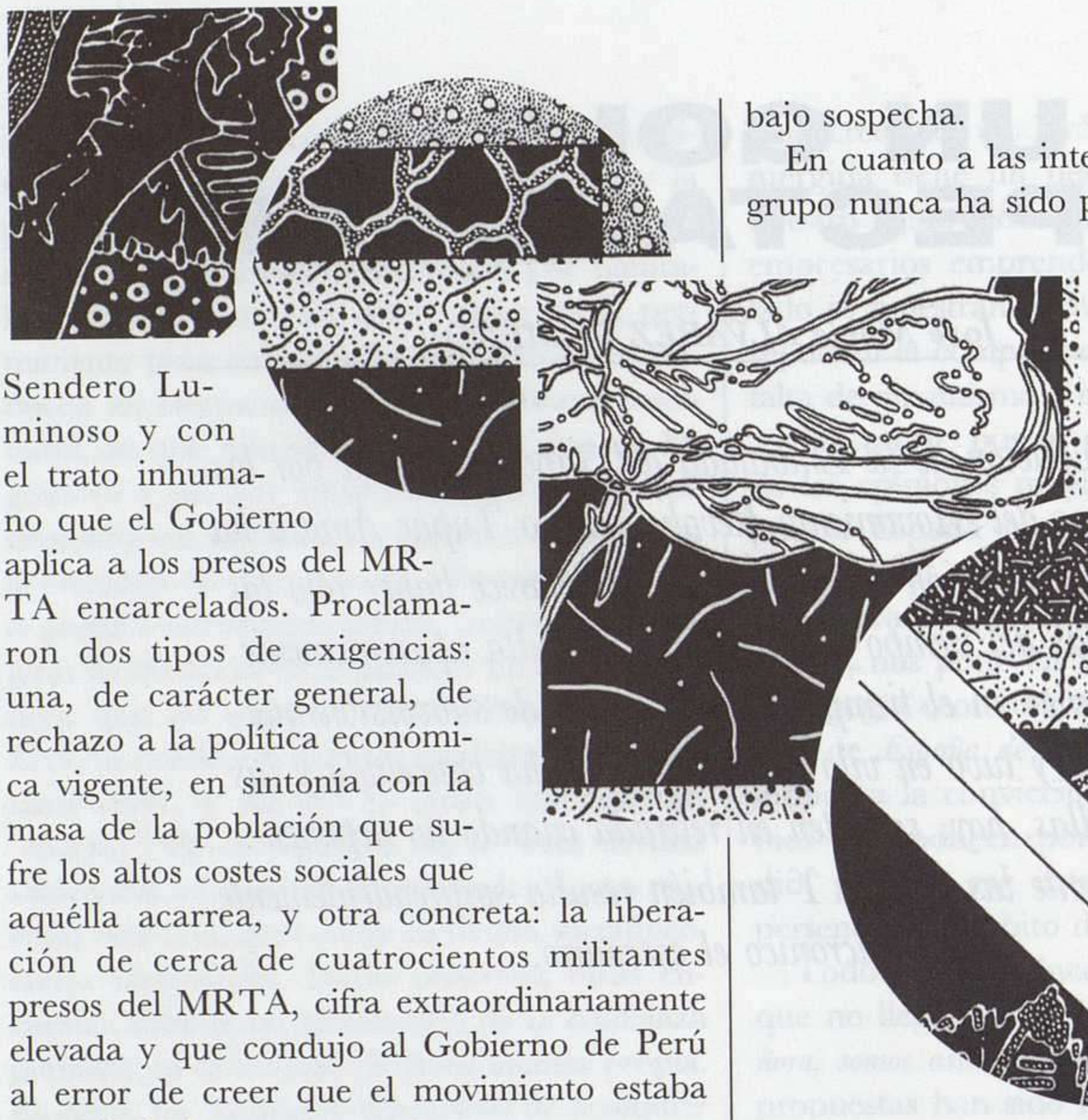

Sendero Luminoso y con el trato inhumano que el Gobierno aplica a los presos del MRTA encarcelados. Proclamaron dos tipos de exigencias: una, de carácter general, de rechazo a la política económica vigente, en sintonía con la masa de la población que sufre los altos costes sociales que aquélla acarrea, y otra concreta: la liberación de cerca de cuatrocientos militantes presos del MRTA, cifra extraordinariamente elevada y que condujo al Gobierno de Perú al error de creer que el movimiento estaba desarticulado.

El margen de maniobra no es grande y el desenlace imprevisible, con un proceso de negociaciones en curso. El punto de vista de Fujimori es que la ocupación de la residencia *"es un episodio aislado"* que no afecta a la estabilidad del país; opción compartida por otros observadores extranjeros como el banco JP Morgan que ha ratificado su intención de instalarse en Lima. No obstante, la reputación de Fujimori, como pacificador y vencedor de la guerrilla, ha sufrido por esta situación un grave quebranto y la credibilidad económica del país, antes firme, está ahora bajo sospecha.

En cuanto a las intenciones del MRTA -el grupo nunca ha sido popular y sus dirigentes tienen conciencia de que el reducido grupo armado es ineficaz en la presente era de política democrática y de cambio económico-, con esta operación ha logrado un indudable protagonismo y conseguido dirigir la atención de los ciudadanos hacia el lado negativo del milagro económico, con la extensión de las bolsas de pobreza y el aumento de los contrastes entre ricos y pobres. El MRTA puede intentar cubrir el ahora vacío espacio político de la izquierda peruana, una vez fracasada la opción aprista y con el rechazo mayoritario del pueblo a las crueldades senderistas. La pretensión de llegar a ser "la conciencia de la izquierda" en un futuro



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

congreso no es descabellada. Tampoco es casual que el secuestro del MRTA se haya fraguado cuando la popularidad del presidente Fujimori iniciaba el descenso y el estamento militar se escindía. Este tipo de transformación tiene un precedente inmediato en los casos centroamericanos de Nicaragua, Salvador y Guatemala, y recuerda el episodio del "Movimiento 19 de Abril" (M-19), cuando ocupó la embajada dominicana en Bogotá en 1980 y concluyó con la legalización como partido político.

## Crisis de Estado en Ecuador

La crisis institucional -digna de un capítulo de la mejor novela de realismo mágico americano- comenzó cuando el Congreso decidió destituir al entonces presidente **Abdalá Bucaram** *"por incapacidad mental"*. Lo hizo sin substanciar el proceso normal de juicio político que requiere la mayoría de los dos tercios, mediante una resolución de simple mayoría; la Cámara ecuatoriana es conocida por la prensa del país *"como la más grande del mundo porque nunca se llena"*. Detrás de la decisión se conjugaron variados factores: la personalidad del "loco Bucaram" -campeón de los cien metros lisos, vocalista del grupo musical "Los iracundos", mientras ejercía la presidencia; conductor de un programa radiofónico, en el que calificó de burro a un ex presidente y en el turno de explicaciones pidió excusas a los burros; máximo responsable de la aplicación de un "ajuste económico salvaje", con subidas de precio del 300 por cien-, además de la corrupción y el nepotismo rampante; todo ello ofreció a los diputados motivos suficientes y la ocasión propicia para deshacerse del Presidente.

La decisión no es nueva, pues en 1933 fue destituido por el Parlamento el presidente **Juan de Dios Martínez,** y la misma suerte corrió, en 1961, **José Mª Velasco Ibarra**. En esta ocasión el Congreso eligió sustituto al titular de la Cámara, **Fabián Alarcón**, al mismo tiempo que la vicepresidenta del país, **Rosalía Arteaga**, se autoproclamaba Presidente. Durante algunos días los ecuatorianos contemplaron la existencia de tres presidentes simultáneos. La balanza se inclinó finalmente por **Fabián Alarcón,** gracias al apoyo del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, **General Francisco Moncayo**, quien aparece como el auténtico hombre fuerte del país. Moncayo es una figura prestigiada por su intervención en el conflicto entre Perú y Ecuador, en 1955, en el que se ganó el apodo de "héroe del Cenepa" (estratégico río de ese nombre) y su fama se extendió al Perú, donde le conocían como el "Rommel de Tiwintza" por el nombre del puesto que sus soldados defendieron durante semanas; tiene además el perfil de un oficial de elite formado en Brasil y en EE.UU., posee un doctorado en Ciencias Internacionales, es autor de varias obras de contenido social y político, y se considera a sí mismo admirador de **Mao** y del **Mariscal Sucre** Su influencia se extiende al ámbito económico, gracias al "holding" de empresas militares que cuenta con su propio banco, una línea aérea y,



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

además, percibe derechos sobre las explotaciones de oro y sobre las ganancias de la extracción del petróleo.

## Tendencias del Mercosur

El Mercosur se consolida como el espacio de integración más sólido de América Latina, al girar en torno al núcleo duro de la economía brasileña y adquirir una orientación cada vez más marcada hacia los mercados europeos, lo que despierta un sinnúmero de recelos. Las críticas desde dentro señalan un aumento de las exportaciones entre los países del Mercosur respecto de las realizadas hacia el exterior, lo que supondría que el comercio se está nutriendo de sectores en los que sus miembros no son capaces de competir internacionalmente. Desde esa perspectiva, sesgada, el Mercosur se estaría convirtiendo en una fortaleza que perversamente distorsiona el comercio alejando a sus miembros de las industrias verdaderamente eficientes. Al mismo tiempo, se percibe lo que se ha dado en llamar "un perjuicio antibrasileño" en la nueva política regional de EE.UU. Los analistas subrayan la impaciencia de EE.UU. ante la realidad de una integración como la del Cono Sur, que avanza con rapidez, mientras el acuerdo de libre comercio lanzado en Miami aún no ha despegado. Por su parte, las autoridades de Mercosur indican que este último es perfectamente compatible y no competitivo con los restantes movimientos de integración, globales o regionales.

■

José María ÁLVAREZ ROMERO



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# NIÑOS EN SOLEDAD

*Isidro-Juan PALACIOS*

*Con la quiebra de la familia tradicional, producimos enfermos sociales, afirma* ***David T. Lykken****, de la Universidad de Minnesota. Preocupante es la situación de los niños y los adolescentes en las familias rotas o dispersas por el mercado del trabajo. No pocos expertos apuntan la solución: restaurar la paternidad y de la maternidad.*

LA ruptura de la familia no llevará a más libertad sino a su recorte y restricción, hasta concluir extinguiéndose. Tonos tan dramáticos los acaba de describir el escritor **Lewis Lebaron** en la revista australiana *Perspective*, al hacerse eco de los estudios y análisis que por estos días llevan a efecto científicos sociales entre la población de los Estados Unidos. Lo malo es que, por añadidura, el problema allí detectado y ya estudiado puede hacerse extensible al resto de los países desarrollados del mundo occidental.

## 27 millones de niños no viven con sus padres en EE.UU.

Para empezar, una encuesta difundida por la empresa de sondeos Gallup expone que el 79% de los adultos norteamericanos considera que los llamados "padres ausentes" constituyen el principal problema familiar del país. Y, como siempre, los más afectados son los más inocentes: los niños. Se dice pronto. Por estas fechas, el 39% de todos los niños y adolescentes menores de 18 años no viven con sus padres, lo que arroja una cantidad de más de 27 millones de niños en esta situación.

La mitad de los niños que viven en familias rotas no han visto a sus padres en el último año, y uno de cada cinco pequeños que viven sólo con sus madres no han visto a sus padres en cinco años. Alrededor del 20% de los niños entre 6 y 12 años no ha tenido una buena conversación de unos diez minutos con algunos de sus padres en el último mes. El contacto diario cara a cara entre el hijo y el padre es, como media, de menos de treinta minutos.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## Desintegración de la familia y aumento de la violencia y de la delincuencia

En los Estados Unidos, la delincuencia y los casos de violencia se han incrementado vertiginosamente desde los años 70 para acá. Y piensa la mayoría que la causa más destacable se localiza, precisamente, en la desintegración de la familia tradicional. Lebaron cita en su artículo el siguiente dato: los hombres entre 15 y 24 años son responsables del 60% de todos los crímenes violentos de Estados Unidos; y el 70% de los jóvenes y adultos de las cárceles de aquel país han crecido sin la compañía de sus padres naturales.

A este respecto, es interesante el comentario de **David Blankenhorn**, autor del libro *Una América sin padre*. Dice: *"el cambio más urgente al que se enfrentan los Estados Unidos al borde del siglo XXI es recrear la paternidad como un papel social vital para los hombres. A no ser que cambiemos la tendencia de la falta de paternidad, ningún otro éxito -ni el crecimiento económico, ni la reforma social o disponer de mejores colegios- logrará detener el declive del bienestar de los niños y la extensión de la violencia masculina. Tolerar la tendencia de la falta de paternidad es aceptar la inevitabilidad de la recesión continuada de la sociedad."*

El problema no deja de lado a las poblaciones de los ghettos urbanos negros, donde se agudiza la tendencia y donde el 90% de los niños nacen fuera del matrimonio.

No es extraño que, a este respecto, el doctor en Psicología y también **David T. Lykken**, de la Universidad de Minnesota, señale alarmado lo siguiente: *"Estamos produciendo en Estados Unidos enfermos sociales con una eficacia propia de una fábrica"*. (Hay que matizar que en tal terminología un "enfermo social" es una persona con un comportamiento antisocial provocado por una ausencia de educación y de amor y no debida a problemas mentales).

## Soluciones que empeoran el problema

Algunos, para arreglarlo, pero sin querer enfrentar directamente el problema, porque eso supondría una contestación directa al Sistema, avalado y sostenido por todos los poderes desplegados y por la aquiescencia de quienes, teniéndolo, no intervienen, terminan empeorando la situación, introduciendo en ella más elementos preocupantes. En esta línea, a algunos de tales "científicos sociales" no se les ocurre otra cosa más que la de proponer *"inseminar a mujeres que deseen tener hijos con el esperma de estudiantes con un alto nivel de inteligencia. Sus hijos* -sugieren así- *serían más listos, con lo que no caerían de esta forma en el crimen"*. Otra de las propuestas descabelladas de los "expertos" consiste en proponer al Estado que éste pueda exigir a los futuros padres una licencia para poder tener hijos. De este modo, las autoridades deberían comprobar que esa persona es capaz de educar eficazmente a sus hijos. Aquellos que no cumpliesen las condiciones exigidas por el aparato administrativo -sigue la "genial" propuesta- perderían entonces la responsabilidad sobre sus hijos(!). Ni siquiera el Estado Soviético en su mejores tiempos fue tan lejos.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

No se recompone la familia ya deshecha con más disolución, racionalización, manipulación, secuestro y abordaje de filibusteros legalizados. La cuestión es otra. Si el tipo de vida imperante permeabiliza y bombardea con toda suerte de ataques a las familias aisladas y las hace saltar en pedazos arrojándolas hacia el exterior y rompiendo el núcleo fuerte del hogar, no quedaría otra alternativa que refundar pequeñas comunidades sólidas y autodefendidas de familias, que luego expandieran su mensaje al resto de la sociedad...

En contraste con todo este abandono de los hijos en la quiebra de la familia, se pone de relieve paradójicamente este otro muestreo para concluir: el porcentaje de padres presentes en el nacimiento de sus hijos ha pasado de un 27% en 1974 a un 90% en 1996. No tenemos que dejar engañarnos por lo que parece. Si los padres abandonan cada vez más a su suerte a los niños después de haber nacido y a medida que van creciendo, y paralelamente se incrementa el porcentaje de quienes asisten a los partos, eso trasluce sólo un síntoma: que la sociedad del espectáculo sigue ganando adeptos y que ante una novedad más que consumir son más los que sacan entradas preferentes. A esa visión le sigue luego el abandono. Nada de entrañable, por tanto, en ese gesto engañoso.

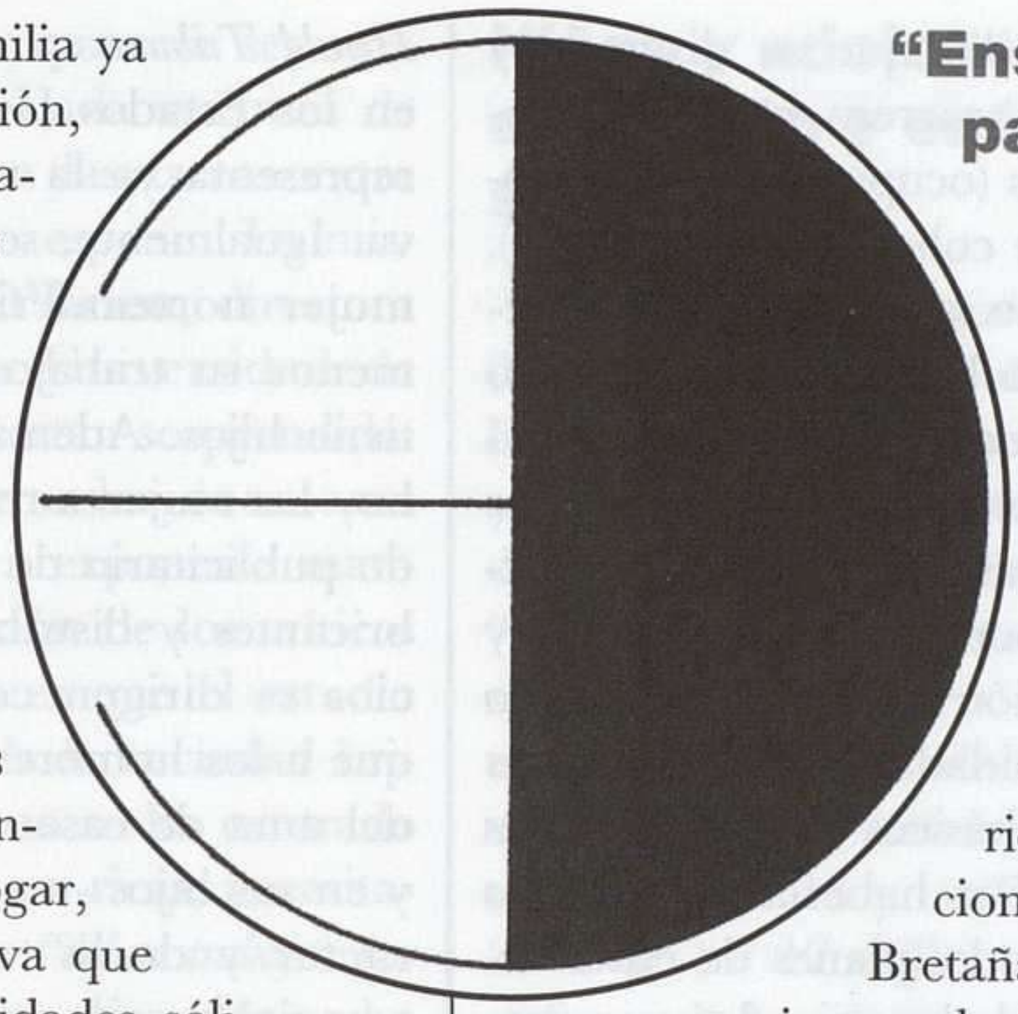

## "Enseñar a ser padres"

Otro de los remedios que se proponen para paliar el problema, más razonable sin duda que los propuestos por los "expertos sociales" aludidos, se encuentra en el sugerido por el Sistema Nacional de Salud de Gran Bretaña (NHS). El plan consiste en la impartición de cursos dirigidos a enseñar a los británicos a ser buenos padres, sobre todo en materias como estas: cómo escuchar y hablar con los hijos, y cómo enfrentarse al mal comportamiento de los niños. Las lecciones consisten en siete sesiones de dos horas, siendo impartidas por médicos o por los responsables de salud y psicólogos de los colegios si los pequeños tienen entre cinco y once años. La experiencia ha comenzado en el Reino Unido a primeros del año, expandiéndose con rapidez su interés social. En estos momentos, el 60% de los padres de este país estaría dispuestos a seguir tales cursos si estuvieran disponibles, lo que no deja de medir la magnitud del problema. El dato, no obstante, pese a su inocuidad y positiva reacción, delata por sí sólo lo ya medido en el presente contexto; a saber: que la ausencia entre padres e hijos se agiganta en una sociedad donde lo que no parece encontrar paliativos es el creciente individualismo



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

disociador de la familia que se disgrega y rompe en su alocada carrera hacia la conquista de las periferias (ocupaciones, diversiones, egoísmos, falta de cohesión interior, etc.). El otro extremo, ligado a este punto, es el reconocimiento de cómo los padres han venido en las llamadas sociedades avanzadas perdiendo sus primitivas e innatas cualidades educativas, orientadoras y dialogantes respecto a sus hijos, bien por haberlas eclipsado y olvidado (la constitución y el mantenimiento permanente de la unidad familiar ya no es uno de los objetivos básicos de los hombres en sociedad) o bien por haberlas transferido casi por entero al Estado (planes de enseñanza) y a esas otras entidades privadas que proliferan (guarderías). En los dos aspectos, el niño siempre queda aislado. Los padres ya no educan y hablan cada vez menos con sus hijos, y el Estado y demás organismos, que mantienen a los niños y adolescentes bajo su custodia o tutela el mayor y el mejor tiempo de la vida de éstos, declinan esta tarea por no pertenecerles. Abandonados, pues, por unos y otros, quedan a su suerte.

Si la cuestión es traída aquí teniendo en cuenta a los padres varones, las dimensiones del hecho no se atenúan dirigiendo el foco de atención a las madres. Es evidente que el clima de desconexión se mantiene en los casos de las madres que siguen solteras o de las divorciadas, que tienen que trabajar para sostenerse ellas y sus dependencias. No obstante, lo mismo cabría decir de las madres de familia estable que masivamente se incorporan al mercado laboral.

Apuntes proporcionados por el *International Herald Tribune* en enero del 97 sostienen que en los Estados Unidos la mujer trabajadora representa ya la mitad de la población activa. Igualmente, según las mismas fuentes, la mujer norteamericana abandona cada vez menos su trabajo externo al hogar cuando tiene hijos. Además, se comprueba cómo ya hoy las mujeres representan el mayor mercado publicitario de la economía moderna. Fabricantes y distribuidores de bienes y servicios se dirigen con más insistencia a ellas que a los hombres, con lo que aquella figura del ama de casa centrada en sus quehaceres y en sus hijos -matriz de la formación del carácter y de la transmisión de los saberes esenciales-, sin apenas dispersiones hacia las periferias, ha enmudecido casi por completo.

A tal respecto, un estudio muy criticado por diferentes instancias ha circulado estos días en Londres poniendo el dedo en la llaga en lo que parece ser un futuro irreversible. El título del informe es ya de por sí elocuente: *La madre perdida*. Uno de los resúmenes que el estudio arroja viene a poner de relieve que los niños británicos cuyas madres trabajan a tiempo parcial obtienen mejores resultados escolares y académicos que aquellos otros cuyas madres están empleadas la jornada completa. Y el informe no sólo se refiere al rendimiento escolar en los términos señalados; el contraste también se pone de manifiesto en lo que se refiere a las anomalías de asistencia, así, los hijos de madres que trabajan todo el día faltan más a las clases, hacen más "novillos" o abandonan el colegio, el doble que los niños de madres trabajadoras a tiempo parcial.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Las reacciones a lo que parecía ser una crítica a la mujer que sale cada vez más de la casa para incorporarse a las tareas extra domésticas no se ha dejado esperar. La misma profesora **Margaret O'Brien**, directora de la investigación de la Universidad de Londres Norte, reconoció estar sorprendida. E inmediatamente surgieron las cuestiones ideológicas y comenzaron a exponerse matizaciones. La primera objeción de los críticos al informe *La madre perdida* es que el estudio no es representativo de toda la sociedad británica, dado que su muestreo se ha centrado sobre las familias de zonas no ricas, necesitadas o pobres, cuyos padres *"deben trabajar por pura necesidad económica"* y que el sondeo se ha realizado sobre hijos de casas familiares donde es necesario contar *"con ingresos suplementarios"* al sueldo de uno de los miembros de la unidad familiar (generalmente el padre) o a la prestación de la seguridad social por desempleo, y no sobre ese otro sector social donde las madres de familia trabajan sólo *"por sentirse realizadas"* y no por estricta necesidad presupuestaria. Las conclusiones de *La madre perdida* chocaban, por tanto, con los resúmenes hasta ahora celebrados y aplaudidos en los que quedaba reflejado que los beneficios obtenidos por las madres compensaban las dificultades e inconvenientes de su integración al mercado laboral fuera de casa por tiempo completo. **Sheila Wolfendale**, de la Universidad de Londres Este, ha apoyado la apuesta afirmando que nada es mejor para la familia y sus hijos que *"tener una madre satisfecha de sí misma"* aunque la convivencia quede relegada a un segundo término.

## Niños y adolescentes con depresión y enfermedades sexuales

Sin embargo, lo que ninguno de estos informes mencionan o aluden directamente es la relación que hay, por supuesto constatada ya, entre el aislamiento (o "independencia") del niño y del adolescente cada vez más "abandonados a su suerte" y los trastornos sexuales que padecen. En la última década el mayor aumento de los enfermos del sida se ha registrado entre individuos comprendidos entre los 13 y los 24 años. Más datos: el 25% de los 12 millones de nuevos casos de enfermedades de transmisión sexual (ETS) en los Estados Unidos corresponden a la población adolescente, según el diario *New York Times*, el cual ha calificado esta situación de *"epidemia oculta"* (informa *Europe Today*). Unido a todo ello, la revista *Journal of the American Medical Association (JAMA)* sostiene que entre 1991 y 1996 -el último lustro- el número de embarazos en adolescentes se ha literalmente disparado; y la cuantía de los recién nacidos de madres solteras ha pasado a constituir el 65% de los nacidos de madres jóvenes. Siguiendo en Estados Unidos, el 73% de las adolescentes de raza blanca y el 83% de las pertenecientes a la negra, declararon tener relaciones sexuales prematuras. A la vista de la publicación *Lancet*, el asunto empieza allí a alarmar, hasta el punto de que en uno de los últimos editoriales de ese medio el editorialista se pregunta: *"¿Hay que intentar imponer alguna medida de limitación sexual a una juventud exuberante?"*. La respuesta no de-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ja de ser arriesga en un mundo que alardea de permisivo, y más en esta materia. Pero, no obstante, es afirmativa. La verdad es que, en ésta como en otras materias similares, llueve ya sobre mojado. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en uno de sus últimos informes, ha confirmado que el cáncer de cuello de útero está asociado a determinadas cepas de virus del papiloma humano, y *"estrechamente vinculado al comienzo precoz de la actividad sexual y a la multiplicación de parejas. Este tipo de comportamientos se identifica en los adolescentes con una actividad sexual precoz"*. Y no puede dudarse que tales pautas tengan que ver tanto con los estímulos mediáticos externos, con el ambiente circundante, la instrucción en los colegios de "asignaturas pendientes" cual es esta del sexo, como de la soledad y falta de atención educativa, orientación y vigilancia educacional en el seno de las familias dispersas o muy ocupadas. La revista de la *Asociación Médica Americana (JAMA)* no se anda con rodeos, llegando a proponer nuevas estrategias *"para retrasar las experiencias sexuales"*, aunque entre ellas proponga "un mayor y más fácil acceso a los servicios y medios anticonceptivos", con lo que el problema raíz se paliaría en sus efectos y se mantendría o incremetaría en origen. Sea como fuere, asegura este órgano de prensa, "la población adolescente que inicia los contactos sexuales entre los 14 y los 16 años es la que con mayor frecuencia se ve también involucrada en la droga, la promiscuidad y la irresponsabilidad en la elección de los compañeros sexuales", lo cual sí tiene que ver, y mucho, con el vivir no-tutelado (y cómo éste se experimente) dentro y fuera del ámbito familiar.

Otro aspecto colindante al aislamiento y soledad de los jóvenes, con cada vez menos lazos de comunidad real en el seno de la familia, sale a relucir con el factor de suicidios que, por ejemplo, ofrece Holanda, país modélico en cuanto al desligamiento familiar de los hijos se refiere. Como es sabido, en aquel país, los jóvenes no sólo viven e inician prematuramente sus desvinculaciones familiares sino que éstas están incluso financiadas o sostenidas por el Estado. No hay por tanto un factor económico, ni de ausencia de consumos en el malestar de los jóvenes de aquel país; sin embargo, el índice de suicidios viene aumentado mucho en Holanda en su población joven. En los últimos 20 años este índice se ha multiplicado por más del doble; y 250.000 pacientes en estado depresivo visitan cada año al médico de cabecera. Son las estadísticas las que prueban que la *"mayoría de los suicidios son cometidos por personas que no habían buscado ayuda..."*. Esto es: personas condenadas a la soledad.

Isidro-Juan PALACIOS



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# LA RELECTURA

*Carlos ROBLES PIQUER*

## El primer saqueador

SERÍA difícil hallar un caso de relación euroafricana más expresivo -de lo compleja que tal relación es- que el que nos viene dado por el Zaire y por Bélgica. El profesor **Gauthier de Villers**, director del Instituto Africano de Bruselas, que enseñó en la Universidad de Kisangani (antes Stanleyville) de la que fue expulsado, ilustró ese hecho de un modo a la vez frío y apasionado en un libro titulado *De Mobutu à Mobutu* ("De Boeck Université", Bruxelles, 1995) que está dedicado a treinta años de esas relaciones a partir de aquel 1965 en cuyas postrimerías un golpe de Estado dio el poder, en el antiguo Congo Belga, al Teniente General **Joseph-Désiré Mobutu** que, más tarde, cambiaría no sólo el nombre del país sino el suyo propio para hacerse llamar **Mobutu Sese Seko**.

Este treintenio recorre un largo desencuentro entre los que el autor bautiza, con un sentido autocrítico muy agudo, como *"esos dos países imposibles que son Bélgica y el Zaire"*. Han sido enormes los esfuerzos de aquélla, a través de sucesivos Gobiernos democráticos, por mantener y consolidar por el camino propio de dos Estados soberanos, y por tanto de un modo radicalmente distinto al precedente, los fuertes vínculos humanos y económicos que la historia estableció entre ambos pueblos, colonizador el uno del otro, pero a los que separan no sólo la distancia o la Independencia sino los datos más elementales sin contar con los étnicos: el Zaire, por ejemplo, tiene casi cinco veces más habitantes que Bélgica... y su superficie es setenta y cinco veces mayor. No parece que el balance que obtenga quien lea atentamente este excelente estudio, fundado en investigación propia y en otros libros precedentes que honestamente son citados, pueda ser otro que el de que tal empeño fracasó y que las relaciones han estado casi siempre coartadas y perjudicadas por el despotismo esencial implantado por el hoy canceroso y quizá moribundo "Mariscal" Mobutu.

Verdad es que ese despotismo fue aceptado desde el principio como algo fatal. Bélgica, como otros países europeos, ha practicado en África una curiosa discriminación cimentada en la creencia de que los pueblos ex colonizados no podían acceder a una vida pública representativa. Sorprende hoy, por ejemplo, leer lo dicho por una personalidad tan admirable en muchos aspectos como la de **Spaak**, primer ministro belga que, además, era socialista y que pretendió convencer a sus compatriotas, al parecer sin mayores dificultades, de que la democracia no convenía a los congoleños, dejando ya constancia en la prensa de 1970 de esta admirable afirmación:



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*"No tenemos derecho a practicar el imperialismo de la democracia"*. No necesitaba Mobutu otros permisos para imponer a su pueblo, como un **Fidel Castro** del África negra, su propio imperialismo personal. Al fin y al cabo, otro especialista citado en este libro recordó hace unos años que no son tanto las supuestas tradiciones africanas como el modelo colonial belga, muy jerarquizado y autoritario, la fuente inspiradora del poder mobutista. Claro que la inventiva del tirano no es pequeña; de modo que en un discurso pronunciado en 1977 se extendió sobre la necesidad de poner remedio al "mal zaireño" manifestado en una corrupción generalizada que él acababa de detectar y que producía, dijo, *"la profunda subversión de todos nuestros valores"*. La solución era la de reforzar la democracia para lo que él mismo enunció este claro principio: habrá elecciones libres... en el interior del sistema del partido único. No es raro que, años más tarde, tan sabia doctrina haya sido también puesta en práctica por Fidel.

Cuando estas notas se escriben, la situación en ese enorme país está llegando a lo que parece un desenlace inevitable y traumático, con casi la cuarta parte del territorio ocupada por un ejército rebelde que es acogido en muchos lugares como un movimiento de liberación, no sólo respecto a la dictadura sino respecto al hambre y la miseria. Por otra parte, incluso los habitantes de Kinshasa (ex Léopoldville) han recibido ya noticias, seguramente televisadas, de que los manifestantes en las calles de Belgrado terminaron por ver reconocidos sus derechos. Quizá no sepan todavía lo que de Villers cuenta con algún detalle: la negociación celebrada en 1977 para remediar la catastrófica situación de las finanzas zaireñas, poniendo orden en un gasto disparatado y en esa enorme corrupción antes citada y cuyo primer beneficiario es, naturalmente, el Mariscal, definido una vez como *"una caja fuerte ambulante"*. Las negociaciones para aplicar la austeridad, recomendada imperiosamente por el entonces Primer Ministro belga **Léo Tindemans**, no iban mal porque el Zaire no podía exigir nada; pero el obstáculo residía en... la lista civil, esto es, en el dinero oficialmente destinado a remunerar al Presidente de la República, dinero, dice el autor, que *"se estima en ese periodo equivalente a una cifra sita entre el 12 y el 18 por ciento de los presupuestos generales del Estado"*. Años más tarde, el director general del Fondo Monetario Internacional, **Michel Camdessus**, *"se subleva ante la importancia de la dotación que continúa recibiendo el Presidente"*. La cual, por cierto, no debe haber constituido más que una de las fuentes de su enriquecimiento a costa de la miseria del pueblo. No es extraño, en estas condiciones, que los soldados de **Laurent Kabila** sean *"jaleados como libertadores"* a causa del *"disgusto con Mobutu, después de décadas de latrocinio"*, según los titulares de una crónica de **James C. McKinley Jr.,** en *The New York Times* del 7-III-1997.

A fines del pasado año se reunieron en Madrid unas cinco mil personas para gritar *¡Basta ya!* al drama del Zaire. Las convocó la Coordinadora de las ONG para el Desarrollo de España, según cuenta su boletín *Punto de Encuentro* (nº 25, 4º trim., 1996). Lanzaron un



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*Manifiesto por Zaire* que alude a toda la región de los Grandes Lagos e insiste en la petición de que una fuerza armada internacional mantenga abiertos corredores humanitarios; unos meses después se ve que ello sería imposible cuando el territorio del ex Congo belga ocupado por los rebeldes es ya tan grande como la Península Ibérica. Son aludidas, certeramente, varias causas del conflicto en el Zaire; pero no hay ni una sola referencia -como si decirlo fuera políticamente incorrecto...- a la esencial: la pésima administración del bien común ejemplificada en el saqueo al que Mobutu y su grupo han sometido las inmensas riquezas naturales del enorme país, al que han robado continuamente durante más de treinta años en los que los belgas y otros (europeos, africanos, norteamericanos, asiáticos) contribuyeron a sostener al "Mariscal" Mobutu, "primer saqueador africano".

## La Historia

La Historia de España está siendo violada; en particular, desde algunas Comunidades Autónomas en las que se impone lo que **Julián Marías** ha calificado de "mutilación histórica". Como es lógico, esa deliberada voluntad de magnificar acontecimientos a veces minúsculos pero locales y minimizar otros grandiosos y nacionales no puede quedar sin respuesta, tanto más eficaz cuando más serena y alejada de todo exabrupto. Por razón de su responsabilidad, la más autorizada la dio donde debía, en la Real Academia de la Historia, doña **Esperanza Aguirre**, Ministra de Educación y Cultura, en un magnífico texto que nuestra Revista publicó en su último número. La Ministra anunció que el Gobierno está decidido a actuar para defender una certidumbre: la de que *"cada español, al nacer, es heredero de un patrimonio cultural e histórico que nadie tiene derecho a arrebatarle"*. Dios oiga a doña Esperanza.

Los historiadores tampoco guardan silencio ante esa agresión a la verdad. Don **Carlos Seco Serrano**, en esa misma Academia, había glosado admirablemente la obra de don **Antonio Cánovas del Castillo**, que fue miembro de ella por sus investigaciones como un historiador a quien el archivo de Simancas atraía más aún que la Presidencia del Gobierno, si cabe. Esta nota quiere mencionar, con más brevedad de la merecida, dos aportaciones recientes a esta batalla de las ideas.

En primer lugar, el libro *España: Historia de una Nación* (Editorial Complutense, Madrid, 1995) del profesor don **Mario Hernández Sánchez-Barba**, cuya extensa y admirable labor de americanista no le impide sino que le acrece su comprensión de España, raíz del Mundo Nuevo. Se apoya expresamente el profesor en algunas obras anteriores: la *Aproximación a la Historia de España* publicada en Barcelona, en 1952, por **Jaime Vicens Vives**; la del citado Marías, en particular, su *España inteligible, Razón histórica de las Españas*, de 1985; y la muy reciente (1994) *Breve Historia de España* de **Fernando García de Cortázar** y **José Manuel González Vesga**. Pero don Mario sabe volar solo sobre un itinerario que comienza con la formación geohistórica de España ya que nuestro territorio, *"perfectamente diferenciado... ha sido decisivo como solar constitutivo de España"* y que llega hasta



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

las vísperas de las últimas elecciones generales que iban a dar al Presidente **Aznar** la doble tarea de "*curar la sociedad civil y reconstruir la Sociedad Política*". Entre ambos planos, el cimiento social que es la Nación y la cumbre política que es el Estado nacional, se mueve un ensayo de interpretación histórica que desemboca en un análisis casi monográfico del poder constituyente en los siglos XIX y XX en los que la Monarquía constitucional, parlamentaria y limitada ha desempeñado una misión clave para nuestra estabilidad y, por tanto, para una convivencia nacional libre y próspera, unida y diversa. Razón sobra a don **Alfonso de Zunzunegui** para subrayar el interés de la antítesis, que este profesor canario-complutense-burgalés explica muy bien, "*entre los bienes unitarios de cohesión e identidad Nacional y los factores sociales contrapuestos de ruptura y desintegración*"; una disyuntiva que recuerda la más famosa de **Menéndez Pidal** sobre las dos Españas aunque la asiente sobre distintas bases.

La segunda obra es la reedición, con un segundo prólogo, de un libro a la vez vivo en su estilo y profundo en su extenso contenido: *El Islam de Al-Ándalus. Historia y estructura de su realidad social*, del también catedrático don **Miguel Cruz Hernández** (Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 1996). Estas 650 páginas incluyen más de cien de lo que, con buen humor, el autor define como "*el mazacote documental y bibliográfico más indispensable*". El lector curioso pero indocto recuerda inevitablemente los dos volúmenes sobre la España Musulmana de **Sánchez Albornoz** (citados en la edición príncipe argentina de 1946 pero no en la más accesible, madrileña, de 1973), y debe decir que, siendo dos obras muy distintas, la de don Miguel en nada desmerece respecto a la del gran don Claudio.

Ofrece especial interés la lectura conjunta de ambos prólogos porque contestan la pregunta de por qué aquel Al-Ándalus que "*rechazó en el siglo VII a Carlomagno... y derrotó a los normandos*", sin embargo, "*sucumbió a manos de los muy lejanos descendientes de unos reducidos grupos de hispano-visigodos 'resistentes', que al principio acaso fueran tomados por bandidos y cuatreros*". La respuesta del profesor Cruz es simple y clara: aquéllos fueron perdiendo lo que éstos fueron ganando, la fuerza de cohesión social que, en árabe, se llama la *asabiya*. Con aquella fuerza, debilitada por la relativa riqueza, la vida urbana y la estructura agraria, los musulmanes de Al-Ándalus perdieron otra, la del espíritu guerrero. Y ambas, la cívica y la militar, crecieron en cambio entre los pobladores de "*las altas montañas del norte, la Cantábrica y los Pirineos*", una barrera que Al-Ándalus nunca pudo sobrepasar. He aquí, en clave andalusí, otra visión de la común historia.

Carlos ROBLES PIQUER



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

# "¡TODOS A UNA!"

*José Manuel DE TORRES CARAZO*

*La Convención anual de Delegados de la Fundación Cánovas del Castillo celebrada en La Coruña, la inauguración del Foro Joven con la intervención del Presidente del Congreso, y la solidaridad del Voluntariado Allí y Ahora, con su campaña de recogida de medicamentos y de material escolar con destino a proyectos de cooperación al desarrollo, son algunos de los puntos destacados de esta crónica de primavera.*

## Convención de delegados

LOS pasados días 7, 8 y 9 de febrero se celebró en Galicia, en la acogedora ciudad de La Coruña, concretamente en las magníficas instalaciones del Hotel Riazor, la Convención anual de Delegados de la Fundación Cánovas del Castillo. El propósito de este encuentro, como destaca el título de esta crónica, fue el de aunar voluntades, recursos y procedimientos para que las actividades culturales, cursos de verano, seminarios, o cualquier otro proyecto promovido u organizado desde nuestra institución, tuvieran metas comunes y análogas, esto es, afirmar la presencia de nuestra Fundación en la sociedad española, difundir nuestras ideas, enraizadas en el humanismo-cristiano y en el pensamiento liberal-conservador, y más justamente en este año que conmemoramos el Centenario de la muerte de don **Antonio Cánovas del Castillo**.

Las reuniones estuvieron presididas por nuestro presidente y eurodiputado, don **Carlos Robles Piquer**, quien estuvo acompañado por el secretario general, don **Francisco Sanabria Martín**, por el director gerente, don **Luis Tejedor Benedicto**, así como por los propios delegados provinciales, regionales e internacionales, los coordinadores regionales del voluntariado "Allí y Ahora" y otros cargos técnicos de la FCC. Además, también tuvieron participación destacada en estas jornadas de trabajo, el presidente de la Xunta de Galicia y presidente de Honor de



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

la FCC, don **Manuel Fraga Iribarne**, el ministro de Sanidad y presidente del PP en La Coruña, don **José Manuel Romay Becaria**, el presidente de la Diputación Provincial de La Coruña, don **Augusto César Lendoiro**, el subsecretario de Administraciones Públicas, don **Jaime Rodríguez Arana**, el conselleiro de Industria de la Xunta, don **Antonio Couceiro Méndez**, el delegado de la Fundación Hanns-Seidel España y ahora en Berlín, doctor **Rainer Glagow** y el secretario general de la Fundación Popular Iberoamericana y portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, don **José María Robles Fraga**.

*José Manuel Romay, Manuel Fraga, Carlos Robles y Francisco Sanabria.*

Para resumir en pocas líneas lo que dio de sí la Convención, hay que destacar que en la jornada inaugural Francisco Sanabria explicó en líneas generales la Memoria de Actividades de 1996, actualmente en fase de elaboración, presentó el nuevo organigrama y a las personas incorporadas al equipo directivo de la Fundación Cánovas del Castillo. En la misma jornada también se abordó la cuestión de la financiación, mientras que la nueva directora técnica, **Renée Cameron**, presentó el nuevo "Manual de procedimiento" para cuidar la calidad de las actividades culturales que la Fundación desarrolla.

Debemos destacar, como no, la intervención del Presidente de la Xunta de Galicia, quien estructuró su disertación en cinco puntos capitales, a saber, la importancia de las fundaciones como elemento de construcción social -pues por primera vez figura en una Constitución europea, la española-; la función atípica de las fundaciones -paralelas a cada partido- en la formación de ciudadanos, *"idea ésta muy fecunda"*; la importancia de la figura y obra -artífice de la Restauración- de don **Antonio**



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

**Cánovas del Castillo**, a quien definió como *"sabio en el sentido profundo de la palabra"*; la gran labor que tienen ante sí las fundaciones, y más la nuestra, en estar al día y saber atender a tiempo todos los campos y temas actuales: *"estudios sobre comunicaciones, natalidad, cambio familiar, mercado de trabajo..."*"; y, por último, pero no en último lugar, habló Manuel Fraga de la cercanía del final del milenio y del peligro que tiene nuestra sociedad de caer en el milenarismo. En este último punto, señaló la vigencia del Camino de Santiago y de la visita a la tumba del apóstol para renovar los valores sociales, espirituales y humanos.

Hay que señalar que el delegado de la Fundación Cánovas del Castillo en Catalunya, don **Antonio Ainoza**, presentó a debate el texto *El futuro de la Fundación Cánovas del Castillo*, donde, desde una perspectiva humanista, se analizan las bases ideológicas y metodológicas que pueden hacer de nuestra institución una *"escuela para el compromiso público"*.
En la jornada vespertina, la directora del Departamento de Cooperación al Desarrollo, **Sofía Gutiérrez**, intervino para dar cuenta de los proyectos desarrollados por la ONG "Allí y Ahora", presentar a todos los coordinadores provinciales del Voluntariado allí presentes y marcar el programa de actividades para 1997.

En cuanto a las distintas intervenciones de los delegados, que fueron numerosas, amplias y variadas, queremos recoger como líneas básicas las siguientes cuestiones: mejorar la imagen y acercar la Fundación Cánovas del Castillo y sus actividades a la sociedad, la búsqueda de fondos económicos para emprender nuevos proyectos, la necesidad de establecer un mayor y mejor contacto entre la FCC y los ambientes ideológicos comunes, y la conveniencia de disponer de un fichero donde se puedan consultar y seguir las subvenciones otorgadas a los distintos proyectos de cooperación al desarrollo.

La segunda jornada, el director gerente de la FCC, Luis Tejedor, presentó la "Propuesta de Actividades para 1997" que recoge un largo número de Seminarios Internacionales, Jornadas Nacionales, Club Cánovas, Universidades de Verano y Otoño (Guadalajara, Palencia, Soria, Cantabria, Ibiza, Mar Menor), Cursos de Formación, Retórica y Técnicas de Comunicación Oral, Formación por Correspondencia (Master en Ciencias Políticas, Curso Superior Gestión de Organizaciones y Curso de Gestión de Entidades Locales), Formación Juvenil, Formación en Colaboración, Publicaciones (Revista *Veintiuno*, Colección Veintiuno y Cuadernos de Formación Veintiuno), Cooperación internacional y Cooperación al Desarrollo y Voluntariado "Allí y Ahora" (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Colombia, Argentina, Filipinas, Venezuela, Sahara) y Centenario de Cánovas del Castillo (edición de las Obras Completas).

En la Clausura de la Convención de Delegados tomó la palabra D. Carlos Robles, presidente de la Fundación Cánovas del Castillo, quien agradeció a todos los asistentes su esfuerzo, ofreció el apoyo de la institución *"para facilitar la labor diaria o periódica de*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*cada uno de los delegados"*, y expresó sus deseos para el fortalecimiento de la Fundación en todos los ámbitos.

Habló también de la importancia del Plan de Actividades 1997 que ha elaborado la Fundación Cánovas, y señaló la obtención y búsqueda de fondos de financiación como tarea primordial para poder cumplir con los objetivos marcados.

En este sentido, recordó la apuesta por la creación del Club Cánovas, *"que debe servir para relanzar nuestra presencia en la sociedad"* en la que nos movemos mejor de lo que habitualmente pensamos. Presentó esta iniciativa *"como un foro, como un lugar de encuentro, como un punto de debate, no naturalmente del tiempo de Cánovas ni de sus ideas sólo, aunque es justo que las expliquemos, sobre todo en lo que tengan de permanencia"*. Y, finalmente, añadió: *"El Club Cánovas debe ser un punto de encuentro para el examen de temas vivos que preocupan a la gente de hoy; debería ser un arma, un brazo de nuestra Fundación, es decir, no hay que vincularlo a algo transitorio como es la Comisión del Centenario, aunque sea pretexto de ayuda. Sería una red, un club en el cual hay socios o miembros habituales en cada una de las ciudades donde el Club se reúne"*.

Por último, no queremos terminar este capítulo explicativo de lo que fue la Convención de Delegados sin dejar constancia de nuestro más sincero agradecimiento a toda la Delegación de la Fundación Cánovas en La Coruña, y felicitar singular y expresamente a nuestro delegado, **José Antonio Sangil**, por su buen hacer, espléndida organización y mejor trato recibido, que a todos hizo sentir estar en casa.

## Foro Joven y Club Cánovas

Dentro de las distintas actividades culturales que promueve la Fundación Cánovas del Castillo, el presidente del Congreso de los Diputados, don **Federico Trillo-Figueroa** -quien fue presentado por el presidente de la Fundación, **Carlos Robles Piquer-**, estrenó nuestro Foro Joven con una primera charla-coloquio que tuvo lugar el pasado 14 de febrero en el salón Colón Plaza, en la propia calle Marqués de la Ensenada.

Ante un auditorio mayoritariamente joven, que prácticamente llenaba la sala de conferencias, Federico Trillo fue desgranando hondas y humanas reflexiones sobre el poder, su naturaleza específica, la ética del poder y sobre el tipo de relaciones que su ejercicio supone. Para ello, el presidente de la Cámara Baja recorrió largamente en su disertación la historia de las ideas políticas en lo relativo a la idea del poder, y así, **Aristóteles**, **Maquiavelo**, **Francisco de Vitoria**, **William Shakespeare**, **Bertrand de Jouvenel**, **Romano Guardini**, **Galbraith**, **Elías Canetti**, **Max Weber** o el propio **Manuel Fraga** fueron desfilando con sus diferentes aportaciones a la teoría del poder. A modo de muestra bien vale este botón de lo que allí dejó dicho Federico Trillo: *"El poder es como el amor. El poder es conflicto, tensión, pasión"*. En fin, como dijo Carlos Robles Piquer al finalizar el acto: *"la Universidad española se ha perdido un excelente profesor universitario"*.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## Verano solidario

Y puestos *¡todos a una!* -título de esta crónica- los voluntarios de nuestra ONG "Allí y Ahora" no están dispuestos a dejar que este muchacho del barrio de las Cañitas, República Dominicana, que aparece en la foto contigua, siga tirando él solo de la cuerda. Para ello, este Verano han decidido acercarse a echarle una mano y llºevar en persona - no sólo a él, sino a todos los habitantes de las demás zonas donde llevan a cabo proyectos de cooperación al desarrollo: Colombia y Honduras- su colaboración material y su mensaje de solidaridad.

De este modo, bajo el nombre de I Verano Solidario (Julio-Agosto 1997) tendrá lugar el Programa de Apoyo a Proyectos de Cooperación en países Iberoamericanos por el que el Voluntariado Allí y Ahora quiere incidir en las siguientes áreas: educación y formación humana, animación y planificación de actividades, salud, y apoyo en la administración de microempresas. Los interesados en seguir el programa de formación necesario para participar como cooperantes deberán ponerse en contacto con **Pablo Muñoz** en el teléfono (91) 319-59-04 / 08.

Pero, además, Allí y Ahora está llevando a cabo otras muchas actividades, como son la campaña de recogida de material educativo, libros de textos y consulta, y la campaña de recogida de medicamentos. Ambos esfuerzos están pensados para apoyar y abastecer, en la medida de lo posible, los programas de Educación Infantil y Salud que se desarrollan en los centros clínicos y educativos establecidos en Honduras, Guatemala y República Dominicana.

Igualmente, este año se ha empezado a celebrar el denominado "Café solidario". Consiste en una charla informal en la que los voluntarios analizan, alrededor de una taza de café, algunos de los problemas sociales acuciantes en los entornos de los proyectos de cooperación. Para los interesados, el calendario próximo es el siguiente: día 4 de abril, Mujer y desarrollo; día 18 de abril, La mujer en República Dominicana; día 9 de Mayo, Gestión de Programas de desarrollo productivo. La cita siempre es en la sede de la propia Fundación Cánovas: C/ Marqués de la Ensenada 14. Piso 3º. Oficina 25.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## Publicaciones y otras noticias

● Dentro del habitual capítulo que en esta crónica de actividades dedicamos a las publicaciones, hay que destacar esta vez la reciente aparición de dos libros: *El pensamiento liberal en el fin de siglo*, obra varia coordinada por **Francisco Sanabria Martín** y **Enrique de Diego**, y *La Defensa de España ante el siglo XXI*, obra también común y que aporta reflexiones de distintos autores coordinados por **Hermann Oehling**. Sin querer caer en el autoelogio, sí queremos señalar que ambos esfuerzos editoriales son fruto de las diversas ponencias desarrolladas en la Universidad de Verano de Guadalajara, que organiza la propia Fundación Cánovas del Castillo, algunos de cuyos trabajos, como queda expuesto con verdadera satisfacción propia, logran ver luz pública. Estas mismas circunstancias son las que alumbran *Los dos pilares de la Unión*, siguiente obra en preparación dentro de la *Colección Veintiuno* de libros.

En este mismo capítulo editorial, hay que confirmar la reciente aparición de *La filosofía económica de Julien Freund ante la economía moderna*, del profesor **Jerónimo Molina Cano**, Cuaderno de Formación *Veintiuno* que hace el nº 10 de la serie azul.

● De nuevo, queremos recordar que está a disposición de todos aquellos que quieran completar su formación y no dispongan de tiempo suficiente para ello, el Curso Superior Gestión de Organizaciones que, con la facilidad que otorga su autoevaluación informática y su método a distancia, es un complemento ideal para conocer en profundidad el mundo empresarial. El precio del mismo es de 50.000 ptas.

● Cambiando de tercio, queremos informar a los amantes de la informática y de ese nuevo medio de información que es Internet, que la Fundación Cánovas del Castillo dispone ya de correo electrónico y página "web" propios. Estas son las direcciones: *-Email: canovas@intelideas.com -Email* de Allí y Ahora: *voluntariado@intelideas.com - internet: http://www.intelideas.com/canovas.* Buena navegación.

■

José Manuel DE TORRES CARAZO



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# JOSÉ ORTEGA SPOTTORNO: "DESDE EL OTRO LADO DE LA MESA"

*Manuel JIMÉNEZ QUÍLEZ*

*Cuando uno se enfrenta, con propósito de análisis y definición, a la figura de José Ortega Spottorno, lo primero que se encuentra es que se trata no del hijo de un hombre importante, sino que es el hijo de uno de los hombres que más han influido e influyen en la historia intelectual de España. También, lo primero que sorprende es la absoluta sencillez con que José Ortega Spottorno ha soportado el peso de esta púrpura y no ha ejercido jamás de tradicional hijo de ilustrísimo papá que vive de las rentas del -en este caso, inmenso- talento de su progenitor.*

EFECTIVAMENTE, José Ortega Spottorno es hijo de don **José Ortega y Gasset** -su parecido físico lo resalta-. Pero no ha ido por la vida atribuyéndose excelsitudes y primacía por el simple hecho de serlo. Al contrario, ser hijo de su padre ha significado para nuestro perfilado sentirse más obligado a cumplir estrictamente los deberes inherentes al heredero de una tal gloria.

En su trato personal, en sus trabajos, en toda su conducta ciudadana y empresarial, el recuerdo de su padre ha sido un espolique que le obligaba más y más a procurar trascender con la mayor perfección posible: a proseguir su obra en silencio, sin gestos espectaculares.

Este perfil de José Ortega Spottorno ya subraya una de sus mejores cualidades: la sen-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

cillez humilde -mayestática, insobornable-.

No por la vía de la repetición ni de la imitación pura y simple, sino por la de la creación perseverante y eficaz, ha servido a la gloria de su apellido procurando poner, a punto y en marcha, empresas que divulgasen el pensamiento paterno y al mismo tiempo sirvieran vivamente a la cultura nacional.

De este su esfuerzo surge nada menos que Alianza Editorial, sin cuya fecunda existencia nos hubiera sido muy difícil estar al tanto y seguir el día a día de la marcha cultural de nuestro tiempo. Empresa ejemplar desde el punto de vista material, pues la actividad editorial es una de las más complejas y difíciles que se puedan seguir en España.

José Ortega Spottorno se atreve -y lo logra- al *revival* de la *Revista de Occidente*, de tan respetable tradición; pues se podía considerar como una osadía iniciar en 1966 su segunda época. Pero contra todas las más autorizadas predicciones, la *Revista* no murió y aún vive, sembrando saberes y, sobre todo, afición por la cultura, proclamando la necesidad vital de la cultura, subrayando la importancia excelsa de la cultura que, en definitiva, es lo más importante.

Cuando don José Ortega y Gasset regresa a España se encontró con su amada *Revista*, que había logrado el milagro de la resurrección, e, incluso, con su vieja tertulia, que tanto añoraba desde fuera de la Patria el gran español.

Más tarde sería el turno de *El País*. Hacía falta toda la inagotable dosis de paciencia y tenacidad que posee Ortega Spottorno -otra de sus características- para intentar ponerlo en marcha. Por lo pronto, consigue aunar las voluntades heterogéneas precisas para ir dando cuerpo a su proyecto y, al fin, verlo realizado: *El País* en los kioskos.

No he tratado íntimamente a José Ortega. Ignoro si tiene buen o mal genio, si es simpático o antipático. Pero he aceptado el encargo de redactar este perfil suyo porque mi trato con él, en algunos momentos, fue bastante intenso, *desde el otro lado de la mesa*, instalado yo en mi sillón oficial y ejerciendo él su derecho ciudadano de petición.

Y así, cada uno a un lado de la mesa, hemos conversado bastante, no divagando sobre temas varios, sino tratando de asuntos concretos que afectaban a los deseos de mi visitante.

Primero fue con la *Revista de Occidente*. El Ministro Fraga dispuso que para visualizar de manera efectiva la apertura informativa que estaba llevando a cabo, se autorizasen diversas revistas culturales. Creo que fueron tres, y, entre ellas, *Revista de Occidente*.

Fue entonces cuando le conocí y traté -con mi "perfilado" de hoy- los trámites de la reaparición de su revista, que había dejado de aparecer en 1936, como consecuencia de la guerra civil (la suspensión venía de la geografía republicana y la no reaparición de los tiempos nacionales).

José Ortega cumplió los requisitos que se le señalaron y la *Revista de Occidente* reapareció. Sin duda -confieso lealmente que ahora no los recuerdo- habría más tarde algunos problemas con la censura. Pero si hubo roces -lo que es posible- se resolvieron fácilmente, sin tremendismo por ninguna de las



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

GORKA LEJARCEGUI. (FOTO CEDIDA POR *EL PAÍS*)

partes. Ignoro si tenía dificultades en la edición de sus libros, pues esa cuestión no me competía. Nuestra relación fue siempre leal.

Y llegó la petición de *El País*. Cuando se tuvo conocimiento del proyecto, se advirtió de su gran importancia, lo que dificultaba muchos sus posibilidades de obtener la autorización necesaria. Pero José Ortega Spottorno no cejó nunca en su empeño. El tema era difícil, y ni **Pío Cabanillas** ni más tarde **Manuel Fraga** lograron la vía libre necesaria para dar luz verde al trascendente proyecto.

Fue en el tiempo de **Carlos Arias** como Presidente del Gobierno, **León Herrera**, Ministro de Información, y yo mismo, Subsecretario. Ortega me visitaba una y otra vez y no le arredraban las dificultades muy importantes que se oponían a su proyecto. Cada uno a un lado de la mesa, discutíamos una y otra vez. En el Ministerio éramos conscientes que de ser desechada la petición se ponía en peligro el prestigio de la Ley de Prensa de 1966, y que, por lo pronto, el problema del director, uno de los más difíciles, podía resolverse de acuerdo con los preceptos mismos de la Ley, que otorgaba a las empresas periodísticas la facultad de designar



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

director de sus publicaciones libremente, con la sola condición de que el nombrado estuviese inscrito en el Registro Oficial de Periodistas. Con **Carlos Mendo**, el primer director designado por Prisa, no había ningún problema político, pero llegado el momento no fue posible contar con él. El nombre de **Juan Luis Cebrián** -el nuevo director designado- presentaba dificultades.

Ahora es cuando debo declarar que las condiciones personales de José Ortega Spottorno -discreción, moderación, tenacidad, habilidad para adaptarse a situaciones que, en definitiva, no perjudicaban su proyecto sino que lo hacían posible- dieron paso a la firma de la autorización que, con la anuencia del Ministro Herrera, estampé yo.

He guardado desde entonces un recuerdo especialmente grato de toda aquella relación en la que dio sobradas pruebas de comportamiento cortés, educado, perseverante y siempre comprensivo hacia las dificultades a que nuestra propia voluntad tenía que hacer frente. En algunas oportunidades posteriores tuve ocasión de confirmar el talante educado, caballeresco y tolerante de quien ejerció la suprema elegancia de no jactarse de su victoria, de no restregársela a nadie en la cara, sino que se dedicó -como he apreciado es su norma- a trabajar en serio por hacer de su proyecto una realidad. La obra bien hecha de que hablaba el maestro **D´Ors.**

Periodista soy y como tal puedo aseverar todo lo que *El País* ha supuesto no sólo en la vida política española, sino en los ámbitos profesionales. Obligó al resto de la prensa diaria a revisar incluso la presencia física que ofrecía, a mejorar los servicios de documentación, hasta entonces, si no inexistentes, muy infrautilizados por los grandes diarios. En definitiva, obligó a mejorar la calidad.

**José Ortega Spottorno** no se envaneció de su logro: con su estilo característico ha seguido escribiendo artículos un poco nostálgicos, haciéndose perdonar por escribirlos.

Pues querido amigo: ahora, *sin ninguna mesa por delante*, le digo que triunfó y le reitero mi enhorabuena. Ha cumplido 80 años -edad áurea- y puede tener la certeza de dejar su muy ilustre nombre ligado a una gran obra y no simplemente a haber sido hijo de su padre.

Manuel JIMÉNEZ QUÍLEZ



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Tres libros de Ernst Nolte

**ERNST NOLTE** es uno de los más eminentes y discutidos historiadores de la época contemporánea. Su tema predilecto ha sido el de los movimientos fascistas y su incidencia social, política e ideológica durante el llamado período de entreguerras. Su labor investigadora sobre el fascismo se inicia aproximadamente a finales de los años cincuenta con la publicación de su primer ensayo *"Marx und Nietzsche in Sozialismus des jungen Mussolini"*, en *Historische Zeitschift* (1960). En 1963, publica *"Mas Webwe nor dem Faschismus"*, en la revista *Der Staat*; y su célebre obra *Der Faschismus in seiner Epoche*. Le siguen *Die faschistischen bewegugen* (1966), y la presentación de una antología de escritos sobre el fascismo, *Theorien uber den Faschismus* (1967). Finalmente, sus libros *Die krise des liberalen systems un die faschistischen bewengugen* (1968) y *Der Faschismus* (1968). De estas obras existen traducciones españolas: *El fascismo en su época*, Barcelona, 1967; *El fascismo. De Mussolini a Hitler*, Barcelona, 1970, Y *La crisis del sistema liberal y los movimientos fascistas*, Barcelona, 1971. A estas obras es preciso añadir las que ahora comentamos: *La guerra civil europea*, 1917-1945, *Nietzsche y el nietzscheanismo* y *Después del comunismo*.

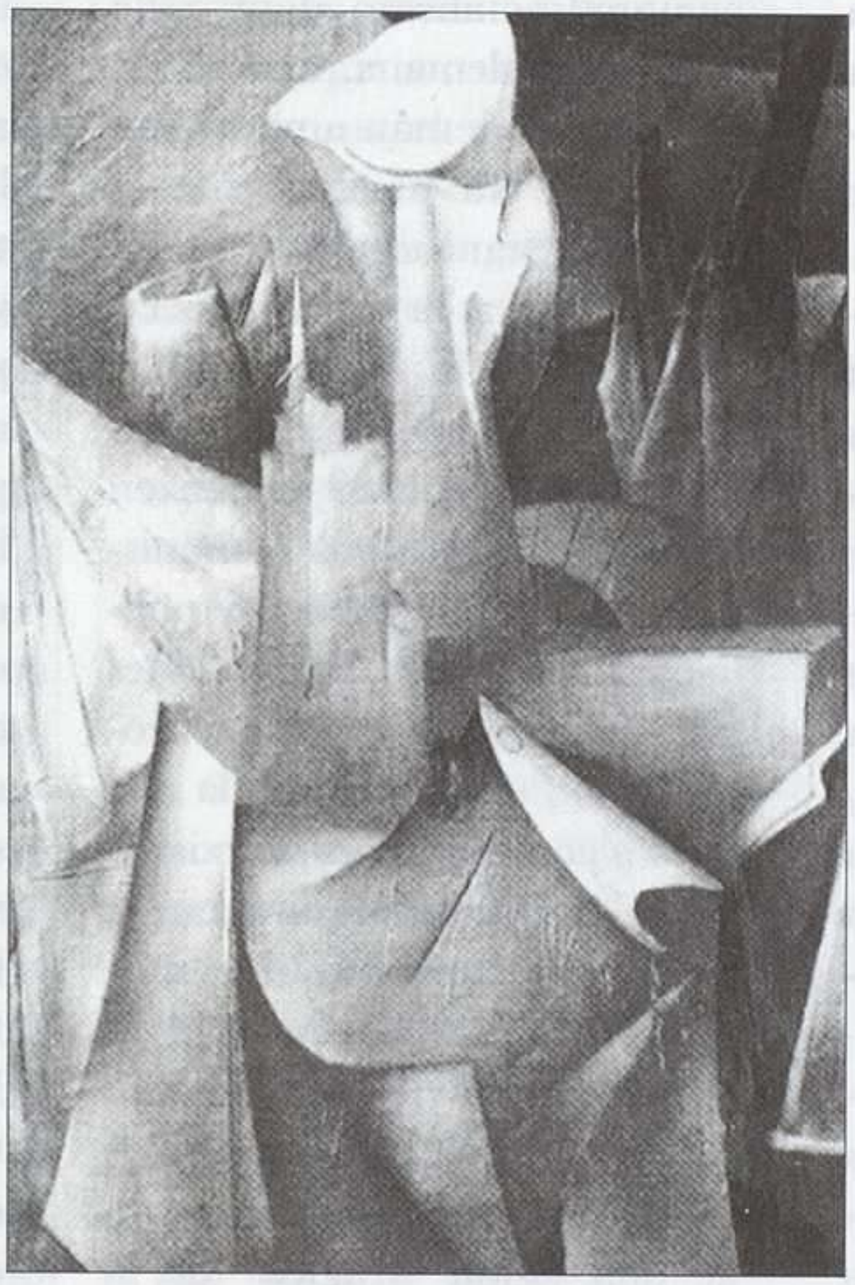

Estas tres obras suponen, por una parte, el enlace y la actualización de su interpretación fenomenológica de los movimientos fascistas. Para Nolte, el fascismo es un fenómeno que supera la mera dimensión política. Se trata de una revuelta política, social e ideológica contra cualquier forma de transcendencia. Es una rebelión contra las dos corrientes -liberalismo y marxismo- que, en los ámbitos del pensamiento filosófico y de la acción política, han ejercido una mayor influencia sobre la historia europea. Según él, los movimientos fascistas se oponen a toda transcendencia del ser humano, ya sea teórica o práctica, es decir, rechaza la esperanza en un más allá redentor con la misma fuerza que combate la idea de una emancipación inmanente que aspira a una liberación terrena del hombre. El fascismo, en fin, cuestiona la existencia de la sociedad burguesa en la misma medida que es antimarxista. La I Guerra Mundial sería la premisa inmediata del fascismo: pero no fue ni mucho menos la única causa. No hay fascismo sin el desafio bolchevique internacional. El fascismo quiere ser siempre, antes que nada, no un simple antibolchevismo, sino un antimarxismo. El fascismo es fundamentalmente el ataque al sistema liberal, cuya firmeza, hasta entonces, hizo que no sur-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

giera ningún movimiento de oposición que postulase una "antifé" contra la alternativa marxista. Fueron necesarias la guerra mundial y la revolución rusa para producir un movimiento de masas de carácter fascista.

Por otra parte, estas reflexiones del historiador alemán tienen un antecedente más próximo, que es su participación en el famoso "Debate de los Historiadores" (*Historikerstreit*), que ocupó a una buena parte de la opinión pública alemana desde 1986 a 1989 -y al que tampoco fue extraña la polémica en torno a **Martin Heidegger** y el nacionalsocialismo-, y que se enlaza, en primer lugar, con las distintas interpretaciones de la historia contemporánea alemana, y sobre todo del papel que en ella tiene el fenómeno nacionalsocialista; así como, más tarde, con el problema suscitado por la unificación de Alemania, tras la caída del muro. Frente al filósofo **Jurguen Habermas**, que condenaba todo intento de rectificar los términos más o menos consagrados de la acusación lanzada por los vencedores en la guerra mundial contra el pueblo alemán, Nolte y otros historiadores, como **Hillgruber**, protestaron, reclamando libertad de investigación. En concreto, Nolte se mostró partidario de integrar el momento que representó el nacionalsocialismo dentro de la historia alemana, ofreciendo al pueblo alemán una visión global de su pasado que le permita estar orgulloso de su aportación a la cultura occidental.

A juicio de Nolte, los acontecimientos de 1989 ponen en entredicho, no ya al comunismo como sistema social y político, sino algunas convicciones tan viejas en la cultura europea como el "sentido de la historia", con el cual el marxismo había intentado legitimarse; e incluso el concepto de "modernización", propio de la ciencia social norteamericana. En este sentido, el historiador alemán se muestra partidario de una visión "trágica" de la historia, tal y como la habían propugnado **Hegel** y, sobre todo, **Max Weber**, es decir, una historia que ilustre sobre la perpetua dialéctica entre valores. A partir de tal concepción, el fenómeno nacionalsocialista adquiere una nueva dimensión explicativa. Perdida la dimensión transcendente de la idea de "progreso" en que estaba incardinada la alternativa política marxista-leninista, Nolte afirma que el nacionalsocialismo no estuvo privado totalmente de razón. El nacionalsocialismo fue *"una forma extrema del nacionalismo alemán"* e igualmente, y sobre todo, *"una forma extrema de antibolchevismo"*; una reacción contra el marxismo-leninismo y la amenaza de exterminio que éste suponía para un importante sector de las poblaciones de la Europa occidental. Así, el período comprendido entre 1917 y 1945 fue, a su juicio, el de la llamada *"guerra civil europea"*, en el cual bolchevismo y nacionalsocialismo estarían ligados por un doble filo, el segundo por ser el reverso del primero, la reacción que sigue a la acción, la contrarrevolución, la catástrofe después de la catástrofe. En ese sentido, la idea de exterminio de la burguesía como clase por los comunistas señaló el camino al genocidio de los judíos por **Hitler** y sus partidarios. El gulag fue anterior a Auschwitz. Nolte se esfuerza, en esa línea, en intentar comprender el antisemitismo de los nacionalsocialistas. Para Hitler, judaísmo era sinónimo de antibolchevismo; y ello en razón de que veía la génesis intelectual del marxismo en el mesianismo propio del pensamiento judío. Nolte niega el carácter totalmente antimoderno del nacionalsocialismo. Su concepto de planificación biológica



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

era, en el fondo, *"un desarrollo coherente de la idea de planificación social"*; un adelanto de la moderna ingeniería genética y de sus técnicas. La condición "previa inevitable" de su triunfo fue la humillación sufrida en 1918 y el desastroso dictado de Versalles, unido, claro está, a la amenaza bolchevique. En ese sentido, pudo tener parte de razón en su antibolchevismo y en su rebeldía en contra del tratado de Versalles. Sin embargo, no fue un antibolchevismo "limpio" e internacional y capaz, por tanto, de haber encabezado, en su momento, la lucha mundial contra la Rusia soviética, como ocurrió recientemente con los Estados Unidos en la Guerra del Golfo contra Irak; la raíz de esta incapacidad radicaba en su antiuniversalismo. Por otra parte, además, partía de un error capital, como era su análisis de la incapacidad de la democracia liberal para contrarrestar la ofensiva social, política e ideológica del comunismo. Profecía que, finalmente, se mostró errónea.

Nolte ve en **Nietzsche** -antes lo había visto en **Charles Maurras**, tesis que fue muy criticada en su momento por la mayoría de los historiadores del fascismo- al precursor intelectual del nacional-socialismo y de la reacción antibolchevique desatada por éste. El filósofo alemán *"previó la época de las grandes guerras"* y se convirtió, aunque no sin contradicciones, en el precursor del *"partido de la vida"* en contra del *"partido de la guerra civil"* encarnado en el pensamiento de **Karl Marx**. Él y Marx fueron *"los ideólogos más importantes de aquella guerra civil que cuajó en una decisión bélica"*.

De la misma forma, Nolte hace, aunque de pasada, unas interesantes reflexiones sobre la inmediata historia de España. Por una parte, niega el carácter fascista del régimen del general **Franco**, *"puesto que* -dirá- *la unificación forzada de la Falange con los tradicionalistas carlistas, los requetés, decretada por Franco el 19 de abril de 1937, fue más allá de lo que un partido fascista puede soportar en síntesis; por la misma razón, el partido estatal de la España franquista no puede contarse entre los partidos fascistas"*. La España de Franco se inscribe además en un contexto social y político distinto al que dio vida a los movimientos fascistas. Se trata de una sociedad en que se da una especie de equilibrio inestable entre los tradicionalistas y los revolucionarios, y donde, en consecuencia, la democracia liberal carece de fuertes raíces sociales. En ese sentido, Nolte estima que el régimen de Franco hubiese sido, en aquellas circunstancias, *"el mejor para todas esas zonas de Europa todavía (relativamente) deseuropeizadas"*.

Desde el punto de vista moral hay que reconocer a Nolte la asombrosa intrepidez de quien se enfrenta con algunas de las opiniones más representativas de nuestro tiempo. El historiador alemán es un campeón de la antidemagogia y se sitúa en las antípodas del oportunismo intelectual. Ello le ha valido no pocas críticas, muchas de las cuales no sólo son excesivas, sino injustas. Hace unos años, la equiparación entre nacional-socialismo y comunismo resultaba una especie de herejía. Hoy, en gran medida ya no lo es. Corresponde a Nolte el mérito de haber sido uno de los intelectuales que ha roto el tabú. Pero, a pesar de la extraordinaria simpatía que me inspira su valentía y su independencia, tengo que declarar que mis reservas conceptuales son muy numerosas. La interpretación noltiana del fascismo, en muchos aspectos obscura, adolece de un cierto coyunturalismo; y, en el fondo, es más deudora de lo que a primera vista parece del viejo esquema marxista vulgar, que ve en los movi-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mientos fascistas un mero reflejo anticomunista, contrarrevolucionario, una reacción de la burguesía frente a los peligros de la revolución proletaria. Nolte tiende, en ese sentido, a marginar de su perspectiva el contexto cultural e ideológico general, tanto europeo como específicamente italiano y alemán.

A nuestro entender, el fascismo -entendido de forma genérica, en este caso- no puede ser considerado como una mera reacción frente al comunismo. Ciertamente, ambos movimientos se encuentran profundamente interrelacionados; pero explicar el fascismo por esa interrelación supone, entre otras cosas, no comprender bien su singularidad ni su autonomía. El hecho de situarlo en la pura negatividad resta riqueza al análisis de sus rasgos más específicos. De hecho, el fascismo, antes de ser por vez primera régimen en Italia y luego en Alemania, y antes de la revolución bolchevique, había nacido, como demostró **Zeev Sternhell**, como ideología radical. El nacimiento de esta ideología está caracterizado principalmente por una airada reacción contra la democracia liberal y la socialdemocracia, que ha aceptado las reglas del juego de la primera y que ha sido corrompida por ésta.

Tampoco creo que pueda verse en Nietzsche al profeta, aunque *"malgré lui"*, del fascismo: y no sólo porque, como señala el propio Nolte, muchas de sus afirmaciones rebatían, de hecho, la mayoría de los planteamientos fascistas. El fascismo seleccionó en la obra de Nietzsche algunas de sus ideas y temas, como los que insistían en la voluntad de poder o en la necesidad de transmutar los valores dominantes en pos de una vida heroica, etc; pero ni el nacionalismo, ni el totalitarismo, ni el sindicalismo o el socialismo antimarxista pueden ser entroncados con el pensamiento nietzscheano.

En otro plano, estimamos que Nolte, con la radicalización de algunas de sus tesis, corre el riesgo de ser interpretado -a mi juicio, mal interpretado- como un "justificador" del holocausto judío. La ambigüedad de alguna de sus afirmaciones es, desde luego, peligrosa. El antisemitismo del III Reich es un crimen absolutamente condenable e injustificable. Y eso es algo que no debemos olvidar, aunque, en ocasiones, las exageraciones de signo contrario provoquen reacciones como la suya, que es preciso matizar o, si se quiere, aclarar de forma que no nos induzcan a conclusiones precipitadas.

¿Significa todo esto que ponga en duda la validez de muchas de las afirmaciones de Nolte? En modo alguno. En estos tres libros figuran las páginas más claras y coherentes de un historiador, con frecuencia oscuro, conceptista, zigzagueante, cuya prosa debe tanto, en ocasiones, a su maestro Heidegger; y en muchas ocasiones, contradictorio y perplejo. Esta relativa nitidez formal sirve a un rico caudal de tesis y de opiniones, casi siempre incisivas y valientes, que abren brechas en los reductos de la inercia, del conformismo y de la atonía mentales, por desgracia, hoy por hoy, tan abundantes en la vida política y cultural europea.

Pedro Carlos
GÓNZALEZ CUEVAS

- **Nolte, Ernst**: *La guerra civil europea, 1917-1945. Nacionalismo y bolchevismo.* Fondo de Cultura Económica. México, 1994. *Nietzsche y el nietzscheanismo.* Alianza Editorial. Madrid, 1995. *Después del comunismo. Aportaciones a la interpretación de la historia del siglo XX.* Ariel. Barcelona, 1995.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Un buen manual de Derecho Constitucional Español

DESDE el comienzo de su lectura, se aprecia que el libro *Derecho Constitucional Español*, de los hermanos **Ángel Luis** y **José Antonio Alonso de Antonio** (ambos Profesores Titulares de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid en su, por tantas cosas, notoria Facultad de Derecho) es un buen libro -un libro para leer y para recomendar que se lea-, y ello a pesar de algunos pesares.

Constituye un gran acierto el capítulo introductorio sobre la Transición. En un momento en que todo apuntaba hacia un olvido de la Historia -repásense los repetidos lamentos y quejas, y no sólo de historiadores, sobre la no enseñanza de la misma o la tergiversación constante de los hechos y acontecimientos-; recuérdese a estos efectos, y a otros, el artículo, publicado el 5 de noviembre de 1996 en la tercera de *ABC* por el eminente historiador y maestro emérito **Carlos Seco Serrano** -titulado "Los españoles, sin su Historia": *"... la enseñanza de la Historia, y especialmente de la Historia de España, hoy reducida al mínimo en nuestros planes de enseñanza"*-, con motivo de la defensa hecha (a cada uno lo suyo) por la Señora Ministra de Educación y Cultura, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma** -honor y reconocimiento a su historia propia- en el templo de la Real Academia de la Historia.

Y opinaba el profesor Seco Serrano: *"Tarea difícil tienen ante sí Esperanza Aguirre y el Gobierno del PP* -permítaseme, por coherencia propia, apostillar al eminente historiador y maestro emérito: primero, Gobierno de España y, después, del Partido Popular-. *Pero no pueden eludirla. Contarán siempre con el apoyo y la gratitud de los auténticos historiadores. Y se lo agradecerá esta España que va perdiendo magnitud a fuerza de ser ignorada, o negada, desde las mismas aulas en que han de formarse sus ciudadanos del futuro"* -concluía el citado artículo.

O recuérdese también, a estos efectos y a otros, la tergiversación constante -**Giovanni Sartori**, durante su intervención en la apertura de curso de la Ortega y Gasset el 29 de octubre de 1996, señaló: *"No es verdad que haya más información sino más desinformación"*- a cuento de la bandera de España, pues es un cuento y no Historia lo que se quiere transmitir cuando se menciona eso de "la bandera preconstitucional". Repárese bajo qué bandera y qué escudo se aprueba y proclama la vigente Constitución, aunque posteriormente, y sin duda con sano criterio de adaptación a los nuevos tiempos, se reforme el escudo.

Pero queden bandera e Historia en su lugar y volvamos al libro. Repito, otra vez, que constituye un gran acierto, a pesar de los pesares, el capítulo introductorio sobre la Transición. En concreto, a pesar del olvido -pues de otra cosa no puede tratarse considerando el buen hacer y la honradez de ambos profesores- del nombre de **Manuel Fraga Iribarne** entre los defensores de la Tesis de la Reforma y de *"la evolución democrática desde dentro del Régimen, de forma gradual y con respeto a la legislación vigente"*. Ahí, en la Historia real y verdadera de la Transición española, están sus escritos, sus discursos, su obra toda. Y tampoco podemos considerar al actual Presidente de la Xunta de Galicia entre *"los llamados tecnócratas, y sobre todo de los democris-*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

*tianos del Régimen, agrupados en el colectivo 'Tácito'*". Y ello con independencia de su dominio del arte o de la técnica de la política, de su condición de cristiano -de la que nunca ha renegado-, o de sus convicciones democráticas -*"por sus hechos los conoceréis*", que aconseja el Evangelio.

En definitiva, "*la Constitución de 1978 significa un espíritu de conciliación y concordia entre los españoles*" (*"Un nuevo acto de fe en la capacidad de convivencia entre los mismos"*, diría, si hubiera vivido para ello, el maestro de historiadores **Jaime Vicens Vives**. Como dijo de aquella otra ¿Transición-Restauración-Instauración? en la que tanto tuvo que ver y que decir, y que hacer, aquel otro historiador y político y hombre de Estado y..., que fue y es -*un hombre para nuestro tiempo*- **Don Antonio Cánovas del Castillo**). *"Nuestra Constitución de 1978 va más allá de algunos intentos anteriores -como los de las Constituciones de 1845 y 1876- al tratar de establecer unas reglas sólidas y duraderas para la regulación de la convivencia. Lo que no supone, naturalmente, el que en ciertas cuestiones nuestro texto fundamental dé siempre una respuesta enteramente satisfactoria; es el caso de la organización autonómica del Estado o de la configuración del Senado, que pudieran incluso aconsejar una reforma constitucional* (Pág. 58)."

Pero no hemos de hablar sólo del capítulo introductorio de este libro; pues a través de los otros diecinueve los autores muestran cómo se llevó a cabo el proceso constituyente, cuáles son las fuentes en el sistema constitucional español, cuáles los principios fundamentales de la Constitución Española, cuáles sus bases sociopolíticas, los derechos y deberes fundamentales de los españoles, las garantías de los mismos, el papel de la Corona, el del Gobierno, el de las Cortes, el del Poder Judicial, los antecedentes y la naturaleza del Estado Autonómico, o la reforma constitucional, capítulo que tal vez debiera tratarse dentro de los referentes a las fuentes (las reformas nunca son final, son principio). Sin olvidar la inclusión de una amplia bibliografía básica.

Si en un reciente artículo en *EL PAÍS* del viernes 13 de diciembre de 1996, el profesor **Fernando Savater** decía que *"La historia no concede ninguna preferencia ni legitimidad a lo perdido, sólo explica cómo llegó a perderse"*, el libro de los profesores Alonso de Antonio pone de manifiesto, sin conceder ninguna preferencia ni legitimidad a lo ganado, cómo llegó a ganarse y a tomar vida esta nueva materialización de la fe y eterna esperanza en la capacidad de convivencia de los españoles.

Es por ello por lo que a todos aquellos que, siendo o no alumnos de Derecho o de cualquier otra licenciatura, están interesados en conocer la estructura que mantiene nuestra convivencia, encarezco la lectura de este manual de *Derecho Constitucional Español.*

José MARTÍN GONZÁLEZ

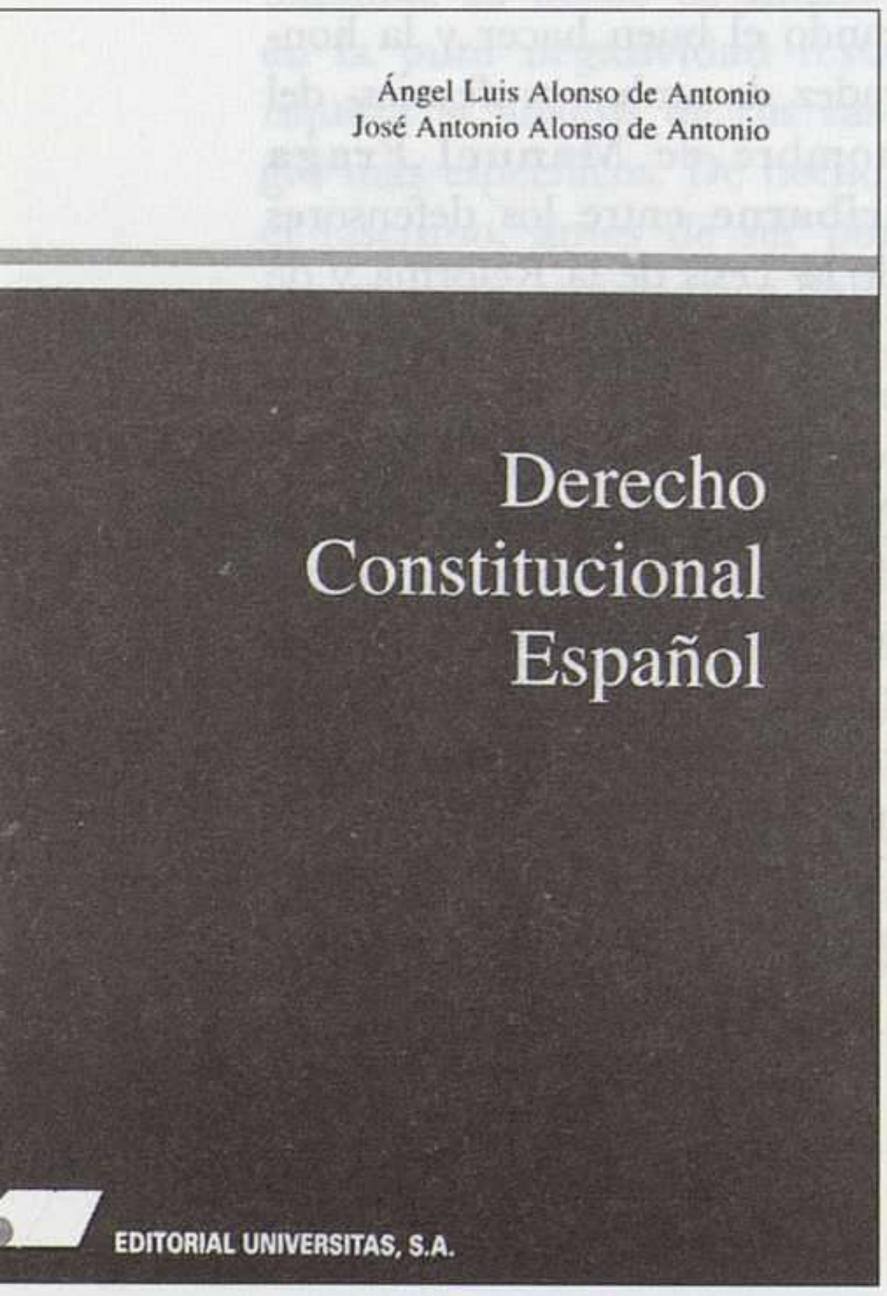


- **ALONSO DE ANTONIO, Ángel Luis** y **José Antonio**: *Derecho Constitucional Español.* Editorial Universitas, S.A. Madrid, 1996. 589 págs.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Guerra, Moral y Derecho

A lo largo de los doce capítulos de esta obra el lector recorrerá un trayecto que comienza en los principios del derecho de la guerra y va desde los límites y las condiciones de la guerra a una paz justa, de la guerra subversiva y revolucionaria al execrable fenómeno del terrorismo, del derecho de resistencia a la desobediencia civil y la objeción de conciencia, desde la muerte del inocente a la intervención en los conflictos de otras naciones con base en la solidaridad internacional, dentro del marco de la guerra y el Derecho Internacional, cuestiones todas ellas que inevitablemente desembocan en asuntos de rabiosa actualidad como son, o lo han sido, la Guerra del Golfo, el conflicto de los Balcanes, la desintegración de la Unión Soviética, sin dejar tampoco olvidados los focos beligerantes en Somalia, Ruanda, Camboya, Chiapas y un largo etc. Resulta gratificante comprobar que los autores que han contribuido con sus sobresalientes aportaciones a la elaboración de este interesantísimo libro no se han limitado a una mera visión teórica, traspasando, por el contrario, los límites de lo abstracto.

Qué duda cabe que el abandono de aquellos principios de carácter universal, es decir, de lo propugnado por el Derecho Natural Clásico, ha propiciado la desaparición de la objetividad a la hora de considerar cualquier ordenamiento jurídico. Hoy, la pérdida de valores inherentes al ser humano ha dado paso a una inmensa y devastadora subjetividad. La sociedad gira en torno a la consecución de los intereses de los que detentan el poder y que nada tienen que ver con el bien común, que es, o debe ser, en definitiva, el fin natural de toda sociedad. La violencia campa a sus anchas ante la "mirada" abúlica de las legislaciones nacionales; en las relaciones entre individuos y entre Estados impera una gradual deshumanización; el Derecho ha quedado reducido a la ley, a la ley positiva, ajeno a la realización de la Justicia. La presente obra, pues, nos invita a retomar el curso hacia una sociedad en la que realmente podamos vivir, donde el poder y el ordenamiento jurídico se hallen limitados por principios de carácter universal, demostrando con ello su plena vigencia ante los fenómenos hodiernos y la necesidad de volver a la Teoría del Derecho Natural Clásico. Vaya aquí un breve adelanto.

Respecto al desolador tema de la guerra, **Sánchez de la Torre**, en el capítulo I, *Los principios del derecho de la guerra en la antigüedad griega*, parte de que es un hecho que procede del intento de resistirse a la injusticia. Desde el inicio, la guerra aparece como una actividad *"tan natural y tan frecuente como la caza"*, hasta llegar con los helenos a una reglamentación pacífica de los problemas derivados de conflictos bélicos. Es decir, ya en el Derecho griego de la guerra encontramos un modelo de humanización de los procesos bélicos.

**Pascucci**, en el capítulo II, *Los límites de la guerra justa*, conjuga de forma armoniosa las teorías de los representantes de la escolástica en torno a los límites de la guerra justa con las prácticas y técnicas bélicas contemporáneas. A su juicio, es preciso llegar a establecer en toda guerra, sea justa o injusta, ciertas limitacio-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nes de carácter esencial para que su recurso resulte menos repugnante. En cuanto al empleo de armas nucleares, los efectos de su utilización serían tan devastadores que resultan del todo incompatibles con la calificación de guerra justa.

Para **Cayón Peña**, en el capítulo III, *Las condiciones de la guerra justa*, los problemas que en la actualidad se plantean respecto del conflicto bélico no son en sí mismos quiebra de la doctrina de la guerra justa, que sigue teniendo plena vigencia. Su clara incompatibilidad se encuentra en la misma inadecuación de la realidad moderna a los clásicos requisitos de justa causa, recta intención, empleo de medios proporcionados y declaración por la autoridad legítima (que hoy ya no aspira al verdadero bien común, sino que se guía por la primacía de intereses comerciales y políticos).

**Evaristo Palomar**, en el capítulo IV, *La paz justa*, nos pone de manifiesto el hecho de que *"históricamente ha recibido más atención la guerra que la paz"*. Si la paz entre los pueblos debe ser la conquista del hombre con base en el ideal de progreso, *"la solución o soluciones de un conflicto interpartes entra radicalmente en nuestra consideración bajo la vía del Derecho, que no estriba sino en dar a cada uno lo suyo, y esto es lo justo"*, puesto que toda situación de justicia implica un estado de paz.

**Serrano Ruiz-Calderón**, en el capítulo V, *La guerra y la justificación de la muerte del inocente en el mundo contemporáneo*, parte de la siguiente premisa: *"El tema de la vida del inocente y la guerra nos sitúa de lleno en la relación entre moral y guerra"*, por lo que deben extremarse las condiciones de la moralidad de la guerra. La sociedad internacional se ve envuelta en un lamentable proceso de descristianización que desemboca en otro proceso de desmoralización. *"La aceptación de que en determinados casos es lícito matar intencionadamente inocentes produce una transformación de la percepción social del mismo principio de la santidad de la vida humana inocente. En consecuencia, es difícil mantener este principio en aspectos concretos cuando se ha visto afectado significativamente en una función social como es, por ejemplo, la guerra"*.

**Martínez Muñoz**, en el capítulo VI, *Guerra y Derecho Internacional*, se centra en el papel que juega el Derecho en la guerra, destacando su función pacificadora. Para este autor, *"la guerra es un modo, aunque sea extremo, de ejercitar el propio Derecho"*, siendo posible una comprensión de la misma mediante el Derecho, lo que implica, en definitiva, la existencia de guerras justas.

En el nuevo orden internacional, el Estado ha entrado en crisis, dando paso a la influencia de organismos de carácter supraestatal, pero, como sostiene **Ayuso Torres**, en el capítulo VII, *¿No intervención o solidaridad entre las naciones?*, el progreso hacia una organización más justa del mundo no va por los cauces adecuados, pues la orientación de esos organismos internacionales sirve muchas veces a causas ideológicas no siempre confesables. Un cambio valioso es el producido en torno al principio de no intervención, íntimamente ligado al principio de soberanía de los Estados y al denominado deber de injerencia. *"Con tanta mayor razón la solidaridad de la familia de los pueblos prohíbe a los demás el comportarse como simples espectadores en una actitud de impasible neutralidad"*. Pero posibles enmascaramientos del deber de injerencia ocultan, demasiadas veces, formas de manipulación económica e ideológica.

En el análisis de la guerra revolucionaria, de creciente interés, caracterizada por la



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ausencia de frentes definidos y la constante presencia que la violencia tiene en todo movimiento revolucionario, **de la Torre Martínez**, en el capítulo VIII, *La guerra subversiva o revolucionaria*, nos ofrece un interesante juicio: *"Aunque la revolución se presente como la lucha contra la opresión desde el amor a la justicia, fundamento de un nuevo orden jurídico, no resulta fácil, en cualquier caso, admitir la guerra revolucionaria como medio para la consecución de tales fines. El odio que mueve la revolución se asienta en los corazones de los hombres, incapacitándoles para abandonar las tentativas totalitarias que persiguen la destrucción del adversario, con lo que, dificilmente, se podrá buscar un bien común en el que quepa 'el otro', el enemigo absoluto"*.

Para **Fernández de la Cigoña**, en el capítulo IX, *El terrorismo*, el mayor peligro del terrorismo reside en la grotesca posibilidad de aparecer ante los ojos de la sociedad como una forma extrema del derecho de resistencia. Si bien, cualquier intento de relacionarlo con la guerra justa fracasa por completo tanto desde la perspectiva del fenómeno revolucionario como desde la del medio de acción. En el primer supuesto porque *"constituye el ejemplo más típico e inequívoco de conflicto* (guerra) *injusto"*; en el segundo, porque *"se sitúa al margen del Derecho y de la moral"*.

**Martínez-Sicluna y Sepúlveda**, en el capítulo X, *Derecho de resistencia*, apunta que *"el derecho de resistencia se ha contemplado, en la actualidad, como un mero intento revolucionario... Sin embargo, retornando a la concepción clásica es una cuestión mucho más importante, mucho más terrible, es el dilema de optar por la seguridad de un orden externo, aparente, o por la seguridad interior, la de desarrollar la individualidad en el seno del Estado con todo lo que ello supone de sometimiento, de subordinación a costa de lo más querido, o bien la de saber que la vida no merece la pena vivirse bajo ciertas condiciones, aunque ello implique el enfrentamiento total, una resistencia llevada hasta la muerte propia o hasta la de quien tiraniza"*. De la naturaleza sociable del hombre (animal social y político) es de donde nace la necesidad de un dirigente, cuya función principal será la de atender al bien común. *"La autoridad, por lo tanto, es quien vela por la comunidad, no quien se impone a la misma"*.

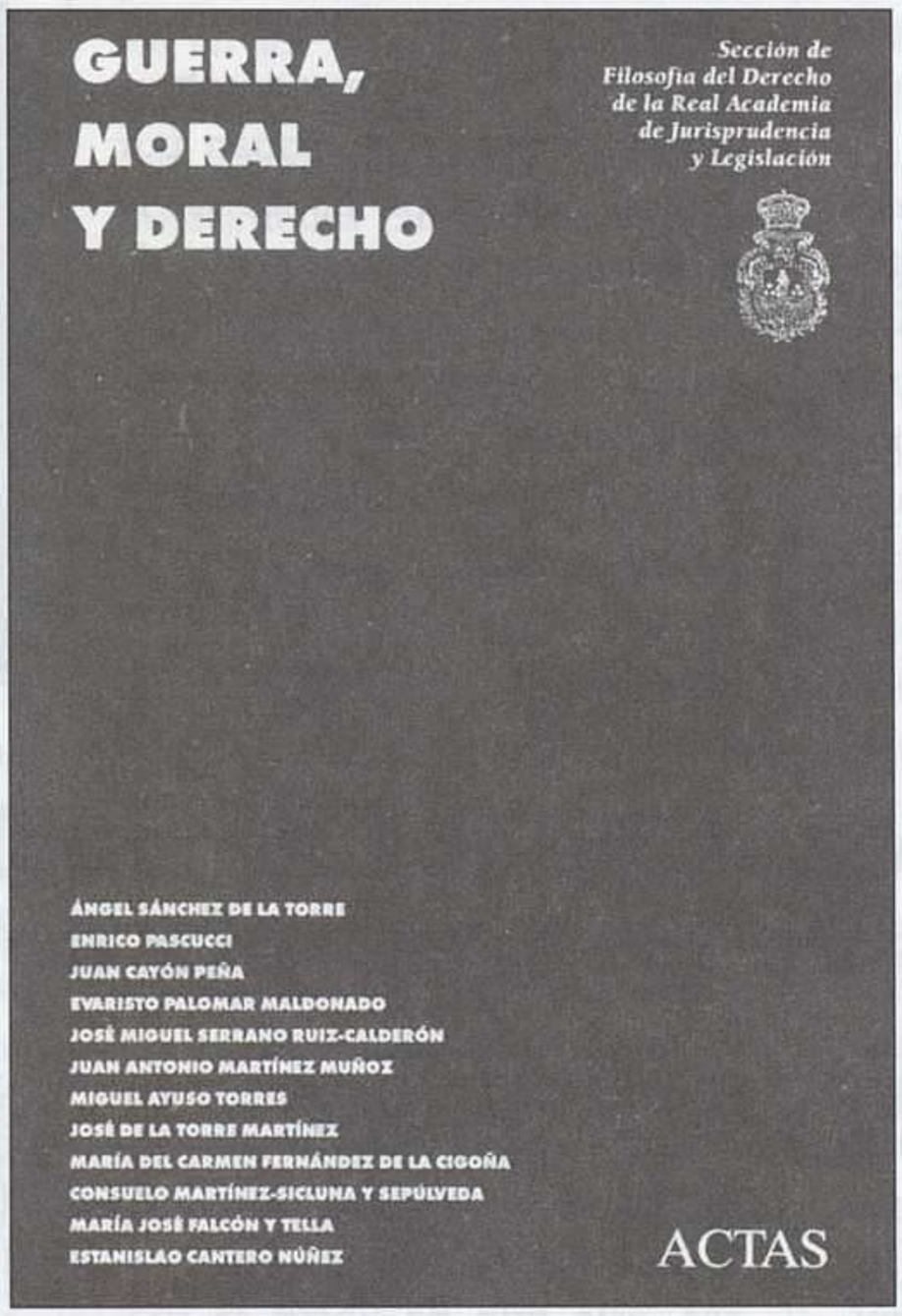


**Falcón y Tella**, en el capítulo XI, *Algunas consideraciones acerca de la desobediencia civil*, define la desobediencia civil como *"el acto de quebrantamiento consciente e intencional, público y colectivo de una norma jurídica, utilizando normalmente medios pacíficos, apelando a principios éticos, con aceptación voluntaria de las sanciones y con fines innovadores"*, distinguiéndola de figuras afines como, entre otras, la desobediencia militar o administrativa, la disidencia, la desobe-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

diencia criminal, la resistencia, la desobediencia revolucionaria, la objeción de conciencia, el tiranicidio, la insurrección, la rebelión, la guerrilla, las huelgas, etc. En cuanto a sus límites *"ésta debe ensayarse como último recurso... Debe limitarse a aquéllas violaciones de la justicia sustanciales y claras ... Debe impedir el perjuicio a terceros"*.

En la objeción de conciencia al servicio militar, **Cantero Núñez**, en el capítulo XII, *La objeción de conciencia al servicio militar*, distingue entre la objeción antigua y la objeción moderna. *"Mientras que la objeción de conciencia antigua -que es la que la Iglesia católica admite- consistía en el incumplimiento o rechazo de una ley humana injusta obligado por la obediencia a una ley justa (natural o divina), la objeción de conciencia moderna, de la que se trata generalmente en la actualidad, es el rechazo o el incumplimiento de la ley -con independencia de su justicia objetiva- en nombre de la conciencia individual"*. El autor da sobradas razones que desarman por completo la razón de ser de la objeción moderna y pone de manifiesto el grave problema que supone, pues su desproporcionado incremento hace peligrar los sistemas de defensa nacional cuyo intento de solución (creación de un Ejército profesional, establecimiento de una prestación social seria y rigurosa, etc.) lleva aparejado otra serie de inconvenientes.

Irma-Paz AVELLÁN

- *Guerra, Moral y Derecho*, Angel Sánchez de la Torre, Enrico Pascucci, Juan Cayón Peña, Evaristo Palomar Maldonado, José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, Juan Antonio Martínez Muñoz, Miguel Ayuso Torres, José de la Torre Martínez, Mª Del Carmen Fernández de la Cigoña, Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, Mª José Falcón y Tella, y Estanislao Cantero Núñez. Ed. Actas. Madrid, 1994, (298 páginas).

## Defensa de los no nacidos. Reflexiones de un creyente sobre el aborto

EL título de este libro de **José Rodríguez** es lo suficientemente explícito, como para hacernos una idea de su contenido antes de leerlo. Se trata de unas "reflexiones de un creyente", por tanto, será una nueva exposición de la doctrina de la Iglesia Católica sobre el aborto, más o menos adecuada a las circunstancias actuales. La sencillez y espontaneidad del título hace que no detectemos nada que suene a cristianismo "crítico" o contestatario a la postura oficial de la Iglesia Católica: en estos casos, este tipo de libros se suelen titular "crítica de la razón abortiva", "el discurso biopolítico", "aborto y neoconservadurismo" o expresiones más de acuerdo con nuestra racionalidad posmoderna. Estas reflexiones parten del hecho del aborto en España y no pretenden innovar o aportar alguna originalidad a la postura que ha venido manteniendo la Iglesia Católica frente a la realidad del aborto. Su valor, pues, reside en la capacidad de síntesis del autor.

No nos dejemos engañar por los tópicos al uso y las primeras impresiones. Después de leer este libro, no cabe sino concluir que en nuestro país, por regla general, la contestación a la postura de la Iglesia Católica ante la ley del aborto



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ha sido bastante pobre. A pesar de la polémica que suscitó en su día la despenalización del aborto en tres supuestos, las razones en pro y en contra han estado apoyadas en prejuicios, descalificaciones fáciles y el más burdo pragmatismo. Por ejemplo, en un debate televisado vemos a políticos de diversas tendencias, representantes de alguna ONG o colectivo y algún cura y obispo, discuten sobre si es o no un crimen, sobre si el feto es un ser humano o simplemente un mero accidente biológico en un útero materno... Poco después de que intervenga el clérigo, se empezarán a sacar "trapos sucios" como la Inquisición, el sacerdocio femenino, las Cruzadas, el caso **Galileo**, etc. Todos ellos, sin duda, temas muy interesantes, pero que impiden que se expliquen las razones de la rotunda negativa de la Iglesia ante el aborto. La sensación final es que, como antaño, la Iglesia Católica pretende pontificar en política y en la vida privada de los ciudadanos; así, el rechazo del aborto no es más que un pequeño capítulo dentro del integrismo que renace en este fin de milenio. Unas cuantas alusiones a los talibanes -el término "fascismo" está ya un poco gastado- y se concluye en lo inoportuno que es el que la Iglesia pretenda decir algo sobre el aborto y, en general, sobre cualquier asunto.

Es ciertamente grotesco, pero así es; y no sucede esto en ciudadanos con poca cultura política o en los sectores sociales en los que la educación es un lujo. No; numerosos políticos, prestigiosos columnistas e intelectuales entienden la cuestión del aborto y la Iglesia según este proceder. Por ello, resulta muy provechosa la lectura de esta publicación.

Desde la portada a la oración final no cabe la menor duda: son reflexiones de un católico. Como mínimo, vamos a tener la oportunidad de averiguar, con cierta profundidad, qué es lo que piensan los católicos sobre la defensa del no nacido. Y, dado que según las encuestas la religión mayoritaria de los españoles es la católica, está justificada su lectura, aunque no se compartan sus tesis.

El autor comienza aclarando cuáles son sus premisas y presupuestos, lo cual facilita situarse en la línea de argumentación que va a seguir. El *"reduccionismo de la Humanidad a la escala zoológica"* y el *"reduccionismo de la realidad espiritual a la materia"*, serían los marcos en los que se ha gestado y justificado el aborto en nuestra sociedad. Advierte también que *"las verdades de la razón, las de la ciencia y las de la fe pueden convivir pacíficamente en la mente humana"*. Ante el aborto *"el pueblo español está fuertemente aprisionado por una visceral discrepancia"*, por lo complejo del asunto y por las posiciones contradictorias, asumidas de antemano.

La cifra de abortos realizados en todo el mundo al año es de más de 50 millones según las fuentes más autorizadas. José Rodríguez pretende identificar los puntos de partida, para luego hacer una propuesta de soluciones que contribuya a reducir esa cifra anual de abortos. Apoyándose en la ley natural y en la "divina positiva", otorgando una especial importancia a la primera ya que, después de contemplar otras alternativas, comprueba que *"para distinguir la ley buena de la mala, no tenemos más norma que la naturaleza"*. El positivismo jurídico y el relativismo moral son el trasfondo intelectual en el que se legitima el aborto y, en menor medida, la eutanasia. Después de arrojar datos científicos sobre el desarrollo del embrión humano y atender a algunas objeciones, pasará a estudiar atentamente la Biblia y el Magisterio de la Iglesia, desde



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

**Tertuliano** al Concilio Vaticano II, hace patente el consenso, prácticamente unánime, que hay en la historia de la Iglesia y en la teología actual, de cuño tomista, existencialista, etc. sobre la condena del aborto en cualquier supuesto. El aborto y el infanticidio siempre han sido para la Iglesia "crímenes execrables". No sucede lo mismo, evidentemente, fuera de la Iglesia -que, al fin y al cabo, es donde, hoy por hoy, se decide el problema del aborto-, y, por ello, tanto católicos como agnósticos, ateos y demás variedades, se ven obligados a establecer un diálogo para zanjar la cuestión del modo más favorable a la propia postura.

La tesis mantenida por el autor, en realidad, es bien sencilla: desde el momento de la concepción no hay otro nombre que darle al embrión que no sea el de vida humana. Ya que toda vida humana posee un carácter personal, aunque carezca de raciocinio y libertad -de lo contrario no serían personas los disminuidos psíquicos o los recién nacidos-, el aborto no puede ser otra cosa que un asesinato más o menos consciente, por mucho que esto escandalice a nuestra conciencia y lo veamos como algo natural, practicado en la mayoría de las sociedades civilizadas.

El autor, a la luz de este razonamiento, estudia el caso español, haciendo una crónica detallada y minuciosa de cómo el aborto vino a España. Esta parte es sumamente interesante, ya que pone de manifiesto hasta qué punto la interpretación del texto depende del contexto, y lo legal de la presión política.

José Rodríguez está lejos de mantener una postura relativista en lo que a la interpretación de las leyes se refiere. A su juicio, desde que en 1983 el Consejo de Ministros decide introducir la despenalización del aborto en la Reforma del Código Penal, el aborto era y sigue siendo inconstitucional. El aborto se despenaliza en caso de que se den los famosos tres supuestos: peligro para la madre, violación y taras en el feto. Se sostenía que con esta ley *"nos europeizamos"* y, según **Alfonso Guerra**, *"una sentencia contra el aborto haría necesario poner en marcha una maquinaria de indultos"*, colocando al Tribunal Constitucional en una situación socialmente difícil. Afortunadamente, con el robo y otras conductas delictivas más frecuentes que el aborto no se ha procedido con esa lógica.

Dado que el Art. 15 de la Constitución reconocía que *"Todos tienen derecho a la vida"*, como es sabido, el Grupo Popular presentó un recurso de inconstitucionalidad contra el proyecto de ley del aborto; el problema era qué se entendía por ese "todos": ¿incluía también a los no nacidos?, ¿los que no han nacido son alguien? Un diputado socialista pronunció las siguientes palabras: *"Desengáñense, sus señorías, todos saben que el problema del derecho es el problema de la fuerza que está detrás del poder político y de la interpretación"*. Finalmente se interpretó que ese "todos" no incluía a los no nacidos. Lo cual manifestaba una profunda contradicción: si ese "todos" no incluía a los no nacidos, ¿por qué la Ley "despenaliza" el aborto? Si los no nacidos no son nadie, ¿qué necesidad hay de despenalizar su eliminación? Evidentemente, en este punto hay algo que no encaja. El autor ve en ello todo un proceso de legitimación de un crimen, que el proyecto del Gobierno Socialista de incluir un 4º supuesto confirma: empezaría con la despenalización y seguiría con la legislación, aceptación, justificación, para concluir con la obligación, en el caso de que el médico no pueda hacer objeción de con-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

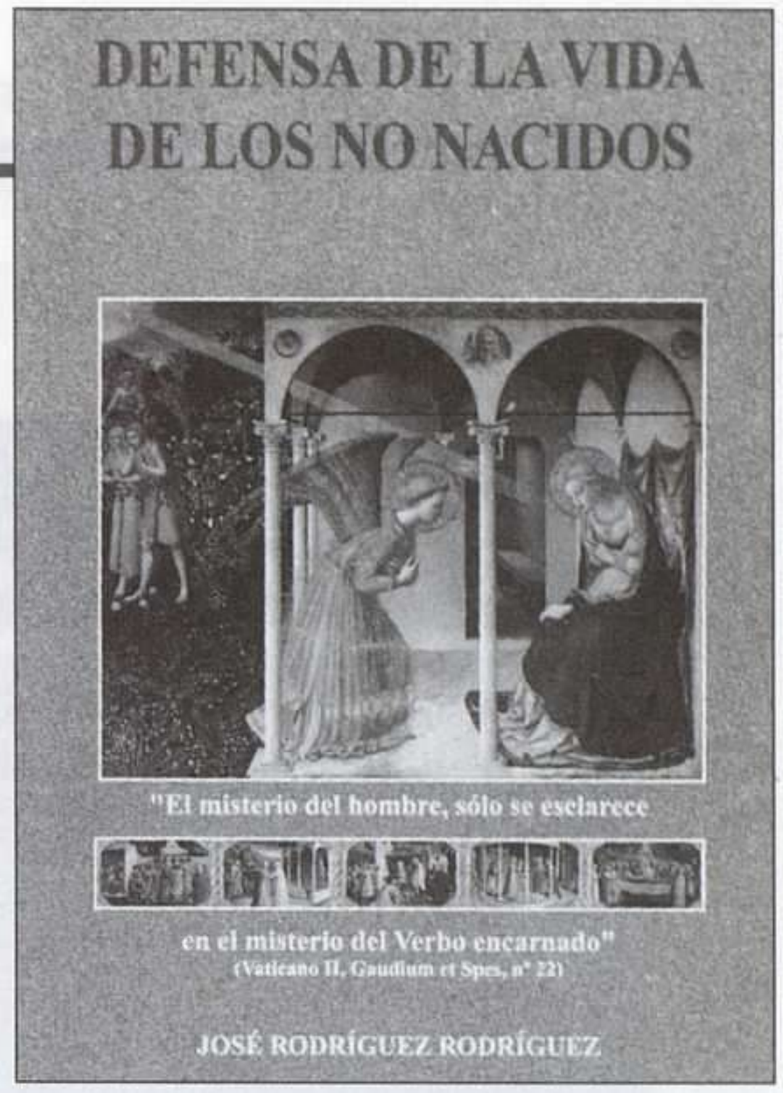


ciencia, tal y como el 4º supuesto exige.

El libro incluye diversos testimonios y declaraciones de Médicos, ONG_s, Códigos Deontológicos y numerosos datos aportados por personalidades del mundo de la ciencia, mostrando que en un aborto, sencillamente, se suprime una vida humana, tenga ello las consecuencias que tenga.

De la lectura de esta obra se pueden sacar muy diversas conclusiones. Es demasiado fácil descalificarlo por "metafísico", representante de una concepción de la vida definitivamente superada, etc. La acusación de conservadurismo o arcaísmo hacia todo lo que viene de la Iglesia Católica es un tópico que hay que superar. En el caso del aborto se dan esas mismas acusaciones, las conservadoras -si es que este término significa algo en nuestra cultura posmoderna-. Desde una óptica progresista llevada a sus últimas consecuencias, los retrógrados son los partidarios del aborto, que quieren mantener un privilegio que ya no se puede mantener: el dominio despótico sobre la naturaleza y la vida que han caracterizado en no pocas ocasiones al hombre moderno. Ya no estamos en la época de **Sir Francis Bacon**, la ciencia no nos promete un dominio absoluto sobre la realidad, ni mucho menos decidir sobre la vida de otros arbitrariamente. En el pasado se pensaba que el nacimiento era la venida a la existencia de un nuevo ser vivo. Hoy sabemos que en el nacimiento lo que sucede es que un individuo de una determinada especie cambia de nicho ecológico: lo que hay antes y después del nacimiento es lo mismo, únicamente varían las circunstancias medioambientales. Esto es reconocido como un hecho por la ciencia; luego son los partidarios del aborto los que se aferran al pasado, negándose a aceptar las conclusiones de la ciencia, persistiendo en una postura intelectual que tal vez el pasado pudiera hacer comprensible. Hoy -ya hace bastante- no es sostenible ni ética ni científicamente esa postura. Los defensores de la naturaleza y la vida son, utilizando la terminología de **Toffler**, los representantes de la "tercera ola", de la época ya superada por las advertencias que nos ha hecho la naturaleza y sociedad en este siglo.

Es también el debate sobre el aborto uno de los ejemplos de discusión ética que **MacIntyre** califica de inconmensurables y sujetos al "emotivismo", donde son los sentimientos y no la racionalidad los que ponen fin a la discusión, porque el lenguaje de ambas partes es intraducible para la otra. No deja de advertirlo José Rodríguez: *"Hay una carga de sentimentalismo, a veces, en una y otra posición, que desplazan la cuestión hacia áreas completamente ajenas al asunto. Cuando unos hablan de* provocar un aborto, *otros dicen* interrumpir un embarazo. *Los que algunos llaman* eutanasia prenatal *otros llaman* infanticidio". Con estas palabras del autor queda señalado lo muy compleja que es la cuestión del aborto, dentro y fuera de la Iglesia.

Jesús POVEDA

**-José Rodríguez Rodríguez.** *Defensa de los no nacidos. Reflexiones de un creyente sobre el aborto.* Editorial Fundación Mapre Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria, 1996.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Han colaborado en este número de Primavera, por orden de aparición

**- Antonio Chozas Bermúdez**

Ex Subsecretario de Trabajo y miembro del Instituto Europeo de la Seguridad Social. Miembro del Consejo de Estudios Económicos y Sociales de la FCC.

**- Carlos Seco Serrano**

Catedrático Jubilado de la Universidad Complutense. Académico de la Real Academia de la Historia. Premio Nacional de Historia 1996.

**- Demetrio Ramos Pérez**

De la Real Academia de la Historia. Catedrático Emérito de Historia de América de la Universidad de Valladolid. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Buenos Aires y por el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe. Autor de numerosos libros y trabajos de investigación. Acaba de publicar, por ejemplo, el volumen "España en la Independencia Americana".

**- Fernando González-Camino**

Diplomático. Ha sido Embajador de España en Lima (1993-96), en la República Dominicana (1988-91), en Honduras (1984-88); Ministro Consejero de la Embajada de España en Dublín (1980-84) y en Méjico (1977-80); y Secretario de Embajada en Rabat (1972-75), en París (1968-72) y en Yaundé (1965-67).

**- Manuel Pastor Molina**

Licenciado en Derecho. Especialidad en Derecho comunitario, comercio exterior y sociedades mercantiles. Agente y corredor de Seguros. Ha publicado colaboraciones en la revista del sindicato FIT.

**- Francisco Sanabria Martín**

Director de *VEINTIUNO*. Doctor en Derecho. Diplomado en Comunicación Social. Técnico de Información del Estado. Exsubsecretario de Cultura. Profesor en la Universidad de San Pablo. Entre otros libros es autor de *Radiotelevisión, Comunicación y Cultura*, *Estudios sobre Comunicación* e *Información Audiovisual*.

**- Javier Arenas Bocanegra**

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Presidente del Partido Popular de Andalucía desde 1993. Senador desde agosto de 1994. Licenciado en Derecho y Master en Alta Dirección de Empresas. Ha sido Tte. de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla (1983-1987), Diputado Nacional por Sevilla (IV y V legislaturas) y Vicesecretario General del Partido Popular (1991-1993).

**- Andrés Ollero Tassara**

Catedrático de Filosofía del Derecho. Diputado por Granada en la III, IV y V Legislatura. Pte. de la Comisión de Educación del PP y portavoz de su Grupo Parlamentario en la citada Comisión del Congreso de los Diputados. Su último libro es *Derecho a la vida y Derecho a la muerte. El ajetreado desarrollo del artículo 15 de la Constitución.*

**- Luis Palacios Bañuelos**

Catedrático de la Universidad de Córdoba y Presidente del Instituto de Estudios y Organización (IDEOR). Especialista en temas sobre la Andalucía contemporánea, sobre la Institución Libre de Enseñanza y sobre Cajas de Ahorros. Es autor de numerosos libros, el último: *La guerra civil española (1936-89)*.

**- José Luis Saez Lozano**

Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Granada. Consejero General de UNICAJA. Investigador visitante de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL).



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

**- Jerónimo Molina Cano**

Licenciado en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas. Master en Administración Pública. Profesor Ayudante de Política Social en la Universidad de Murcia.

**- Pedro Fernández Barbadillo**

Licenciado en Derecho. Colaborador habitual en *Razón Española, Nueva Revista* y en algunos suplementos culturales de la prensa diaria.

**- Enrique de Diego**

Editor-delegado del Grupo Negocios en la Comunidad Valenciana. Columnista de *Las Provincias, Gaceta de los Negocios*, la agencia Otr y la revista *Dinero*. Ha sido Jefe de Redacción de *ABC* y *Ya*. Es autor, entre otros, de los libros *El socialismo es el problema, Nuevos Tiempos: de la caída del muro al fin del socialismo, La ofensiva neoliberal*, y *Privatizar las Mentes*.

**- José María Álvarez Romero**

Licenciado en Ciencias Históricas. Licenciado en Derecho. Ex director cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Secretario general de la Asociación Hispano Americana de Historia.

**- Isidro-Juan Palacios**

Periodista y escritor. Director de la revista *Próximo Milenio*. Colaborador de diversos medios de prensa y programas de televisión. Ha sido director de la revista *Punto y Coma*.

**- Carlos Robles Piquer**

Diplomático, Diputado al Parlamento Europeo. Presidente de la Fundación Cánovas del Castillo. Ha sido Embajador en Libia y Chad (1973), en Roma y La Valetta (1976), Secretario de Estado de Asuntos Exteriores (1979), Ministro de Educación y Ciencia (1975). Director General de RTVE (1981) y Presidente del ICI (1982). Entre sus numerosos libros se cuentan *La botica del mamut* o *El reto europeo*.

**- José Manuel de Torres**

Periodista. Redactor jefe de *Veintiuno*. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense. Master en Periodismo educativo.

**- Manuel Jiménez Quílez**

Licenciado en Derecho. Ex Director del diario *Ya* y ex Director General de la Editorial Católica. Antiguo Dtor. Gral. de Prensa y Subsecretario de Información y Turismo.

**- Pedro Carlos González Cuevas**

Historiador. Doctor en Historia Contemporánea. Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Autor de *Perfil ideológico de la derecha española*.

**- José Martín González**

Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense. Diplomado en Sociología Política por el I.E.P.

**- Irma-Paz Avellán Castillo**

Abogada en ejercicio. Licenciada en Derecho. Profesora colaboradora del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

**- Jesús Poveda**

Doctor en Psiquiatría por la Universidad Autónoma de Madrid. Presidente del Grupo PROVIDA de Madrid. Colaborador habitual de diversos medios de comunicación escritos.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Revista **Veintiuno**
# Boletín de Suscripción

1er apellido ..... 2º apellido .....

Nombre .....Tel. .....

Domicilio .....C.P. .....

Localidad .....Provincia .....

**SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA VEINTIUNO** (4 números). Del nº ..... al nº .....

| MODALIDAD | ESPAÑA | EUROPA | AMÉRICA |
|---|---|---|---|
| ❒ Suscripción ordinaria | 3.500 ptas. | 3.800 ptas. | 4.000 ptas. |
| ❒ Suscripción de estudiante | 2.500 ptas. | 2.800 ptas. | 3.000 ptas. |
| ❒ Suscripción de honor | 10.000 ptas. | 10.000 ptas. | 10.000 ptas. |

**FORMA DE PAGO:** ❒ Talón bancario nominativo. ❒ Transferencia bancaria a: Banco Popular Español. Agencia nº 32. C/ Génova, 20. 28004 Madrid. c/c: 60. 3031. 69 a nombre de la FCC.

❒ Domiciliación Bancaria. (rellenar el cupón siguiente) Ruego que con cargo a la cuenta reseñada se sirvan pagar los recibos que presente la **revista veintiuno**, en concepto de suscripción.

Titular ..... Banco o caja .....

Dirección ..... C.P. ..... Población .....

| Entidad | Oficina | D.C. | Nº de Cuenta | Firma |
|---|---|---|---|---|
| LLLL | LLLL | LL | LLLLLLLLLL | |



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Veintiuno
COLECCIÓN

# EL PENSAMIENTO LIBERAL EN EL FIN DE SIGLO

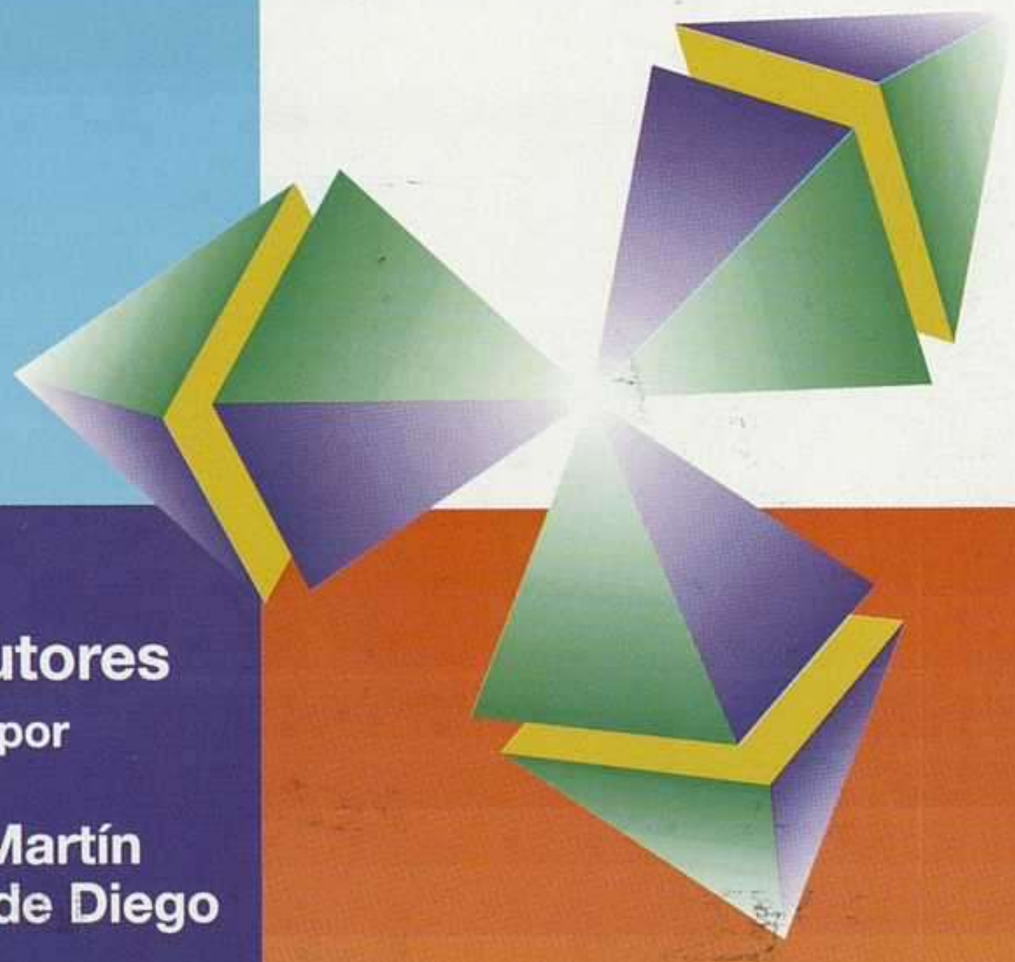


**Varios Autores**
**Coordinado por Francisco Sanabria Martín y Enrique de Diego**



***EL PENSAMIENTO LIBERAL EN EL FIN DE SIGLO***

*Autor: Varios Autores. Coordinado por Francisco Sanabria Martín y Enrique de Diego*
*Colección Veintiuno.*
*Madrid, 1997.*


*© Fundación Cánovas del Castillo.*


*ISBN: 84-88306-30-X.*
*143 X 210 mm.*
*211 páginas.*
*P.V.P. 2.000 ptas.*



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## La buena noticia es que Audi ha creado el automóvil más seguro del mundo.

Audi redefine el concepto de seguridad en el A8 a través de medidas que nadie más ofrece en un mismo automóvil. Su carrocería de aluminio ofrece una inmejorable protección a los ocupantes gracias a su superior capacidad de absorber la energía de choque. La tracción total quattro, le ofrece un perfecto agarre en carretera y el máximo control. Además el Audi A8 es el único que hoy por hoy incorpora seis airbags de serie. Una buena noticia que sólo podemos darle nosotros, pero que esperamos que algún día puedan darle los demás.

## La mala noticia es que es el único.

Audi

A la vanguardia de la técnica

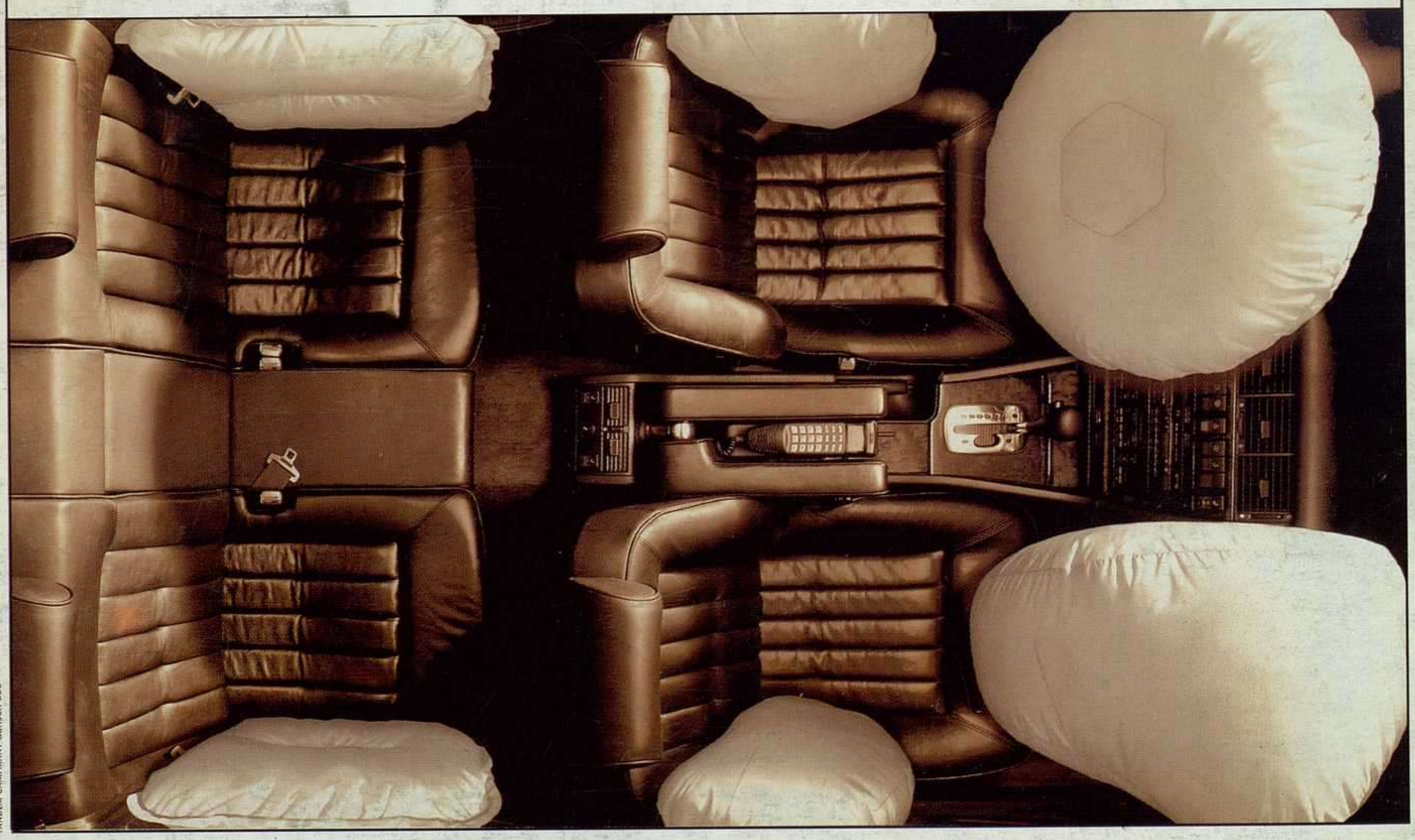

TANDEM CAMPMANY GUASCH DDB

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012